

DIARIO LA PROVINCIA

ABRIL

LA PROVINCIA

AÑO IX.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera,
trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4
reales linea.

Domingo 2 de Abril de 1882.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la administracion de este periódico,
Placeta 6.
Se publica los dias pares.

NUM. 1.371

Crónica local.

Creemos que el Sr. Director del Hospital provincial, D. Fermín de la Sierra, no estará muy enterado de la abundancia del trabajo que pesa sobre el practicante Sr. Corona; en bien del servicio debía crearse otra nueva plaza de practicante, previa las oposiciones necesarias, sin perjuicio de que continúe el segundo hoy nombrado.

No bastan los buenos deseos del Sr. Teniente de Alcalde D. Ildefonso Azcárate por hacer que sean respetadas las propiedades rústicas y los sembrados; es preciso que se tomen medidas de mayor rigor, pues de lo contrario, con la sequía y con los ganados de las lecherías, etc., se quedan los labradores sin saber siquiera si se han sembrado.

Han terminado las operaciones del ingreso en Caja y sorteo para Ultramar, de los mozos del actual reemplazo, sin que ocurran accidentes que los paralicen ó den lugar á protestas, de lo cual nos alegramos, y por ello felicitamos á la Comisión provincial.

Los reconocimientos facultativos han sido hechos, como digimos en uno de los primeros números del mes anterior, por el mayor número posible de médicos, pues para ello han venido seis médicos civiles de los pueblos de la provincia, habiendo actuado cuatro de la capital. Aunque no se sigan nuestras indicaciones y deseos, de que acúen todos, absolutamente todos los médicos de la capital, como en razón y justicia corresponde; sin embargo, lo hecho en el presente año acusa mayor aproximación á lo que la ley textualmente impone.

Ayer se reunió la Diputación provincial, presidida por el señor Gobernador civil, en cumplimiento de lo que dispone la ley orgánica de dichas Corporaciones.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior reunión, se dió cuenta de varios asuntos de escasa importancia, que no dieron lugar á discusión.

Leyóse la memoria de la Comisión permanente y el proyecto de presupuestos, aprobándose la primera y dejando la discusión de los segundos, para la próxima sesión.

Se dió cuenta de haber pasado á informe de la Corporación el proyecto presentado por el señor don Guillermo Sundheim, de un ferrocarril que partiendo de un punto de la línea de Zafra á Huelva, termina en la frontera portuguesa. La Asamblea acordó que los documentos referentes á este asunto queden sobre la mesa durante 48 horas, para que los Sres. Diputados puedan examinarlos y que se discuta el informe en la sesión de mañana lunes, que empezará á las once de la mañana.

Por la importancia que este asunto tiene, procuraremos poner al corriente á nuestros lectores de lo que la Diputación acuerde y de todo lo demás que á él se refiera.

El viernes fué conducido á su última morada el cadáver de la señora doña Dolores Coto Toronjo, esposa del Sr. Farrugia y hermana de nuestro amigo el Sr. D. José Coto Cobian, á quienes, así como á toda su demás familia, enviamos nuestro pésame.

Hemos visto bandadas de chiquillos destrozando los árboles de las carreteras inmediatas á la población, sobre todo las acacias, para quitarlas las flores. Es esto una lastima, y rogamos al Sr. Rubio, Ingeniero Jefe de la provincia y al Sr. Martínez, que creemos encargado de este ramo, y de quienes sabemos son amantes celosos del arbolado, procuren evitar por los medios que estén á su alcance, hechos de tal naturaleza.

A la chita callando y cuando ya nadie se acordaba de él, surgió de improviso el aguadocho en la calle de la Concepción, junto á la Iglesia; pero lo raro del caso es que, según de conversaciones particulares se desprende, no se encuentra quien haya autorizado dicha aparición; pero por si parece, sabemos ya de dos industriales dispuestos á presentar sus respectivas solicitudes en demanda de concesiones ané-

gas, una al otro lado de la puerta de la Iglesia y otra junto á la del almacén.

Y si se tira de la cuerda, tirar para todos.

El 14 del pasado falleció en Lérida el ilustrísimo Sr. D. Joaquín Pacheco y Colas, Delegado del Banco de España en aquella capital.

Los servicios que ha prestado á esta provincia y sus talentos, hacen que sea muy sentida su muerte por cuantos le conocieron, habiendo perdido la «Sociedad Económica Oribens de Amigos del País» uno de sus socios más antiguos.

Enviamos á la familia del finado la expresión de nuestros sentimientos y en particular á su sobrino el Sr. Comisario de Guerra de esta ciudad nuestro particular amigo don José Bacar.

FERRO-CARRIL DE PORTUGAL

Nuestros lectores recordarán sin duda que en el número de 18 de Marzo último digimos que la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, en sesión del 15, había discutido y desechado, por mayoría, el dictamen dado por una comisión nombrada para informar sobre el proyecto de ferrocarril que partiendo de un punto de la línea de Zafra á Huelva terminaría en la frontera del vecino reino, y añadimos que la misma Junta había acordado que los individuos que constituyeron mayoría, formularan nuevo informe. Así sucedió, y sometido el nuevo informe á la citada Junta en sesión del 24, fué aprobado.

A continuación insertamos este documento, que como varán nuestros lectores, está profundamente razonado y examina la cuestión bajo todos sus puntos de vista:

A la Junta de Agricultura, Industria y Comercio de esta provincia:

Los individuos de la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio á quienes ésta en su sesión de 15 del corriente encomendó la redacción de un informe relativo al proyecto de un ferrocarril entre un punto de la línea de Zafra á Huelva y la frontera portuguesa, presentado en Febrero de 1880 por D. Guillermo Sundheim, han estudiado

dicho proyecto con los demás documentos y antecedentes que le acompañan, así como el informe redactado por otra comisión de la misma Junta, y desechado por ella en la referida sesión, é inspirándose en el espíritu que prevaleció en aludido acuerdo, somete á su aprobación el siguiente dictamen:

Itmo. Sr.: La Junta de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia ha estudiado el proyecto de ferrocarril que presentó D. Guillermo Sundheim en Febrero de 1880, llenando antes las formalidades prescritas por el artículo 53 del reglamento de 24 de Mayo de 1878 para la ejecución de la ley de ferrocarriles de 23 de Noviembre de 1877, pretendiendo realizar con él, el enlace de los ferrocarriles españoles y portugueses en la parte SO. de la Península, ó bien sustituir con referida línea la que el plan general vigente establece en la red del Mediodía y su enlace con la del Este, fijándola de este modo: «Thársis por Paimogo á la línea de Beja»

Ha fijado su atención esta Junta en la serie de hechos que resultan probados por el expediente y documentos que corren á él unidos; concediéndoles la bastante importancia para llamar sobre ellos de un modo especial la de V. S. Son los siguientes:

Como queda dicho, el proyecto se presentó en forma en Febrero de 1880, y en la *Gaceta* de Madrid de 10 de Marzo de aquel año y *Boletín oficial* de esta provincia correspondiente al 15 del mismo mes, se hizo la publicación prescrita por el art. 54 del reglamento.—En el mes que dá de plazo la ley para mejorar la proposición, ni se presentó ninguno con tal objeto, ni se hizo por nadie protesta ni observación alguna en ningún sentido. Solo el proyecto, desnudo de impugnaciones y protestas, con la sanción pública que esa circunstancia envuelve, se remitió en 14 de Abril del mismo año de 1880 á la Dirección de ferrocarriles de Sevilla para confrontación sobre el terreno y demás formalidades exigidas por el art. 18 de referido reglamento.—Hasta Agosto de 1881 no aparecen en el Gobierno civil de Huelva las instancias que elevaban con fecha 10 y 15 de Julio anterior respectivamente, los pueblos de Paimogo y Puebla de Guzman, siguiéndole en 1.º y 10 de Octubre de citado año 1881, los de Villanueva de los Castillejos, Almendro y El Alosno. Es decir, que hasta quince meses después de trascurrido el plazo que la ley concede para oponer proyectos, reformas, protestas y reclamaciones al que es objeto de la publicación, no hubo ni indicios de las que á partir

de esa fecha vienen haciéndose con tanta insistencia, terminando por robustecerlas con un anteproyecto, croquis ó pensamiento más ó menos completamente desarrollado, que presentó recientemente D. Enrique Lamartinier, suscrito por un Sr. D. Enrique Pollet, tratando de demostrar la posibilidad de una solución para el enlace de las líneas férreas españolas y portuguesas, distinta de la propuesta por el Sr. Sundheim, más ventajosa, á su juicio, á los intereses generales del país y de la provincia.

Ante los hechos, cree la Junta que no debería entrar realmente en el examen comparativo que se solicita: el proyecto del Sr. Sundheim no ha sido impugnado ni contradicho en tiempo ni forma; por tanto, su informe debería limitarse á decir si en su sentir es provechoso á la provincia, si es ó no de evidente utilidad para la misma su ejecución, y si en tal virtud debe ó no auxiliársele con recursos del Estado, en la medida que proceda y previos los requisitos que las disposiciones vigentes exijan. Pero como por las oposiciones se ha dicho tanto, aunque extemporáneamente, contra el proyecto del Sr. Sundheim, y tanto también en pro del pensamiento, que sin forma, sin pretensiones al parecer, y sin garantías legales ninguna, se le opone, es preciso tomarlo en cuenta, discutirlo y fundar el acto de la Junta al acoger el del Sr. Sundheim, estimarlo útil y altamente provechoso, y prestarle su decidido apoyo para cooperar en la medida de sus fuerzas á su inmediata ejecución.

Sería inútil entrar en una prolija discusión sobre qué pueblos están interesados en uno ú otro trazado para deducir cuál de ellos tendría mayor masa de población en su apoyo: está en la conciencia de todos que reunidos cuantos existen en una y otra región, juntos carecerían aún de importancia para determinar la variación, algo costosa, de una vía férrea; solo siendo absolutamente igual ir por uno ú otro lado, y teniendo igualmente garantido por ambos el interés del capital necesario para su ejecución, podría pensarse en ese detalle relativamente insignificante. Esta circunstancia en la que por lo notoria no debemos insistir, sube de valor cuando se traen las cosas á su verdadero terreno, no llevando la influencia del proyecto del Sr. Pollet á pueblos como Gibraleón y San Bartolomé, á los que en nada les afecta, ni reduciendo la del Sr. Sundheim, á solo el de Santa Bárbara. Para sus relaciones con el interior del país, ya sea por Extremadura, ya por Andalucía, Gibraleón, San Bartolomé, Villanueva de los Castillejos, Almería y algunos otros pueblos del partido de Ayamonte, utilizarán siempre directamente la línea de Zafra á Huelva de la que están mucho más cerca, quedando solos Paimogo, Puebla de Guzmán y El Alosno como únicos beneficiados con el proyecto del Sr. Pollet, por ese efecto; así como por el del Sr. Sundheim lo están Cabezas Rubias, Santa Bárbara y El Rosal.—Si se trata de las relaciones de los pueblos de esta provincia con Portugal, todo el partido judicial de Aracosa, y la mayor parte del

de Valverde del Camino, quizás unos treinta de ellos, ó poco menos, están evidentemente interesados en el proyecto del Sr. Sundheim, y solo los del partido de Ayamonte y algunos del de Huelva y del de Valverde, siempre en menor número, podrían tener ventajas con el Sr. Pollet. Bien es verdad que podrá objetársenos que hay exposiciones de algunos de esos pueblos que contradicen lo que dejamos manifestado, pero á eso es indispensable oponer que la experiencia nos tiene demostrado cuán fácil es conseguir en ellos el agitar la opinión en determinado sentido y alcanzar esas exposiciones en armonía con lo que á determinada entidad ó influencia pueda convenir. Hemos visto repetidas veces como se obtienen tales escritos, y aun en el caso presente no deja de hablar muy alto la circunstancia de que esos pueblos estuviesen 15 ó 20 meses en perfecto silencio, hasta que la venida de algunas nuevas empresas mineras, la apertura de algunas explotaciones de esa índole en sus territorios, determinó una actitud en los agentes y directores de ellas que sacó de su quietud é imperturbabilidad á los pueblos que tan indiferentes se habían mostrado hasta entonces. Para la Junta, pues, colocadas las cosas en su verdadero terreno, sin querer inspirarse en exageraciones, sin consentir que se haga correr por un desierto la línea del señor Sundheim, como injustamente se pretende, ni aceptar la exageración con que se abulta la importancia de los pueblos á quienes la otra afecta, afirma y tiene de ello convicción perfecta, que es pequeña la diferencia, y por tanto inestimable su valor para decidir nada en el caso presente.

La industria minera es la única que pueda en una y otra región tener importancia para garantizar un tráfico que asegure el interés del capital que la construcción de la línea de que se trata ha de exigir, y como no están tan perfectamente reconocidos los criaderos que pueda hacerse una apreciación exacta de esa riqueza como para desentender á un examen comparativo de ella, es preciso convenir en que tiene importancia bastante en ambas regiones y en que es en las dos muy fundada la esperanza de un gran desarrollo, cuando se le coloque en condiciones para ello.

El argumento que se expone, fundado en que las minas San Telmo, Carpio, La Joya y no sabemos cual otra de la región que recorre el proyecto del señor Sundheim, están hoy arrendadas á una misma empresa que podría con ventaja hacerse un ferrocarril económico que le uniera á la línea general de Extremadura, es de escaso valor, lo uno porque un arrendatario de distintas minas solo siéndolo á perpetuidad y con determinadas ventajas, podría hacer aquella obra, y lo otro porque aún así no acertamos como le sea más útil hacerse él una obra tan costosa, que encontrársela hecha y con las mejores condiciones que ofrece una línea general sobre otra de vía estrecha: por lo demás, no son los arrendatarios los que representan legítimamente esa riqueza, lo son los dueños, y estos siendo distintos y comprendiendo la importancia que adquiere su

propiedad y el desarrollo de que es susceptible con el poderoso auxilio de una vía férrea, desean seguramente sea lo de las minas de la otra región los que acudan á ese remedio con el que se pretende dejarles satisfechos para sostener á todo trance que la línea del Sr. Sundheim no sirve ningún interés general, ni queda por consiguiente desamparada al preferir la del Sr. Pollet.

Y tan léjos se ha querido ir en este sentido cuanto que se dá una torcida interpretación á la calificación de «servicio particular» que hace de la línea del Sr. Sundheim la División de ferrocarriles de Sevilla en su informe. Dicha División al terminar la primera parte de aquel, después de hacer reiteradas manifestaciones de aprobación respecto al proyecto y consignar con insistencia la exactitud con que está hecho el trabajo, el esmero y amplitud con que se han recogido datos y lo completo que hasta la sazón resulta el estudio, discutiéndolo bajo el punto de vista legal, sin desconocer, antes por el contrario, encomiando su importancia y trascendencia, dice que la línea en cuestión no es la comprendida en el plan general vigente y por tanto, que sea cual fuere aquella, no puede considerársela de servicio general mientras no se le declare así en la forma que previene el artículo 28 de la ley y el 1.º al 7.º del reglamento. Es decir, no es que no tenga interés ni importancia, puede tener cien veces más que todas las comprendidas en la red general, y sin embargo, no estando en ella, necesita esa previa declaración para ser calificada de tal y poder optar á la subvención.—Precisamente en el mismo caso se encuentra la del Sr. Pollet, que como distinta de la que el plan comprende, necesita aquella declaración, y en tanto, no puede considerarse bajo el punto de vista legal, sino como de servicio particular: ya ven los impugnadores como las afirmaciones de la División comprende por igual á ambos proyectos y nada dice respecto á la importancia absoluta ni relativa de ellos.

El proyecto del Sr. Sundheim recorre indudablemente una comarca tan importante como la que pretende recorrer el del señor Pollet, con la circunstancia atendible de que é ta está mejor ó peor servida por una línea férrea como es la de Thársis al Odiel de servicio público, mientras que aquella está desheredada y en condiciones infinitamente peores, á las que acaso se daba el que esté menos explorada, peor reconocida, más despoblada, y por lo mismo con preferente derecho á que se acuda con eficacia á mejorar su situación.

No importa que sean elevadas las tarifas del ferrocarril de Thársis; ese obstáculo puede desaparecer quizás bien pronto, ya porque se consiga la revisión de ellas, ya porque la misma empresa, dueña de él, haga espontáneamente la rebaja.—Hubo un tiempo en que dicha empresa tenía interés en alejar el tráfico público por su línea, porque era más el daño que le causaba el embarazo, que le producía, que la utilidad que con él reportaba; aquellos tiempos pasaron; la explotación y exportación es muy distinta en aquel establecimiento; la situación de los mercados ha cambiado, y

así como recientemente la ha abierto al servicio de viajeros con gran regocijo de aquella comarca que celebró el suceso como uno de los más trascendentales para aquel país, podrá mañana bajar las tarifas é introducir una y mil reformas que protejan el tráfico y atiendan muy suficientemente á las necesidades de aquella comarca.

Pero hay un punto de vista eminentemente práctico que ni han tocado los impugnadores, y que sin embargo es bajo el cual interesa estudiar la cuestión sin perder el tiempo en estériles discusiones sobre la apreciación de la microscópica diferencia que existe entre la importancia de los pueblos y la no mayor de la riqueza minera de una y otra región; urge discurrir sobre si son ó no ambos proyectos igualmente factibles, pues la Junta cree que mientras el del Sr. Sundheim encontrará capitales que lo realicen, y algo prueba en ese sentido la garantía con que se ha presentado el proyecto y los sacrificios que ya hoy representa á la altura á que se halla el del Sr. Pollet, será difícil que los encuentre; y algo indica también, el que hasta hoy no se presente en forma, ni haya habido nadie que arriesgue alguna garantía en su presentación. Esto es evidente; el proyecto del Sr. Pollet, aunque sin comprobación oficial y sin que pueda merecernos confianza absoluta, legalmente hablando, mide 57 kilómetros próximamente entre el punto de arranque en la línea de Zafra á Huelva y el de término en la frontera portuguesa, mientras que el del Sr. Sundheim cuenta solo 43 kilómetros y recorre mejor terreno para la construcción; de modo que empieza el estado por tener que dar una subvención un treinta y tres por ciento mayor al proyecto del Sr. Pollet y el capitalista que hacer un sacrificio en la construcción, mayor en la misma escala. La importancia de la línea como internacional, ha decrecido; no tiene hoy la que se le atribuía cuando hizo sus estudios el Sr. Aramburo, pues se han construido la de Córdoba á Belmez y la de Belmez á Almorchón; y están en activa construcción la de Sevilla á Mérida y la de Zafra á Huelva, que modifican y mucho, la situación de entonces, enlazando los centros principales de producción y población de Andalucía y de Portugal, como dice muy oportunamente la División de ferrocarriles en su informe: la industria minera no es de colosal importancia en ninguna de las dos regiones, y el movimiento general de las poblaciones mucho menos; por tanto, solo un ferrocarril corto, económico por las pocas dificultades que ofrezca el terreno que se elija y con el máximo de subvención, es el que podrá dar algún interés al capital, y en este sentido el del señor Sundheim es mucho más ventajoso. Pero hay otra razón aún más potente, y es que teniendo la compañía de Thársis su ferrocarril construido, reformado y mejorado, provisto de bueno y abundante material, arrancando del centro de la región que quiere servir el Sr. Pollet con su proyecto, puede el día que cualquier circunstancia lo determine, bajar las tarifas, hacer la competencia á la línea otra y anularla. Qué

capitalista irá á construir una línea relativamente costosa, como de vía ancha y carácter internacional bajo esa amenaza? Pues es evidente que al construir la línea del Sr. Pollet, pone su capital á merced de la compañía de Thársis. Hay otra eventualidad no menos verosímil y sensible. Las minas de una y otra region están hasta hoy, al menos, en manos poco acandiladas para poder desarrollar su explotación; es casi seguro que unas hoy, otras mañana, irán á poder de empresas ó capitalistas más fuertes que puedan realizarla, y estando la compañía de Thársis allí en la repetida region que el Sr. Pollet quiere servir, con su colosal establecimiento montado, un buen ferro-carril que termina en un magnífico muelle embarcadero, se encuentra en posición privilegiada para adquirir, como lo hará, una ó varias de esas minas, prolongar su vía en cuatro, seis ó ocho kilómetros hasta ellas, y mermar el tráfico de la del Sr. Pollet hasta el punto de hacer insostenible su explotación. Y esto es tan verosímil, tan inmediato puede ser que en centros autorizados se ha hablado con repetición de contratos en ese sentido, entre dicha empresa de Thársis y los dueños de Lagunazo que es hasta hoy, la mina de alguna importancia reconocida en aquella region.

La línea, pues, que proyecta el Sr. Pollet es irrealizable, prácticamente hablando, porque no hay, no puede haber, ni nadie se atreve á garantizar lo contrario, quien arriesgue un capital bajo las amenazas apuntadas de perderlo. La del Sr. Sundheim aun suponiéndole sirviendo comarca menor rica é importante, lo cual no es exacto, es factible, ofrece garantías al capital que exige su construcción y al racional interés á que debe aspirar el que lo construya.

En resumen. Es incuestionable y viene universalmente reconocida la importancia y trascendencia de la línea internacional de que se trata. Es también evidente, y en ello venimos todos á convenir, que dadas las circunstancias del momento, dicha línea, tal como el plan general vigente la establece, es imposible: que es por tanto de absoluta necesidad reformar la ley en esa parte, y por consiguiente sustituir el trazado legal por uno que partiendo de un punto de la línea de Zafra á Huelva, vaya á otro de la frontera portuguesa, sin conservar pasos obligados, que si ayer al estudiar el señor Aramburu su proyecto desde Huelva, y bajo la presión de circunstancias bien distintas, tuviera su explicación, hoy á nada obedecen. ¿A qué fin sinó responde el pasar por terrenos de la Compañía de Thársis y por Paimogo? Solo al de dar á dicha Compañía los medios de matar á su antojo la línea que con tales condiciones se construya.—Y como queda demostrado que el proyecto del Sr. Sundheim resuelve el problema satisfactoriamente, y reúne especiales condiciones por garantizar su ejecución inmediata con beneficio del Tesoro, de los Capitalistas y aun del público en general: la Junta opina que por el Gobierno de S. M. debe concedérsele la aprobación á dicho proyecto: recabar en su favor de los cuerpos colegisladores la declaración de servicio general que necesita y apli-

carle el máximo de subvención que le corresponda, utilizando para ello la destinada á la de Thársis por Paimogo á la Mesa de Baja que debe desaparecer del plan general vigente »

La Junta no obstante se servirá decidir sobre este trabajo lo que estime más acertado.

Huelva 20 de Marzo de 1882.

Sociedad Económica Onubenses de Amigos del País.—Acordado por esta Sociedad reformar los baños flotantes que anualmente se establecen en este río, y siendo para ello necesario, según el proyecto aceptado, construir otra pontona ó batea igual á la que existe, con sus cajones de baños correspondientes, las personas que deseen ejecutar por su cuenta la construcción de dicha obra, podrán pasar á la Secretaría de la Sociedad, establecida en la calle Monjas, número 13, bajo, á enterarse de las condiciones, y presentar en la misma, en pliego cerrado y conforme al modelo adjunto, la proposición que quieran hacer con dicho objeto las cuales serán admitidas hasta las doce del día 10 de Abril próximo, quedando la Corporación en libertad de elegir la proposición que crea más conveniente á sus intereses, ó rechazarlas todas.

Para tomar parte en este concurso habrá de consignarse en depósito, en poder del Sr. Tesorero de la Sociedad D. Eduardo Diaz, la cantidad de 125 pesetas y acompañará á toda proposición el oportuno resguardo del depósito, pues de otra manera será inadmisibile la proposición.

Huelva 29 de Marzo de 1882.—El Director, *Guillermo Sundheim*.—El Secretario, *Francisco Hernandez Quintero*.

Modelo de proposición.

D.... vecino de... enterado de las condiciones que están de manifiesto para la construcción por contrata de la obra que se trata de hacer para la reforma de los baños flotantes de esta ciudad, se comprometo á ejecutar por su cuenta y conforme á dichas condiciones, la construcción de una pontona ó batea y con doce de sus cajones completos de baños, iguales en todo á los que existen, por la cantidad de (aquí la cantidad en letra). (Fecha y firma del proponente).

PARTES TELEGRAFICOS

Madrid 30 á las 5 de la tarde, recibido en Huelva á las 7:25 de la noche.

LA PROVINCIA.

En el Congreso el ministro de la Gobernación refiere que se ha cerrado varias fábricas en Barcelona, que se formaron grupos que dieron gritos sediciosos y que tomaron las barracas de los consumos. Añade que hay presos 35 alborotadores y concluye manifestando que el Gobierno procederá con energía.

Madrid 31 á las 5 de la tarde, recibido en Huelva á las 8 de la n.

LA PROVINCIA.

Barcelona tranquilidad restablecióse; anuncióse reapertura fábricas, desmiéntese dimisión Camacho.

Congreso exposiciones contra tratado Comercio. Sigue interpeleación.

Interior 29:00

Londres 7:15

París 4:92

Madrid 1.º 5:15 t., recibido en Huelva á las 11:35 n.

La Provincia.

En el Senado el general Martínez Campo lee telegrama de Barcelona de los que se desprende que la situación mejora y las fábricas vuelven á abrirse.

En Sans una columna se vió precisada á hacer fuego resultando dos heridos.

Continúa en el Congreso la interpeleación de los gremios. El Sr. Sagasta resume el debate.

Interior 29:05

Londres 47:15

París, 4:92

Fabra.

MARINA.

FÁBRICA DE JABON

DE MIGUEL P. SENTAMARIA,

FUENTES 25.—HUELVA.

SUCURSAL, BOCAS 1

Precios en fábrica:

Blanco de 1.ª clase, á 20 cuartos libra, 46 reales arroba.

Pinta sevillana 1.ª clase, á 17 cuartos libra, 42 rs. arroba.

Pinta natural 2.ª clase, á 14 cuartos libra, 38 rs. arroba.

Blando 1.ª clase, á 14 cuartos libra, 38 reales arroba.

Precios para fuera.

Blando 1.ª clase á 33 rs. ar.

Pinta sevillana 1.ª id. á 34 rs. ar.

Id. natural 2.ª id. á 30 rs. ar.

Se venden toda clase de accesorios para el lavado de clase superior y precios arreglados.

Fuentes 25, Fábrica

Sucursal, Bocas 1

ESCUELA DE DIBUJO

APLICADO Á LAS ARTES INDUSTRIALES.

Desde el día 15 de Marzo ha quedado abierto en la calle de las Bocas, número 9, piso bajo, la escuela de dibujo geométrico lineal, arquitectónico, mecánico, topográfico, de paisaje y de adorno, todo aplicado á las artes industriales, bajo la dirección del profesor D. Antonio Matarredona.

Las horas de clase serán de siete á nueve de la noche y los honorarios 30 reales mensuales.

El mismo profesor dará lecciones particulares á domicilio á precios convencionales á las personas que lo soliciten, tanto como objeto de adorno, como preparatorio para carreras especiales.

Continúa abierto en dicho local el gabinete de delineación, en el cual se harán todos los trabajos de planimetría y copia que se encarguen.

FONDA Y PARADOR

DE SAN PABLO.

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orihuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como un restaurant pueden los señores viajeros y el público en general comer á cualquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras molestias la de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y extranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

Segun la reforma hecha en la marcha de los trenes de viajeros en la línea de Huelva á Sevilla, dicha marcha es desde el 1.º de Noviembre la que sigue:

El tren mixto sale de Sevilla á las 6 y 30 de la mañana, de Escacena á las 8 y 59, de Villalba á las 9 y 25, de La Palma á las 9 y 39, de Villarrasa á las 9 y 48, de Niebla á las 10 y 1, de San Juan á las 10 y 40 y llega á Huelva á las 11 de la mañana.

Salé dicho tren de Huelva á las 3 y 15 de la tarde, de San Juan á las 3 y 38, de Niebla á las 4 y 17, de Villarrasa á las 4 y 32, de La Palma á las 4 y 44, de Villalba á las 4 y 28, de Escacena á las 5 y 26 y llega á Sevilla á las 8 y 15 de la noche.

El tren correo le de Sevilla á las 3 y 20 de la tarde, de Escacena á las 5 y 27, de Villalba á las 5 y 49, de La Palma á las 6 y 1, de Villarrasa á las 6 y 10, de Niebla á las 6 y 23, de San Juan á las 6 y 59 y llega á Huelva á las 7 y 18 de la noche.

Dicho tren sale de Huelva á las 6 y 10 de la mañana, de San Juan á las 6 y 31, de Niebla á las 7 y 6, de Villarrasa á las 7 y 19, de La Palma á las 7 y 30, de Villalba á las 7 y 42, de Escacena á las 8 y y llega á Sevilla á las 10 y 9 de la mañana.

Ferro-carril de Thársis al rio Odiel.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 1.º DE ABRIL DE 1882.

Servicio descendente.

	1.ª 2.ª y 3.ª clase.	3.ª clase.
Salida de Thársis.	6 07	4 29
Medio Millar.	6 46	5 08
San Bartolomé	7 20	5 42
Fuente Salada	7 56	6 18
Llegada á Corrales	8 30	6 52

Servicio ascendente.

	1.ª 2.ª y 3.ª clase.	3.ª clase.
Salida de Corrales	6 07	4 31
Fuente Salada	6 47	5 11
San Bartolomé	7 21	5 45
Medio Millar	7 53	6 16
Llegada á Thársis.	8 26	6 49

No hay servicio de trenes en los domingos.—Los relojes de la línea están arreglados al meridiano de Madrid.

Horas de entrada y salida de los Correos

ENTRADA. SALIDA.
General . . 7 y 30 tarde. 4 y 45 mañana.
Ayamonte. 12 noche. 9 noche.

Horas de oficina.

Apartados: El despacho está abierto de 10 á 11 mañana y de 8 1/2 á 9 1/2 noche.

Certificados: La oficina está abierta de 2 á 4 tarde y de 8 1/2 á 9 1/2 noche.

Reclamaciones y cartas en lista: De 10 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

Lloyd Aleman

Compañía de Seguros contra riesgos de mar establecida en Berlin
Capital Social
Marcos 3.300000 ó Reales 16.500000.
Agencia General en Huelva
Sres. Sundheim y Doetsch.

HUELVA.
Imp. de la Viuda de Muñoz é hijos
Placeta 6.

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES.

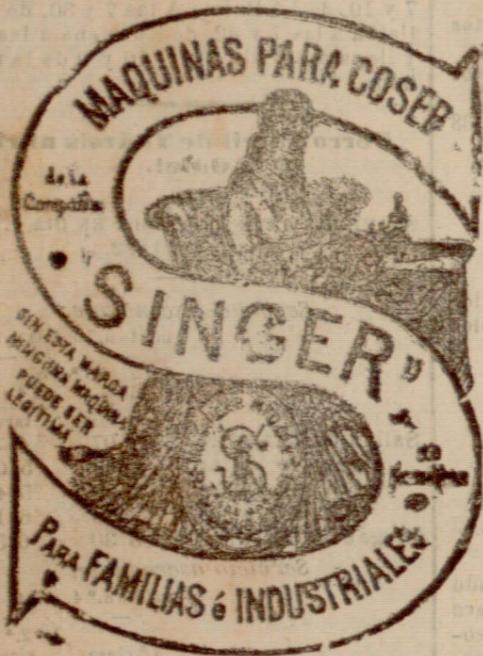
GAFAS, LENTES, GEMELOS, INSTRUMENTOS DE CIRUGIA Y MATEMATICAS.
 VENDAJES, EFECTOS DE GOMA Y BRAGUEROS.
 Proveedor de los Hospitales Civiles y Militares.

ÓPTICA Y ORTOPEdia
ALFREDO AGUILAR
 Sierras 18 junto al Correo. Sevilla

Aparatos y Timbres eléctricos, Pulverizadores y Apósitos antisépticos del Dr. Lister, Pilas y Máquinas eléctricas de todos los autores, Termómetros, Aparatos de Física, Barómetros etc., Fajas elásticas, Gafas y Quevedos de cristal de Roca del Brasil.

Representante y Depositario de la *Fábrica Internacional de Apósitos antisépticos de Solzaffoné* (Suiza) y *Montpellier* (Francia).

¿Por qué coser á mano?



Acudid á 12 Concepcion 12
 HUELVA
 donde por 10 reales semanales
 sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno.
 Se adquiere cualquier modelo de las
 legítimas máquinas para coser de la
 COMPAÑIA SINGER DE NUEVA
 FABRIL YORK.
 Gran surtido en carretes de seda y algodón.

ALMACEN
 DE
LOZA, CRISTAL Y QUINCALLA
 VICENTE Y MIGUEL VILAR
 Placeta 2. — Huelva.

Variado y abundante surtido en Bateria de hierro para cocina, cubos, palan-
 gáneros y julias. — Sombrillas, quitasoles, abanicos, juguetes, perfumería y lam-
 pistería. — Escopetas de todos sistemas, cartuchos y demás enseres para caza. —
 Servicio completo para cafés y tabernas. — Grandes existencias en cristales planos
 de todas clases y dimensiones; locetas catalanas blancas y encarnadas; azulejos en
 muchísimos dibujos; se mandan muestras y precios. — Esta casa recibe directa-
 mente de las mismas fábricas, pudiendo vender tanto, ó más barato, que en Sevi-
 lla. — Depósito de alpargatas, ventas al por mayor.

ALMACEN DE METALES.

THOMAS MORRISON.

Casa en Londres Marina 44,
 2 LONBARD COURT HUELVA.
 E. C.

Hierros: Lingotes para fundicion y cementacion, barras, pletinas, ángulos de T,
 barritas para clavos, chapas y planchas, flejes, clavos y tubos.
Hierro galvanizado: Chapas, flejes, clavos y remaches.
Aceros: Octogonal, cuadrado redondo, pletinas, «Sava,» etc.
Zinc: Chapas y clavos.
Peltre: En lingotes
Plata: Lingotes, planchas, tubos y perdigones
Cobre: Lingotes, chapas, barras, tubos, alambre, clavos y remaches.
Metal amarillo: Chapas, barras, clavos.
Latón: Chapas, barras, tubos, alambre, soldadura.
Estiño: Lingotes y barritas.
Hoja de lata: Dulce y agria.
Anclas y cadenas.
Puntillas de Paris.
Varios: Ferrería cerraduras, herramientas de carpintería, etc.; palas, picos,
 azadones, cubos galvanizados, carros de mano, cajas para caudales, es-
 tufas para gas, molinos para granos, sal y café, básculas, bombas, pren-
 sas para copiar, arados, rastrones, pinturas, aceite de linaza, sebo, des-
 particios de algodón, cáñamo, fieltro, tubos y planchas de goma, etc. etc.
 Venta y compra á comision de toda clase de metales, minerales, etc. etc.

GRAN ESTABLECIMIENTO CERAMICO

VICENTE J. MEZQUITA

CALLE TETUAN, NÚMERO 28

SEVILLA

Completo surtido de objeto de construccion procedentes de las principales
 fábricas del país y extranjeras.
 Mosáicos de todos sistemas, azulejos, locetas catalanas, aceras hidráulica,
 tubería, teja mecánica, estatuaria, ornato, ladrillería, objetos de porcelana, hi-
 dráulicos refractarios de yeso y demás cemento y cal hidráulica.
 Representantes en las principales poblaciones de Andalucía.

IMPRESA Y ENCUADERNACION

DE LA

Viuda é hijos de Muñoz

6 PLACETA 6

Impresiones y encuadernaciones de lujo
 y económicas.

6 PLACETA 6

HUELVA.

ANTONIO J. PICAZO

ESCUULTOR ORNAMENTISTA

PREMIADO EN LA EXPOSICION DE PARIS
 DE 1878.

En el magnífico Taller y Fábrica que
 dicho señor tiene en Huelva, encontra-
 rán los propietarios todo lo necesario
 para decorar sus obras con preciosos
 adornos de barro, yeso, cemento y car-
 ton-piedra que pueden competir con los
 mejores que se fabrican en las princi-
 pales capitales de España y del Extran-
 jero. Variedad de jarrones ó remates
 para las azoteas, medillones ó canes pa-
 ra las cornisas, balaustres, capiteles,
 frisos, sobre-huecos, ménsulas, etc. Flo-
 rones de varias clases para cielos rasos,
 molduras, jambas y preciosos decora-
 dos, tanto del estilo árabe, como de to-
 dos los demás conocidos hasta hoy. Se
 hacen y restauran imágenes y Retablos
 Calle del Puerto, núm. 56.

A los aficionados á la Soda ó
 Agua de Setz.

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel
 Jeandelice, Placeta 6, hay siempre á la
 venta sifones de este producto, tan re-
 comendado por los facultativos para las
 buenas digestiones, al precio de un real
 devolviendo el casco.
 Para fuera de la capital se sirven los
 pedidos de Gaseosas en el mismo día en
 que estos sean hechos, al precio de 7 rs.
 docena de botellas.

The Huelva Gas Company
 Limited.

Compañía del alumbrado y calefaccion
 por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar es-
 te sistema de alumbrado, pueden diri-
 girse á D. Gabriel Jeandelice, Placeta
 6, quien informará de las condiciones
 del suministro.

En el establecimiento de Lampistería
 situado en la espresada calle, hay un
 abundante y variado surtido de apar-
 atos y demás útiles para las instalaciones
 así como cocinas y aparatos de calefac-
 cion. — Huelva 1 Junio 1880.

FOTOGRAFIA

TETUAN 12

DIEGO PEREZ ROMERO

Premiado con diploma de honor y me-
 dalla en la Exposicion Universal de
 Filadelfia en 1876.

En este establecimiento se hacen toda
 clase de trabajos fotográficos y muy
 particularmente hoy los retratos *Joya*
 y *Gran Medallon Victoria* del sistema
 ferro-tipo «que se recogen en el acto,»
 los cuales están llamando la atencion
 del público en general, por su limpieza
 y perfecto parecido.

12—TETUAN—12.

LA PROVINCIA

AÑO IX.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera,
trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4
reales línea.

Martes 4 de Abril de 1882.

PUNTO DE SUSCRICION:
En la administracion de este periódico,
Placeta 6,
Se publica los dias pares.

NUM. 1.372

ALABAMOS AL GOBIERNO.

Así claramente dicho. Alabamos al gobierno que preside al señor Sagasta.

Cuando es preciso recoger errores, y censurar desaciertos, y estigmatizar excesos gubernamentales, los recogamos, los censuramos y los estigmatizamos.

Pero cuando es justo dar alabanzas, tampoco las negamos.

Hay algo, tal vez bastante que elogiar en la conducta del gobierno, envuelto en una cuestión de orden público con una población de las más importantes de España, donde cualquier tumulto, cualquiera desviación de la tranquilidad normal y ordinaria, se consideran más graves que en otro punto del país.

Seguimos paso á paso y con atención la conducta del gobierno respecto á la cuestión de orden público suscitada en Barcelona, y nos parece mesurada, prudente y modesta, como conviene á todo poder que no se crea puesto por Dios en la tierra como única áncora de salvación general.

A nosotros no nos preocupan mucho las perturbaciones del orden ó las alteraciones de la tranquilidad, sino los procedimientos de los gobiernos imprudentes, cuando esas alteraciones se producen.

No hay país que quiera vivir permanentemente en el desorden y en la intranquilidad, mientras que hay gobiernos que toman pretexto de cualquiera alteración para extender sus fueros y violentar el estado legal y social, cuando de este modo situaciones anormales y forzadas, más perjudiciales y peligrosas que las conmociones é inquietudes transitorias producidas por los ciudadanos con sus arrebatos.

Hoy mismo en Irlanda los desórdenes que origina la secular organización de la propiedad territorial, son el pan de cada día. Pero Inglaterra posee en la esfera del gobierno hombres de Estado que no se arrebatan, y que por los disturbios que ocurren y la alarma que se mantiene en un punto de la nación, no consideran político, ni prudente, ni sensato, sino que tendrían por muy impolítico, muy imprudente y muy insensato hacer sentir

al peso de su autoridad sobre todo el pueblo inglés.

Recordamos uno de los grandes desórdenes ocurridos en los Estados Unidos. El lance fué realmente serio. Las autoridades de Nueva-York, teatro de aquel suceso, agotaron las amonestaciones y los temperamentos prudentes. Al fin fué preciso rechazar la fuerza con la fuerza, y quedaron en las calles algunas víctimas de la revuelta. El gobernador del Estado dirigió al día siguiente á la población estas palabras en sustancia:

—«Todo ha concluido. No hay más... que cincuenta ciudadanos menos. La República de los Estados Unidos seguirá marchando adelante tan libre y próspera como siempre.»

Eso pasa pronto con gobernantes prudentes. Lo que por más tiempo queda es lo que gobernantes imprudentes realizan aprovechando tales crisis. Persecuciones, destierros, encarcelaciones, listas de sospechosos, registros de domicilio, violación de la correspondencia, policía, política omnipotente, derechos del ciudadano suprimidos, la libertad y la seguridad á merced de una denuncia anónima, la violencia permanente, en una palabra, arriba, cuando ha cesado ya toda violencia abajo.

En los países de mayor libertad pueden ser más fáciles las inquietudes y las perturbaciones, pero serán siempre menos profundas y durables. Las causas se alzan á todo el mundo, así es que basta indicar como concepto general que las cóleras reprimidas son las que estallan con mayor fuerza; y que esas cóleras son las que se van acumulando en aquellos países y bajo aquellos gobiernos en donde el ciudadano no puede significar su disgusto tan pronto como se siente herido.

Puesto que así pensamos, la cuestión de orden público en Barcelona no ha sido nuestra primera preocupación. Un país no es un lago siempre tranquilo y sin tempestades. Hemos dirigido la vista al gobierno, principalmente en estos momentos, y ya lo hemos dicho sin rebozo; hay motivo para elogiarle.

Ha llevado á la Representación

nacional las noticias comunicadas por las autoridades de las poblaciones conmovidas, inmediatamente despues de recibirlas. Todo gobierno debe al país esa publicidad, y cumple bien el que se la dá.

Su actitud en el Parlamento ha sido hasta ahora digna y mesurada. No ha hecho alardes intempestivos, y siempre provocadores, cuando se hacen, de fuerza y energía. Ha expresado sentimiento y dolor sin arrebatos de cólera.

Supongamos que gobernara en estos momentos un ministerio conservador, presidido por el Sr. Cánovas del Castillo. La experiencia de lo pasado nos dá derecho para afirmar que ya habríamos oido diez discursos en este tono:

—«El país puede dormir tranquilo: el gobierno vela por él. Los perpétuos enemigos del reposo público no lograrán sus malvados fines de anarquía y disolución. La espada de la ley caerá sobre su cabeza. El castigo será terrible. ¡Ay de los perturbadores! ¡Lucharemos con la demagogia hasta aniquilarla!»

Bajo un gobierno conservador el escritor público sentiría pasar en estos momentos sobre su pluma la odiosa mano de un fiscal de imprenta asalariado para encontrar delitos en interpretaciones de una frase ó en el doble sentido de una palabra.

Sea feliz inspiración ó conducta razonable, el gobierno ha acertado hasta ahora en el punto que indicamos. ¡Lástima grande para él que no haya acertado en otros igualmente claros!

(Del Liberal).

La *Gaceta oficial* de Montenegro publica el texto de un mensaje enviado al general Skobeleff. Presta singular importancia á este documento, el fir firmado por el primer ministro y por el ministro de la Guerra del principado. Dice así:

«¡Maestre y victorioso guerrero!

»Vuestros discursos merecen el reconocimiento más profundo de todos los slavs sobre todo en una época en que nuestros hermanos de la Herzegovina, combaten por el derecho común de la humanidad. Ojalá larga vida y el de vuestra misión, así como el de la nuestra.»

El general Skobeleff respondió con el siguiente:

«Dios es testigo de que defenderé la causa de mis hermanos, que luchan por su religión y sus derechos. Yo sería muy venturoso sacrificándome por tal causa. Creo en la misión de los slavs y proyecto recoger fondos para socorrerlos.»

No se sabe cual es más curioso de ambos documentos si el de los montenegrinos ó el Skobeleff. En el primero, el ministro de un gobierno reconocido se dirige á un rebelde, porque no otra cosa es el fogoso general ruso, por medio de un periódico oficial, estableciendo relaciones desconocidas hasta hoy; en el otro es el panslavista contumaz, que á desprecio de todas las protestas de su soberano hácia los de las potencias que tienen territorios habitados por slavs, lanza un nuevo reto y levanta otra vez la bandera de una causa que oficialmente no es la causa nacional.

Aquí del propietario de *La Correspondencia*. La sociedad está desquiciada.

El ayuntamiento de Ciguenza (provincia de Búrgos) tiene sin duda el propósito decidido de que los maestros de escuela vivan de milagro.

A once maestros que de él dependen, adenda nada ménos que seis mensualidades por personal y material, amén de varias cantidades por concepto de retribuciones. Aún quedan, sin embargo, tres maestros, á los cuales debe el municipio cuarenta y siete mensualidades de alquileres de casa, y á uno cincuenta y ocho.

El gobernador de la provincia ha tomado varias veces cartas en el asunto, y el ayuntamiento, como si tal cosa.

Y vamos viviendo, dirán los maestros.

Todo el mundo estaba persuadido de que los criminales encontraban grandes facilidades de adquirir cédulas personales con cualquier nombre para desorientar á la justicia delinquiendo impunemente.

Hechos como el siguiente explican ese desconsolador fenómeno.

Háse descubierto un vasto com-

plot para expender cédulas falsas. El jefe de vigilancia de Madrid señor Perez de Rivera, el delegado del distrito de la Inolusa y el inspector del mismo, han podido averiguar que varios recaudadores interventores de la Administracion Económica de esta provincia, facilitaban cédulas de vecindad á individuos desconocidos y criminales exigiendo por las de 50 céntimos, 10, 15 y 40 pesetas.

Las últimas noticias de Barcelona anuncian que continúa la tranquilidad, recobrando poco á poco la ciudad su aspecto ordinario.

Están abiertos los establecimientos y la mayoría de las fábricas; transitan los tranvías y carruajes y los grupos son ménos numerosos y se disuelven á la primera intimación que las autoridades les dirigen.

Sobre los sucesos de Barcelona, dice *El Liberal* lo siguiente:

«Un fabricante de Sebatell, que se halla en Madrid, ha recibido hoy una carta—que hemos leído—en que se le dice que ciertos agentes propusieron á los obreros de su fábrica que se declarasen en huelga adoptando una resistencia pasiva, con objeto de que cesase Sagasta.

Los obreros se negaron á declararse en huelga diciendo á los comisionados que «no querian ni á Sagasta ni á Cánovas.»

Crónica local.

El Sr. Gobernador de la provincia ha repartido varias cantidades de la limosna de S. M. el rey, entregando 3.000 reales para ayuda de un dote de una novicia del convento de monjas de esta ciudad, 4.000 para reparacion del mismo convento, 4.000 al hospital provincial, 2.000 á los párrocos de San Pedro para los pobres de su feligresía, 1.500 con igual objeto á los de la Concepcion y algunas sumas á las conferencias de San Vicente de Paul y otras sociedades benéficas.

Los tres mil reales de la limosna de la Infanta Doña Isabel se han distribuido entre el citado convento, hospital provincial y Asociacion de Señoras del Santo Sepulcro de que es S. A. presidente.

Además tenemos noticia de que se harán algunos otros socorros á familias necesitadas y que los párrocos invertirán parte de las sumas recibidas en bonos de pan que serán repartidos en la presente semana.

Una vez distribuida la cantidad total de ambos donativos, el Sr. Gobernador publicará su inversion en el *Boletín oficial*.

En la última sesion del Ayuntamiento se acordó, nombrar al facultativo titular D. José Cordero Lopez para que represente al municipio de esta capital en el Congreso médico, que por inicia-

tiva y bajo la proteccion del Ayuntamiento de Sevilla, se ha de celebrar en los días del 9 al 17 del actual.

Aplaudimos de todas veras dicho acuerdo, no solo por la proteccion que las ciencias médicas reciben de las corporaciones populares de España, mandando representantes médicos á dicho certámen científico, sino tambien por recaer el nombramiento en una persona tan ilustrada, como es el repetido médico de esta capital, Sr. Cordero Lopez.

El Sr. Cordero ha renunciado á todos sus honorarios y gastos de representacion, siendo de su cuenta los gastos que ocurran.

Estos días atrás hemos estado recibiendo el correo con algun retraso, y anoche faltó el de Madrid.

Está visto; en cuanto baja el barómetro, ya hay entorpecimientos y retrasos en la marcha de los trenes.

Se han caido dos faroles de los que tiene la despilfarrada compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante, frente á la estacion; pero es lo mismo, nadie los echará de menos, porque nunca se encienden.

La Diputacion provincial, en sesion de ayer, discutió y aprobó la memoria y presupuesto presentados por la Comision permanente.

Discutió el asunto del ferro-carril á Portugal, acordando por mayoría dar un informe opuesto al proyecto presentado; es decir, que informará en sentido contrario que lo ha hecho la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, cuyo razonado dictámen conocen ya nuestros lectores.

Caso exactamente igual al del ferro-carril de Zafra; ¡y á los pocos meses de informar en contra la Diputacion, empezaban las obras!

No tienen buena mano los Sres. Diputados para estas cosas; al contrario, tienen sombra tan desgraciada, que parece que aquello porque se interesan se desgracia.

Y no decimos más por hoy, porque no tenemos tiempo, y porque, despues de todo, se nos figura que esta votacion no ha de pasar más que pesó la de Zafra en la resolucion general del asunto.

Los servicios prestados por la guardia civil de la Comandancia de Huelva durante el mes de Marzo próximo pasado, son los siguientes:

Capturas:
De ladrones y otros delincuentes. . . 34
Reos prófugos 1
Desertores del Ejército y Armada . . 3
Detenidos por faltas leves 90
Total de capturas. 128

Ha recogido 15 armas y ha socorrido á tres individuos.

El resúmen de los servicios rurales y forestales prestados en dicho mes, son:

Denuncias:
Por hurto de maderas y leñas. . . . 8
Por corta de árboles y leñas 5
Por roturaciones 2
Los delincuentes entregados á las autoridades por daños en los montes y frutos han sido 14

Ha hecho 34 denuncias de ganado pastando sin autorizacion, ascendiente el número de cabezas á 1984
Total de delincuentes aprehendidos. 20

El Jueves Santo por la noche saldrá la cofradía de los Dolores, en la cual irán cincuenta nazarenos. El viernes se verificará la procesion del Santo E tierra. No tenemos noticia de que haya procesion llamada del Paso, que solía otros años salir al amanecer del viernes.

La compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante y aquellos cuyas líneas enlazan con las de la dicha compañía, han combinado servicios especiales entre sus principales estaciones y Sevilla, para expender billetes de ida y vuelta á precios reducidos con motivo de las fiestas de Semana Santa y Féria en dicha ciudad.

Los billetes se expenden desde el 6 al 9 de Abril (ambos inclusive) y servirán para regresar desde el 7 al 10 del mismo.

En los carteles expuestos al público se dan á conocer las condiciones del servicio.

Los precios de ida y vuelta de los pueblos de la provincia á Sevilla, son los siguientes:

	2.ª clase	3.ª clase
	Rs. Cs.	Rs. Cs.
Huelva	47'40	29
San Juan del Puerto.	41'80	26'60
Niebla.	34	20'80
Villarrasa	31'40	19'40
La Palma.	29'80	18'20
Villalba	27'20	16'60
Escacena.	22'40	13,80

No hay trenes especiales; los billetes solo sirven para el correo.

El día 16, con motivo de la corrida de toros, volverán á expenderse estos billetes en las citadas estaciones para el tren correo que saldrá de Huelva á las 5'35 de la mañana y serán valederos para regresar por el tren mixto que saldrá de Sevilla á las 6'35 de la mañana del 17.

Tambien se expenderán los días 18, 19 y 20 de Abril para los trenes especiales cuya marcha se fija á continuacion, y serán valederos para regresar por el tren especial del día 20, que saldrá de Sevilla á las 9 de la noche.

Marcha de los trenes especiales de los días 18, 19 y 20:

Sale de Huelva á las 6'45 de la mañana, de San Juan á las 7'6, de Niebla á las 7'45, de Villarrasa á las 8, de La Palma á las 8'12, de Villalba á las 8'26, de Escacena á las 8'58 y llega á Sevilla á las 11 15 de la mañana.

Sale el día 20 de Sevilla á las 9 de la noche, de Escacena á las 11'29, de Villalba á las 11'55, de La Palma á las 12'9, de Villarrasa á las 12'18, de Niebla á las 12'31, de San Juan á la 1'10 y llega á Huelva á la 1'30.

Ha fallecido en Fregenal de la Sierra, el 28 del mes pasado, el Excmo. señor don Manuel de Velasco y Gutierrez, Marqués de Rio-Cavado y ex-Diputado á Cortes.

¡Descanse en paz!

Reses degolladas en el matadero el día 3 de Abril de 1882:

2 vacas que pesaron 308'50 kilogramos.
Precios: al dueño 5,10 rs. kilóg.
* al público 60 cuartos.
16 machos que pesaron 225,00 kilóg.
Precios: al dueño 4,25 rs. kilóg.
* al público 48 cuartos.
12 ovejas y cabras que pesaron 100'50 kl.
Precios: al dueño 3'83 s. kilóg.
* al público 48 cuartos.

Variedades.

TUNEL DE CALAIS.

Segun las últimas noticias, el gigantesco túnel que deberá enlazar á Inglaterra con el Continente, parece obra practicable.

Despues de tres años de detenidos estudios y de costosos ensayos, están ahora convencidos los ingenieros de la posibilidad de realizar esta colosal obra de arte.

Véase en qué situacion se hallan los trabajos preliminares.

Del lado de Dówer se han abierto dos grandes pozos que se han llevado á una profundidad inmensa, y de uno de ellos parte una galería, que ya tiene 800 metros de extension debajo de la mar, de aquella mar de la Mancha casi siempre tormentosa.

Esta galería está en iguales condiciones que las minas de Whitohaven, en que los filósofos carboníferos son explotados hasta gran distancia debajo del mar de Irlanda, y en los cuales los mineros trabajando oyen distintamente el ruido de las olas que rugen sobre sus cabezas.

La naturaleza del terreno atravesado por la galería de Dówer es una roca poco resistente de una especie de manga cenicienta, á que los geólogos llaman marga de Ruen, y de la que parece estar formada toda la estratificacion subyacente del Paso de Calais.

En esa capa será perforado el túnel, para lo que se presta mucho la naturaleza del terreno, perfectamente impermeable, y que ofrece, por consiguiente, gran resistencia á las filtraciones de las aguas, cuyo peso es enorme.

La galería abierta, y que debe ser el eje del túnel, tiene siete piés de diámetro, esto es, el espacio indispensable para que los operarios puedan trabajar.

La perforacion se hace con una máquina inventada por un coronel de Ingenieros inglés, que avanza sobre rails y funciona como un ariete.

Es imposible la aplicacion de la pólvora ó de la dinamita, porque las explosiones impedirian la ventilacion del túnel.

Del lado de Calais tambien se han cavado dos pozos y perforado una galería por debajo del mar.

La directriz y el nivel de esta galería corresponde exactamente á la perforada del lado de Inglaterra; de forma que, siguiendo, llegarán á encontrarse de la misma manera que ha sucedido con las dos secciones de los túneles del Mont-Cenis y San Gotardo.

La formacion del terreno perforado del lado de Francia es perfectamente igual á la del lado de Inglaterra.

El trabajo de perforación ha avanzado

en proporcion de tres kilómetros por año. Cada una de las galerías tiene ya 800 metros de extensión, y se ha resuelto continuarlas hasta más de 1.600 metros por cada lado; esto es, prolongarlas hasta una extensión de una décima parte de la distancia que separa los dos puntos terminales del gran túnel.

Esto costará más de seis meses, y si los trabajos obtienen igual éxito que el conseguido hasta ahora, proseguirá sin interrupción esta atrevida obra hasta el punto de enlace de ambas galerías.

Será una victoria más que la ciencia registrará, un nuevo florón añadido á la corona del progreso de nuestro siglo.

PARTES TELEGRAFICAS

Madrid 3 5'30 t., recibido en Huelva á las 11'30 n.

La Provincia.

En el Congreso se discute el proyecto de conversión de la deuda y mañana empezará la discusión del tratado de comercio celebrado con Francia, al que harán ruda oposición los conservadores y los diputados catalanes.

El Sr. Camacho hará varias concesiones en la contribución de consumos.

En el Senado el general Martínez Campos dice que se han vuelto á cerrar varias tiendas y algunas fábricas en Barcelona y que el gobierno obrará con energía en esta cuestión.

Interior 29'20

Londres 47'05

Paris, 4'91

Fabra.

Gacetillas.

Una noticia de suma importancia para los agricultores, leemos en un periódico de Tarragona:

Se ha descubierto en las comarcas floxeradas de la ribera del Duero, una cepa indígena, que presenta una resistencia muy pronunciada á la filoxera. Esta cepa se la conoce en el país con el nombre de «Murisco Preto», y se ha encontrado en Guvinhas, en el viñedo donde primeramente apareció la plaga, de suerte que la cepa en cuestión ha vejestado bien, en un terreno completamente infestado por la filoxera desde hace doce años. Todas las cepas de los alrededores han perecido.

Un periódico de Pamplona, refiere un terrible suceso que ha tenido lugar hace pocos días en Casada.

Parace ser que un hombre de dicho pueblo halló base casado en terceras nupcias con una mujer de Aibar, que tenía hijos de anterior matrimonio, ó por lo menos uno que este año debía sufrir la suerte de soldado.

El marido, que se dedicaba á cuidar ganado y que recientemente había hecho testamento, estuvo días pasados en Casada, y al poco tiempo de su salida del pueblo fué asesinado.

Tres días despues apareció incoado en debida forma el expediente de exención del servicio militar, por hijo de viuda,

á favor del quinto, hijo político del muerto.

A consecuencia de estos hechos, fué el mozo preso; y la madre, al tener noticia de ello, ha puesto término á su vida arrojándose al río Aragon.

La causa está en sumario, y no hay por hoy más detalles.

En Mesana (Valencia) ha sido asesinada, de un tiro en la cabeza, una mujer, cuyo cadáver apareció en su misma habitación.

Créese que fué el agresor su mismo marido el cual se encuentra preso.

En A cira ha ocurrido tambien un drama sangriento. Al acercarse un jóven de 17 años á su novia, le dijo ésta que no le quería, y el desairado amante le disparó un tiro, cuyo proyectil, entrando por debajo de un mandíbula, dejó á la infeliz sin esperanza de vida.

Almidon de helecho.—Son los helechos en nuestras provincias del Norte lo que el esparto en las del Mediodia: una planta espontánea que ocupa extensiones inmensas y que no había tenido hasta hace poco tiempo aplicación industrial. De los japoneses han aprendido los europeos á utilizar estas plantas en la extracción de almidon. Se trituran las raíces, se maceran y por decantación se aparta el producto dicho, el cual, mezclado con agua caliente, se convierte en una pasta muy tenaz y trasparente. Este almidon es comestible.

Tarifas de ferro-carriles.—Entre los ferro-carriles Americanos de Levante y Poniente ha estallado una competencia á muerte que ocupa vivamente la atención pública de los Estados-Unidos. Esta competencia se extiende tanto á los viajeros como á las mercancías.

El precio del billete de primera clase en tren exprés desde Chicago á Nueva-York es 5 duros, mientras que en Europa se pagarian en las mismas condiciones próximamente, 40 duros. El trigo se transporta desde Chicago á Nueva-York á razon de menos de 1/2 real por wagon y kilómetro, mientras que las tarifas mas favorables en Europa son 3 á 4 veces mas caras.

Se comprende que estas circunstancias, de las cuales solamente sacan ventajas los puntos extremos de las líneas, sin beneficio alguno para los intermedios, durarán solo hasta que sucumba el mas débil de los concurrentes; y tampoco es extraño que suceda esto en los ferro-carriles Americanos, los cuales no tienen reglamentos legislativos á que sujetarse.

Seccion Marítima.

MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO.

Entrados el día 2.—Lancha española San Gregorio, de Cartaya con naranjas.—Vapor inglés Edwar Williams de Cartagena en lastre.—Vapor inglés Valo, de Liorna en lastre.
Salidos el 2.—Ninguno.
Entrados el día 3.—Ninguno.
Salidos el 3.—Vapor inglés Durley, para Liverpool con mineral.—Místico español Cármen, para Moguer en lastre.—Falucho español San José, para Cádiz con naranjas.

SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
MADRID:—ATOCHA, 16, BAJO, IZQUIERDA.

Se abre suscripción pública en toda España por 42.000 acciones de á 500 pesetas nominales cada una, pagando al suscribir, el 20 por 100 del capital de las mismas, ó sea cien pesetas por acción, según previene el artículo 6.º de los Estatutos.

En el caso de que los pedidos excediesen del número indicado, se hará la distribución por riguroso prorrateo, quedando las fracciones que no forman acción á favor de la Sociedad.

Los pedidos se reciben en esta plaza, en casa de los Sres. SUMDHEIM Y DOETSCH y D RAMON RODRIGUEZ.

MARINA.

FÁBRICA DE JABON DE MIGUEL P. SENTAMARIA, FUENTES 25.—HUELVA. SUCURSAL, BOCAS 1

Precios en fábrica:
Blanco de 1.ª clase, á 20 cuartos libra, 45 reales arroba.
Pinta sevillana 1.ª clase, á 17 cuartos libra, 42 rs. arroba.
Pinta natural 2.ª clase, á 14 cuartos libra, 38 rs. arroba.
Blando 1.ª clase, á 14 cuartos libra, 38 reales arroba.

Precios para fuera.
Blando 1.ª clase á 33 rs. ar.
Pinta sevillana 1.ª id. á 34 rs. ar.
Id. natural 2.ª id. á 30 rs. ar.
Se venden toda clase de accesorios para lavado de clase superior y precios arreglados.

Fuentes 25, Fábrica Sucursal, Bocas 1

ESCUELA DE DIBUJO APLICADO Á LAS ARTES INDUSTRIALES.

Desde el día 15 de Marzo ha quedado abierto en la calle de las Bocas, número 9, piso bajo, la escuela de dibujo geométrico lineal, arquitectónico, mecánico, topográfico, de paisaje y de adorno, todo aplicado á las artes industriales, bajo la dirección del profesor D. Antonio Matarredona.

Las horas de clase serán de siete á nueve de la noche y los honorarios 30 reales mensuales.

El mismo profesor dará lecciones particulares á domicilio á precios convencionales á las personas que lo soliciten, tanto como objeto de adorno, como preparatorio para carreras especiales.

Continúa abierto en dicho local el gabinete de delineación, en el cual se harán todos los trabajos de planimetría y copia que se encarguen.

ALMACEN DE PAPEL DE JOSÉ BOZA SILVA. CONCEPCION 23.

Lloyd Aleman
Compañía de Seguros contra riesgos de mar establecida en Berlin
Capital Social
Marcos 3.300000 ó Reales 16.500000.
Agencia General en Huelva
Sres. Sundheim y Doetsch.

FONDA Y PARADOR DE SAN PABLO.

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orihuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como un restaurant pueden los señores viajeros y el público en general comer á cualquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras molestias la de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y extranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

Horas de entrada y salida de los Correos

	ENTRADA.	SALIDA.
General . . .	7 y 30 tarde.	4 y 45 mañana.
Ayamonte.	12 noche.	9 noche.

Horas de oficina.

Apartados: El despacho está abierto de 10 á 11 mañana y de 8 1/2 á 9 1/2 noche.

Certificados: La oficina está abierta de 2 á 4 tarde y de 8 1/2 á 9 1/2 noche.

Reclamaciones y cartas en lista: De 10 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

Ferro-carril de Thársis al río Odiel.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 1.º DE ABRIL DE 1882.

Servicio descendente.

	mixto n.º 3	mixto n. 21
	1.ª y 3.ª clase.	3.ª clase
	mañana.	tarde.
Salida de Thársis . . .	6 07	4 29
Medio Millar . . .	6 46	5 08
San Bartolomé . . .	7 20	5 42
Fuente Salada . . .	7 56	6 18
Llegada á Corrales . . .	8 30	6 52

Servicio ascendente.

	mixto n.º 4	mixto n.2º
	3.ª clase.	1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
	mañana.	tarde.
Salida de Corrales . . .	6 07	4 31
Fuente Salada . . .	6 47	5 11
San Bartolomé . . .	7 21	5 45
Medio Millar . . .	7 53	6 16
Llegada á Thársis . . .	8 26	6 49

No hay servicio de trenes en los domingos.—Los relojes de la línea están arreglados al meridiano de Madrid.

HUELVA.
Imp. de la Viuda de Muñoz é hijos Plazeta 6.

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES.

GAFAS, LENTES, GEMELOS, INSTRUMENTOS DE CIRUGIA Y MATEMATICAS.
 VENDAJES, EFECTOS DE GOMA Y BRAGUEROS.

Proveedor de los Hospitales Civiles y Militares.

ÓPTICA Y ORTOPEdia
ALFREDO AGUILAR

Sierpes 18 junto al Correo, Sevilla

Aparatos y Timbres eléctricos, Pulverizadores y Apósitos antisépticos del Dr. Lister, Pilas y Máquinas eléctricas de todos los autores, Termómetros, Aparatos de Física, Barómetros etc., Fajas elásticas, Gafas y Quevedos de cristal de Roca del Brasil.

Representante y Depositario de la *Fábrica Internacional* de Apósitos antisépticos de Selzaffonse (Suiza) y Montpellier (Francia).

¿Por qué coser á mano?



Acudid á 12 Concepcion 12
 HUELVA

donde por 10 reales semanales sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno.

Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de la COMPAÑIA SINGER DE NUEVA FABRIL SINGER YORK.
 Gran surtido en carretes de seda y algodón.

ALMACEN
 DE
LOZA, CRISTAL Y QUINCALLA
 VICENTE Y MIGUEL VILAR
 Placeta 6.—Huelva.

Variado y abundante surtido en Batería de hierro para cocina, cubos, palan-ganeros y jaulas.—Sombrillas, quitasoles, abanicos, juguetes, perfumería y lam-pistería.—Escopetas de todos sistemas, cartuchos y demás enseres para caza.—Servicio completo para cafés y tabernas.—Grandes existencias en cristales planos de todas clases y dimensiones; locetas catalanas blancas y encarnadas; azulejos en muchísimos dibujos; se mandan muestras y precios.—Esta casa recibe directa-mente de las mismas fábricas, pudiendo vender tanto, ó más barato, que en Sevi-lla.—Depósito de alpargatas, ventas al por mayor.

ALMACEN DE METALES.

THOMAS MORRISON.

Casa en Londres

2 LONBARD COURT

E. C.

Marina 44,

HUELVA.

Hierros: Lingotes para fundición y cementación, barras, pletinas, ángulos de T, barritas para clavos, chapas y planchas, flejes, clavos y tubos.

Hierro galvanizado: Chapas, flejes, clavos y remaches.

Acero: Octogonal, cuadrado redondo, pletinas, «Sava» etc.

Ínc: Chapas y clavos.

Peltre: En lingotes.

Plomo: Lingotes, planchas, tubos y perdigones.

Cobre: Lingotes, chapas, barras, tubos, alambre, clavos y remaches.

Metá amarillo: Chapas, barras, clavos.

Latón: Chapas, Barras, tubos, alambre, soldadura.

Estañó: Lingotes y barritas.

Hoja de lata: Dulce y agria.

Anclas y cadenas.

Puntillas de París.

Varios: Ferristería, cerraduras, herramientas de carpintería, etc.; palas, picos, azadones, cubos galvanizados, carros de mano, cajas para caudales, estufas para gas, molinos para granos, sal y café, básculas, bombas, prensas para copiar, arados, rastrones, pinturas, aceite de linaza, sebo, desperdicios de algodón, cáñamo, fieltro, tubos y planchas de goma, etc etc.

Venta y compra á comision de toda clase de metales, minerales, etc. etc.

GRAN ESTABLECIMIENTO CERAMICO

VICENTE J. MEZQUITA

CALLE TETUAN, NÚMERO 28

SEVILLA

Completo surtido de objeto de construcción procedentes de las principales fábricas del país y extranjeras.

Mosáicos de todos sistemas, azulejos, locetas catalanas, aceras hidráulica, tubería, teja mecánica, estatuaria, ornato, ladrillería, objetos de porcelana, hidráulicos, refractarios de yeso y demás cemento y cal hidráulica.

Representantes en las principales poblaciones de Andalucía.

IMPRESA Y ENCUADERNACION

DE LA

Viuda é hijos de Muñoz

6 PLACETA 6

Impresiones y encuadernaciones de lujo y económicas.

6 PLACETA 6

HUELVA.

ANTONIO J. PICAZO

ESCUULTOR ORNAMENTISTA

PREMIADO EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

En el magnífico Taller y Fábrica que dicho señor tiene en Huelva, encontrarán los propietarios todo lo necesario para decorar sus obras con preciosos adornos de barro, yeso, cemento y carton-piedra que pueden competir con los mejores que se fabriquen en las principales capitales de España y del Extranjero. Variedad de jarrones ó remates para las azoteas, medillones ó canes para las cornisas, balaustres, capiteles, frisos, sobre-huecos, ménsulas, etc. Flores de varias clases para cielos rasos, molduras, jambas y preciosos decorados, tanto del estilo árabe, como de todos los demás conocidos hasta hoy. Se hacen y restauran Imágenes y Retablos
Calle del Puerto, núm. 56.

A los aficionados á la Soda ó Agua de Setz.

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandelice, Placeta 6, hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de un real devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los pedidos de Gaseosas en el mismo dia en que estos sean hechos, al precio de 7 rs docena de botellas.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía del alumbrado y calefaccion por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampisteria situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefacción.—Huelva 1 Junio 1880.

FOTOGRAFIA

TETUAN 12

DIEGO PEREZ ROMERO

Premiado con diploma de honor y medalla en la Exposicion Universal de Filadelfia en 1876.

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos fotográficos y muy particularmente hoy los retratos *Joya* y *Gran Medallon Victoria* del sistema ferro-tipo «que se recogen en el acto» los cuales están llamando la atención del público en general, por su limpieza y perfecto parecido.

12—TETUAN—12.

LA PROVINCIA

AÑO IX.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera,
trimestre, 18.—Anuncios oficiales, 4
reales línea.

Jueves 6 de Abril de 1882.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la administracion de este periódico,
Placeta 6.
Se publica los dias pares.

NUM. 1.373

UN DESCUBRIMIENTO IMPORTANTE.

Hablan algunos periódicos científicos de un descubrimiento, que, si se confirma, como es probable, debe ejercer gran y favorable influencia en la higiene y en la agricultura. No es uno de aquellos descubrimientos que sorprendan por su brillantez, ó que se deban á los hombres que se hayan hecho notables en la ciencia por sus investigaciones, es un anuncio modesto, hecho por una persona, cuyo nombre apenas es conocido, y que sin embargo producirá incalculables beneficios. Para que nuestros lectores puedan formarse una idea clara del objeto á que se refiere y de su importancia, conviene que antes exponamos algunas consideraciones que con él se relacionan.

Es de todos bien sabido que el hombre y los animales necesitan para su desarrollo y sostenimiento el uso continuado de variadas sustancias alimenticias que todas proceden en último término de las plantas que crecen en la superficie del globo, y que dichas sustancias vuelven de nuevo á la tierra ó directamente ó por intermedio de la atmósfera, no en el estado en que fueron ingeridas, sino transformadas en cuerpos, muchos de ellos nocivos á la salud del hombre, principalmente después que han sufrido la putrefacción. Y lo admirable es que estos productos de la putrefacción tan perjudiciales al hombre suministran á las plantas las materias necesarias para su crecimiento. ¿No es bien sabido de los labradores la benéfica influencia de los estiércoles en la vegetación? ¿Qué diferente es el aspecto que presentan los campos convenientemente abonados del de aquellos que no lo fueron! En los primeros crecen las plantas con vigor y producen abundantes frutos; en los otros aparecen raquíticas y desmedradas y apenas compensan los gastos y afanes del que las cuida. ¿Y qué son los estiércoles á que se debe la feracidad del terreno que los recibe? No son más que las deyecciones y restos de animales y vegetales en estado de descomposición.

Años hace que á higienistas y agricultores preocupa grandemente

la resolución del problema de evitar los graves perjuicios que á la salud pública ocasionan los gases y emanaciones que en abundancia se desprenden de las sustancias orgánicas que se pudren y de utilizarlas sin embargo para fertilizar los terrenos que rápidamente se empobrecen por que el hombre les obliga á producir más de lo que naturalmente producirían. La resolución del problema presenta grandes dificultades, que hasta ahora no han podido vencerse, porque es preciso tener en cuenta muchos datos.

Fijémonos primero en la parte higiénica. En las casas de campo, en los caseríos aislados, en las aldeas de corto vecindario, donde hay espacio libre y desahogado, y las viviendas y las cuadras de los animales están separadas, donde el aire circula por todas partes sin obstáculos, la acumulación de las deyecciones de los animales y de los restos orgánicos no ofrece grandes inconvenientes, si hay la debida separación entre las letrinas y pajareros y las habitaciones de los dueños de las casas (cosa que por desgracia no sucede en Galicia) por que la fácil ventilación arrastra á lo lejos los gases y miasmas que de aquellos se desprenden. No sucede esto así en las poblaciones más ó menos grandes, donde las calles estrechas, la altura de las casas, y el gran número de habitantes trae consigo la acumulación de las inmundicias, y la falta de circulación del aire, que cargado de miasmas influye de una manera perjudicial en la salud de los moradores. Para evitar tan grave mal han procurado los municipios de las ciudades bien administradas construir alcantarillas que recojan, dan salida y llevan á bastante distancia todas las inmundicias y aguas sucias de calles y casas. Sin embargo aun hay muchos pueblos importantes que carecen de esta mejora, y en los que cada casa tiene un lugar destinado á recogerlas, que se desocupa de tarde en tarde, operación desagradable é incómoda, y que da origen, al verificarse, á gran desprendimiento de gases infectos, cuyo olor se percibe en todo el barrio. Y como en la construcción de este lugar común no se observan las

reglas que aconseja una buena higiene, porque ni se coloca en sitio conveniente, ni se procura que tenga una ventilación tal que los gases y miasmas que continuamente exhala, salgan á la parte superior de la atmósfera, resulta que en cada casa hay un verdadero foco de infección.

Son tan obvias estas consideraciones, que es inútil detenernos más en exponerlas, y solo las indicamos para hacer resaltar más las ventajas que la salud pública puede reportar del descubrimiento que queremos poner en conocimiento de nuestros lectores.

Veamos ahora las que producirá á la agricultura. Si á un terreno cultivado se le devolviesen todos los principios que de él toman las plantas y que son necesarios para su crecimiento, nada perdería de su fertilidad; de aquí el uso de los abonos, cuyas ventajas tiene acreditado hace muchos siglos la experiencia. Hasta hace poco consistían casi exclusivamente en la mezcla de restos orgánicos con las deyecciones del hombre y de los animales; pero las necesidades siempre crecientes de alimentos ocasionados por el aumento de población, han creado nuevas industrias, cuyo objeto es recoger las inmundicias de las grandes ciudades, desecarlas y prepararlas con el fin de poder exportarlas fácil y económicamente á largas distancias, y emplearlas después para fertilizar los terrenos más ó menos empobrecidos. Y no siendo esto suficiente se han planteado fábricas de abonos químicos artificiales para reemplazar á los que podemos llamar naturales. Si la agricultura obtuvo algunas ventajas del aprovechamiento de los que se perdían por las alcantarillas que desembocan en la mar ó en los ríos, no ha ganado nada en cambio la higiene. Los grandes depósitos en que se reúnen las inmundicias, aunque situados á alguna distancia de las poblaciones, son un inmenso foco de gases y miasmas deletéreos, que el viento lleva á las inmediaciones y arroja frecuentemente sobre el mismo pueblo que ha gastado gruesas sumas en la construcción de su alcantarillado. No basta para remediar tan grave mal el uso de

diversas sustancias desinfectantes inventadas por los químicos, que producen indudablemente su efecto, pero que es difícil emplearlas cuando se trata de grandes masas de materias en descomposición, y además aumentan el precio de los abonos.

Por lo que llevamos indicado se comprende bien las dificultades hasta ahora invencibles con que se ha luchado para resolver el problema de utilizar todos los restos orgánicos, todas las inmundicias que se amontonan en el hogar doméstico y en los grandes centros de población sin que de ellas se exhalen miasmas deletéreos. Afortunadamente un propietario francés, M. Luis Moures, parece que ha encontrado la resolución por un medio fácil, sencillo y económico, que tanto puede adoptarse en las viviendas más modestas, como en los grandes establecimientos. Todo consiste en el uso de un aparato que debe reunir las condiciones siguientes: que esté perfectamente cerrado; que lo que en él se recoge no tenga contacto alguno con la atmósfera; que se vacíe por sí mismo y continuamente, esto es, que salga de él un volumen de líquido igual al de las deyecciones y inmundicias que reciben por el tubo ó conducto de entrada. Con tal que reúna estas condiciones, y es muy fácil conseguirlo como luego veremos, se observa lo siguiente. Los excrementos sólidos y líquidos y los restos orgánicos que se recogen en el aparato se transforman por una operación misteriosa, cuya explicación no tardará en encontrarse en un líquido homogéneo, apenas turbio, que solo tiene en suspensión algunos filamentos casi invisibles; destituido el mal olor, y que nada deposita en los tubos ó depósitos por donde corre. Y este líquido lleva en disolución los elementos orgánicos é inorgánicos de las sustancias que entraron en el aparato, y por consiguiente es muy á propósito para regar las tierras de labor, y restituirles los principios de que las privaron las plantas, y que son necesarios para su crecimiento. Ningun gas, ningún miasma se desprende del aparato, durante esta transformación misteriosa, ni del líquido que de él sale,

y que por consiguiente puede transportarse en toneles á cualquiera hora del día, sin perjudicar ni incomodar á los moradores de la casa y menos á los vecinos del barrio.

Veamos ahora á que se reduce el aparato.

Es una caja de piedras, ladrillos, metal ó madera perfectamente cerrada, para que sea impenetrable al aire, con dos tubos uno de entrada y otro de salida ó desagüe, cuyos extremos deben introducirse en la caja 4 ó 6 pulgadas: el 1.º termina en la parte superior en un embudo ó vaso que sirve para recoger las inmundicias que por el tubo descienden á la caja; el 2.º al salir de esta se encorva ó dobla para dar salida al líquido.

Para que funcione este aparato tan sencillo se llena primeramente y por completo de agua, hasta que empiece á derramarse por el tubo de desagüe; quedan entonces los extremos de ambos tubos sumergidos en el líquido, y así se impide la entrada de aire en la caja y la salida de los gases y emanaciones que de ella puede desprenderse. Dispuesto así todo, ya está preparado para funcionar. Las materias fecales, inmundicias y aguas sucias se echan por el embudo, y naturalmente por el otro tubo saldrá un volumen de líquido igual al de las materias introducidas. Una caja de la capacidad de un metro cúbico basta para recoger todas las deyecciones que diariamente producen 20 personas. El líquido que se derrama por el tubo de desagüe puede dirigirse á una alcantarilla, ó recogerse en toneles que se renuevan á medida que se llenan, y así puede transportarse sin incomodidad á donde se quiera. El aparato continua funcionando meses y años, sin que sea necesario desocuparlo ni limpiarlo, y sin que desprenda gases ni miasmas. ¿En qué se convierten las materias fecales y los restos orgánicos que diariamente recogemos? En su interior se efectúa un trabajo de fermentación particular, que divide y disuelve los materiales sólidos, dejando tan solo un corto número de filamentos que flotan en el líquido, sin que se forme depósito alguno. Las circunstancias indispensables para que esto suceda son, téngase muy presente, que la caja ó depósito esté perfectamente cerrada, á fin de que su contenido no tenga contacto alguno con el aire, y que se halle en un lugar á propósito para que el líquido esté tranquilo. Debe también tenerse en cuenta que las materias fecales y las inmundicias sólidas se hallen mezcladas en la caja con suficiente cantidad de líquido, para que su descomposición y disolución se haga con rapidez.

Por ahora no respondemos de la exactitud de los resultados que acabamos de referir por más que los ge-

rantiza una persona respetable por su ciencia y por su estado; pero en otro número podremos dar el conocimiento á nuestros lectores de los que obtengamos con los ensayos que hemos emprendido; y, cuando los publiquemos, si es que corresponden á lo que dejamos expuesto, añadiremos algo más sobre tan importante materia.

ANTONIO CASARES.

Un despacho telegráfico de Montevideo dice que el representante diplomático de Italia en aquella capital había dirigido una nota enérgica al Gobierno de Uruguay reclamando contra ciertos malos tratos que la policía había dado á súbditos italianos, añadiendo que si no se le daba una cumplida satisfacción se retiraría inmediatamente del País, rompiendo las relaciones diplomáticas.

Viendo que no obtenía contestación, añade el telegrama á que aludimos, el representante de Italia salió de Montevideo, embarcándose en un buque de guerra de su nación y dejando los intereses italianos, bajo el protectorado del representante de España.

Dice *El Liberal*:

«La Correspondencia publica anoche un suelto temeroso, amenazando con no sabemos cuántas penas á los periódicos que se permitan el exceso de ocuparse de lo ocurrido en Sevilla en el ramo de Beneficencia.

Pues señor, vengán los disciplinazos, porque nosotros vamos á tratar del asunto.

En años anteriores se nombró en Sevilla un investigador á quien la Administración, en virtud de escritura pública otorgada, se obligó á satisfacer un crédito tanto por ciento de las cantidades que recabase para el Estado.

El investigador se dió tan buena maña, que llegó á crearse con su lucrativo oficio una verdadera canongía; pero como todo tiene término en el mundo, él le tuvo también falleciendo cuando estaba á punto de percibir unos cuantos mil duros, si mal no recordamos.

El destino era bueno y por consecuencia eran varios los que trataban de adjudicárselo, fundándose todos en determinados derechos; pero movieron tal algarazá; que al fin, llegó á noticia de los periódicos; quienes informados con poca exactitud digeron que se había descubierto una irregularidad de cuatro millones de reales.

Enterado de lo que ocurría el director de Beneficencia, Sr. Rubio, se trasladó á Sevilla, inquirió lo que el asunto encerraba y á fuerza de perseverancia y persistentes investigaciones se apoderó de ochenta y cinco láminas representativas de un valor de 2 600.000 reales que el difunto investigador había reunido, suponemos que para entregarlas á la Administración oportunamente.

Es posible que hayamos cometido algún ligero error al referir los hechos; pero en el fondo, el relato es completamente exacto.

Ahora, venga el palmetazo.»

Preocupa á Barcelona el escándalo con que á favor del estado anormal de estos días y el incendio de los filates, han entrado de contrabando inmensas cantidades de artículos de consumo; pero es el caso, que muchos dependientes del resguardo sin uniforme han seguido la pista á muchas introducciones fraudulentas y han dado parte del paradero de éstas, averiguando que este matuteo al por mayor se debía principalmente á «cierta persona que por su posición tenía el deber de conducirse muy diversamente.» Así le dice un colega, añadiendo que se instruye un expediente que promete ser muy curioso, curiosísimo.

Crónica local.

En atención á las festividades de estos días, y siguiendo la costumbre de todos los años, suspendemos el número correspondiente al sábado.

Desde el sábado ha estado el tiempo amagando agua; pero todos los nublados se desvanecían sin dejar caer sobre los sedientos campos más que algún ligero rocío que en nada remediaba el mal estado de los sembrados; más por fin, en la madrugada de ayer cayeron abundantes aguaceros por espacio de tres ó cuatro horas, merced á los cuales las plantas reviven y se remediara en parte el daño que venía causando la sequía. No han sido ciertamente las aguas muy abundantes, pero por ahora son suficientes, y el peligro de verse pérdidas completamente las cosechas en este término, ha desaparecido, á no ser que vuelva á tardar mucho en llover.

Por ahora el temporal ha levantado, y creemos que las aguas no deslucirán la Semana Santa ni la próxima feria de Sevilla.

Esta tarde, á las siete, saldrá la procesion de la cofradía de los Dolores.

En la primera plana publicamos un artículo tomado de la «Revista de la Sociedad Económica de Santiago» que versa sobre un asunto que puede ser muy importante, para la higiene de esta población, donde quizás no sea fácil, por el bajo nivel que ocupa, la construcción de alcantarillas, para dar salida á los pozos negros. El procedimiento que se cita debe ser de buenos resultados, cuando una sociedad tan respetable lo acoge y recomienda. No estaría de más que aquí se ensayase, y por tanto, recomendamos la lectura de dicho artículo á las autoridades locales encargadas de velar por la higiene pública y á los dueños de casas y á los inquilinos no menos interesados en hacer desaparecer esas esterqueiras, tan perjudiciales á la salud, que en los corrales de muchas casas existen, ó esos pozos negros de tan incómoda y costosa limpieza.

Ha salido estos días mucha gente de Huelva para Sevilla, y mucha más esta mañana, aprovechando ya la baratura de los trenes.

Anoche tampoco hemos recibido el correo de Madrid; van tres días que esto sucede. Unas veces porque llueve, y otras veces, porque la empresa de M. Z. y A. convierte los trenes correos en trenes de recreo, que necesitan detenerse para ir agregando coches en las estaciones del tránsito, nos encontramos la mitad del año á malia correspondencia.

Si otra empresa que no fuera la de M. Z. A. hiciera esto, ya se le hubiera multado más de cuatro veces; pero la dichosa compañía abusa, como no se consentiría á ninguna otra; bien se conoce que tiene al tío alcalde.

Valientes camelos larga al público la desputfarrada.

Hoy ha salido el tren correo lleno de gente, que aprovecha los billetes baratos de ida y vuelta. En las estaciones del tránsito ocurrirá lo mismo y habrá que detenerse á desenganchar el furgon y agregar coches, con lo cual, según es costumbre en tales casos, llegará el correo á Sevilla con un par de horas de retraso, y los que tengan que contestar sus cartas á vuelta de correo, se veránapurados para hacerlo, por tener ese tiempo menos. ¿Por qué habia de consentirse que los trenes correos se convirtieran en trenes de recreo? Porque conviene á la compañía, aunque el público se fastidie y... vamos andando.

Ayer llegó á Huelva la compañía cómico-dramática que tiene tomado el Teatro Principal. Ya conocen nuestros lectores la lista de la compañía, así como los precios y condiciones de abono; por tanto, nada más tenemos que decirles hoy, sino que la primera función será el sábado y que se pondrá en escena *Sensitiva* y *La cabra tira al monte*.

Variedades.

LA MUERTE DEL JUSTO.

«Llegó del mundo el fin Cárdena nube
La luz oculta al sol, y envuelto en ira
Baja del cielo vengador Querube:
La tierra tiembla; el Salvador espira.
«Pueblo de maldición»—con voz potente,
Mas terrible que el trueno, el Angel clama—

«Parad, está inocente.»
Mas la turba demente,
En venganza sacrilega se inflama.

«Parad, grita otra vez, gente insensata
«Que las ofensas de su Dios olvida.
«Tened la mano y el puñal que mata;
«U os quedará la mancha de Daicida.
«Ese que veis del Gólgota en la altura,
«Es el Hijo de Dios, el Varon fuerte
«Que anuncia la Escritura.
«Y en premio á su ternura,
«Como á un vil impostor le dareis muerte!

«El se sacó de esclavitud odiosa.
«Al mar sujeta con potentes muros.
«Hizo altar con vara misteriosa,
«De los riscos de Oreb raudales puros,
«Y milligó tu sed.—Nube dorada
«Brilló del Sinaí en la alta cumbre;
«Y en mármoles gravada,
«Te dejó consignada

«L-y sacrosanta de Divina lumbre.

«¿Y así le pagas, di? ¿Le das conoces,
«Tú, que las Escrituras has leído?
«¿De los Profetas de Israel las voces
«No cantan al Mesías prometido?
«No, de Satan á la palabra atento,
«Ni oyes mi voz, ni en esas profecías
«Para tu pensamiento.
«Ni escuchas el lamento,
«Ni el grito de dolor de Jeremías.

«Jerusalem! Jerusalem! ¿Tú callas,
«Al ver ese patíbulo atretonso?
«Tan abatida y misera te hallas.
«Que aún yaces sumergida en vil reposo?
«Ciudad de Salomon, alza la frente:
«Rompe tu esclavitud y tus cadenas,
«Que ya brilla en Oriente,
«Un sol resplandeciente,
«Dulce esperanza en tus acervas penas.

«Contempla al Salvador míralo.....
«..... Y el Angel se calló.....
«..... Negra tristeza.
Ayes dolientes: silencioso duelo,
De su faz anubieron la belleza.
Pero Jesús clamó—¡Padre!—y movidos
Los espíritus puros, y postrados,
Aplican los oídos,
Se sienten conmovidos,
Y gimen los Demonios aterrados.

¡Piedad, Señor, Piedad! Deten tu ira.
No hagas que el universo se destruya.
No acabes con el hombre que delira.
No lo aniquiles, no, que es obra tuya.
«Padre, clama otra vez, no con tus manos
«Vibras el rayo vengador sobre ellos.
«Perdona á los humanos,
«No ven del sol los vívidos destellos.

«Perdónalos Señor... yo hasta las heces
«El cáliz livaré de la amargura.
«Oscurezcan sus crímenes mis preces,
«Y salve con mi sangre su ventura.
«Son tus hijos, tu obra... por librarlos
«Del poder de Satan, tomad mi vida,
«¡Padre mio, salvadlos!!...»
He inclinante la frente enrojécala,
Exhaló el alma de dolor transida.

¿Llegó del mundo el fin? El mar bravío
En copioso raudal baña la tierra.
Retumba el trueno en el espacio humbrío.
El rayo estalla, y su explosión aterra.
Relámpago fugaz brilla un momento
Con lúgubre esplendor; fúnebre tea
Que alumbraba el firmamento,
Y el combate sangriento
Muestra del mundo y su feroz pelea.

Las piedras chocan. De la tumba helada
Se levanta la horrible calabera.
La trompeta sonó. La hora es llegada,
Id al trono de Dios, que allí os espera.
Tiembra Jerusalem, el rayo ardiente,
Nuncio de destrucción y de ruina,
Caerá sobre tu frente...
Hierre mata: extermina:
El mundo clama á Dios con voz potente.

Ciudad de David, ciudad impía
Que ves sin susto al Gólgota enlutado,
Llora por tí, que de llorar es día.
Llora tu orgullo y tu esplendor pasado.
Ya tu imperio finó. Mengua, abandono
Solo hallarán tus hijos en el mundo,
Y desprecio, y encono...
Y de Dice ante el trono

Pena y llanto sin fin en el profundo.

Y en vano clamarás á Dios, en vano:
Ya es estéril tu voz, como tu duelo.
¿Podrás alzar la ensangrentada mano
En la sangre de Dios, clamando al cielo?
—¡Deicida, vé!!—No añadas la impos-
(tura

Al nefando, sacrilego delito.
Sella la lengua impura.
Tu destino y tu crimen está escrito.
¡Pueblo de maldición, estás maldito!

MIGUEL DOMINGUEZ.
Castillejos, Abril 1882.

PARTES TELEGRAFICAS

Madrid 4 á las 5 de la tarde, reci-
bido en Huelva á las 10'49 de la n.

LA PROVINCIA.

El Sr. Ministro de la Gobernacion lee
en el Congreso algunos telegramas de
Barcelona mas tranquilizadoras. Las fá-
bricas y las tiendas continúan cerradas,
pero los grupos mantienen una actitud
pacífica.

En la sesion de hoy del Congreso se
ha discentido el proyecto de conversion
de la deuda; los conservadores lo com-
baten enérgicamente.

Interior 29'20
Londres 47'05
París 4'91

Madrid 5 5'00 t., recibido en
Huelva á las 11'25 n.

La Provincia.

En el Congreso continúa la dis-
cusion del proyecto de conver-
sion de la deuda.

La situacion de Barcelona ha
mejorado bastante, segun los
partes telegráficos oficiales

Algunos soldados franceses han
intentado violar el consulado es-
pañol en Túnel. El Cónsul ha
protestado de este hecho.

En el Bolsin ha quedado el con-
solidado á 29,25.

Fabra.

Seccion Maritima.

MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO.

Entrados el dia 4.—Vapor español
Roelas, de Lisboa en general.

Salidos el 4.—Vapor inglés John Wi-
llianson, para Liverpool con mineral.—
Vapor inglés Frogmore, para Liverpool
con mineral.—Vapor inglés Beryl, para
Glasgow con mineral.—Falucho español
Ignacio, para Ayamonte en lastre.—Ba-
landra española Veloz, para Algeciras
para Ayamonte en lastre.—Vapor inglés
Salisbury, para Hull con mineral.

Entrados el dia 5.—Vapor inglés Cor-
so, de Gibraltar en lastre.—Vapor in-
glés Poderosa, de Barcelona con algodón.

Salidos el 5.—Vapor inglés Prado, pa-
ra Liverpool con mineral.—Vapor in-
glés Terje-Vieken, para Hamburgo con
mineral.—Barca noruega Urgell, para
Filadelfia con mineral.—Laud español
San Gerónimo, para Ayamonte en lastre.
—Falucho español Trinidad, para Aya-
monte en lastre.—Vapor inglés Norri-
ton, para Liverpool con mineral.—Va-
por español Roela, para Sevilla con ge-
neral.—Falucho español Bendicion de
Dios, para Ayamonte en lastre.—Falu-
cho español Cármen, para Isla Cristina
en lastre.—Vapor inglés Selesté, para
Herrport con mineral.

SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

MADRID:—ATOCHA, 16, BAJO, IZQUIERDA.

Se abre suscripcion pública en toda España por 42.000 acciones de á
500 pesetas nominales cada una, pagando al suscribir, el 20 por 100 del
capital de las mismas, ó sea cien pesetas por accion, segun previene el
artículo 6.º de los Estatutos.

En el caso de que los pedidos excediesen del número indicado, se hará
la distribucion por riguroso prorrateo, quedando las fracciones que no for-
men accion á favor de la Sociedad.

Los pedidos se reciben en esta plaza, en casa de los Sres. SUMDHEIM
Y DOETSCH y D RAMON RODRIGUEZ.

MARINA.

FÁBRICA DE JABON

DE
MIGUEL P. SENTAMARIA,

FUENTES 25.—HUELVA.
SUCURSAL, BOCAS 1

Precios en fábrica:

Blanco de 1.ª clase, á 20 cuartos libra,
46 reales arroba.
Pinta sevillana 1.ª clase, á 17 cuartos
libra, 42 rs. arroba.
Pinta natural 2.ª clase, á 14 cuartos
libra, 38 rs. arroba.
Blanco 1.ª clase, á 14 cuartos libra, 38
reales arroba.

Precios para fuera.

Blanco 1.ª clase á 33 rs. ar.
Pinta sevillana 1.ª id. á 34 rs. ar.
Id. natural 2.ª id. á 30 rs. ar.
Se venden toda clase de accesorios
para lavado de clase superior y precios
arreglados.

Fuentes 25, Fábrica
Sucursal, Bocas 1

ESCUELA DE DIBUJO
APLICADO Á LAS ARTES INDUSTRIALES.

Desde el dia 15 de Marzo ha quedado
abierto en la calle de las Bocas, número
9, piso bajo, la escuela de dibujo geo-
métrico lineal, arquitectónico, mecáni-
co, topográfico, de paisaje y de adorno,
todo aplicado á las artes industriales,
bajo la direccion del profesor D. Anto-
nio Matarredona.

Las horas de clase serán de siete á
nueve de la noche y los honorarios 20
reales mensuales.

El mismo profesor dará lecciones par-
ticulares á domicilio á precios con-
vencionales á las personas que lo soliciten,
tanto como objeto de adorno, como pre-
paratorio para carreras especiales.

Continúa abierto en dicho local el
gabinete de delineacion, en el cual se
harán todos los trabajos de planimetría
y copia que se encarguen.

ALMAGEN DE PAPEL

DE
JOSÉ BOZA SILVA.
CONCEPCION 23.

Lloyd Aleman

Compañía de Seguros contra riesgos de
mar establecida en Berlin
Capital Social
Marcos 3.300000 ó Reales 16.500000.
Agencia General en Huelva
Sres. Sundheim y Doetsch.

FONDA Y PARADOR

DE SAN PABLO.

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha intro-
ducido en este antiguo establecimiento
su dueño D. Pedro Orihuela, hace que
los señores viajeros encuentren un hos-
pedaje en el que está armonizada la co-
modidad con la economia.

Montado el comedor como un restau-
rant pueden los señores viajeros y el pú-
blico en general comer á cualquier hora
bien sea por cubierto ó por lista estan-
do suprimida la mesa redonda por ofre-
cer entre otras molestias la de estar su-
jeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vi-
nos y licores españoles y extranjeros na-
da deja que desear aun á aquellos per-
sonas de gusto más delicado.

Horas de entrada y salida de los Correos

	ENTRADA.	SALIDA.
General . . .	7 y 30 tarde.	4 y 45 mañana.
Ayamonte.	12 noche.	9 noche.

Horas de oficina.

Apartados: El despacho está abier-
to de 10 á 11 mañana y de 8 1/2 á 9 1/2
noche.

Certificados: La oficina está abier-
ta de 2 á 4 tarde y de 8 1/2 á 9 1/2
noche.

Reclamaciones y cartas en lis-
ta: De 10 á 11 de la mañana y de 2 á 4
de la tarde.

Ferro-carril de Thársis al rio
Odiel.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 1.º DE
ABRIL DE 1882.

Servicio descendente.

	mixto n.º 3 mixto n.º 21	
	1.ª, 2.ª y 3.ª clase.	3.ª clase.
	manana.	tarde.
Salida de Thársis . . .	6 07	4 :9
Medio Millar . . .	6 46	5 08
San Bartolomé . . .	7 20	5 42
Fuente Salada . . .	7 56	6 18
Llegada á Corrales . . .	8 30	6 52

Servicio ascendente.

	mixto n.º 4 mixto n.º 2	
	3.ª clase.	1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
	manana.	tarde.
Salida de Corrales . . .	6 07	4 31
Fuente Salada . . .	6 47	5 11
San Bartolomé . . .	7 21	5 45
Medio Millar . . .	7 53	6 16
Llegada á Thársis . . .	8 26	6 49

No hay servicio de trenes en los do-
mingos.—Los relojes de la línea están
arreglados al meridiano de Madrid.

HUELVA.

Imp. de la Viuda de Muñoz é hijos
Placeta 6.

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES.

GAFAS, LENTES, GEMELOS, INSTRUMENTOS DE CIRUGIA Y MATEMATICAS.
VENDAJES, EFECTOS DE GOMA Y BRAGUEROS.

Proveedor de los Hospitales Civiles y Militares.

ÓPTICA Y ORTOPEDIA
ALFREDO AGUILAR
Sierpos 18 junto al Correo, Sevilla

Aparatos y Timbres eléctricos, Pulverizadores y Apósitos antisépticos del Dr. Lister, Pilas y Máquinas eléctricas de todos los autores, Termómetros, Aparatos de Física, Barómetros etc., Fajas elásticas, Gafas y Quevedos de cristal de Roca del Brasil.

Representante y Depositario de la *Fábrica Internacional* de Apósitos antisépticos de Seizaffouse (Suiza) y Montpellier (Francia).

¿Por qué coser á mano?



Acudid á 12 Concepcion 12
HUELVA

donde por 10 reales semanales sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno.

Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de la COMPANIA SINGER DE NUEVA FABRIL SINGER YORK.
Gran surtido en carretes de seda y algodón.

ALMACEN DE
LOZA, CRISTAL Y QUINCALLA
VICENTE Y MIGUEL VILAR
Placeta 6.—Huelva.

Variado y abundante surtido en Batería de hierro para cocinas, cubos, palan-ganeros y jaulas.—Sombrillas, quitasoles, abanicos, juguetes, perfumería y lam-pistería.—Escopetas de todos sistemas, cartuchos y demás enseres para caza.—Servicio completo para cafés y tabernas.—Grandes existencias en cristales planos de todas clases y dimensiones; locetas catalanas blancas y encarnadas; azulejos en muchísimos dibujos; se manifiestan muestras y precios.—Esta casa recibe directa-mente de las mismas fábricas, pudiendo vender tanto, ó más barato, que en Se-villa.—Depósito de alpargatas, ventas al por mayor.

ALMACEN DE METALES.

THOMAS MORRISON.

Casa en Londres
2 LONBARD COURT
E. C.

Marina 44,
HUELVA.

Hierros: Lingotes para fundicion y cementacion, barras, pletinas, ángulos de T, barritas para clavos, chapas y planchas, flejes, clavos y tubos.

Hierro galvanizado: Chapas, flejes, clavos y remaches.

Acero: Octogonal, cuadrado, redondo, pletinas, «Sava,» etc.

Zinc: Chapas y clavos.

Peltre: En lingotes.

Plomo: Lingotes, planchas, tubos y perdigones.

Cobre: Lingotes, chapas, barras, tubos, alambre, clavos y remaches.

Metal amarillo: Chapas, barras, clavos.

Latón: Chapas, Barras, tubos, alambre, soldadura.

Estañó: Lingotes y barritas.

Hoja de lata: Dulce y agria.

Anclas y cadenas.

Puntillas de París.

Varios: Ferrería, cerraduras, herramientas de carpintería, etc.; palas, picos, azidones, cubos galvanizados, carros de mano, cajas para caudales, estufas para gas, molinos para granos, sal y café, básculas, bombas, prensas para copiar, arados, rastrones, pinturas, aceite de linaza, sebo, desperdicios de algodón, cáñamo, fieltro, tubos y planchas de goma, etc. etc.

Venta y compra á comision de toda clase de metales, minerales, etc. etc.

GRAN ESTABLECIMIENTO CERAMICO

VICENTE J. MEZQUITA

CALLE TETUAN, NÚMERO 28

SEVILLA

Completo surtido de objeto de construccion procedentes de las principales fábricas del país y extranjeras.

Mosáicos de todos sistemas, azul-jos, locetas catalanas, aceras hidráulica, tubería, teja mecánica, estatuaria, ornato, ladrillería, objetos de porcelana, hidráulicos, refractarios de yeso y demás cemento y cal hidráulica.

Representantes en las principales poblaciones de Andalucía.

IMPRESA Y ENCUADERNACION

DE LA

Viuda é hijos de Muñoz

6 PLACETA 6

Impresiones y encuadernaciones de lujo y económicas.

6 PLACETA 6

HUELVA.

ANTONIO J. PICAZO

ESULTOR ORNAMENTISTA

PREMIADO EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

En el magnífico Taller y Fábrica que dicho señor tiene en Huelva, encontrarán los propietarios todo lo necesario para decorar sus obras con preciosos adornos de barro, yeso, cemento y carton-piedra que pueden competir con los mejores que se fabrican en las principales capitales de España y del Extranjero. Variedad de jarrones ó remates para las azulejas, medallones ó cenes para las cornisas, balaustras, capiteles, frisos, sobre-huecos, ménsulas, etc. Flujones de varias clases para cielos rasos, molduras, jambas y preciosos decorados, tanto del estilo árabe, como de todos los demás conocidos hasta hoy. Se hacen y restauran imágenes y Retablos

Calle del Puerto, núm. 56.

A los aficionados á la Soda ó Agua de Setz.

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandulice, Placeta 6, hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de un real devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los pedidos de Gaseosas en el mismo dia en que estos sean hechos, al precio de 7 rs. docena de botellas.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía del alumbrado y calefaccion por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandulice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la expresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefaccion.—Huelva 1 Junio 1880.

FOTOGRAFIA

TETUAN 12

DIEGO PEREZ ROMERO

Premiado con diploma de honor y medalla en la Exposicion Universal de Filadelfia en 1876.

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos fotográficos y muy particularmente hoy los retratos *Joya y Gran Medallon Victoria* del sistema ferro-tipo que se recogen en el acto, los cuales están llamando la atención del público en general, por su limpieza y perfecto parecido.

12—TETUAN—12.

LA PROVINCIA

AÑO IX.

PREMIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera,
trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4
reales línea.

Lunes 10 de Abril de 1882.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la administracion de este periódico,
Placeta 6.
Se publica los dias pares.

NUM. 1.374

Crónica local.

X Ayer falleció, despues de larguísima y terrible enfermedad, el señor don Fernando Méndez, conocido tipógrafo de esta ciudad.

Durante el curso de su enfermedad, que duró unos cinco años, sufrió, con estóica entereza, dos terribles operaciones, que no fueron, sin embargo, suficientes para atajar el mal.

Reciba en vida y toda su familia la expresion de nuestro profundo sentimiento.

X En la noche del jueves, la aglomeracion de gentes que acudian á la Iglesia de San Pedro, y la falta de luz en sitios convenientes, fueron causa de que dosó tres personas rodasen por el desmonte que en las inmediaciones de dicho templo se está haciendo, y se produjeren algunas fuertes contusiones.

Fué un acto de imprevision no colocar en aquel punto algun farol que indicara el peligro, y es más, aun cuando por ahora no hay funciones religiosas de noche, creemos que no estaria de más que se alumbrase aquel paso.

La compañía cómico-lirica que empezó sus trabajos el sábado, consiguió tener dos entradas regulares, y eso á pesar de que muchísima gente de la que acostumbra á ir al teatro, se encuentra en Sevilla.

La compañía se presenta sin pretensiones; su objeto es hacer reír y proporcionar al público ratos de agradable solaz, y lo consigue.

No hemos de esperar de ella la ejecucion de grandes piezas musicales, ni de obras de empeño; sino de juguetes, obras ligeras y festivas, pero que tienen tambien su mérito y que exigen mucha vis cómica para su ejecucion, y en este terreno creemos que la compañía llena cumplidamente su objeto.

El público parece satisfecho, á juzgar por lo que en las dos funciones dadas, rió y aplaudió á los artistas, llamándolos algunas veces á la escena.

Los precios son económicos, el personal es simpático, el género

nuevo ó muy poco tocado aquí, la estacion á propósito para buscar alguna distraccion fuera de los círculos y cafés; por todas estas causas creemos que la compañía podrá sostenerse bien durante una temporada; es decir, hasta que llegue la época de los baños y de abrir el teatro de verano, que es cuando aquí se formulan otras exigencias en materia de espectáculos.

Esta noche á las ocho, y en el lugar de costumbre, se reúne la «Sociedad Económica Oubense de Amigos del País» con objeto de adjudicar la subasta de las obras proyectadas para la ampliacion de los baños flotantes.

Nuestro amigo el profesor del Instituto provincial Sr. D. José Salcedo, ha tenido la desgracia de perder un hijo de corta edad, que fué conducido el viernes á la última morada.

Reciba el Sr. Salcedo y su familia nuestro sentido pésame.

Segun telegrama recibido por nuestro amigo D. Manuel Garcia, ha salido de Bélgica el puente de hierro para el rio Piedra entre Cartaya y Lope.

Para asistir al Congreso Médico Sevillano, han salido los señores profesores de esta capital D. José Garcia Lopez y D. José Cordero.

El estuche que rifó la Hermandad del Rocío, ha correspondido al número 179; el que lo tenga, puede pasar á recogerlo á la calle del Puerto, número 16, altos.

Se advierte que el billete caduca el 20 de Mayo próximo venidero.

Empieza á preocupar á los propietarios de fincas rústicas y urbanas el asunto de la contribucion territorial, porque las delegaciones, en uso de sus atribuciones y con arreglo á la ley, han capitalizado ciertas fincas en tipos mas altos que hasta ahora tenían, resultando que, aún rebajándose al 16 por 100 la contribucion indicada, pagarán tanto ó mas que los años anteriores.

EL FERRO-CARRIL Á PORTUGAL

A continuacion insertamos los informes de la mayoría y de la minoría de la Diputacion provincial, sobre este camino, permitiéndonos poner algunas notas al primero para rectificar varias inexactitudes que contiene:

«Dada cuenta del expediente relativo á la construccion de un ferro-carril, que partiendo de esta provincia se dirija á la frontera portuguesa; y vistos los planos, memoria y presupuesto presentados por D. Daniel Carballo en representacion de D. Guillermo Sundheim é iguales documentos (1) aportados por don Enrique Lamartiniér, y considerando:—1.º Que la simple inspeccion del mapa provincial demuestra que el trazado del señor Sundheim ofrece un recorrido más largo en la verdadera línea internacional de Huelva á la frontera portuguesa que hace dar un rodeo inútil á los pasajeros y mercancías que circulan por ella (2).—2.º Que deja en abandono los grandes intereses mineros (3) que se han desahucado al amparo de la ley de 1870 y de la de 1877, referentes á la subvencion ofrecida á la línea internacional por la primera y confirmada por la segunda, fijando los puntos obligados de Thársis por Palmogó á la frontera.—3.º Que yendo el referido trazado por territorios escasos de poblacion, sin elementos generales de comercio procedentes de la agricultura ni de la industria, por servir cierto género de intereses (4) particulares, deja sin satisfacer las verdaderas necesidades de una zona poblada, industrial y tan rica en productos minerales como pueda serlo aquella.—Y 4.º Que demostrando el estudio presentado por el Sr. Lamartiniér la posible ejecucion de una línea que, pasando por los puntos fijados en el plan general de ferro-carriles, dé satisfaccion á las condiciones legales (5) y proteja los grandes intereses desahucados á su amparo, la Diputacion en sesion celebrada el dia 3 del actual, acordó por mayoría de once votos (6), hacer suyo el dictámen emitido por la Comision ponente de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, que figura en el expediente como voto particular de la minoría de dicha Junta y que lo suscriben el diputado provincial D. José Lopez Moreno, el ingeniero jefe de Obras públicas D. José Rubio, el Director del Instituto D. Antonio Fernandez y el agricultor D. Justo Garrido (7), rogando al Gobierno la favorable resolucion del expediente en el menor plazo posible.»

El Sr. Gobernador se abstuvo de vo-

tar, por haberlo hecho con la mayoría de la Junta de Agricultura, como Presidente de la misma. Y los señores don Manuel Leon Garcia, D. Manuel Garcia Iñiguez, D. Luis Ojeda, D. Fermín de la Sierra y D. José Luis Hernandez Pinzon, fundaron su voto particular, en las siguientes consideraciones:

«La Diputacion no puede apoyar otro proyecto que el único que existe, que es el del Sr. Sundheim: Seria altamente censurable que una elevada Corporacion negara su apoyo al que de buena fé y con lealtad se ampara en la ley, y ajustándose á ella, ultima un proyecto completo, invierte en él una respetable suma, lo presenta garantido con un fuerte depósito, con estricta sujecion á la dicha ley, espera tranquilo el plazo que la misma determina para impugnarlo y mejorarlo; lo vé pasar sin que nadie haga ni lo uno ni lo otro, coste la comprobacion oficial sobre el terreno, por la Division de ferro-carriles del Estado, como la referida ley ordena, y ya quince meses despues de trascurrido aquel plazo cuando habia tiempo para tener la aprobacion y aun la concesion, es cuando se levantan impugnaciones, no solo extemporáneas, sino que ni siquiera consisten en la oposicion á su proyecto, de otra igualmente serio y garantido: Seria, repetimos, muy extraño que á quien tal hizo, se le combata para apoyar esa otra solucion presentada con tanta informalidad como fuera de tiempo, sin comprobacion, sin garantías y sin derecho á ser tomada en cuenta. De este modo, si tal se hiciera, se daría el triste espectáculo de que una Corporacion de su importancia desamparaba derechos adquiridos, sacrificios hechos al amparo de la ley, para proteger á quien nada ha hecho dentro de ésta, nada ofrece, ninguna garantía presenta, ni derecho tiene á que se le crea, pues sus planes y soluciones no comprobadas, no pueden merecer fé, ni tener ningun valor oficial. Aquí, legalmente hablando, no hay más que un proyecto, porque se un nos demuestra la simple lectura de la real órden que dió curso al proyecto-estudio del Sr. Pollet, el Gobierno lo ha enviado sencillamente para que ilustre la opinion de las Corporaciones que han de informar, pero sin conceder por ello derecho alguno al que lo suscribe, y aún en el caso de que se apreciasen en algo los datos que aquel documento suministra, solo podria ofrecer el resultado de entorpecer la realizacion del verdadero proyecto del señor Sundheim para plantear despues un nuevo estudio, que no seria seguramente tampoco el que el Sr. Pollet indica.

El proyecto presentado por el señor

Sundheim, es una verdad, según la comprobación; es útil y beneficioso á la provincia, y la Diputación debe estar á su lado para proteger y facilitar su inmediata ejecución, antes que alentar oposiciones que no han arriesgado nada, que no han ajustado sus actos á la legislación vigente; no se comprometen ni obligan á nada tampoco, y no representan hasta hoy otra cosa, que un obstáculo, una perturbación que dificulta dicha ejecución, alejándola por más ó menos años, de lo cual tiene dolorosos ejemplos la Diputación en los ferro-carriles de Sevilla á Huelva y de Zafra á Huelva.

El proyecto en pensamiento del señor Pollet recorre una region de cuyo centro parte el ferro-carril de Thársis; tanto, que El Alosno queda tan cerca ó más de este último, que de aquel proyecto. La Puebla y Palmogo, aunque beneficiados en dicho trayecto, están servidos por la misma línea de Thársis. Las Cruces equidista del referido proyecto, del de Zafra á Huelva y del de Thársis y Cabezas Rubias está más cerca bastante del trazado del señor Sundheim que del de el Sr. Pollet, como lo demuestra el plano oficial comprobado por la Division de ferro-carriles y lo acredita el ser autor de él un distinguido ingeniero, primer contribuyente de allí, que hizo su tanteo á su costa en aras del deseo de proteger su pueblo. El trazado, pues, del Sr. Sundheim, beneficia á Cabezas Rubias y Santa Bárbara en primer término y en segundo á todo el distrito de Aracena, que de seguirlo para ir á Portugal, recorrerá 43 kilómetros, y bajando á tomar el que piensa estudiar el Sr. Pollet, tendrá que recorrer, 86 kilómetros por lo menos.

Las minas enclavadas en una region tienen, por lo menos, tanta importancia como las que existen en la otra y hay la diferencia de que las que trata de servir el futuro proyecto del Sr. Pollet, lo están por la línea del Thársis con gran facilidad y por su proximidad al Guadiana, mientras que las otras no lo están por ninguna, ni existe en aquella comarca camino ni carretera que puedan utilizar; circunstancia bastante para que deba fijar en ella su atención la Diputación con preferencia á otras hoy privilegiadas respecto á ella. No es argumento de importancia el que se funda en lo elevado de las tarifas del ferro-carril de Thársis; así y todo, ofrece este tantas ventajas, que bien recuerda la provincia el entusiasmo con que se acogió la apertura al servicio público de aquella línea en el verano último; los discursos que se pronunciaron con tal motivo y la importancia y trascendencia que se concedió á dicho suceso, para esa comarca, que contando con tan trascendental beneficio, quiere otorgárselo otra, en perjuicio de aquella desheredada que el señor Sundheim intenta servir con su proyecto. Esas tarifas ó se revisarán por los procedimientos legales, ó la misma empresa las rebajará el día que las circunstancias se lo aconsejen, y ese día nos encontraremos con que Thársis con su magnífica vía y notable muelle embarcadero, podría hacer una competencia irresistible á la línea pensada por el Sr. Pollet; la mataría infaliblemente el día que qui-

siera y resultaría inútil esa obra. Y no hay este solo riesgo, pues existe el probable, ó por lo menos posible, de que la misma compañía de Thársis, utilizando la ventajosa situación en que se encuentra, compre una ó varias minas de esa region, las ligue á su línea con pequeñas prolongaciones de ella y entonces, sin necesidad de modificar sus tarifas destruya el tráfico de la del señor Pollet, que moriría inevitablemente.

El proyecto del Sr. Sundheim, sobre ser el único que tiene en su apoyo el derecho á ser protegido por haber venido en forma y con garantías legales, proteja por lo menos tantos pueblos y tanta riqueza minera, como el del señor Pollet, tiene una existencia segura, sin los riesgos y aun probabilidades de próxima muerte, con que este último nacería, y recorre en fin una region desheredada en cuyo caso no se encuentra la que el dicho Sr. Pollet pretende servir. Pero aun suponiendo que ámbos proyectos fueran tales, que pudiera, por tanto, caber comparación y controversia entre ellos, recorrieran comarcas iguales, y en algún sentido mereciera preferencia el del Sr. Pollet, todavía debería desecharse por la Diputación y recogerse con decisión y empeño el del señor Sundheim. Diremos la razón. El del señor Sundheim, comprobado oficialmente, mide 43 kilómetros (véase el informe de la Division de ferro-carriles). El del Sr. Pollet, según él y *solo porque él lo dice*, mide solo 57 kilómetros. Por tanto, aun suponiendo, lo que no es exacto, lo que negarán todos los ingenieros de la provincia, y cuantos la conozcan, y es que el terreno recorrido por una línea sea igual en dificultades y gastos para la construcción, que el que la otra recorre, el Gobierno tendrá que dar 33 por 100 de más de subvención al proyecto en proyecto del Sr. Pollet que al presentado por el Sr. Sundheim, y que el capitalista que paga el uno necesitará también treinta y tres por ciento de más capital para él, que para el otro. ¿Es posible que tan crecido capital se invierta con el riesgo de que al día siguiente compre Thársis todas ó varias minas de las que rodean su establecimiento, ó rebaje sus tarifas, matando en absoluto el tráfico por la línea construida á tanta costa? ¿Puede creer nunca la Diputación en la existencia de capitalistas dispuestos á comprometer hasta ese extremo sus fortunas? La línea del Sr. Sundheim recorre una region especial, cuya circunstancia, más la de ser muy corta y la de no tener competencia posible, la hacen inspirar confianza y de ahí que su dueño la garantice con arreglo á la ley y tenga ya hoy comprometida en ella una fortuna. La enunciada por el Sr. Pollet, cuesta mucho más, por recorrer terrenos más accidentados, y por ser mucho más larga; nacaría con el riesgo de morir al otro día, y de ahí que su autor, ni ha formulado proyecto, ni garantiza ni arriesga un céntimo para presentarlo.

La Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, que representa, aunque en un orden distinto, tan importantes y sagrados intereses como nosotros representamos, ha formulado un dictámen concienzudo que demuestra hasta la evidencia los beneficios que á

la provincia reporta la realización del proyecto del Sr. Sundheim. Y la Diputación al discutir este punto, no debe desoír la autorizada opinión de aquella ilustrada Corporación, que antes que nosotros, y con mucho más detenimiento (pues ha dispuesto de meses para su estudio) ha podido pasar con recta conciencia las conocidas ventajas que á los intereses agrícolas, industriales y comerciales de la provincia, lleva una nueva vía de comunicación que nos enlace con una nación vecina, y debemos estar seguros, que si el pensamiento del Sr. Pollet llenase más aquellos altos fines ofreciendo al propio tiempo mayores garantías de realización, no lo hubiera pospuesto al proyecto que pretendemos.

¿Va la Diputación á embarazar la realización inmediata de una obra utilísima y garantida, ante una esperanza tal vez irrealizable, un pensamiento tan difícil, cuya ejecución nadie se atreve á garantizar? De ningún modo. Los preceptos legales y la conveniencia de los intereses que representamos, exigen que se apoye decididamente el proyecto del Sr. Sundheim, que se nos somete á informe, y que se aconseje al Gobierno de S. M. que, desestimando por extemporáneas é infundadas las impugnaciones, acuerde la modificación del plan de ferro-carriles vigente, para sustituir en él la línea de «Thársis por Palmogo á Beja» que en él existe, por la desarrollada en el proyecto del Sr. Sundheim, que debe en tal virtud aprobarse, auxiliarse con los recursos que á aquella le están concedidos y activar su inmediata realización.

Lo que participe á V. S. con devolución del expediente, planos, memoria y presupuestos á los efectos que se interesan en su comunicación de 19 de Marzo último. Dios guarde, etc. »

NOTAS.

(1) ¿Cómo iguales? ¡nada de eso! El señor Sundheim presenta un proyecto completo satisfaciendo hasta la saciedad las exigencias de la ley y reglamentos vigentes como con repetición y con encomio, lo dice la Division de ferro-carriles. El Sr. Lamartiner no hace tal cosa, ni siquiera aspira á ello, tanto que la Direccion general que tuvo la condescendencia de admitirle tan extemporáneamente su ante-proyecto, croquis ó como se le quiera llamar, cuida de hacer salvedades y observaciones precisas al remitirlo para que no se intente siquiera establecer comparaciones, ni oponer á un proyecto serio, otro que ni lo es, ni debió legalmente admitirse, ni correr unido al primero.

(2) No está eso probado. Al parecer resulta, que los pasajeros y mercancías que partieran de Huelva tomarían la línea á Portugal del Sr. Pollet en el kilómetro 147 de la de Zafra á Huelva y la del Sr. Sundheim 29 kilómetros más arriba; que en cambio recorrerían 57 kilómetros por la primera y solo 43 por la segunda; y que habria por tanto una diferencia de recorrido solo de 15 kilómetros. Pero ¿qué motivos tiene la mayoría de la Diputación para garantizar esos datos que le suministra el señor Pollet? ¿Basta que un caballero parti-

cular diga una cosa, sin otra autoridad que la de su palabra, para que se acepte como firme, y en ella se basen argumentos para adoptar resoluciones que puedan causar perjuicio á un tercero, que yendo por muy distinto camino trae garantidas sus afirmaciones con irrecusables comprobaciones oficiales? Por algo ha establecido la ley que los proyectos de este género se confronten sobre el terreno y se informen por la Division de ferro-carriles del Estado, antes de venir á que emitan el suyo la Junta de Agricultura, Industria y Comercio y la Diputación provincial; pues no es por otra cosa, que para que estas corporaciones puedan hacer esas afirmaciones—que en el caso presente ha hecho la mayoría de la Diputación provincial de Huelva sin base ni fundamento,—con la garantía y acierto indispensables. Nosotros creemos, por lo oído á ingenieros tan reputados como antiguos en la provincia y conocedores de ella como lo son los señores Zavala, Villar, Tarín, García Morón, Moruve y Azpiroz, que iniciaron y han estudiado cinco de ellos el proyecto del Sr. Sundheim, que este recorre una zona tan especial y favorable que no la hay igual en la provincia, y que la recorrida por el del Sr. Pollet dista mucho de ser como ella, de ahí, que sea casi seguro que al formalizar el estudio suban los 57 kilómetros á 67, y que aún á pesar de ese gran desarrollo sea todavía preciso aceptar curvas de poco radio y pendientes fuertes, circunstancias que no concurren en el otro proyecto; por cuyas razones la diferencia de recorrido sobre reducirse á cuatro ó seis kilómetros, sería insignificante desventaja, ante el trascendental beneficio para la facilidad y seguridad del tráfico que ofrece una línea de las especiales condiciones que reúne la del señor Sundheim. Muy posible y aun probable es que si el Sr. Pollet hubiera presentado en tiempo y forma su proyecto y se hubiera comprobado á la vez que el otro, pudiéramos hoy decir, apoyados en una confrontación fehaciente, que pasajeros y mercancías ganaban con el proyecto que la Diputación combate y pierden con el que protege sin dato ni fundamento oficial para ello.

Pero hay otro punto de vista que con mayor elocuencia habla en contra de la afirmación de la mayoría de la Diputación provincial. La línea de que se trata no se va á utilizar en general por las provincias de Cádiz, Málaga, Córdoba, ni aun Sevilla; como dicen, con grande oportunidad, la Division de ferro-carriles y la Junta de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia, únicos centros donde se ha estudiado seriamente este asunto, las cosas han cambiado mucho desde que el Sr. Aramburu hizo su estudio; existen hoy las líneas de Córdoba á Belmez de Belmez á Almorchón, de Ciudad-Real á Badajoz, y está para terminar la de Mérida á Sevilla; por tanto, esas provincias antes citadas pueden sostener sus relaciones con Portugal sin venir á esta otra, sinó en pocos casos y en muy determinadas circunstancias; aquí los atendibles en primer término son los intereses de la provincia de Huelva, y si bien hay pueblos de ella para los cuales podría en último caso ser una verdad ese rodeo de 15 ki-

lómetros, sobre existir la compensación antes anotada, hay sobre todo la circunstancia de que todos los del partido de Aracena tendrían que dar uno inflexible de 43 kilómetros, pues en vez de tomar la línea de Portugal en el kilómetro 118 de la de Extremadura, tendrían que bajar al kilómetro 147 de la misma, ó sea que recorrer 29 kilómetros, que unidos á los 14 que tiene de mayor recorrido la del Sr. Pollet sobre la del Sr. Sundheim, componen aquellos 43, y como hay casi tantos pueblos que sufran esta enorme perjuicio, como que obtengan el pequeño beneficio de ahorrarse 15 kilómetros y neutralizado con la desventaja de un peor trazado horizontal y vertical, el perjuicio de los unos tiene triple ó cuádruple entidad que el beneficio de los otros, de ahí la evidencia con que se demuestra que los intereses generales de esta provincia, reclaman la ejecución del proyecto del Sr. Sundheim, y no del que protege la mayoría de la Diputación provincial.

(3) Las leyes de 1870 y 1877 pudieron hacer concebir remotas esperanzas, y solo remotas esperanzas, que otros sucesos y conocidas circunstancias han desvanecido en absoluto; pero no hay en ellas precepto alguno en que funder derechos hoy estimables; y esta teoría se sostuvo por la Junta de Agricultura, Industrial y Comercio de la provincia con brillante lucidez, al informar al proyecto de Zafra á Huelva, contra análogas afirmaciones, á las que hoy hace la mayoría de la Diputación provincial, que entonces la sostuvo el Sr. Bull; y dicha teoría prevaleció como no podía menos de suceder, en todos los centros superiores: por tanto, es por lo menos una insistencia estéril la de la mayoría de esta corporación el sacar de nuevo á plaza ese argumento.

(4) Sirve la línea del Señor Sundheim intereses generales de la industria minera mas importantes que los que sirve la otra y apelamos sobre este punto al testimonio de todos los Sres. Ingenieros de Minas del Estado que ha habido y hay en la provincia; y existe la notoria circunstancia de que los que intentan servir el Sr. Pollet están real y efectivamente servidos por la línea de Tharsis, mientras que los otros no lo están ni bien ni mal por ninguna otra y su especialísima situación reclama mas pronto é inmediato auxilio por esa circunstancia. Por otra parte; si en efecto la zona estrechísima de un par de kilómetros á cada lado de la línea del Sr. Pollet, está algo mas poblada que la del Sr. Sundheim, ni eso significa nada, ni bajo pisma tan estrecho pueda mirarse estos asuntos; la del Sr. Sundheim interesa y es de alta conveniencia á muchísimos pueblos; por ejemplo Cumbres Mayores, Cumbres de Enmedio, Cumbres de San Bartolomé, Aroche, La Nava, Cortegana, Galarosa, Jabugo, Almonaster, Castaño, Santa Ana, y otra porción que en este momento no recordamos, tienen que recorrer 43 kilómetros más por el proyecto del Sr. Pollet que por el otro, lo cual es evidente é incontrovertible aun cuando la mayoría de sus Diputados provinciales con su actitud parece que entienden lo con-

trario; esos pueblos salen lastimados en sus legítimos intereses por el acuerdo de la mayoría citada; tambien lo salen con igual evidencia, aunque en proporciones variables, Calañas, El Cerro, Cabezas Rubias, El Rosal y Santa Bárbara; por tanto la referida línea del Sr. Sundheim no tiende á servir intereses particulares, sino los generales y preferentes de esta provincia.

(5) No hay tal cosa: no dá satisfacción á las condiciones legales; no es la línea comprendida en el plan general de ferrocarriles vigente: ésta parte de Tharsis y va á Paimogo y termina en Beja; la del Sr. Pollet parte de un punto de la línea de Zafra á Huelva, que hoy se construye con aplauso unánime de la provincia, aunque tambien combatida por la mayoría de la Diputación; por más que luego pase, no por Tharsis, sino por terrenos propios de la compañía de ese nombre, con lo cual no alcanzamos lo que puedan ganar los intereses generales de la provincia. Y que no es la línea comprendida en el plan general, y que se aparta de la ley vigente como la del Sr. Sundheim, lo afirma el voto de la minoría de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio que hace suyo la mayoría de la Diputación; por tanto, están mayorías y minorías de ambas Corporaciones, unánimemente persuadidas de que los dos proyectos están fuera de la ley; que esta es de vital interés modificarla, y al hacerlo no se nos alcanza la pueril ocurrencia de pretender sostener puntos obligados, que no reconozcan fundamentos sólidos que no existen. Este considerando 5.º que comentamos, ó huelga, ó está en contradicción con la aceptación de aquel voto.

Los cuerpos colegisladores al modificar la ley, despues de oír respetables centros, rechazarán esos puntos obligados, y mirando por los intereses públicos, tendrán en cuenta que á más de quedar mejor servidos por el proyecto del Sr. Sundheim los generales de la provincia, resulta con él una solución económica que facilita muchísimo su realización y ahorra al Estado nada menos de un 33 por 100 de la subvención que el otro del Sr. Pollet reclama.

(6) Permítanos la Excm. Diputación provincial que le digamos que es inexacto eso de once votos de mayoría. Votaron once el acuerdo favorable al proyecto del Sr. Pollet y cinco al del Sr. Sundheim. Es decir, asistieron 16 señores diputados de los 20 que constituyen la Asamblea, y once estuvieron en un lado y cinco en otro: la mayoría fué solo de seis y no de once.

(7) Tenemos que tocar, por último, un punto delicado, porque á ello nos obliga un detalle del informe de la mayoría de la Diputación, que bien meditado pudo y debió suprimirlo. ¿A qué obedece el enumerar las personas, y acentuar sus calidades, que firman el voto particular ó de la minoría de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio? En su derecho está al hacerlo; pero estimamos que si encuentra débil la argumentación del citado voto, era menos peligroso robus'ecerlo con nuevos razonamientos de verdadero empuje, que recurrir como único medio á la autoridad de los individuos que lo suscriben, pues este recurso nos obliga á

examinar su trabajo, á oponer algunas reflexiones, siquiera seamos muy parcos en ellas, lo uno por no provocar una enojosa discusión y lo otro para no molestar á los señores que se saca á plaza sin necesidad, cuando nosotros por el contrario protestamos respeto y consideración á todo el mundo, y empezamos por reconocer la autoridad y respetabilidad de dichos señores. La Junta de Agricultura, Industria y Comercio nombró una comisión de su seno, que le propusiera el informe, compuesta del Comisario régio de Agricultura Decano de la provincia; Sres. Ingenieros Jefes de Caminos y Minas de la misma; Director del Instituto; Sr. Diputado provincial; y dos vocales Sres. Garrido y Duclós; total, siete. Segun se dijo despues, al discutir su trabajo, éste era obra exclusiva del Sr. Garrido, y le suscribieron tres señores más, pero no lo hizo ni el Ingeniero Jefe de Minas, antiquísimo en esta provincia, conocedor especial de ella y autor en parte del proyecto del Sr. Sundheim, ni el Sr. Duclós, que no es menos antiguo en la provincia y práctico en esos asuntos, y votó en contra de él, aceptando y apoyando despues el de la mayoría de la Junta que rechazó el trabajo del Sr. Garrido, el Sr. Comisario régio de Agricultura. — El informe, pues, de la mayoría cuenta con el apoyo de los dos únicos Comisarios régios de Agricultura, Industria y Comercio que han asistido á las sesiones de la Junta, y con el de respetables personas, en representación de la Banca, el Comercio, la Industria minera y la Agricultura de esta provincia; y el voto particular con el del jóven diputado provincial, el del novísimo Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas, el del Sr. Director del Instituto, extraño á estos asuntos, y el del autorizadísimo y competente Sr. D. Justo Garrido, mas la adhesión del Sr. Jefe de Fomento y otros dos señores más, no menos dignos y autorizados.

PARTES TELEGRAFICAS

Madrid 8 á las 4'45 de la tarde, recibido en Huelva á las 10'15 de la n.

LA PROVINCIA.

Los Despachos telegráficos oficiales dicen que el martes se volverán á abrir las tiendas y las fábricas en Barcelona.

Varios comisionados gestionan para que se modifique el tratado de comercio celebrado en Francia; pero el gobierno está decidido á mantenerlo en toda su integridad.

El cabecilla argelino Buamena ha sido derrotado por los franceses.

El emperador de Alemania se halla enfermo.

En Barcelona hay más tranquilidad. Han empezado á funcionar algunas fábricas.

La prensa ministerial declara que el tratado de comercio se aprobará íntegro inmediatamente.

Interior 29'00

Londres 47'05

París 49'1

Fabra.

ALMAGEN DE PAPEL DE JOSÉ BOZA SILVA. CONCEPCION 23.

Lloyd Aleman

Compañía de Seguros contra riesgos de mar establecida en Berlin Capital Social Marcos 3 300000 ó Reales 16.500000. Agencia General en Huelva Sres. Sundheim y Doetsch.

SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

MADRID: — ATOCHA, 16, BAJO, IZQUIERDA.

Se abre suscripción pública en toda España por 42.000 acciones de 500 pesetas nominales cada una, pagando al suscribir, el 20 por 100 del capital de las mismas, ó sea cien pesetas por acción, según previene el artículo 6.º de los Estatutos.

En el caso de que los pedidos excediesen del número indicado, se hará la distribución por rigoroso prorrateo, quedando las fracciones que no formen acción á favor de la Sociedad.

Los pedidos se reciben en esta plaza, en casa de los Sres. SUMDHEIM Y DOETSCH y D. RAMON RODRIGUEZ.

ESCUELA DE DIBUJO

APLICADO Á LAS ARTES INDUSTRIALES.

Desde el día 15 de Marzo ha quedado abierto en la calle de las Bocas, número 9, piso bajo, la escuela de dibujo geométrico lineal, arquitectónico, mecánico, topográfico, de paisaje y de adorno, todo aplicado á las artes industriales, bajo la dirección del profesor D. Antonio Matarredona.

Las horas de clase serán de siete á nueve de la noche y los honorarios 30 reales mensuales.

El mismo profesor dará lecciones particulares á domicilio á precios convencionales á las personas que lo soliciten, tanto como objeto de adorno, como preparatorio para carreras especiales.

Continúa abierto en dicho local el gabinete de delineación, en el cual se harán todos los trabajos de planimetría y copia que se encarguen.

MARINA.

FÁBRICA DE JABON

DE

MIGUEL P. SENTAMARIA,

FUENTES 25.—HUELVA.

SUCURSAL, BOCAS 1

Precios en fábrica:

Blanco de 1.ª clase, á 20 cuartos libra, 46 reales arroba.

Pinta sevillana 1.ª clase, á 17 cuartos libra, 42 rs. arroba.

Pinta natural 2.ª clase, á 14 cuartos libra, 38 rs. arroba.

Blando 1.ª clase, á 14 cuartos libra, 38 reales arroba.

Precios para fuera.

Blando 1.ª clase á 33 rs. ar.

Pinta sevillana 1.ª id. á 34 rs. ar.

Id. natural 2.ª id. á 30 rs. ar.

Se venden toda clase de accesorios para lavado de clase superior y precios arreglados.

Fuentes 25, Fábrica

Sucursal, Bocas 1

HUELVA.

Imp. de la Viuda de Muñoz é hijos Placeta 6.

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES.

GAFAS, LENTES, GEMELOS, INSTRUMENTOS DE CIRUGIA Y MATEMATICAS.
VENDAJES, EFECTOS DE GOMA Y BRAGUEROS.

Proveedor de los Hospitales Civiles y Militares.

ÓPTICA Y ORTOPEdia
ALFREDO AGUILAR

Sierpes 18 junto al Correo. Sevilla

Aparatos y Timbres eléctricos, Pulverizadores y Apósitos antisépticos del Dr. Lister, Pilas y Máquinas eléctricas de todos los autores, Termómetros, Aparatos de Física, Barómetros etc., Fajas elásticas, Gafas y Quevedos de cristal de Roca del Brasil.

Representante y Depositario de la *Fábrica Internacional de Apósitos antisépticos de Selzaffouse (Suiza) y Montpellier (Francia)*.

¿Por qué coser á mano?



Acudid á 12 Concepcion 12
HUELVA
donde por 10 reales semanales
sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno.
Se adquiere cualquier modelo de las
legítimas máquinas para coser de la
COMPANIA SINGER DE NUEVA
FABRIL SINGER YORK.
Gran surtido en carretes de seda y algodón.

ALMACEN
DE
LOZA, CRISTAL Y QUINCALLA
VICENTE Y MIGUEL VILAR
Placeta 6. — Huelva.

Variado y abundante surtido en Bateria de hierro para cocina, cubos, palan-
ganceros y jaulas. — Sombrillas, quitasoles, abanicos, juguetes, perfumería y lam-
pistería. — Escopetas de todos sistemas, cartuchos y demás enseres para caza. —
Servicio completo para cafés y tabernas. — Grandes existencias en cristales planos
de todas clases y dimensiones; locetas catalanas blancas y encarnadas; azulejos en
muchísimos dibujos; se mantienen muestras y precios. — Esta casa recibe directa-
mente de las mismas fábricas, pudiendo vender tanto, ó más barato, que en Sevi-
lla. — Depósito de alpargatas, ventas al por mayor.

ALMACEN DE METALES.

THOMAS MORRISON.

Casa en Londres Marina 44,
2 LONBARD COURT HUELVA.
E. C.

Hierros: Lingotes para fundicion y cementacion, barras, pletinas, ángulos de T,
barritas para clavos, chapas y planchas, flejes, clavos y tubos.
Hierro galvanizado: Chapas, flejes, clavos y remaches.
Acero: Octogonal, cuadrado, redondo, pletinas, «Sava» etc.
Zinc: Chapas y clavos.
Peltre: En lingotes.
Plomo: Lingotes, planchas, tubos y perdigones.
Cobre: Lingotes, chapas, barras, tubos, alambre, clavos y remaches.
Metal amarillo: Chapas, barras, clavos.
Latón: Chapas, Barras, tubos, alambre, soldadura.
Estaño: Lingotes y barritas
Hoja de lata: Dulce y agria.
Anclas y cadenas.
Puntillas de Paris.
Varios: Ferrería, cerraduras, herramientas de carpintería, etc.; palas, picos,
azadones, cubos galvanizados, carros de mano, cajas para caudales, es-
tufas para gas, molinos para granos, sal y café, básculas, bombas, pres-
sas para copiar, arados, rastrones, pinturas, aceite de linaza, sebo, des-
perdicios de algodón, cáñamo, fieltro, tubos y planchas de goma, etc. etc.
Venta y compra á comision de toda clase de metales, minerales, etc. etc.

GRAN ESTABLECIMIENTO CERAMICO

VICENTE J. MEZQUITA

CALLE TETUAN, NÚMERO 28

SEVILLA

Completo surtido de objeto de construccion procedentes de las principales
fábricas del país y extranjeras.

Mosáicos de todos sistemas, azul-jos, locetas catalanas, aceras hidráulica,
tubería, teja mecánica, estatuaria, ornata, ladrillería, objetos de porcelana, hi-
dráulicos, refractarios de yeso y demás cemento y cal hidráulica.

Representantes en las principales poblaciones de Andalucía.

IMPRESA Y ENCUADERNACION

DE LA

Viuda é hijos de Muñoz

6 PLACETA 6

Impresiones y encuadernaciones de lujo
y económicas.

6 PLACETA 6

HUELVA.

ANTONIO J. PICAZO

ESULTOR ORNAMENTISTA

PREMIADO EN LA EXPOSICION DE PARIS
DE 1878.

En el magnífico Taller y Fábrica que
dicho señor tiene en Huelva, encontra-
ran los propietarios todo lo necesario
para decorar sus obras con preciosos
adornos de barro, yeso, cemento y car-
ton-piedra que pueden competir con los
mejores que se fabriquen en las princi-
pales capitales de España y del Extran-
jero. Variedad de jarrones ó remates
para las azulejas, medallones ó canes pa-
ra las cornisas, balaustras, capiteles,
frisos, sobre-huecos, ménsulas, etc. Flo-
rones de varias clases para cielos rasos,
molduras, jambas y preciosos decora-
dos, tanto del estilo árabe, como de to-
dos los demás conocidos hasta hoy. Se
hacen y restauran Imágenes y Retablos
Calle del Puerto, núm. 56.

A los aficionados á la Soda ó
Agua de Setz.

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel
Jeandelice, Placeta 6, hay siempre á la
venta sifones de este producto, tan re-
comendado por los facultativos para las
buenas digestiones, al precio de un real
devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los
pedidos de Gaseosas en el mismo dia en
que estos sean hechos, al precio de 7 rs.
docena de botellas.

The Huelva Gas Company
Limited.

Compañía de alumbrado y calefaccion
por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar es-
te sistema de alumbrado, pueden diri-
girse á D. Gabriel Jeandelice, Placeta
6, quien informará de las condiciones
del suministro.

En el establecimiento de Lampistería
situado en la espresada calle, hay un
abundante y variado surtido de apar-
tos y demás útiles para las instalaciones
así como cocinas y aparatos de calefac-
cion. — Huelva 1 Junio 1880.

FOTOGRAFIA

TETUAN 12

DIEGO PEREZ ROMERO

Premiado con diploma de honor y me-
dalla en la Exposicion Universal de
Filadelfia en 1876.

En este establecimiento se hacen toda
clase de trabajos fotográficos y muy
particularmente hoy los retratos *Joya*
y *Gran Medallon Victoria* del sistema
ferro tipo «que se recogen en el acto»
los cuales están llamando la atencion
del público en general, por su limpieza
y perfecto parecido.

12—TETUAN—12.

LA PROVINCIA

AÑO IX.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera,
trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4
reales línea.

Miércoles 12 de Abril de 1882.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la administracion de este periódico,
Placeta 6.
Se publica los dias pares.

NUM. 1.375

INFLUENCIA DE LA MUSICA.

¿Quién ignora el poder irresistible de esas tres afinadas y mágicas cuerdas que en su lira pulsaba Orfeo? Sus ecos eran tales y con tanta maravilla los producía, que las fieras quedaban amansadas á sus piés, los rios detenían su corriente, los árboles se agitaban y los montes se mostraban sensibles. Hasta el inexorable Pluton no pudo resistir á los arpegios de esa encantadora lira. Además de Orfeo, creó la mitología otro famoso músico que obraba prodigios con su arpa y su laúd: Amfion, que construyó las murallas de Tebas con solo el poder de sus acordes y melodías.

Esta es la fábula; pero fábula que encierra una gran verdad. La influencia de la música sobre todos los seres sensibles. ¿Y cómo la hubieran desconocido los griegos, tan atentos observadores de la naturaleza? La comprendieron, y su poética imaginación pintó y engalanó esa misma verdad enlazándola con sus fabulosas creencias. Pero apartado de sus ficciones está la historia y la religion que consignan aquella verdad. José se apoderó de Jericó merced á ecos guerreros de sus trompetas, y Gedeon, merced también á esta instruccion y su estragemá, venció á los medianitas. Sin las canciones de Tirteo que tanto entusiasmo guerrero inspiraban ¿qué hubiera sido de los espartanos? El santo y poético rey eleva al Dios de Israel sus plegarias unidas con los melancólicos y tristes acordes de su arpa, que tan divina inspiracion sabia producir su arrepentido corazón. La religion católica conoció el poder mágico del sublime arte y supo unirle como este rey á todas sus oraciones. ¿Podrá negarse la sublime gravedad que inspira ese canto gregoriano, cuyos lamentos y majestuosos acentos se pierden en las elevadas bóvedas del templo, como se pierden entre los montes? ¿Quién ha escuchado alguna vez sin conmoverse una misa de Mozart ó un miserere de Haydn? La iglesia pues al establecer la música como uno de sus primeros elementos de culto público, ha realizado un gran pensamiento filosófico: ha conocido que la armonía, con

su infinita y varia combinacion, contribuye poderosamente á elevar el alma hacia el Criador, y ayuda á que comprenda de esa misma incomprehension de su esencia y omnipotencia. ¿Qué extraño es que divino se llame á este arte, cuando el obsequio que las espíritus celestes incesantemente tributan á la divinidad, es la música? Sí, divino; y no creemos que nadie nos desmienta á no estar dotado de un pésimo oído ó de un corazón de bronce. La dulzura de los cantos de Bellini, las armonías de Rossini ó los majestuosos acordes de Verdi, ¿qué otra cosa son que un lenguaje que habla alma, que la mueve y electriza hasta el punto de hallarse uno poseído de los mismos efectos que el autor quiso significar y colocó en los diferentes pasajes de la composicion?

Todas las pasiones, todos los sentimientos tienen su traduccion en el lenguaje de los sonidos.

El amor, el ódio, la compasion, todo se explica por medio de los acordes; y aún más poderosamente que la simple palabra, porque es más comunicativo el idioma de la armonía. El guerrero adquiere un valor invencible al escuchar el marcial eco de los instrumentos que le llevan al combate, y el hombre más feroz suele experimentar gratas sensaciones de compasion al oír una tan dulce melodía. Por esto ha dicho madama Stael que en los establecimientos penales debería enseñarse la música como principal medio de mejorar la condicion moral de los penados; y por eso se cuenta que estando dos asesinos pagados para matar al célebre cantor Stradella, mientras entonaba un oratorio en la Iglesia de San Juan de Letran, el corazón calcinado de los asesinos no pudo resistir á la suave y mágica voz del cantor y olvidando su natural ferocidad caen de rodillas delante de éste y le entregan sus puñales. No diremos por esto que para atravesar un hogar infestado de malhechores, en vez de un par de pistolas se tome una flauta ó una corneta de piston; pero sin embargo, esto no negará nuestra conviccion del poder de la música hasta con el malvado.

Si hasta ahora hemos visto comprensible solo para el hombre el

lenguaje filarmónico, también es fácil demostrar que otros seres dotados de sensibilidad no son en él menos elocuentes y entendidos y cuán poderosos influjos ejerce sobre ellos. El ruiseñor, ese cantor del bosque cuyos trinos y suaves voces tanto nos agradan y tan fecundos pensamientos ofreció al vate, canta sin cesar hasta morir excitado con el entusiasmo que le causa en mismo canto. El canario, no solo escuchaba con un goce inexplicable la música de un organillo, si que procura en seguida repetir lo que ha oído. En general la mayor parte de las aves son cantoras, y el cantar es el único idioma.

Al galgo aseguran que le excita más el sonido de la trompeta que el gresaca de la caza; el perro baila sobre los dos piés, ejecuta únicamente sus pasos por la delicia de la música; las mulas de nuestros carromateros soportan el hambre y el cansancio por el sonido de las campanillas y las canciones de sus cómitres; el más tímido de los reptiles, la serpiente de cascabel, se deja cojer al sonido de la flauta campestre.

En fin, es bien sabido que el caballo piafa y se anima en cuanto llega á sus oídos una música militar y hasta lleva el compás en el galope.

La música, es pues una palabra que oye con agrado y entienden todas las criaturas; es una expresion significativa para el hombre y es en fin un arte que produce solaz y expansion del ánimo y que por los mismos forma actualmente uno de los elementos de la civilizacion moderna, y uno de los ramos de buena educacion. Por esto quisiéramos ver menos descuidado su estudio entre nuestros compatriotas, en particular entre el bello sexo, para quien la música forma uno de sus encantos más estimables.

Y si en el día á pesar del alto grado de perfeccion á que ha llegado, con su solo poder no se construyen murallas ni se ganan batallas; ocupa sin embargo agradablemente el ocio á los que á su cultivo se dedican aljándoles de sendas poco honrosas ó acaso del mismo abismo del vicio, mientras que cautiva la admiracion de los demás, produce

simpatías gratas que no avergüenzan. Definitivamente nuestro deseo es que se establezca con más generalidad la enseñanza del deleitoso arte como uno de los ramos de educacion pública.

P. DE L.

Las noticias de Barcelona son algo más halagüosas, á juzgar por lo que aseguran en los centros oficiales. La apertura de tiendas y fábricas se generaliza, y todo hace presumir la terminacion del periodo álgido de la resistencia.

No quiere decir esto que el ánimo de los catalanes decaiga, y si otras pruebas no tuviéramos de ello, nos bastaría el contenido de este telegrama, dirigido á Madrid por un diputado catalán.

«Estaré en esa, dice sobre poco más ó menos, para votar en contra del tratado de comercio, que considero ruinoso para Cataluña, calamitoso para España y funesto para el porvenir.»

No se si se admitirán ó no enmiendas en la discusion del tratado.

La generalidad se inclina por la afirmativa, fundándose en que el criterio del gobierno es bastante expansivo en esta materia, y su deseo grande de que nadie le achaque el propósito de acelerar del beradamente el debate.

Los turnos contra la totalidad serán seis, que consumirán los diputados que anunciamos, con la sola variacion de que acaso el Sr. Villaverde ceda el suyo al ex-ministro más batallador de los que figuran en la minoría conservadora.

El Sr. Baligner se reserva hablar para alusiones; lo mismo harán otros oradores; de suerte, que á juzgar por las señas, raro va á ser el padre de la patria que no intervenga en el debate del tratado.

El cónsul de España en Burdeos participa que la salud pública en todo su distrito continúa siendo satisfactoria, á excepcion de la ciudad, en donde no ha desaparecido aun la epidemia variolosa, y que así lo expresa en las patentes que expide ó visa aquel consulado.

El de Londres participa asimismo

que el estado sanitario es inmejorable en las más importantes ciudades del Reino Unido; pero que en la capital, aun cuando en periodo descendente, seguian causando algun extrago las viruelas.

Crónica local.

La Sociedad Económica Onubense, en sesion celebrada el lunes, acordó elevar á las Cortes la siguiente Exposicion:

A las Cortes:

La Sociedad Económica Onubense de Amigos del País creeria faltar á un deber de lealtad, si ante la situacion creada por los recientes sucesos de Barcelona, no se apresurase á manifestar á la Representacion Nacional el profundo sentimiento que tales actos le han causado, protestando contra ellos, en nombre de los intereses que representa con toda la energia que la gravedad del caso requiere.

El tratado de comercio celebrado con Francia y la ratificacion que del mismo se espera, no es ya dudoso para nadie, que ha dado origen á la actitud tomada por unos pocos industriales barcelonenses, que pretendiendo engañar con sus sofismas de siempre á los que ilusos les han seguido en el movimiento ó interesados en alterar el orden público los han ayudado con antipatrióticos fines, desautorizarán por los medios empleados la misma causa que quieren sostener.

Por compromisos de doctrina más que por simpatía, muy pocas poblaciones de Cataluña y menos de fuera de Cataluña, han secundado el movimiento, pero tan débilmente que demostrando tan poca fé en la empresa, robustecen mejor que otros argumentos la bondad del tratado de comercio y excusan al Gobierno de guardar consideraciones á las grandes influencias que durante tanto tiempo han conservado á Cataluña los favores de la proteccion, oponiéndose á las reformas tan justificadas como por el resto de la Nacion sentidas.

Poniéndose fuera de la ley, los catalanes han dado al tratado de comercio con Francia la sancion más legítima y completa que puede darse, la sancion de la opinion general del país que ha desaprobado por medio de la prensa que es su más genuina representacion los actos de fuerza llevados á cabo en Barcelona, sancion por fin más fuerte y autorizada que las sanciones formularias. ¡La escuela proteccionista se ha suicidado! Lamentemos la forma en que lo ha hecho que ha causado desórdenes hébil y prudentemente contenidos por el Gobierno, pero congratulémonos porque nos deja un legado inapreciable; el principio de la libertad de comercio puesto en práctica por el tratado próximo á satisfacerse y el establecimiento de la base 5.^a que en vista de las circunstancias no podrá menos de ponerse en vigor, lo cual nos pondrá en mejores condiciones para la celebracion del tratado que con Inglaterra tenemos pendiente.

Censurada por esta Sociedad la actitud de los industriales de Barcelona, razon es demostrar, aunque sea breve-

mente, lo infundado del origen que ha dado lugar á los hechos que lamentamos. Como causa de su hostil actitud alagan los catalanes y solo los catalanes que desaprobare definitivamente el tratado de comercio con Francia, la industria nacional ha de sufrir grandes perjuicios, sin pensar que la industria nacional ni está vinculada en Cataluña, ni Cataluña vive solo de su industria fabril; hay otras muchas como la agrícola y la vinícola que se encuentran muy beneficiadas con el tratado y aun esa misma fabril de que tanto alardean y que nos han impuesto durante largo tiempo por la fuerza de absurdas influencias, encuentra en el mismo ancho campo en que desarrollarse y crecer, en vez de languidecer, como temen. Si se considera que en los tejidos de algodón la rebaja de los derechos ordinarios franceses concedida á los productos españoles es, segun los casos, de 20 á 25 por 100; por ejemplo en los tejidos de 36 á 43 hilos en 5 milímetros cuadrados con peso de 3 á 5 kilogramos en 100 metros pagan por la tarifa ordinaria francesa 410 francos; los mismos productos españoles podrán entrar en Francia y en virtud del tratado pagando solo 270 y si con estampados con siete colores, por ejemplo, 750 francos más en cada 100 metros cuadrados en vez de 10 francos que pagaban.—En los paños y demás tejidos de lana, las rebajas son aun más considerables; los derechos desde 140 á 35 francos para los productos españoles, son en el arancel ordinario francés de 211 á 50 francos. Dedúcese de aquí que en muchos casos se han hecho más concesiones á los productos fabriles españoles que entran en Francia, que á los productos franceses que entran en España. Por ejemplo los paños de lana pura francesa que pagaban al entrar en España por derecho de nacion convenida 5 francos el kilogramo han quedado en 4 30 fr. al paso que los españoles que debian pagar al entrar en Francia 2 11 pesetas, satisfarán solo 1 40 pesetas, resultando en este caso una baja de 33 por 100, mientras que aquella es solo de 13 por 100. Se han añadido además en favor de la industria española conceptos que no existen en el arancel ordinario francés donde los adeutos no bajan en los tejidos de algodón de la graduacion de 27 kilogramos; para los españoles se admiten dos graduaciones más, una de 20 kilos y menos y otra de 21 á 27 con derechos especiales, que son para los de 20 kilos menos de la mitad de los derechos ordinarios franceses.

Resulta además el tratado de comercio, que mientras que por un tejido de algodón crudo de menos de 26 hilos en 6 milímetros cuadrados cobraremos, si procede de Francia, 1 54 pesetas por cada kilogramo, los franceses solo cobrarán 50 céntimos y mientras que por un paño francés de lana pura se cobrarán en España 4 30 pesetas por un kilogramo, el producto español que vaya á Francia solo satisfará desde 1 06 francos lo menos á 1 40 francos lo más.

El artículo 14 del tratado que garantiza á cada una de las partes contratantes la cláusula de la nacion más favorable, resuelve los temores que se han querido hacer valer, de que Francia estaba provista de una tarifa general de

importacion muy elevada á fin de aparentar que otorgaba mayores concesiones obteniéndoselas á su vez. Esa tarifa general elevada en expectativa de negociaciones comerciales en nada nos afecta, puesto que por virtud de ese artículo 14, nuestro comercio tendrá una tarifa convencional que habrá de formarse combinando las más favorables de cada uno de los diversos tratados.

Leccionesson las que dejamos apuntadas que debieran servir de estímulo á nuestra industria fabril para aprestarse á competir con las manufacturas francesas, en vez de aferrarse cobardemente á rancias rutinas y lanzarse á violencias temerarias que acusan impotencia ó mala fé, prefiriendo beneficios sin esfuerzo é impuestos por fuerza al consumidor á la perseverancia que engendra la perfeccion del trabajo.

Después de estas consideraciones, la Sociedad Económica Onubense de Amigos del País, al tener el honor de dirigirse á la Representacion Nacional asegurando que en Huelva no ha habido la menor alteracion en la poblacion obrera, como equivocadamente sin duda, ha dicho algun periódico, ni cree posible tal desman para el que no existe ningun motivo, ofrece su incondicional apoyo al tratado de comercio ajustado con Francia, queriendo que se cumpla en todas sus partes sin modificacion alguna impuesta por los sucesos de Barcelona y como complemento de ese tratado pide el planteamiento inmediato de la base 5.^a de la ley de 1869, sin más dudas ni dilaciones.

Tales son los deseos de esta Sociedad, que cree interpretar fielmente los de la provincia que representa y no concluirá su peticion sin implorar de las Cortes y del Gobierno gracia y pardon para los que mal aconsejados ó engañados con falsas promesas se han expuesto á sufrir los rigores de la ley por los sucesos de Barcelona, olvido para los instigadores de esos sucesos que por sus propios filos se han herido de muerte mereciendo la reprobacion universal.

Huelva 11 de Abril de 1882.—El Director, *Guillermo Sundheim*.—P. A. de la S., El Secretario, *F. Hernandez Quintero*.

CONGRESO MEDICO SEVILLANO.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Sevilla 10 de Abril de 1882.

Distinguido amigo: Accediendo á sus deseos de poner al corriente á los lectores de LA PROVINCIA de lo más importante que ocurra en las sesiones del Congreso Médico Sevillano, trázoie á vuela pluma estos renglones, ya que el corto tiempo de que disponemos me impide ser más extenso.

A la una de la tarde del día 9 se celebró la sesion inaugural en el edificio llamado el Consulado.

El Capitan general de Andalucía presidió el acto, al que asistieron, el Gobernador civil, Alcalde de la ciudad, Presidente de la Diputacion, Rector de la Universidad, más de doscientos profesores médicos nacionales y extranjeros, representantes de varias corporaciones populares de España, de sociedades científicas, etc., etc.

El Dr. Tuñon, secretario general, le

yó una notable memoria, sobre los trabajos hechos para la organizacion del Congreso.

El Dr. Rivera pronunció un elocuente discurso sobre el tema: Importancia de los Congresos Médicos bajo el punto de vista de los adelantos que con ellos obtiene la ciencia de curar.

Después hablaron los Sres. Gobernadores, Alcalde y Rector.

Se procedió á la eleccion de mesa, siendo elegido Presidente el Sr. Rivera.

El Dr. Verneuyt, catedrático de Patología en la Facultad de París, pronunció un erudito discurso alusivo al acto, felicitando á los iniciadores del Congreso y saludando á la clase médica española.

De todo cuanto importante ocurra en el Congreso y pueda ser tratado en su periódico, le tendrá al corriente su servidor y amigo.—*J. C.*

Variedades.

SARAH BERNHARDT.

Es una mujer famosa entre todas las mujeres. Podrá ser una gran artista—que esto no ha de afirmarlo ni negarlo á priori el que no la ha visto en las tablas;—pero antes que las cualidades artísticas, póñense en ella de relieve y atraen poderosamente la pública atencion las peregrinas circunstancias de su persona. Y áun mujer que la pública atencion, debiérase decir la pública curiosidad. Fuera del teatro ha logrado celebridad mucho mayor que dentro de él. No es Andrómaca, ni Fedra, ni Adriana de Lecouvreur, ni doña Sol, ni Margarita Gauthier... Res ante todo y sobre todo Sarah Bernhardt.

Nada más difícil que fijaren una semblanza los múltiples y cambiantes aspectos de su fisonomía, las extrañas y mudables líneas de su figura, los raros y extravagantes episodios de su vida. Mas fácil es hacer su caricatura que su retrato.

Teófilo Zolling, el corresponsal parisiense de la *Neue Freie Presse*, de Viena, lo ha dicho en cierto libro amenísimo que publicó no há mucho... No hay tipo femenino que ofrezca mayores incentivos al capricho del caricaturista. Conciliando en lo posible las alabanzas desmedidas de sus admiradores con los punzantes chistes de sus adversarios, me atrevo á decir,—perdóneseme la paradoja,—que es ridícula hasta lo inefable.

La cara es larga, el pecho estéril, las mejillas hundidas, los brazos angulosos; la frente desaparece bajo abundantes rizos, negros un día como el azabache y rubios hoy como los de las damas venecianas. Los labios, de finísimos perfiles, resaltan teñidos de carmin sobre la palidez mortal de las mejillas, cubiertas por añadidura de polvos de arroz. Los ojos no son grandes; su color es indefinible... A veces semejan los de una gata iluminados por un rayo de sol. Ora despiden vivos fulgores en los momentos de pasion, ora parecen grises como el plomo, frios como el acero.

De frente, cuentan que fascina, lo cual es mucho contar... De perfil adviér-

tese en su rostro, á pesar de la ligera curva de su nariz semítica y de lo afilado de su labio superior, cierta expresión noble, aristocrática y casi, casi severa. Todo esto bajo la fé de Zilling. Por eso, sin duda está Sarah en casi todos sus retratos puesta de perfil.

Es flaca, muy flaca, flaquísima. Parece la aguja de un campanario. Alguien ha dicho que es la más adorable de las escobas.

Alejandro Dumas,—cuyas comedias no son mejores que sus frases,—ha hecho también un epigrama sarcástico sobre su figura. En 1879 se expuso en el Salon de Paris el retrato de Sarah Bernhardt. Estaba vestida toda de blanco y á sus pies se veía un enorme perro de Terranova. Vió Dumas el retrato, y dijo:

—¡Qué asunto tan singular!

Sus amigos le miraron con extrañeza.

—Sí, continuó. ¡Un perro guardando un hueso!

He ahí la caricatura...

Otros han dicho de ella cosas más poéticas. Algunos han dejado tamañitos á Góngora y Marivaux. ¡E! lo disfado hecho carne! exclamaba uno de sus adoradores ¡A través de su cuerpo delgadísimo se le ve el alma! añadía otro de sus parciales. Se le ha aplicado la definición que Víctor Hugo dá de Beatistina en *Los Miserables*: «Era un pretexto para que un alma permaneciese en la tierra»

Sarah no ha de sufrir la muerte mísera de los demás humanos. Se lo ha predicho un ilustre periodista. ¡Sarah se volatizará!

Si el licenciado Vidriera, el famoso loco de Valladolid, viera á la Bernhardt, daríase con la mano en la frente—pero con precaución, para no quebrársela—y exclamaría:

—¡Gracias, Dios mío!—Mi linaje no se extingue...

MARIANO DE CAVIA.

(Se continuará.)

PARTES TELEGRAFICAS

Madrid 10 á las 5-15 de la tarde, recibido en Huelva á las 10 15 de la n.

LA PROVINCIA.

En el Congreso el Sr. Ministro de la Gobernación niega que se hayan suspendido las garantías constitucionales en Barcelona.

El Sr. Ministro de Estado declara que Francia dará satisfacciones á España por el hecho de haber intentado algunos soldados franceses violar el consulado español en Túnez.

Se discute el tratado de comercio celebrado con Francia.

La situación de Barcelona ha mejorado.

Interior 29-12

Londres 47-00

París 4-90

==

Madrid 10 á las diez de la noche.

En el Congreso, el ministro de Estado leyó varios telegramas de Túnez dando cuenta de la invasión del consulado español, donde la soldadesca fué castigada por los concurrentes.

Empezó la discusión del tratado de comercio.

El diputado Sr. Baró le combatió, ex-

poniendo los perjuicios que en su concepto ocasionaría.

Le contestó el Sr. Acaño.

En la primera corrida de abono celebrada hoy, y al matar uno de los toros ha sufrido una cogida el espada Angel Pastor, que reemplázaba á Cara Ancha, muriendo al poco tiempo.

El diestro últimamente mencionado, continúa grave. Reius gran pánico, y la prensa comenta ambas desgracias.

Sarah Bernhardt han obtenido un gran triunfo en el teatro Rerl con motivo de su debut.

Madrid 11 7-15 n., recibido en Huelva á las 9 n.

LA PROVINCIA.

El Sindicato madrileño pide una información previa sobre el tratado de comercio franco español

Barcelona ha recobrado su estado normal.

En el Senado se ha dado lectura de la reforma del Código penal.

En el Congreso continúa la discusión del tratado de comercio con Francia.

Interior 27-30

Londres 47-00

París, 4-90

Gacetillas.

La actitud de algunos comerciantes é industriales enfrente del gobierno, la califica nuestro apreciable colega madrileño «La Península» de «soplo de cuatro industriales egoístas.»

Un sordo, en un sainete, comenta de este modo el disparo á quemarropa de una carabina;

—¡Quién ha estornuado por ahí!

De nuestro querido colega *El Motín*: «Navarro y Rodrigo ha escrito los siguientes versos:

«Y ya no lloré más... Y desde entonces De todo río, y por virtud extraña, Conciencia, honor, virtud se me figuran Palabras, y palabras, y palabras.»

Sin duda Sagasta, enterado de que piensa así, se resiste á llevarlo al ministerio.»

Nosotros creemos que si el Sr. Navarro pensara, en efecto, así, tendría, quizá, algún título para ser ministro fusionista.

¡Si este es un ministerio volteriano inconsciente!

Un señor presbítero publica un artículo en *La Fé*, bautizándole con estas palabras:

«La cruz es el escudo de los verdaderos creyentes.»

Menos cuando está pintada en los *detente-bala* de los cura facciosos.

Ha dicho el obispo de Tarragona:

«El que es liberal no es católico.»

¡Qué ha de ser! Los católicos, son los que cometieron los horribos asesinatos de Cuenca, Olot y Cirauqui; los de la sima de Igúzquiza; los de las represalias de Cataluña, etc., etc.

¿No es verdad, señor obispo de Tarragona?

Don Carlos ha ido á pasar la Semana Santa al colegio de jesuitas donde se encuentra recibiendo educación su hijo don Jaime.

Suponemos que será teórica esta educación, y una vez completa, pasará á prácticas á las montañas de Navarra, donde se encargará de instruirle todos ó la mayor parte de los que hoy predicán el Evangelio de Jesucristo.

Esto, contando con el valor del niño. Porque se dan Oroquietas.

ESCUELA DE DIBUJO

APLICADO Á LAS ARTES INDUSTRIALES.

Desde el día 15 de Marzo ha quedado abierto en la calle de las Bocas, número 9, piso bajo, la escuela de dibujo geométrico lineal, arquitectónico, mecánico, topográfico, de paisaje y de adorno, todo aplicado á las artes industriales, bajo la dirección del profesor D. Antonio Matarredona.

Las horas de clase serán de siete á nueve de la noche y los honorarios 30 reales mensuales.

El mismo profesor dará lecciones particulares á domicilio á precios convencionales á las personas que lo soliciten, tanto como objeto de adorno, como preparatorio para carreras especiales.

Continúa abierto en dicho local el gabinete de delineación, en el cual se harán todos los trabajos de planimetría y copia que se encarguen.

MARINA.

FÁBRICA DE JABON

DE

MIGUEL P. SENTAMARIA,

FUENTES 25.—HUELVA.

SUCURSAL, BOCAS 1

Precios en fábrica:

Blanco de 1.ª clase, á 20 cuartos libra, 46 reales arroba.

Pinta sevillana 1.ª clase, á 17 cuartos libra, 42 rs. arroba.

Pinta natural 2.ª clase, á 14 cuartos libra, 38 rs. arroba.

Blando 1.ª clase, á 14 cuartos libra, 38 reales arroba.

Precios para fuera.

Blando 1.ª clase á 33 rs. ar.

Pinta sevillana 1.ª id. á 34 rs. ar.

Id. natural 2.ª id. á 30 rs. ar.

Se venden toda clase de accesorios para lavado de clase superior y precios arreglados.

Fuentes 25, Fábrica

Sucursal, Bocas 1

ALMAGEN DE PAPEL

DE

JOSÉ BOZA SILVA.

CONCEPCION 23.

Lloyd Aleman

Compañía de Seguros contra riesgos de mar establecida en Berlin Capital Social

Marcos 3 300000 ó Reales 16.500000.

Agencia General en Huelva

Sres. Sundheim y Doetsch.

Ferro-carril de Thársis al rio Odiel.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 1.º DE ABRIL DE 1882.

Servicio descendente.

	mixto n.º 3 mixto n. 21	
	1.ª 2.ª y 3.ª clase.	3.ª clase.
	mañana.	tarde.
Salida de Thársis.	6 07	4 09
Medio Millar .	6 46	5 08
San Bartolomé .	7 20	5 42
Fuente Salada .	7 56	6 18
Llegada á Corrales .	8 30	6 52

Servicio ascendente.

	mixto n.º 4 mixto n. 2º	
	3.ª clase.	1.ª 2.ª y 3.ª clase.
	mañana.	tarde.
Salida de Corrales .	6 07	4 31
Fuente Salada .	6 47	5 11
San Bartolomé .	7 21	5 45
Medio Millar .	7 53	6 16
Llegada á Thársis .	8 26	6 49

No hay servicio de trenes en los domingos.—Los relojes de la línea están arreglados al meridiano de Madrid.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía del alumbrado y calefacción por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefacción.—Huelva 1 Junio 1880.

ANTONIO J. PICAZO

ESCUULTOR ORNAMENTISTA

PREMIADO EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

En el magnífico Taller y Fábrica que dicho señor tiene en Huelva, encontrarán los propietarios todo lo necesario para decorar sus obras con preciosos adornos de barro, yeso, cemento y carton-piedra que pueden competir con los mejores que se fabriquen en las principales capitales de España y del Extranjero. Variedad de jarrones ó remates para las azoteas, medallones ó canes para las cornisas, balaustras, capiteles, frisos, sobre-huecos, ménsulas, etc. Flores de varias clases para cielos rasos, molduras, jambas y preciosos decorados, tanto del estilo árabe, como de todos los demás conocidos hasta hoy. Se hacen y restauran imágenes y Retablos

Calle del Puerto, núm. 56.

A los aficionados á la Soda ó Agua de Setz.

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandelice, Placeta 6, hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de un real devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los pedidos de Gaseosas en el mismo día en que estos sean hechos, al precio de 7 rs. docena de botellas.

HUELVA.

Imp. de la Viuda de Muñoz e hijos Placeta 6.

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES.

GAFAS, LENTES, GEMELOS, INSTRUMENTOS DE CIRUGIA Y MATEMATICAS.
 VENDAJES, EFECTOS DE GOMA Y BRAGUEROS.

Proveedor de los Hospitales Civiles y Militares.

ÓPTICA Y ORTOPEDIA
ALFREDO AGUILAR
 Sierras 18 junto al Correo, Sevilla

Aparatos y Timbres eléctricos, Pulverizadores y Apósitos antisépticos del Dr. Lister, Pilas y Máquinas eléctricas de todos los autores, Termómetros, Aparatos de Física, Barómetros etc., Fajas elásticas, Gafas y Quevedos de cristal de Roca del Brasil.

Representante y Depositario de la *Fábrica Internacional de Apósitos anti-épticos de Selzaffouse (Suiz) y Montpellier (Francia).*

¿Por qué coser á mano?



Acudid á 12 Concepcion 12
 HUELVA
 donde por 10 reales semanales sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno.
 Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de la COMPAÑIA SINGER DE NUEVA FABRIL YORK.
 Gran surtido en carretes de seda y algodón.

ALMACEN
 DE
LOZA, CRISTAL Y QUINCALLA
 VICENTE Y MIGUEL VILAR
 Placeta 8.—Huelva.

Variado y abundante surtido en Batería de hierro para cocina, cubos, palan-ganeros y jaulas.—Sombrillas, quitasoles, abanicos, juguetes, perfumería y lam-plistería.—Recopotas de todos sistemas, cartuchos y demás enseres para caza.—Servicio completo para cafés y tabernas.—Grandes existencias en cristales planos de todas clases y dimensiones; locetas catalanas blancas y encarnadas; azulejos en muchísimos dibujos; se mantienen muestras y precios.—Este casa recibe directa-mente de las mismas fábricas, pudiendo vender tanto, ó más barato, que en Sevi-lla.—Depósito de alpargatas, ventas al por mayor.

ALMACEN DE METALES.

THOMAS MORRISON.

Casa en Londres Marina 44,
 2 LONBARD COURT HUELVA.
 E. C.

- Hierros:** Lingotes para fundición y cementación, barras, planchas, ángulos de T, barritas para clavos, chapas y planchas, flejes, clavos y tubos.
 - Hierro galvanizado:** Chapas, flejes, clavos y remaches.
 - Aceros:** Octogonal, cuadrado, redondo, pletinas, «Sava» etc.
 - Zinc:** Chapas y clavos.
 - Peltre:** En lingotes.
 - Plomo:** Lingotes, planchas, tubos y perdigones.
 - Cobre:** Lingotes, chapas, barras, tubos, alambre, clavos y remaches.
 - Metal amarillo:** Chapas, barras, clavos.
 - Latón:** Chapas, barras, tubos, alambre, soldadura.
 - Estañ:** Lingotes y barritas.
 - Hija de lata:** Dulce y agria.
 - Anclas y cadenas.**
 - Puntillas de París.**
 - Varios:** Ferrería, cerraduras, herramientas de carpintería, etc.; palas, picos, azadones, cubos galvanizados, carros de mano, cajas para caudales, estufas para gas, molinos para granos, sal y café, básculas, bombas, prensas para copiar, arados, rastrones, pinturas, aceite de linaza, sebo, desperdicios de algodón, cáñamo, fieltro, tubos y planchas de goma, etc. etc.
- Venta y compra á comision de toda clase de metales, minerales, etc. etc.

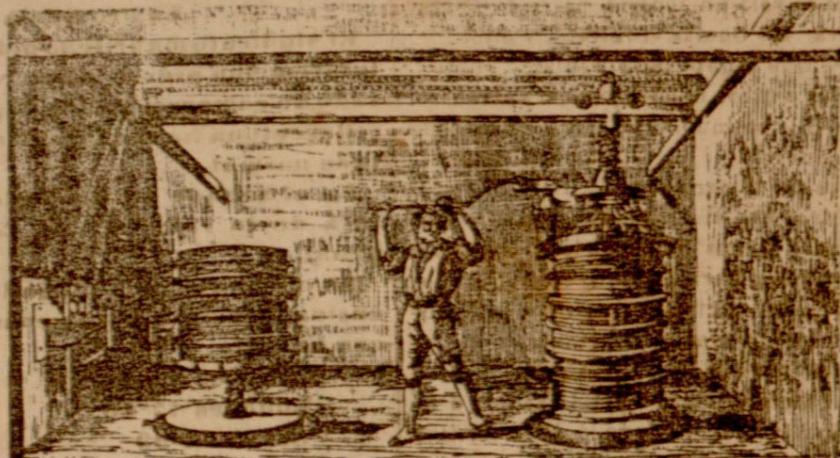
SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

MADRID:—ATOCHA, 16, BAJO, IZQUIERDA.

Se abre suscripción pública en toda España por 42.000 acciones de á 500 pesetas nominales cada una, pagando al suscribir, e 20 por 100 del capital de las mismas, ó sea cien pesetas por acción, según previene el artículo 6.º de los Estatutos.

En el caso de que los pedidos excedieren del número indicado, se hará la distribución por riguroso prorrateo, quedando las fracciones que no forman acción á favor de la Sociedad.

Los pedidos se reciben en esta plaza, en casa de los Sres. SUMOHEIM Y DOETSCH y D. RAMON RODRIGUEZ.



REAL PRIVILEGIO DE INVENCIÓN.

NUEVAS PRENSAS COUSINOU

SIMPLES Y ALTERNATIVAS, PARA ACEITUNAS Y UVAS.

Rábida 12 y 14.—Sevilla.

Estas prensas muy sencillas y perfectas, tienen la ventaja de ser mas baratas que las empleadas hasta hoy y de estar arregladas para que anden con caballería ó máquina de vapor. Ocupan poco terreno y se colocan con rapidez y facilidad.

Para verlas funcionar en esta region, visitar los molinos de los señores propietarios siguientes, que podran á la vez dar informes.

Prensas para aceitunas.—Sevilla: D. Manuel Reina Zaya, Arabal, una prensa simple; D. José Estrada, Osuna, id.; D. Antonia Lopez Arjona, id. id.; D. Enrique Lopez, Ecija, una id.; D. Rafael Mantillas, id., una id.; Excmo. Sr. Marqués de Valmadiano, en Fuentes de Andalucía, una id.; D. Claudio Unamuno, Constantina, una id.; D. Laureano Mantara, Luján, una doble alternativa; D. Pablo Márquez, Aguadulce, una simple; D. J. Gonzalez, Sevilla, una id.

Córdoba: D. Vicente Mazuelo, Castro del Rio, una simple; D. J. Carretero y Saenz, id., una id.; D. Rafael Reina, Puente Genil, una id.; D. Diego Lopez Carri- llo, Lucena, una id.; D. J. Cubero y Marin, Carcabuey, una id.; D. Manuel Olajja de la Torre, Córdoba, una doble alternativa; D. Ramon Melendez, Castro del Rio, dos simples.

Jáen: D. Vicente Mazuelo, Marmolejo, una simple; D. Manuel Medina, Arjon- cilla, una id.; D. Rafael Abril, Colonia de Hortalanca, Vilches, una id.; D. Benito Perez Morente, Porcuna, una id.

Huelva: D. Rodrigo de Cáceres, Villarrasa, una prensa simple; D. Manuel Gar- rido, Gibraltar, una id.

Prensas para uvas.—D. Carlos Jofra, N. vas de la Concepcion; Sres. Sumheim y Doetsch, Huelva; Sres. Wilson y Parker, Jerez; Sres. Forester y Comp., Jerez; Sr. D. Manuel Misa, Jerez; D. Manuel Villalba Sotomayor, Montilla; D. Eduardo Romero, Fuentescano, y otros varios.

Ademas hay siempre prensas expuestas al examen del público

GRAN ESTABLECIMIENTO CERAMICO

VICENTE J. MEZQUITA

CALLE TETUAN, NÚMERO 28

SEVILLA

Completo surtido de objetos de construcción procedentes de las principales fábricas del país y extranjeras.

Mosáicos de todos sistemas, azulejos, locetas catalanas, aceras hidráulica, tuberías, teja mecánica, estatuaría, ornato, ladrillería, objetos de porcelana, hi- dráulicos, refractarios de yeso y demás cemento y cal hidráulica.

Representantes en las principales poblaciones de Andalucía.

LA PROVINCIA

AÑO IX.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera,
trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4
reales línea.

Viércoles 14 de Abril de 1882.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la administración de este periódico,
Placeta 6.
Se publica los días pares.

NUM. 1.376

«EL TIMES»

SOBRE LA HACIENDA ESPAÑOLA.

A continuación traducimos los párrafos más importantes del notable artículo que publica *El Times* en su número del día 7 referente á las dificultades que han promovido en España los recientes proyectos de Hacienda:

«Es costumbre en España, y costumbre no abandonada esta vez por diversos partidos opositoristas, convertir ciertos disgustos de carácter local en instrumento político en contra del Gobierno.

Así es que en Cataluña se presenta ahora el curioso espectáculo de que los comités conservador, carlista y ultramontano trabajan juntamente con los obreros de Barcelona (que son rojos entre los rojos), para echar abajo el proyecto libre-cambista del Sr. Camacho y derribar al propio tiempo al ministerio. Preciso es, pues, convenir, en que, si el ministro de Hacienda se mantiene en su puesto, demostrará ser un hombre enérgico apoyado por enérgicos compañeros. Rara vez se ha levantado en España tan inmensa gritería contra un ministro. No solamente son las oposiciones las que piden la caída del ministro de Hacienda, sino que todos los que se consideran perjudicados con sus proyectos, claman también porque se le sacrifique.

Cuanto el Sr. Camacho subió hace quince meses al ministerio, encontró la Hacienda española completamente desorganizada, y consagró todos sus esfuerzos á la complicada tarea de la reforma. Conoció el proyecto de la conversión de la deuda exterior y, como ya en otra ocasión digimos, fué rechazado por los tenedores ingleses. Hizo esfuerzos para equilibrar el presupuesto por medio de economías y de aumento en los impuestos, y tropezó con la resistencia de los súbditos y de los comerciantes.

Aspiró en interés del comercio á la reforma de las tarifas extranjeras, estableciendo un tratado con Francia beneficioso para las comarcas vinícolas españolas, y Cataluña, que es el *Lancashire* de España, protesta por temor á perder el monopolio de sus manufacturas ante

la competencia extranjera.

Barcelona es profundamente democrática, y debía, por esta razón, suponersele afecta á un gobierno liberal, como lo es indudablemente el actual gobierno de España; pero Barcelona, antes que todo, es catalana, y para ella la prosperidad de Cataluña es primero que la prosperidad de toda la Península.

La verdadera fuerza comercial de España, no está en sus manufacturas ni aún en sus minerales, sino en sus vinos cuyo comercio, desde que la *phylloxera* ha invadido los viñedos franceses, ha llegado á alcanzar un grado verdaderamente fabuloso.

La exportación de vinos, ha producido á España en el último año 266 millones de francos, siendo la exportación total de todos los artículos del país 591 millones. No debe, pues, sorprender que el gobierno haya arrostrado alguna impopularidad entre los proteccionistas con tal de asegurar el desarrollo de un comercio tan vasto y tan importante como es el de los vinos.

Es probable que las enérgicas medidas tomadas por el Gobierno mantengan la tranquilidad en Barcelona, y que en breve se convencerán sus habitantes de que no es cerrando las tiendas como mejor atienden á sus intereses. En cuanto al Gobierno, también debe esperarse que conjure la tormenta sin sacrificar ese pequeño ensayo de libre cambio en que se ha aventurado.

Al fin hay un ministro de Hacienda que quiere de veras establecer el equilibrio en los presupuestos y pone para ello en práctica una política mercantil capaz de desarrollar, en brevísimo tiempo el comercio de España. Inmediatamente todos los intereses lastimados se coaligan contra él y hacen su posición difícil ó imposible.

Por muchas razones es de desear que el ministerio español encuentre medios de vencer estas dificultades, pues aunque el Sr. Camacho haya cometido errores, ha hecho mucho para enseñar á España donde está su flaco; y en cuanto á las cuestiones no financieras, la política del gabinete Sagasta es, ciertamente levantada y patriótica.»

EL ASESINATO DEL GENERAL STRELNIKOF.

Los telegramas que se han recibido y los periódicos que el correo nos ha traído ofrecen claros testimonios de que las conjuraciones nihilistas no cesan en el imperio moscovita. El descontento continúa, y las autoridades imperiales no tienen poder bastante para impedir que el ferrocarril de San Petersburgo á Moscow se haya visto amenazado de destrucción por una mina de dinamita, descubierta á tiempo para evitar una catástrofe horrorosa, ni para evitar que los atentados se sucedan y que se perpetren los asesinatos con una frecuencia verdaderamente deplorable.

Acababa el emperador de conmutar á nueve nihilistas la pena de muerte pronunciada por la corte de guerra de San Petersburgo, cuando un agente del partido revolucionario asesinaba en un paseo público de Odesa al general Strelnikof, procurador del tribunal militar de Kiev. Llamado á Odesa con el fin de instruir un proceso político importante, el general tenía la costumbre de ir á las cinco de la tarde á sentarse en un banco de la terraza que se extiende á la orilla del mar. Un tiro disparado por detrás destruyó el cráneo del infortunado general, que espiró á los dos minutos.

Al ruido de la detonación acudieron las gentes, y pudo entonces advertirse que un joven se dejaba caer de lo alto de la terraza hasta el muelle y subía rápidamente á un *cabriolet*, que hacia tres horas se hallaba situado en aquel punto.

El coche, arrastrado por un caballo vigoroso, partió como un dardo; pero un hombre del pueblo se había agarrado al eje y se esforzaba por subir al vehículo. El asesino y su cómplice, que hacia el efecto de cochero, perdieron la cabza, saltaron á tierra y emprendieron la fuga. Detenidos al fin, defendiéronse desesperadamente é hirieron con tiros y puñaladas á tres hombres. Tienen el asesino su cómplice veinte y veintidos años respetivamente; sus personas no pudieron identificarse, porque reconocióse pronto que las indicaciones que de sí mismos daban

eran falsas. La instrucción sumaria reveló que el asesino vivía en el mismo hotel en que el general Strelnikof se había hospedado. El caballo enganchado al coche había sido comprado el día antes por el asesino, el cual había alquilado el coche aquel mismo día.

Los dos individuos fueron ya, según noticias de Odesa, juzgados y ejecutados en medio de un gentío inmerso.

Se deduce de todo esto, hasta qué punto se equivocaban los que sostenían que el nihilismo no era ya temible, y que de todos sus jefes, los que no estaban encarcelados, habían buscado su salvación en la fuga. Desde el último proceso de San Petersburgo, el general Ignatief se creía en seguridad completa. Las puertas de su casa estaban abiertas, y no tomaba ostensiblemente ninguna de aquellas medidas de precaución que empleaba después del 1.º de Marzo de 1881. Se explicaría difícilmente que Odesa, ciudad comercial por excelencia, cuyos habitantes pertenecen en su mayoría á nacionalidades diversas, se haya convertido en centro de agitación nihilista, si no se supiera que los expulsados políticos de San Petersburgo, Moscow y Kiev, afluyen á aquella ciudad.

ESTÁTUA DE COLON.

La prensa italiana se ocupa con encomio de la estatua de Colon ejecutada en Carrara para el salón de conferencias del Senado por el señor Samartin, autor de la del mismo peronaje colocada en el ministerio de Ultramar, de la de Menéndez Nuñez en el Ferrol.

Por lo que vemos en dichos periódicos, el momento elegido por el artista para representar al descubridor de América, es el más crítico de su empresa, aquel en que divisa la tierra y la señala á sus alterados compañeros.

La postura, dice «*Il Commercio Carrese*,» es natural, imponente, dominando en toda la obra la elegancia. Las manos son de gusto correcto, los paños bien partido, realzando el conjunto la severa majestad de los planos y los ingeniosos accidentes.

Las correspondencias de San Petersburgo aseguran como probable el aplazamiento de la ceremonia de la coronación del czar en Moscú, pues según las comunicaciones de la policía dirigidas al gobierno, aquella ciudad está infestada de nihilistas, hasta el punto de que la policía desolara que no pueda responder de la seguridad del emperador si verifica ahora su viaje.

La sociedad madrileña, Protectora de los Animales y de las Plantas, celebra este año la cuarta Exposición de Animales y Plantas durante los últimos días de Mayo y primeros de Junio.

El programa se publicará en la semana entrante, y en él se detallará los objetos que se admiten los premios que hayán de otorgarse.

Un periódico de Madrid, ocupándose de la cogida de Angel Pastor, dice lo siguiente:

«Al ser conducido anoche á su casa Angel Pastor en la camilla del Hospital general, una numerosa concurrencia acudió acompañándole hasta su casa, Colmillo, 7, con el deseo de enterarse del estado del enfermo, sobre el cual corrian serios temores, y hubo mas de uno que hasta le dió por muerto. Afortunadamente no ha sido así. Personados en casa, hemos presenciado el reconocimiento de la herida por los doctores La Casa, Iglesias y San Roman, que se han encargado del enfermo, diagnóstico de la misma es el siguiente: «Herida dislacerante y contusa entre el cuarto y quinto espacio intercostal, sin penetración en la cavidad torácica. No es de gravedad la lesión si no sobrevienen accidentes inesperados.» Entre los primeros que acudieron á casa del herido se hallaba el espada Lagartijo, que con gran cariño y verdaderamente conmovido ayudó á hacer la cura á su querido compañero. Pasaban de mil las personas que habian en la calle del Colmillo. Hubo necesidad de cerrar las puertas de la casa, no entrando en ella mas que determinadas personas.» El mismo periódico dice en otro lugar lo siguiente: «A primeras horas de la madrugada de hoy continuaba el diestro Angel Pastor en el mismo estado de gravedad. En la parte herida comenzó á iniciarse la inflamación.»

Bajo malos auspicios ha empezado la temporada taurina del presente año para los toreros de primera fila.

Hemos visto cartas de Madrid en que se dice que el diestro Angel Pastor, fué arrollado por el quinto toro de la corrida al dar un paso por izquierda; cayó espada debajo del estribo de la barrera; la fiera le dió dos derrotes, y en el segundo lo recogió con el cuerno derecho por el costado derecho, lo suspendió y lo volteó, causándole una profunda herida y la fractura de tres costillas. Recogido y llevado á la enfermería en grave estado, donde, además de los auxilios de la ciencia, se le prestaron los espirituales.

En la misma misma se añade: «El estado del matador Cars-ancha era esta tarde relativamente satisfactorio. Durante la noche anterior no ha tenido fiebre; ha dormido profundamente en las primeras horas de la mañana, lo cual hace sospechar una curación pronta y feliz.»

Crónica local.

La compañía cómico-lírica que trabaja en el Teatro Principal, agrada y atrae público. La verdad es que se pasan en el teatro buenos ratos, que la gente vea á más y mejor y que los actores hacen cuanto pueden para agradar al público.

Estamos concluyendo la traducción de una interesante novela que empezaremos á publicar en el folletín el día 1.º de Mayo. Igualmente en dicha fecha estrenaremos fundiciones y daremos al periódico otra forma, por la cual aumentará su lectura. Así mismo, y en virtud de contrato celebrado con una empresa madrileña, publicaremos cada domingo ó cada lunes un artículo de D. Eduardo de Palacio (Sentimientos), de D. Leopoldo Alas (Clarín) ó de algun otro literato no menos distinguido.

En la madrugada de hoy, despues de una rápida y penosa enfermedad, ha fallecido nuestro amigo D. Gregorio Coto Toronjo.

Reciba la familia del finado la expresión de nuestros sentimientos por tan irreparable pérdida y sirvale de lenitivo á sus penas la parte que toma en ella el público en general.

La empresa del ferro-carril del Buitron ha anunciado tambien trenes baratos para la Semana Santa y FERIA de Sevilla. Ya que no hemos podido anunciar los trenes de la Semana Santa por haber recibido el cartel despues de esta, anunciaremos los de feria.

Los días 16, 17 y 18 próximos saldrán dichos trenes de Zalamea, á las 2'36 de la mañana para poder coger en San Juan los trenes económicos de la línea de Huelva á Sevilla.

El regreso se podrá verificar por un tren especial que saldrá el 17, de San Juan á las 11 de la mañana y por los mixtos de los días 19, 20 y 21.

Los precios serán los siguientes:
De Zalamea á San Juan 1.º 36'77 rs., 2.º 29'42, 3.º 19'12.
De Valverde 23'22; 18'58, y 12'07 respectivamente.
De Beas 9'63; 7'74, y 5'03.
De Trigueros 5'81; 4'65' y 3'01.

En precios arreglados se vende un brek de dos mulas, perfectamente construido y en buen estado de conservación. Puede verse y tratar de su ajuste en la casa calle de Monasterio, núm. 45.

El ingeniero agrónomo de la provincia de Murcia ha visitado al Sr. Ministro de Fomento con objeto de darle cuenta de la presentación de un insecto que está haciendo grandes estragos en

los olivos de muchos pueblos de aquella provincia.

CONGRESO MEDICO SEVILLANO.

Sr. Director de LA PROVINCIA.
Sevilla 12 de Abril de 1882.

En la segunda sesión celebrada por el Congreso Médico el lunes, el Doctor Morales leyó una Memoria demostrando las ventajas de un nuevo vendaje, aplicable á la curación de las enfermedades de los órganos genitales. El Doctor Moresco, otra sobre el tratamiento de la hipertrofia simple de las amígdalas; probando la conveniencia de inyecciones intersticiales para evitar las hemorragias.

El Dr. Hausser hizo un estudio de las propiedades curativas de las aguas de Panticosa y Urbernaga de Ubilla, determinando cuales son más convenientes para los enfermos tuberculosos; dichas conclusiones negó el Dr. Robert.

El Dr. Sr. Garcia Lopez leyó una memoria titulada «Influencia de las aguas azoadas en la curación de la tisis,» en la que expuso los elementos químicos que entran en la composición de las aguas de Panticosa y Caldas de Oviedo.

El Dr. Mansanque, el Director de Ledsma, el Dr. C. Saux, que lo es de los Eaux Bonne, Francia, se ocuparon tambien de la curación, ó tratamiento de los tuberculosos, con el uso de las aguas azoadas.

Lo más importante de esta segunda sesión fué la memoria del Sr. Garcia, por la belleza de su dicción y las profundas consideraciones que la esmaltan, lo que le valió unánimes aplausos de la Docta Asamblea y las felicitaciones de varios profesores extranjeros.

Tercera sesión.
Los puntos más importantes que se trataron en esta sesión, fueron:

El Dr. Gomez Torres, profesor de la Universidad Central, leyó una memoria sobre el siguiente tema: «Juicio crítico de los procedimientos americanos y del Dr. Verrill para la curación de la fistula vaxico-vaginal...» terminó por encarecer la conveniencia de reemplazar los instrumentos cortantes por los cauterios. Estas opiniones fueron robustecidas por diferentes hechos clínicos.

El Dr. Grancher, profesor de la Universidad de París y médico del hospital de Neckar, pronunció un breve discurso acerca de «El principio de la tisis.»

El Sr. Ariza, ilustrado profesor de Sevilla, pronunció un bellísimo discurso, lleno de erudición y de profundas consideraciones sobre el anterior tema, de los diferentes tubérculos que reconocian las escuelas antiguas y la unidad de las modernas.

Los individuos del Congreso son muy obsequiados; diariamente visitamos los edificios públicos y de beneficencia; el domingo hay banquete oficial y el lunes visitaremos las famosas bodegas de Jerez, y una vez más nos convenceremos de la tonicidad del vino famoso que lleva su nombre.

Suyo afectísimo,—J. C.

Variedades.

SARAH BERNHARDT.

(Continuacion)

Pero esta mujer tan débil en la apariencia, tan delgadilla, tan *poquitico* cosa, como se dice por aquí, deja atrás á los hombres más musculosos. Los nervios le dan fuerza para realizar cuanto se le antoja. Todo lo apetece y se atreve á todo.

Cuenta de ella sus cronistas que monta á caballo como una húngara, bebe como una rusa, fuma en pipa como una turca, guía un coche como una inglesa, tira la pistola como una ciudadana del porvenir, y ama sobre todo, ama con el amor de una italiana, de una española y de una griega reunidas...

Un día expone en el *Salon* de París el busto de Emilio de Girardin. Al otro día pinta lindas acuarelas. Deja el pincel y coge la pluma para componer bonitos versos. Se lanza al espacio en globo y la imita D. Carlos de Borbon... Narra sus impresiones en un libro humorístico, con dibujos de su propia mano. Nació judía y modela imágenes de la Virgen y del Niño Jesús. Es á veces dechado de buen gusto y en ocasiones tipo de extravagancia.

Despues de una orafía, se encierra en su cuarto y canta el *Ave María* de Gounod. ¡Despues de un triunfo maravilloso en el teatro, rompe la contrata!

Duerme en una caja mortuoria acolchada de raso azul, y cuando á sus lúgubres pensamientos suceden ideas más risueñas, se acuesta en un lecho voluptuosísimo, cuyas sábanas son de raso negro, como las usaba Margarita de Valois para hacer resaltar más la nítida blancura de las carne.

¡Fantásticos caprichos que pregonan y celebran á son de bombo y platillos sus devotísimos sacerdotes! Porque esta mujer los tiene... Si yo gustara de ciertas metáforas estrepitosas, diría que es la Diosa del reclamo y el Verbo del *puff*.

Dejemos á un lado la leyenda y fijémonos en la historia.

Fué alumna del Conservatorio de París. Dícese que en el exámen de ingreso declamó con sin igual torpez algunos trozos trágicos. Los profesores menearon la cabeza en señal de desconfianza y reprobación; pero cuando empezó á recitar—como última prueba—con melodiosa y z. tierna y suave, á modo de caricia, aquella fábula de Lafontaine que empieza:

Deux pigeons s'aimaient d'un amour tendre... el anciano insigne Auber levantóse gritando:

—¡Sarah Bernhardt será un día una gran artista!

Esta es la tradición... S. bido es que las tradiciones no son artículos de fé. Lo cierto es que los primeros de la Bernhardt en la vida teatral fueron muy torpes é inseguros.

Pre-entós ante el público de París el día 15 de Agosto de 1866, en el teatro del Odeon, interpretando la parte de Aricia en la *Pedra* de Racine. Mas tarde se reveló en el precioso diálogo de *Coppee Le Passant*.

Gacetillas.

Para obtener una buena sidra, es necesario desechar todas las manzanas podridas y machacar con mucho cuidado las sanas; prensarlas para extraer el jugo, pero sin añadirle agua, y embarrillarlas en vasijas que se hallen en buen estado. Se puede utilizar el orujo que contiene todavía mucilago y un poco de jugo. Para dar fuerza á esta bebida, se puede añadir 2 kilogramos de azúcar bruto, ó mejor jarabe de uva por hectólitro de agua empleada. De este modo, la sidra se conservará tanto como el vino.

La adición de agua enturbia la sidra y la predispone á la fermentación acética.

Un criminal de la peor especie, James Mac Grath, fué declarado culpable hace pocos días en la corte de «general sessions» de Nueva-York. Al oír el veredicto del Jurado, se aproximó Mac Grath al fiscal Mr. John O'Byrne, y sin decir «¡guarda!» le aplicó un mocigón heroico debajo de la oreja. El pobre fiscal, que estaba ya algo enfermo, se quedó estupefacto; y media docena de policías se llevaron por escotillon al hombre de los argumentos.

Se ha inaugurado en Dresde la Exposición universal de la prensa. Figuran en ella 1.500 periódicos impresos en 55 idiomas.

Hay 291 en alemán; 125 ingleses; 154 en lengua latina (franceses, españoles, italianos); 34 en dialectos slavos y en el de Finlandia, y 75 en idiomas asiáticos.

Se notan, además, 90 periódicos ilustrados, 60 periódicos cómicos y 595 revistas científicas é industriales.

Un médico célebre ha dicho que el tiempo que necesita una persona saludable para digerir el arroz cocido, es una hora; para los garbanzos, dos y cuarenta y cinco minutos; para la pescada, dos; para el pan seco frío, dos; para el caliente, tres; para la col cocida, cuatro; para los ostras, dos y media; para el salmón, cuatro; para las chuletas de venado, una y media; para las de carnero, tres; para las de vaca ó ternera, tres; para el puerco asado, cinco y cuarto; para el huevo crudo, dos; para el huevo cocido ocho; para el huevo cocido duro, tres y media.

Seccion Maritima.

MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO.

Entrados el día 12.—Vapor español Pablo, de Cádiz en lastre.—Falucho español Angustia, de Ayamonte con cal.—Falucho español Cármen, de Isla Cristina con cal.—Falucho español Cinta, de Cádiz con general.—Brik-barca inglés Ruley, de Sumderland con hierro.—Vapor inglés Córtoha, de Sumderland en lastre.—Pilebot portugués Obediente, de Aberro con traviesas.

Salidos el 12.—Vapor inglés Talley Abey, para Bustol con mineral.—Bergantín inglés Carbitat'n, para Esmo-

resth con mineral.—Falucho español San Antonio, para Moguer en lastre.—B. Goleta española Trinidad, para Cádiz con parte del cargo.—Vapor inglés Marmora, para Hull con mineral.

Entrados el día 13.—Místico español Cármen, de Cádiz con yeso.—Lunche española San Gregorio, de Cartaya con naranjas.—Vapor español Cerbando, de la pesca con pescado.

Salidos el 13.—Vapor inglés Alicia, para Rotterdam con mineral.

ESCUELA DE DIBUJO
APLICADO Á LAS ARTES INDUSTRIALES.

Desde el día 15 de Marzo ha quedado abierto en la calle de las Bocas, número 9, piso bajo, la escuela de dibujo geométrico lineal, arquitectónico, mecánico, topográfico, de paisaje y de adorno, todo aplicado á las artes industriales, bajo la dirección del profesor D. Antonio Matarredona.

Las horas de clase serán de siete á nueve de la noche y los honorarios 30 reales mensuales.

El mismo profesor dará lecciones particulares á domicilio á precios convencionales á las personas que lo soliciten, tanto como objeto de adorno, como preparatorio para carreras especiales.

Continúa abierto en dicho local el gabinete de delineación, en el cual se harán todos los trabajos de planimetría y copia que se encarguen.

MARINA.

FÁBRICA DE JABON
DE
MIGUEL P. SENTAMARIA,
FUENTES 25.—HUELVA.
SUCURSAL, BOCAS 1

Precios en fábrica:

Blanco de 1.ª clase, á 20 cuartos libra, 46 reales arroba.
Pinta sevillana 1.ª clase, á 17 cuartos libra, 42 rs. arroba.
Pinta natural 2.ª clase, á 14 cuartos libra, 38 rs. arroba.
Blanco 1.ª clase, á 14 cuartos libra, 38 reales arroba.

Precios para fuera.

Blanco 1.ª clase á 33 rs. ar.
Pinta sevillana 1.ª id. á 34 rs. ar.
Id. natural 2.ª id. á 30 rs. ar.
Se venden toda clase de accesorios para lavado de clase superior y precios arreglados.

Fuentes 25, Fábrica
Sucursal, Bocas 1

FONDA Y PARADOR
DE SAN PABLO.

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orihuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como un restaurant pueden los señores viajeros y el público en general comer á cualquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras molestias la de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y extranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía del alumbrado y calefacción por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandrice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefacción.—Huelva 1 Junio 1880.

ANTONIO J. PICAZO

ESCUULTOR ORNAMENTISTA

PREMIADO EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

En el magnífico Taller y Fábrica que dicho señor tiene en Huelva, encontrarán los propietarios todo lo necesario para decorar sus obras con preciosos adornos de barro, yeso, cemento y carton-piedra que pueden competir con los mejores que se fabriquen en las principales capitales de España y del Extranjero. Variedad de jarrones ó remates para las azoteas, medillones ó canes para las cornisas, balaustres, capiteles, frisos, sobre-huecos, ménsulas, etc. Flores de varias clases para cielos raros, molduras, jambas y preciosos decorados, tanto del estilo árabe, como de todos los demás conocidos hasta hoy. Se hacen y restauran imágenes y Relablos
Calle del Puerto, núm. 56.

Ferro-carril de Thársis al rio Odiel.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 1.º DE ABRIL DE 1882.

Servicio descendente.

	mixto n.º 3 mixto n. 21	
	1.ª 2.ª y 3.ª clase.	3.ª clase.
	mañana.	tarde.
Salida de Thársis.	6 07	4 29
Medio Millar.	6 46	5 08
San Bartolomé	7 20	5 42
Fuente Salda	7 56	6 18
Llegada á Corrales	8 30	6 52

Servicio ascendente.

	mixto n.º 4 mixto n.22	
	3.ª clase.	1.ª 2.ª y 3.ª clase.
	mañana.	tarde.
Salida de Corrales	6 07	4 31
Fuente Salda	6 47	5 11
San Bartolomé	7 21	5 45
Medio Millar	7 53	6 16
Llegada á Thársis.	8 26	6 49

No hay servicio de trenes en los domingos.—Los relojes de la línea están arreglados al meridiano de Madrid.

Horas de entrada y salida de los Correos

	ENTRADA.	SALIDA.
General.	7 y 30 tarde.	4 y 45 mañana.
Ayamonte.	12 noche.	9 noche.

Horas de oficina.

Apartados: El despacho está abierto de 10 á 11 mañana y de 8 1/2 á 9 1/2 noche.

Certificados: La oficina está abierta de 2 á 4 tarde y de 8 1/2 á 9 1/2 noche.

Reclamaciones y cartas en lista: De 10 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

HUELVA.

Imp. de la Viuda de Muñoz é hijos Placeta 6.

Levantó entonces el vuelo, pero no tardó en bajarlo... Abatida y confusa, llegó hasta el teatro de la Puerta de San Martín. Desde allí pasó al teatro Francés y salió á las tablas en *Mademoiselle de Belle Isle*, á principios de Noviembre de 1872. Grandes aplausos luego en *Ferdin.*, en *Británico* y en *Andrómaca*... Calzó el coturno con aires dignos de una Mars ó una Raquel y al poco tiempo lo dejó en un rincón de la clásica morada de Molière. Volvió al Ojeon y allí dió vida á las dos damas de *Ruy-Blas* y de *Hernani*, á la melancólica reina María de Neoburg y á la fogosa doña Sol... Bajo el cielo azul y límpido de España, encontrará quizás nuevas inspiraciones y acentos más apasionados!

Desde aquellos triunfos memorables, el público de París solo tuvo para Sarah Bernhardt aplausos y elogios. *La Esfinge*, *Adriana L. covreur*, *La Dama de las Camelias*, *La Extranjera*, *Frou-Frou*... Todas estas obras representan para la célebre comedianta una larguísima serie de jornadas brillantes.

MARIANO DE CAVIA.

(Se continuará)

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 12 á las 5:30 de la tarde, recibido en Huelva á las 11:20 de la n.

LA PROVINCIA.

Se ha levantado el Estado de guerra en Cataluña.

Vuelven á abrirse las tiendas en Santander.

En el Congreso siguen los debates sobre el tratado de comercio celebrado con Francia. Durarán toda la semana. El gobierno mantiene el tratado en toda su integridad.

Los toreros Cara-ancha y Angel Pastor continúan en un estado gravísimo.

El Circulo Mercantil aprobará esta noche la exposicion que esta clase dirige á las Cortes, pidiendo que se apruebe el tratado de comercio con Francia.

Barcelona continúa en estado normal; pero continúan las precauciones militares.

Interior 29'20
Londres 7'00
París 4'90

Madrid 12 5:15 n., recibido en Huelva á las 11:50 n.

La Provincia.

El diputado Sr. Lebrun dice en el Congreso que se han presentado en Barcelona cinco buques acorazados franceses

Continúa la discusión del tratado de comercio franco-español. Mañana el Sr. Balaguer apoyará una enmienda á dicho tratado pidiendo que sea denunciado en cualquier plazo y no en el de diez años como prescribe.

Es seguro que dichas enmiendas, así como todas las que se presenten, será desechada y el tratado aprobado, tal cual se presenta á las Cámaras.

Cara-ancha sigue bastante aliviado; Angel Pastor sigue grave, aunque algo mejor.

Interior 29'15
Londres 47'00
París, 4'90

Fabra.

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES.

GAFAS, LENTES, GEMELOS, INSTRUMENTOS DE CIRUGIA Y MATEMATICAS.
 VENDAJES, EFECTOS DE GOMA Y BRAGUEROS.

Proveedor de los Hospitales Civiles y Militares.

ÓPTICA Y ORTOPEDIA
ALFREDO AGUILAR
 Siervas 18 junto al Correo, Sevilla

Aparatos y Timbres eléctricos, Pulverizadores y Apósitos antisépticos del Dr. Lister, Pilas y Máquinas eléctricas de todos los autores, Termómetros, Aparatos de Física, Barómetros etc., Fajas elásticas, Gafas y Quevedos de cristal de Roca del Brasil.

Representante y Depositario de la *Fábrica Internacional de Apósitos anti-sépticos de Solzaffouse (Suiza) y Montpellier (Francia).*

¿Por qué coser á mano?



Acudid á 12 Concepcion 12
 HUELVA
 donde por 10 reales semanales
 sin entrada, ni aumento, ni telanto alguno.
 Se adquiere cualquier modelo de las
 últimas máquinas para coser de la
 COMPAÑIA SINGER DE NUEVA
 FABRIL YORK.
 Gran surtido en carretas de seda y algodón.

ALMACEN
 DE
LOZA, CRISTAL Y QUINCALLA
 VICENTE Y MIGUEL VILAR
 Placeta 6. — Huelva.

Variado y abundante surtido en Bateria de hierro para cocinas, cubos, palan-
 gneros y julas. — Sombrillas, quitasoles, abanicos, juguetes, perfumería y lam-
 plistería — Escopetas de todos sistemas, cartuchos y demás enseres para caza. —
 Servicio completo para cafés y tabernas — Grandes existencias en cristales planos
 de todas clases y dimensiones; locetas catalanas blancas y encarnadas; azul-jos en
 muchísimos dibujos; se mantienen muestras y precios. — Esta casa recibe directa-
 mente de las mismas fábricas, pudiendo vender tanto, ó más barato, que en Sevil-
 lia. — Depósito de alpargatas, ventas al por mayor.

ALMACEN DE METALES.

THOMAS MORRISON.

Casa en Londres Marina 44,
 2 LONBARD COURT E. C. HUELVA.

Hierros: Lingotes para fundicion y cementacion, barras, planas, ángulos de T, barritas para clavos, chapas y planchas, flejes, clavos y tubos.
Hierro galvanizado: Chapas, flejes, clavos y remaches.
Acero: Octogonal, cuadrado redondo, pletinas, «Sava» etc.
Zinc: Chapas y clavos.
Peltre: En lingotes.
Plomo: Lingotes, planchas, tubos y perdigones
Cobre: Lingotes, chapas, barras, tubos, alambre, clavos y remaches.
Metal amarillo: Chapas, barras, clavos.
Latón: Chapas, Barras, tubos, alambre, soldadura.
Estañ: Lingotes y barritas
Hoja de lata: Dulce y agria.
Anclas y cadenas.
Puntillas de Paris.
Varios: Ferrería, cerraduras, herramientas de carpintería, etc; palas, picos, azadones, cubos galvanizados, carros de mano, cajas para caudales, estufas para gas, molinos para granos, sal y café, básculas, bombas, prensas para copiar, arados, rastrones, pinturas, aceite de linaza, sebo, desperdicios de algodón, cáñamo, filtro, tubos y planchas de goma, etc etc.
 Venta y compra á comision de toda clase de metales, minerales, etc. etc.

SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

MADRID: — ATOCHA, 16, BAJO, IZQUIERDA.

Se abre suscripcion pública en toda España por 42.000 acciones de á 500 pesetas nominales cada una, pagando al suscribir, e 20 por 100 del capital de las mismas, ó sea cien pesetas por acción, segun previene el artículo 6.º de los Estatutos.

En el caso de que los pedidos excediesen del número indicado, se hará la distribucion por rigoroso prorrateo, quedando las fracciones que no forman acción á favor de la Sociedad.

Los pedidos se reciben en esta plaza, en casa de los Sres. **SUMDHEIM Y DOETSCH** y D. **RAMON RODRIGUEZ.**

IMPRESA Y ENCUADERNACION

DE LA

Viuda é hijos de Muñoz

6 PLACETA 6

Impresiones y encuadernaciones de lujo
 y económicas.

6 PLACETA 6

HUELVA.

GRAN ESTABLECIMIENTO CERAMICO

VICENTE J. MEZQUITA

CALLE TETUAN, NÚMERO 28

SEVILLA

Completo surtido de objeto de construccion procedentes de las principales fábricas del país y extranjerías.

Mosáicos de todos sistemas, azul-jos, locetas catalanas, aceras hidráulicas, tubería, teja mecánica, estatuaria, ornato, ladrillería, objetos de porcelana, hidráulicos refractarios de yeso y demás cemento y cal hidráulica.

Representantes en las principales poblaciones de Andalucía.

FOTOGRAFIA

TETUAN 12

DIEGO PEREZ ROMERO

Premiado con diploma de honor y medalla en la Exposicion Universal de Filadelfia en 1876.

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos fotográficos y muy particularmente hoy los retratos *Joya y Gran Medallon Victoria* del sistema ferro tipo «que se recoge en el acto» los cuales están llamando la atencion del público en general, por su limpieza y perfecto parecido.

12—TETUAN—12.

A los aficionados á la Soda ó Agua de Setz.

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandelice, Placeta 6, hay siempre á la venta «ifones» de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de un real devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los pedidos de Gaseosas en el mismo dia en que estos sean hechos, al precio de 7 rs. docena de botellas.

ALMACEN DE PAPEL

DE

JOSÉ BOZA SILVA.

CONCEPCION 23.

LA PROVINCIA

AÑO IX.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera,
trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4
reales línea.

Domingo 16 de Abril de 1882.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la administracion de este periódico,
Placeta 6.
Se publica los dias pares.

NUM. 1.377

LOS ARGUMENTOS DE LOS CONSERVADORES.

Véase una muestra de los que estos señores emplean para combatir el tratado de comercio con Francia:

«*La Patria* escribe un artículo para demostrar que los vinos que llegan y pasan de 16 grados centesimales han salido perjudicados con el tratado de comercio; además añade que apenas hay vinos de aquella graduación en España, y que los que existen son unos verdaderos «vinagrillos.» Después de leído el artículo del colega conservador, solo se ocurre decirle que el asunto es demasiado importante, y existen datos de sobra para tratarlo con la pasmosa ligereza que lo hace en el mencionado artículo.

La escala alcohólica la aplicará Francia á nuestros vinos con y sin tratado, como nos la aplicaba anteriormente, con esta diferencia: y es que si se ratifica el convenio, pagaremos dos francos por hectólitro y 30 céntimos por cada grado que pase de 16; y si no se ratifica, pagaremos 4'50 como base de derechos y los aumentos graduales, según la fuerza del mencionado producto, resultando en este punto sumamente beneficioso el tratado, tanto para los «vinagrillos» como para los vinos de mayor graduación.

Por lo que hace á si tenemos muchos ó pocos vinos de menos grados que 16, puede el colega consultar las balanzas del comercio, y nuestras últimas exportaciones le dirán al colega que, según los datos franceses, hemos exportado vinos en un año por valor de 221 millones de francos, en su mayor parte «vinagrillos.» ¿A que ahora resulta que los compradores de nuestros vinos son unos tontos, á los que les damos en vez de la mercancía que buscan vinagre puro?

ANGEL PASTOR Y CARA-ANCHA.

Ni el tratado, ni la situación de Cataluña, ni los sucesos de Túnez, ni el silencio del Sr. Cos-Gayon, ni siquiera los éxitos de Sarah Bernhardt preocupan tanto á los madrileños de pura sangre como el estado de salud de los diestros. Durante

estos últimos dias no se ha hablado de otra cosa en cafés, corrillos y teatros. La amistad con los toreros se cotiza estos dias con una prima fabulosa: ellos pueden dar noticias de las buenas, saciar la curiosidad del público. Y no decimos nada del conocimiento con uno de los médicos de cabecera, con los poseedores de la suprema verdad.

La calle del Lobo y la del Colmillo son ya famosas.

En el Senado ha vuelto á declamar el consabido marqués de San Carlos, no han de transcurrir muchos dias sin que el Sr. Santa Ana pida de nuevo al Gobierno la creación de escuelas de tauromaquia en las que se enseñe á los toreros á escuchar el bulto. Aunque más conveniente y fácil sería enseñar á los bichos á embostir de broma. Como los toros potugueses.

Todos los dias se expiden centenares de telegramas á provincias y aun algunos al extranjero dando cuenta de curso de la enfermedad de los diestros. En casa de ambos hay lista y cola.

Una elevada, elevadísima persona, ha ordenado al jefe civil de su casa, que diariamente se le den noticias de Pastor y Campos.

En una palabra, que el acontecimiento, mejor dicho, los acontecimientos causan furor.

Y como sucede después de todas las cogidas, vuelven los filántropos á pedir la prohibición de las corridas, lo mismo que el vecindario de Madrid pide el mejoramiento del servicio de incendios después que han arjido hasta las bambalinas de los teatros. Pero en realidad, en esta ocasión los filántropos verdaderos son los toros que han tomado por su cuenta la empresa de abolir prácticamente las lidias aboliendo á los toreros.

—¿Qué hay de cara ancha? ¿Y Angel, como sigue?

La herida de este último se ha agravado. Según el último parte facultativo se han presentado en el herido fenómenos congestivos en el cerebro y en el corazón, especialmente en la cavidad abdominal, notándose—y esto es lo peor—un principio de temponitis.

Cara-ancha relativamente bien. No puede decirse como en *Los Ma-*

driles que se comió una chuleta, pero sí que toma caldo cada cuatro horas. Afortunadamente no se ha presentado la inflamación que temían los facultativos y que, afectándole al hígado, le hubiera podido causar la muerte.

Todo esto tiene muy disgustados á los madrileños como vecinos y como aficionados, pero el ministro de la Guerra—según dijo en el Senado—le tiene muy disgustado como particular.

Capirote es el nombre del quinto toro de la corrida que cogió al diestro Angel Pastor.

Muchos aficionados se disputan con empeño la posesión de la cabeza de *Capirote*.

Entre los que aspiran á comprarla recordamos al dueño de la ganadería Sr. Concha-Sierra, á un primo del diestro herido, y á algunos amigos de él, al aficionado Sr. Láncara, y á un personaje elevadísimo, en cuyo nombre han hecho proposiciones al contratista de la carne de las reses muertas en la plaza, dos personas muy conocidas en Madrid, ambas titulos de Castilla.

Hay quien ofrece 8.000 reales por dicha cabeza, que es—aparte de las circunstancias consabidas—verdaderamente notable por su extraño aspecto. *Capirote* era ensabanado y careto, pero como no recuerdan haber visto otro los aficionados...

—¡Ah! decía uno de nuestros primeros taurófilos: *Capirote* no era un toro vulgar... ¡Era un toro personalísimo!

No siempre anda D. Carlos entre húngaras y otras damas de diversas nacionalidades, que perfeccionan sus conocimientos en lenguas.

A veces...

Pero dejemos que *El Siglo Futuro* cuente cómo ha pasado don Carlos la Semana Santa:

«El señor duque de Madrid ha terminado su retiro en el Colegio de Beaumont, con gran edificación y contento de los padres de la Compañía de Jesús, entre los cuales ha pasado la Semana Santa.

El domingo de Pascua recibió la sagrada comunión de manos del virtuosísimo preceptor de su hijo,

en la misa que este modelo de sacerdotes celebró y que fué ayudada por don Jaime.»

Y después de esto, diría como el cura de Ciezar en un sermón famoso:

—Y ahora, á pecar, que han tocado á gloria.

Si el Gobierno actual no varía de conducta ó pone á las oficinas de sus delegados y fiscales, pronto llegará á rebasar las cifras que arroja la estadística de la persecución conservadora.

Recordamos á este propósito que en 1880 ocurrieron los siguientes casos:

Fueron 156 periódicos denunciados; 22 sufrieron correcciones gubernamentales; 4 fueron suprimidos, y á 15 se les instruyó procesos ante los tribunales ordinarios.

Esto sin contar el no pequeño número de periodistas que fueron procesados por injurias á los ministros.

No llegó, como se vé, á un periódico por día. Ahora salimos á dos diarios por lo menos, y el Gobierno se llama liberal.

El ferro carril de Himalaya, construido recientemente en la cadena de montañas más altas del globo, es una de las obras más curiosas de nuestra época. Es el único que sube á la altura de 2.255 metros, con un desarrollo de 80 kilómetros, con pendientes de 47 á 50 milímetros por metro, y en el cual hay curvas de 21 metros de radio.

La línea presenta el aspecto de una serpiente que se pierde en las nubes. Permite hacer en 24 horas el viaje de Calcuta hasta su término, recorriendo una longitud de 580 kilómetros y llegando á Darjeeling, que está situado á 2.345 metros sobre el nivel del mar. La vía tiene 61 centímetros de anchura, los rails son de acero refinado, y se han empleado 24.000 de estos y 100.000 traviesas. En razón de lo accidentado del terreno, ha ofrecido el trazado grandes dificultades.

Para la tracción se usan actualmente máquinas tenders de modelo reducido. Estas máquinas arrastran coches extremadamente ligeros, análogos á los empleados por las em-

presas de tranvías en la estación calurosa; pero dejan mucho que desear en punto á comodidad. La velocidad de la bajada se modera con poderosos frenos.

Como la apertura de la línea es muy reciente, no ha podido demostrarse aún la experiencia si será posible siempre hacer un servicio regular en todas las estaciones. En todo caso como ha dicho sir Ashley en el discurso de inauguración, el ferrocarril del Himalaya ha resuelto uno de los problemas más espinosos de este género de locomoción.

Se confirma que el gabinete de Washington ha dirigido en estos días al Dr. Lóndres observaciones agri-luces á propósito de los súbditos americanos presos en Irlanda, en virtud del *coercition act*, y que permanecen en ese estado sin haber sido juzgados.

Un movimiento de agitación se organiza en los Estados Unidos con este motivo. El general Grant, si bien negándose á presidir un *meeting* convocado para protestar contra la actitud del gobierno británico, ha declarado por medio de una carta que simpatizaba por completo con la causa de los ciudadanos americanos presos, y que si fuera todavía presidente, exigiría á Inglaterra que los procesara para establecer su culpabilidad ó su inocencia.

Los ingleses acogen con indiferencia estas ruidosas reclamaciones. Saben demasiado que nada les sería más fácil, careciendo como carecen los Estados Unidos de marina de guerra, que incendiar á New York, Boston y Baltimore.

Crónica local.

Grandes aparatos de lluvia; parece que va á caer un nuevo diluvio.

Empieza á llover y no cae agua para sentar el polvo de las calles y caminos.

Es decir, que este tiempo representa un símil de la política española.

Promete como un partido en la oposición y da como un partido en el poder.

Está visto; basta que el cielo se cubra de nubes para que no llegue el correo de Madrid.

El que debió llegar á las ocho de la noche del viernes, se recibió ayer cerca de medio día, y el de ayer se recibirá hoy.

¡Y vamos andando!
¡Oh dichosa y bien aventurada M. Z. A! ¿Hasta cuando abusarás de nuestra paciencia?

En precios arreglados se vende un brek de dos ruedas, perfectamente construido y en buen estado de conservación. Puede verse y tratar de su ajuste en la casa calle de Monasterio, núm. 45.

La inversión de las cinco mil pesetas concedidas por el rey, con motivo de su viaje á esta capital, para atender á objetos piadosos y benéficos, y de las setecientas cincuenta pesetas otorgadas por la Infanta Doña Isabel, con igual motivo y para los mismos fines, es la siguiente:

De S. M. el rey.

	Pesetas
Al convento de monjas de Nuestra Señora de Gracia de esta ciudad, para obras en el mismo, por orden expresa del rey.	1000
A la novicia del mismo convento Doña Consolacion Mezquita, para ayuda de dote para profesar, por orden expresa del rey	750
Al Hospital provincial.	1000
Al Sr. Cura párroco de San Pedro para limosnas á feligreses pobres	500
Al Sr. Cura párroco de la Concepcion para limosnas á feligreses pobres.	375
A la Asociación de Señoras, auxiliar de beneficencia provincial, para niños expósitos	150
Conferencia (de hombres) de San Vicente de Paul.	175
Conferencia (de Señoras) de San Vicente de Paul.	150
Socorros extraordinarios á familias pobres.	525
En Rio-Tinto, para auxilios de las familias que presentaron memoriales y para designaciones hechas especialmente por el rey.	375
Total.	5000

De la Infanta Doña Isabel.

	Pesetas
Al Hospital provincial.	375
Al convento de Monjas de Nuestra Sra. de Gracia de esta ciudad.	250
A la Real Congregacion del Santo Sepulcro, de que la Infanta es Presidenta honoraria.	125
Total.	750

Los justificantes de la inversión de las cantidades expresadas se hallan de manifiesto en la Secretaría del Gobierno civil de esta provincia.

INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE HUELVA.

Suscripción nacional en favor de la familia de D. José Moreno Nieto.

NOTA de las cantidades recaudadas en este Instituto con el expresado objeto:

(Conclusion.)

NOMBRES.	Rs.
Suma anterior.	2004
Sr. D. Manuel Ruifernandez	20
> Eduardo Figueras	20
> José Arroyo (Lepe)	100
> Matías de Pablo Blanco	10
> Antonio Soldan (La Palma)	20
> Leonardo de Gayangos (Hinojos)	10
> Pedro Vargas Machuca (Higuera junto Aracena)	40
Total.	2224

Se cierra esta lista con objeto de re-

mitir á Madrid los fondos recaudados; pero no se entienda por eso cerrada la suscripción; los que quieran contribuir con sus donativos, pueden todavía hacerlo, remitiéndolos á la Secretaría del Instituto provincial de 2.ª enseñanza

CONGRESO MEDICO SEVILLANO.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Sevilla 14 de Abril de 1882.

Día 11.—Abierta la sesión á la una y cuarto de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Rivera, fué leída por el secretario señor Lasso y Cortezo el acta de la anterior.

Ocupó la tribuna el Sr. Sota, y dió lectura á su memoria sobre «Caracteres clínicos que distinguen la lepra, el lupus y el cáncer de la garganta», y expuso los caracteres distintivos de estas tres afecciones diciendo: que la lepra tuberculosa nunca se presentaba en la garganta sin haber hecho antes su presentación en la piel; que el lupus podía ser, y era, según observaciones que habia tenido ocasion de hacer, primitivo ó idiopático en la laringe; y que el cáncer, cuando tenia asiento en dicho órgano, era difícil el hacer diagnóstico entre dicho neoplasma y la úlcera sífilítica, habiendo ocasiones en que era casi imposible diagnosticarlo *a priori*, y solo podia obtenerse tal resultado despues de someter al enfermo al tratamiento antisifilítico y ver si retardaba ó no le marcha de la afección.

Hizo uso de la palabra el Dr. Ariza, extrañando que el Sr. Sota haya tenido ocasion de observar varios casos de lupus idiopático, puesto que él habia hojeado todas las estadísticas de los mejores laringoscopistas, tanto de Europa como de los Estados Unidos, no ha encontrado más que un solo caso en más de mil enfermos que entran en sus clínicas. Rectificó el Sr. Sota.

El Dr. D. Federico Rubio hizo algunas aclaraciones sobre lo expuesto, afirmando que el lupus era bastante comun en Andalucía.

Leyó una Memoria el Dr. Ariza sobre el siguiente tema: «Diagnóstico diferencial de las úlceras laringeas, simples, tuberculosas, sífilíticas y cancerosas», fundándose en sus caracteres objetivos, y patentizados sus profundos conocimientos en la especialidad á que se dedica, y obteniendo al final una ruidosa ovación.

El Sr. Sota hizo algunas observaciones al anterior trabajo.

El Dr. Chiralt leyó una Memoria bajo el siguiente epígraf: «¿Cuál es el medio antiséptico más aplicable en los campos de batalla?» Enumeró los diferentes antisépticos que se emplean, exponiendo las ventajas y economías que habria de producir su uso en los campos de batalla.

El Dr. Meja y Ville observó al Sr. Chiralt el haber olvidado hacer mencion del tratamiento clorurado del Dr. Cortezo para la cura antiséptica de las heridas.

El Dr. Tuñon manifestó la inutilidad de la curación de las heridas por el papel de seda, por el cual tanto entusiasmo habia demostrado el Dr. Chiralt.

El Dr. Tomé se adhirió á lo expresado por el Sr. Meja y Ville.

Rectificó el Sr. Chiralt. El Dr. Laborda leyó una parte de su Memoria «Tratamiento antiséptico de las heridas», no teniendo el gusto de oír su terminacion por haber trascurrido el tiempo reglamentario para su lectura.

Usó de la palabra el Dr. Verneul, el cual demostró la necesidad de atajar el virus en el mismo sitio en que se origina, dando la preferencia, como medio antiséptico, á la pulverización continua mediante un bonito pulverizador de vapor que presentó al Congreso. Fué calurosamente aplaudido, y elogiado por el Dr. Robert, que usó de la palabra con este objeto.

El Dr. Grancher hizo una comunicacion verbal, ocupándose del tubérculo, que consideraba como manifestacion linfóidea que podia tener su asiento predilecto en el pulmón, en el caso de tisis, ó en otros órganos tratándose de enfermedades distintas de la tuberculosis, como en el tumor blanco, etc., admitiendo tambien todas las tisis como de origen tuberculoso.

El Dr. Ariza, haciéndose cargo de los argumentos de ambos, expresó su opinion unicista respecto á la lesion tuberculosa, pero admitiendo varias formas sintomáticas en el cuadro de la tisis.

Suyo afectísimo.—J. C.

Variedades.

SARAH BERNHARDT.

(Conclusion.)

Volvió al teatro francés en calidad de *sociétaire*, como llaman allí á los actores inamovibles y asociados á la empresa. Pero un día, á causa de ciertos piques con el director del teatro Mr. Perrin y con el afamado autor Emilio Angier dejó plantados á todos sin encomendarse á Dios ni al diablo—porque Sarah solo se encomienda á su capricho—y se marchó á Inglaterra, pagando á la empresa con quien rompía una indemnizacion de 140 mil francos.

—¡Ingrata patria, dijo entonces, no poseerás mis huesos!

Y con huesos y todo, se marchó al otro mundo...

Es decir, á América. Allí dió 162 representaciones y ganó un millón de pesetas, á costa de todo género de aventuras. Su empresario manejó de un modo tan inverosímil el reclamo—ó como dicen por allá la *advertising*—que oscureció la nombradía del celebre Barnum. Si el ideal de Sarah Bernhardt consiste en llamar la atención, debió quedar plenamente satisfecha... Los pastores protestantes le las mil y una sectas que hay en los Estados Unidos, la compararon con el Antecristo. Un fanático narró y condenó sus iniquidades en un libro titulado *La bestia del Apocalipsis*.

Sarah tiene un hijo natural—¡naturalmente!—y á propósito de él, los norte-americanos le atribuyeron media docena de hijos más ó menos naturales.

Ha labase á la sazón entre los *yankees* el gran actor italiano Tomás Salvini. El capricho de otro empresario por el estilo del de Sarah, le hacia trabajar en union de una compañía americana y mientras Salvini declamaba en italiano

sus compañeros hablaban en inglés...

—*M' amate dunque?* decía el galán.

—*Yes, my dear,* contestaba la dama.

Pero esto le parecía poco á aquellos benditos norte-americanos... propuso—já un Barnum otro may r!—que se unieran la Bernhardt y Salvini para representar una tragedia poliglota.

—Corriente, dijo Sarah. Que le pongan por título *La torre de Babel*.

Lleno de esos y otros datos, á cual más peregrino y estrambótico, está el libro que acerca de este viaje ha escrito la actriz Maria Colombier, que se fué allá con su amiga Sarah para equilibrar la compañía, porque á ella le sobra las carnes que se echan de menos en la Bernhardt.

¿Encuentra alguno de mis bondadosísimos lectores hartos desnudo cualquiera de los pormenores que voy apuntando al correr de la pluma? Pues con menos velos y ropajes los he hallado en el libro de la Colombier y en otras crónicas parecidas. *Honni soit qui mal y pense.*

De América pasó á Dinamarca, y por poco causa un conflicto internacional cierto alarde suyo de *chauvinism*, como llaman los franceses á la patriotería. Por culpa de un brindis indiscreto, perdió su destino el embajador alemán en Copenhague.—Desde allí, já Rusia! Las peripecias y aventuras de Sarah fueron innumerables en el país de los boyardos... ¿Para qué contarlas puntualmente si aún están frescas sus descripciones? Faltó poco para que Sarah pereciera allí de mano airada, como si fuera Alejandro II ó cosa así. En Odessa casi la matan, en Kiew casi la apalean, en Moscow casi se muere de un terrible vómito de sangre.

Después ha estado en Trieste, en Génova, en Turin, en Milan, en Roma, en Nápoles... Los italianos la han colmado de aplausos y de sátiras. Ni los caricaturistas han dado paz á la mano, ni los escritores festivos han tenido un punto de reposo en la tarea de burlarse de Sarah Bernhardt. Ella les ha pagado más de una vez en la misma moneda... En Milán, por ejemplo, después de haber ganado 52.000 pesetas en ocho representaciones, se despidió de los milaneses *insalutato hospite*—ó sea á la francesa como se dice en España—dejando sin terminar la función de despedida. ¿Quiso evitarse las amarguras del último adiós? En Madrid—¡ay, Dios!—las habrá de apurar hasta las heces.

Caveant consules.

Como el capitán Febo de Chateaupers, Sarah Bernhardt ha tenido un fin trágico... ¡Se ha casado!

Pero esto que en otra hija de Eva sería una vulgaridad insignia, en ella es una excentricidad más que pasa los límites de lo imprevisible. Los periódicos de París creyeron en los primeros momentos que la noticia del *Figaro* era lúgubre broma de Cuaresma. Lo verdadero—según Boileau—puede ser inverosímil.

De Niza se ha marchado á Londres, atravesando toda la Francia en un tren especial, y la originalísima actriz se llama hoy legalmente Madame D'Amala.

Su marido es una especie de Nicoloni—más joven y más poético, por supues-

to—de esta Patti de la declamación. Con el nombre de Daria, se ha presentado en las tablas; abandonando honores, familia y riquezas. Es griego y ocupaba un puesto en Atenas en el ministerio de relaciones extranjeras. La pasión por el teatro le llevó al lado de Sarah... La pasión por Sarah le ha llevado á la vicaría. Dos millones de frs. lleva al matrimonio la célebre actriz... Sé de muchos que serían Hermanos de esta doña Sol á despecho de la fatídica trompa de Silva.

¿Qué sorpresa dará la Bernhardt á los madrileños? ¿Esperémoslo todo de su inagotable fantasía!

De ella hablabamos pocos días á varios hijos de nadie—como llamó á los periodistas el Sr. Nocedal—cuando dijo de pronto un torero que estaba con nosotros:—¿Cuándo se estrena esa barbiata?

—El domingo, le dijimos.
—Pues na, señores. Esa jembra viene aquí á hacerle la competencia á Lagartijo... ¡Y lo que digo yo es que Rafael le vá á tener que dar la alternativa!

MARIANO DE CAVIA.

(Del Liberal).

PARTES TELEGRAFICAS

Madrid 14 á las 5 de la tarde, recibido en Huelva el 15 á las 8 de la m.

LA PROVINCIA.

En el Congreso Labrus impugna el tratado de comercio.

Los proteccionistas fundan esperanzas de triunfo en el Senado.

La enmienda de Balaguer créese será desechada por cien votos.

Se desmiente la salida de Camacho.

Interior 29'12

Londres 7'00

París 4'90

Madrid 15 5'30 t., recibido en Huelva á las 10'44 n.

La Provincia.

En el Congreso el diputado señor Labrus sigue impugnando el tratado de comercio. Es probable que se proroguen las sesiones, pues se trata de que se vote el jueves.

El «imparcial» califica de tentativa verificada por los contrabandistas algunos sucesos ocurridos en la frontera de Cataluña.

En Barcelona hay tranquilidad.

Interior 29'10

Londres 47'00

París, 4'90

Fabra.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía del alumbrado y calefacción por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jesndelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefacción.—Huelva 1 Junio 1880.

FONDA Y PARADOR

DE SAN PABLO.

Sevilla, San Pablo 24.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orihuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como un restaurant pueden los señores viajeros y el público en general comer á cualquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras molestias la de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y extranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

ESCUELA DE DIBUJO

APLICADO Á LAS ARTES INDUSTRIALES.

Desde el día 15 de Marzo ha quedado abierto en la calle de las Bocas, número 9, piso bajo, la escuela de dibujo geométrico lineal, arquitectónico, mecánico, topográfico, de paisaje y de adorno, todo aplicado á las artes industriales, bajo la dirección del profesor D. Antonio Matarredona.

Las horas de clase serán de siete á nueve de la noche y los honorarios 30 reales mensuales.

El mismo profesor dará lecciones particulares á domicilio á precios convencionales á las personas que lo soliciten, tanto como objeto de adorno, como preparatorio para carreras especiales.

Continúa abierto en dicho local el gabinete de delineación, en el cual se harán todos los trabajos de planimetría y copia que se encarguen.

MARINA.

FÁBRICA DE JABON

DE

MIGUEL P. SENTAMARIA,

FUENTES 25.—HUELVA.

SUCURSAL, BOCAS 1

Precios en fábrica:

Blanco de 1.ª clase, á 20 cuartos libra, 46 reales arroba.

Pinta sevillana 1.ª clase, á 17 cuartos libra, 42 rs. arroba.

Pinta natural 2.ª clase, á 14 cuartos libra, 38 rs. arroba.

Blanco 1.ª clase, á 14 cuartos libra, 38 reales arroba.

Precios para fuera.

Blanco 1.ª clase á 33 rs. ar.

Pinta sevillana 1.ª id. á 34 rs. ar.

Id. natural 2.ª id. á 30 rs. ar.

Se venden toda clase de accesorios para lavado de clase superior y precios arreglados.

Fuentes 25, Fábrica

Sucursal, Bocas 1

Horas de entrada y salida de los Correos

ENTRADA. SALIDA.

General. . . 7 y 30 tarde. 4 y 45 mañana. Ayamonte. 12 noche. 9 noche.

Horas de oficina.

Apartados: El despacho está abierto de 10 á 11 mañana y de 8 1/2 á 9 1/2 noche.

Certificados: La oficina está abierta de 2 á 4 tarde y de 8 1/2 á 9 1/2 noche.

Reclamaciones y cartas en lista: De 10 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

ANTONIO J. PICAZO

ESCULTOR ORNAMENTISTA

PREMIADO EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

En el magnífico Taller y Fábrica que dicho señor tiene en Huelva, encontrarán los propietarios todo lo necesario para decorar sus obras con preciosos adornos de barro, yeso, cemento y carton-piedra que pueden competir con los mejores que se fabrican en las principales capitales de España y del Extranjero. Variedad de jarrones ó remates para las azoteas, medallones ó candeleros para las cornisas, balaustrades, capiteles, frisos, sobre-huecos, ménsulas, etc. Fiorones de varias clases para cielos rasos, molduras, jambas y preciosos decorados, tanto del estilo árabe, como de todos los demás conocidos hasta hoy. Se hacen y restauran imágenes y Retablos

Carretera de Sevilla.

Ferro-carril de Thársis al río Odiel.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 1.º DE ABRIL DE 1882.

Servicio descendente.

	mixto n.º 3	mixto n.º 21
	1.ª 2.ª y 3.ª clase.	3.ª clase.
	manana.	tarde.
Salida de Thársis.	6 07	4 19
Medio Millar.	6 46	5 08
San Bartolomé	7 20	5 42
Fuente Salada	7 56	6 18
Llegada á Corrales	8 30	6 52

Servicio ascendente.

	mixto n.º 4	mixto n.º 22
	3.ª clase.	1.ª 2.ª y 3.ª clase.
	manana.	tarde.
Salida de Corrales	6 07	4 31
Fuente Salada	6 47	5 11
San Bartolomé	7 21	5 45
Medio Millar	7 53	6 16
Llegada á Thársis.	8 26	6 49

No hay servicio de trenes en los domingos.—Los relojes de la línea están arreglados al meridiano de Madrid.

Segun la reforma hecha en la marcha de los trenes de viajeros en la línea de Huelva á Sevilla, dicha marcha es desde el 1.º de Noviembre la que sigue:

El tren mixto sale de Sevilla á las 6 y 30 de la mañana, de Escacena á las 8 y 59, de Villalba á las 9 y 25, de La Palma á las 9 y 39, de Villarrasa á las 9 y 48, de Niebla á las 10 y 1, de San Juan á las 10 y 40 y llega á Huelva á las 11 de la mañana.

Salen dicho tren de Huelva á las 3 y 15 de la tarde, de San Juan á las 3 y 38, de Niebla á las 4 y 17, de Villarrasa á las 4 y 32, de La Palma á las 4 y 44, de Villalba á las 4 y 28, de Escacena á las 5 y 26 y llega á Sevilla á las 8 y 15 de la noche.

El tren correo sale de Sevilla á las 2 y 20 de la tarde, de Escacena á las 5 y 27, de Villalba á las 5 y 49, de La Palma á las 6 y 1, de Villarrasa á las 6 y 10, de Niebla á las 6 y 23, de San Juan á las 6 y 59 y llega á Huelva á las 7 y 18 de la noche.

Dicho tren sale de Huelva á las 6 y 10 de la mañana, de San Juan á las 6 y 31, de Niebla á las 7 y 6, de Villarrasa á las 7 y 19, de La Palma á las 7 y 30, de Villalba á las 7 y 42, de Escacena á las 8 y y llega á Sevilla á las 10 y 9 de la mañana.

HUELVA.

Imp. de la Viuda de Muñoz é hijos Placeta 6.

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES.

GAFAS, LENTES, GEMELOS, INSTRUMENTOS DE CIRUGIA Y MATEMATICAS.
 VENDAJES, EFECTOS DE GOMA Y BRAGUEROS.

Proveedor de los Hospitales Civiles y Militares.

ÓPTICA Y ORTOPEDIA

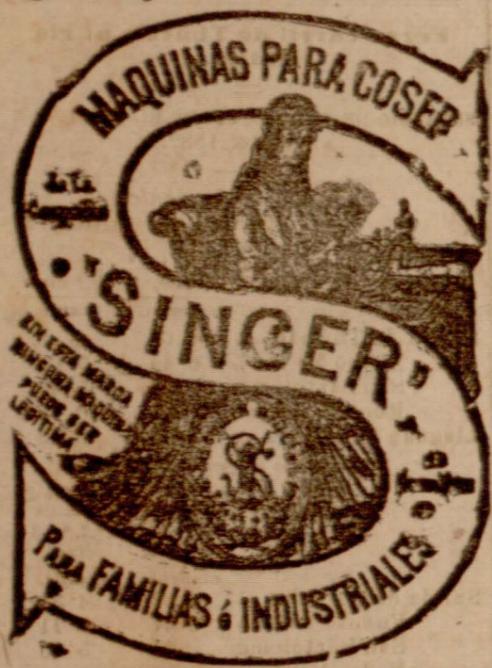
ALFREDO AGUILAR

Sierpes 18 junto al Correo. Sevilla

Aparatos y Timbres eléctricos, Pulverizadores y Apósitos antisépticos del Dr. Lister, Pilas y Máquinas eléctricas de todos los autores, Termómetros, Aparatos de Física, Barómetros etc., Fajas elásticas, Gafas y Quevedos de cristal de Roca del Brasil.

Representante y Depositario de la *Fábrica Internacional de Apósitos anti-sépticos de Solzaffouse (Suiz.) y Montpellier (Francis).*

¿Por qué coser á mano?



Acudid á 12 Concepcion 12
 HUELVA

donde por 10 reales semanales sin entrada, ni aumento, ni telanto alguno.

Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de la COMPAÑIA SINGER DE NUEVA FABRIL YORK.
 Gran surtido en carretes de seda y algodón.

ALMACEN
 DE
LOZA, CRISTAL Y QUINCALLA
 VICENTE Y MIGUEL VILAR
 Placeta 2. — Huelva.

Variado y abundante surtido en Batería de hierro para cocina, cubos, palan-ganeros y jaulas. — Sombrillas, quitasoles, abanicos, juguetes, perfumería y lam-pistería. — Escopetas de todos sistemas, cartuchos y demás enseres para caza. — Servicio completo para cafés y tabernas. — Grandes existencias en cristales planos de todas clases y dimensiones; locetas catalanas blancas y encarnadas; azulejos en muchísimos dibujos; se muestran muestras y precios. — Esta casa recibe directa-mente de las mismas fábricas, pudiendo vender tanto, ó más barato, que en Sevi-lla. — Depósito de alpargatas, ventas al por mayor.

ALMACEN DE METALES.

THOMAS MORRISON.

Casa en Londres

2 LONBARD COURT

E. C.

Marina 44,

HUELVA.

Hierros: Lingotes para fundicion y cementacion, barras, pletinas, ángulos de T, barritas para clavos, chapas y planchas, flejes, clavos y tubos.

Hierro galvanizado: Chapas, flejes, clavos y remaches.

Acero: Octogonal, cuadrado redondo, pletinas, «Sava» etc.

Zinc: Chapas y clavos.

Peltre: En lingotes.

Plomo: Lingotes, planchas, tubos y perdigones.

Cobre: Lingotes, chapas, barras, tubos, alambre, clavos y remaches.

Metal amarillo: Chapas, barras, clavos.

Laton: Chapas, Barras, tubos, alambre, soldadura.

Estaño: Lingotes y barritas

Hoja de lata: Dulce y agria.

Anclas y cadenas.

Puntillas de Paris.

Varios: Ferrería, cerraduras, herramientas de carpintería, etc.; palas, picos, azadones, cubos galvanizados, carros de mano, cajas para caudales, estufas para gas, molinos para granos, sal y café, básculas, bombas, prensas para copiar, arados, rastrones, pinturas, acite de linaza, sebo, desperdicios de algodón, cáñamo, fieltro, tubos y planchas de goma, etc etc.

Venta y compra á comision de toda clase de metales, minerales, etc. etc.

SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

MADRID: — ATOCHA, 16, BAJO, IZQUIERDA.

Se abre suscripcion pública en toda España por 42.000 acciones de d 500 pesetas nominales cada una, pagando al suscribir, el 20 por 100 del capital de las mismas, ó sea cien pesetas por accion, segun previene el artículo 6.º de los Estatutos.

En el caso de que los pedidos excediesen del número indicado, se hará la distribucion por rigoroso prorrateo, quedando las fracciones que no forman accion á favor de la Sociedad.

Los pedidos se reciben en esta plaza, en casa de los Sres. **SUMDHEIM Y DOETSCH** y **D. RAMON RODRIGUEZ.**

IMPRESA Y ENCUADERNACION

DE LA

Viuda é hijos de Muñoz

6 PLACETA 6

Impresiones y encuadernaciones de lujo
 y económicas.

6 PLACETA 6

HUELVA.

GRAN ESTABLECIMIENTO CERAMICO

VICENTE J. MEZQUITA

CALLE TETUAN, NÚMERO 28

SEVILLA

Completo surtido de objeto de construccion procedentes de las principales fábricas del país y extranjeras.

Mosaicos de todos sistemas, azulejos, locetas catalanas, aceras hidráulica, tubería, teja mecánica, estatuaria, ornato, ladrillería, objetos de porcelana, hidráulicos, refractarios de yeso y demás cemento y cal hidráulica.

Representantes en las principales poblaciones de Andalucía.

FOTOGRAFIA

TETUAN 12

DIEGO PEREZ ROMERO

Premiado con diploma de honor y me-dalla en la Exposicion Universal de Filadelfia en 1876.

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos fotográficos y muy particularmente hoy los retratos *Joya* y *Gran Medallon Victoria* del sistema ferro tipo «que se recogen en el acto», los cuales están llamando la atencion del público en general, por su limpieza y perfecto parecido.

12—TETUAN—12.

A los aficionados á la Soda ó Agua de Setz.

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandette, Placeta 6, hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de un real devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los pedidos de Gaseosas en el mismo dia en que estos sean hechos, al precio de 7 rs. docena de botellas.

ALMACEN DE PAPEL

DE

JOSE BOZA SILVA.

CONCEPCION 23,

LA PROVINCIA

AÑO IX.

PREMIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera,
trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4
reales línea.

Martes 18 de Abril de 1882.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la administracion de este periódico,
Placeta 6,
Se publica los dias pares.

NUM. 1.378

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA PROVINCIA.

París 12 de Abril de 1882.

Muy señor mío: Hace tres dias obsequió Gambetta con un banquete á sus más íntimos amigos, en el pabellon de Armenouville situado en el bosque de Bolonia, con la particularidad que se dictaron órdenes terminantes para que no penetrara ningun periodista en este, al parecer, sagrado recinto.

A mí, como á los demás compañeros de la prensa parisiense, me fué prohibida la entrada en el establecimiento, por un mozo, pero deseando tenerle al corriente de cuanto ocurrió, he puesto en juego mis relaciones, y conseguido lo que deseaba.

A las siete y media de la noche llegaban los comensales, entre los que figuraban, segun se me ha dicho, los miembros del último gabinete Sres. Spuller, Waldec-Rousseau, Ranc, Cazot, general Campeanon, Devés y Etienne Ranech, y unos cuantos diputados oportunistas. A las ocho menos cuarto, se presentó el anfitrión.

¡Hé aquí el dictador! dijo Mr. Ranc, lo cual promovió hilaridad general.

¿No falta ninguno? preguntó Gambetta.

Todos hemos acudido á vuestra invitacion, contestó Mr. Arene.

El jefe del oportunismo al examinar el menú, exclamó: Pero... esta es una comida régia. Sopa printaniere real, filete á la Richelien... No es esto lo que os habia recomendado, querido Spuller. Si se entera Rochefort, seguramente me va á acusar de pretender convertirnos al tradicionalismo.

La comida estuvo animadísima y la conversacion se hizo general, sin la menor alusion á la política, hasta los postres.

El primero que brindó, fué Mr. Ranech. «Bebamos por Gambetta, por el gran patriota, por el célebre ministro de ayer, por el que lo será mañana.»

Mr. Waldeck-Rousseau, dijo: «Nos han acusado de no entendernos, señor Presidente del Consejo de ministros, pero no está lejano el dia,

que probaremos lo contrario.»

Mr. Cazot, se expresó así: «Mr. Gambetta, es el primer ciudadano de la república, en torno del que es preciso agruparse. Su política, que es la nuestra, ha atravesado por pasos difíciles, pero triunfará en definitiva.»

A las once se levantó Gambetta, y dijo: «Mis queridos amigos: no voy á pronunciar un discurso, pero sí algunas palabras que parten del fondo de mi corazón, y que se dirigen á los vuestros. Me es sumamente agradable verme entre vosotros. Todos componemos la tripulacion de un mismo buque sacudido por la tempestad, pero al que ésta no ha echado ni echa á jamás á pique. En la vida política de los hombres, hay dias de tormenta que es preciso saber afrontar resuelta y estérilmente para no comprometer el bien general. Yo soy uno de esos hombres: la fortuna ha querido hacer de vuestro amigo, un mártir de la política, un mártir de una idea. Vosotros sabéis cuanto he padecido, y aun se me acusa de despota, de César...» (Y aun cuando así fueran exclamaron Etienne Spuller y Ranech.) (murmillos de desaprobacion.) Gambetta continuó: «En nombre de nuestros más caros intereses, en nombre de mi afeccion, no comprometais nuestro porvenir: sed moderados en vuestro entusiasmo: yo no soy vuestro jefe ni aspiro á serlo. La democracia no tiene necesidad de un César.»

Todos aplaudieron estas palabras. El anfitrión estableció despues un paralelo entre la política tímida del actual gabinete y la política de acción que él ha emprendido, y añadió:

«Hemos retrasado tres años nuestra subida al poder, pero, no debemos desanimarnos. Por mi parte confieso que no estoy abatido, sin embargo de ser el que más ha sufrido en los últimos acontecimientos. Digan, que mi estrella pa' ilice: no lo creais: mi estrella aparecerá un dia más brillante que nunca: seguidla y me encontrareis siempre dispuesto á guiaros, pronto á ayudaros, pronto á estimaros. Bebo por el porvenir de nuestra causa, bebo á la salud de todos.»

Los convidados se levantaron,

aplaudieron, y un choque general de copas, anunció la aprobacion de los apóstoles á las palabras de su político maestro.

Así terminó esta comida íntimo-política, en la que se prohibió todo acceso á la prensa, pero que no ha impedido, como V. vé, que tomase mis medidas para que en España se conozcan antes que en París todos los detalles, que ningun periódico francés ha publicado todavía.

Ayer, en casa de un conocido legitimista del Fambour, Saint Germain, tuve ocasion de leer una copia de la última carta dirigida á don Carlos por el conde de Chambord con motivo de la abdicacion de que tanto viene ocupándose la prensa, carta que no ha visto todavía la luz pública y que se la comunico prévia la vóca de la persona en cuestion, á quien fué presentado por una entidad del partido legitimista francés. Dios así:

«Mi querido Carlos: El conde de X. (no estoy autorizado para citar su nombre) me ha entregado tu última carta, á la que contesto por su conducto. Grave es en efecto tu situacion, pero yo nada puedo aconsejarte sin que tengamos una entrevista. Sin embargo, si es cierto como dices que te abandonan tus mejores partidarios y que Margarita conspira contra tus derechos, mi opinion es, que antes de abdicar en Jaime como te propones, consultes á tu tia Isabel y escribas á Alfonso, para obtener alguna recompensa en premio de tu sacrificio: despues ven á ver á tu buen tio.—Enrique»

Esta misiva la escribió el conde de Chambord en 20 del pasado Marzo. Ocho dias despues tuve conocimiento de su existencia, pero hasta ayer, como he dejado dicho, no dieron ningun resultado las activas gestiones que venia practicando para hacerme con una copia, pues tenga V. entendido que los carlistas y jaimistas ignoran su existencia.

Diversas son las causas que dificultan en la actualidad el comercio de vinos.

Por una parte la flojera, ese terrible azote que devasta los viñedos, y por otra la ingeniosidad de la

industria para satisfacer las necesidades del consumo, han contribuido no poco, á la inestabilidad que se viene observando desde ha poco tiempo. Las mismas causas que obligaron á los negociantes franceses á recurrir allende los Alpes y los Pirineos, inspiraron á la industria los medios de producir un vino que sirviendo para la mezola, pudiese hacer frente á la crítica situación porque atravesaba este país. Hoy, ese recurso cuyo secreto y monopolio conservaban los meridionales, se ha generalizado ya en Francia.

Quiero hablar del vino procedente de las uvas secas de Grecia. Al principio, se lanzaron hasta con furor, á la compra de las de Corinto y bien pronto solicitadas por todos, se cotizaron á precios verdaderamente fabulosos, pero la progresion ascendiente que nunca obedece más que á la necesidad y á esa ley general de un pedido inusitado, debia seguir su curso hasta tanto que no se esforzasen los primeros innovadores en adquirir el producto que tan grandes beneficios debia reportarles.

Una vez conocido el secreto, todos querian llegar al punto deseado, y corriendo y hasta tropellándose, se reunieron á la vez en el país productor, y cuando se conocieron les fué difícil, sino imposible, ponerse de acuerdo.

No hace todavía tres meses que adquirian los negociantes franceses como de contrabando, un caldo cualquiera alcoholizado, que por su color se pareciese al vino: despues, viendo que de dia en dia aumentaban los escrúpulos legítimos del consumidor que veia palmaria la falsificacion, volvieron á echar mano del vino natural, pero desde hace cinco meses que las pretensiones siempre crecientes de los viticultores les hacia imposible el comercio, procuraron, por el mejor medio posible, no so cubrir sus necesidades, si que obtener mayores beneficios, y como la industria vinícola artificial va tomando proporciones considerables, el precio del vino verdadero disminuye y disminuirá, hasta que una vez conocidas sus inmensas ventajas, se entre en la via de lo justo, de lo razonable y de

lo digno, desterrando las apariencias para dejar paso á la realidad, y esto sucederá el día que se persuadan los franceses, que son nocivos á la salud todos esos brebajes que les suministran los negociantes, que con menoscabo de los intereses españoles falsifican también nuestros vinos, haciendo desmerecer su importancia en los mercados.

Una importante noticia para terminar.

Los carlistas más notables residentes en esta capital y entre ellos el Sr. Algarra, se proponen dirigir una exposición á D. Carlos en nombre de los de España, censurando la conducta de los que, después de haber militado tantos años en sus filas, han desertado al campo jaimista, y rogándole que desista en bien del partido, de la abdicación en su hijo, y que tanto se ocupa la prensa europea. Hánme asegurado además, que los partidarios de don Jaime ponen en juego todas sus influencias, para que se efectúe el acto con premura.

Suyo,

El Corresponsal.

Crónica local.

Tampoco el correo de Madrid llegó ayer á su hora. Fué conducido desde Sevilla en un tren que vino repartiendo material en las estaciones del tránsito y llegó á la Administración después de las once de la noche, habiendo sido repartido esta mañana.

La mitad de los vecinos de Huelva están en Sevilla. Muchos estaban ya en dicha ciudad desde el sábado ó domingo y esta madrugada salió el tren económico bien acompañado.

Lo celebramos, porque esto prueba que no falta dinero ni buen humor.

Únicamente diremos que la empresa del ferro-carril no merece estos favores, pues bien mal sirve al público.

En uno de los días de esta semana se verificará en Sevilla una reunión de constitucionales, más ó menos disidentes, á la que asistirán algunos de esta provincia. Parece que se trata de organizar en Andalucía el partido genuinamente constitucional.

Nuestro corresponsal A. está desde el domingo en aquella ciudad y no dejará de enterarse de lo que allí ocurra y puede interesar á nuestros lectores.

—¿Qué me dice V. de Cara-ancha y Angel Pastor?

—Que si fueran maestro de escuela, nadie se acordaría de ellos.

En precios arreglados se vende un brek de dos ruedas, perfectamente construido y en buen estado de conservación. Puede verse y tratar de su ajuste en la casa calle de Monasterio, núm. 45.

Nuestro corresponsal A. que ya se encuentra en Sevilla, nos remite la siguiente carta, que nos apresuramos á publicar, por referirse á un querido amigo nuestro, al Sr. Cordero Lopez, que en representación del Ayuntamiento de esta capital ha asistido al Congreso Médico Sevillano.

La índole de este periódico nos impide dedicar todo el espacio que quisiéramos al discurso improvisado del Dr. Cordero, pero ya que esto no lo hacemos, publicaremos al repartirse las actas oficiales de las sesiones, la que al discurso de nuestro paisano se refiera.

Sr. Director de LA PROVINCIA.
Sevilla 17 de Abril de 1882.

Querido amigo: Por separado, creo, que LA PROVINCIA publicará hoy una de las sesiones del Congreso Médico Sevillano; no obstante eso, creo que usted aceptará en su periódico una pequeña alteración en el orden de dichas cartavistas, por tratarse del discurso pronunciado por nuestro paisano el doctor don José Cordero Lopez el 15 del actual.

El Dr. Coca hizo una disertación sobre las hernias estranguladas, dando la preferencia, casi absoluta, para su curación, al uso de las enemas gaseosas de bicarbonato de sosa y ácido tártrico, considerando difícil la reducción y mucho más difícil la herniotomía.

Nuestro amigo el Sr. Cordero, en un extenso discurso, que no pudo desarrollar por completo por haber pasado el tiempo reglamentario, contestó al señor Coca haciendo algunas consideraciones sobre el tratamiento de las hernias estranguladas, protestando de la novedad de las enemas gaseosas puesta en práctica hace mucho tiempo en varios puntos, y en Huelva también con resultados negativos.

Defendió la taxis, con la que casi siempre se consiguen satisfactorios resultados, si vá acompañada de movimiento de flexión del tronco sobre las extremidades pelvianas. Y como uno de los medios á que hay que acudir, no muy tarde, mucho antes de la herniotomía, se apelerá á la punción del tumor herniario con un fino trocar explorador, describió esta operación y demostró sus ventajas.

No puedo detenerme más para que usted reciba á tiempo estas líneas; recogeré el acta de la sesión, al procurar pasar alegremente estos días, saludándole su amigo.

El Corresponsal, — A.

CONGRESO MEDICO SEVILLANO.

Sr. Director de LA PROVINCIA.
Sevilla 15 de Abril de 1882.

El Dr. Gomez Torres leyó su memoria «Juicio crítico acerca de las más recientes modificaciones introducidas en la operación de la fistula vaxico-vaginal por el método americano.» Expuso las modificaciones de Roux, Ubean y otros célebres cirujanos, dando á conocer el inconveniente en que incurren todos, de dejar puntos de la fistula sin refrescar y por consiguiente la no curación completa de la enfermedad; manifestó el proceder del Dr. Verneuil que consiste en refrescar los bordes del trayecto fistuloso con los cáusticos, citando en apoyo de

dicho proceder tres casos notables, por las dimensiones considerables de la fistula; al terminar, exhortó á los cirujanos allí reunidos á que lo pongan en práctica, seguros de que les dará magníficos resultados.

A continuación usó de la palabra Mr. Grancher para explicar su comunicación verbal sobre «el principio de la tisis,» diciendo, que en la primera y segunda infancia no se encontraban síntomas de tubérculo en el pulmón, ni por la auscultación, ni por la percusión y que era preciso buscarlos en el hábito exterior y en la nota que dá tanto la inspiración como la espiración.

Habló á continuación el Dr. Ariza, estando conforme con lo dicho por Grancher y extendiéndose luego sobre la curabilidad de la tisis. Admitió que la tisis podía curarse, pero únicamente en el período incipiente, diciendo además que se evitarían muchos casos de tisis si á los niños que nacen predispuestos se les rodeara de condiciones higiénicas excelentes.

Mr. Grancher admitiendo la escuela unificista respecto á la tuberculosis y manifestando que esta, en su primer período, podía curarse.

Se dió lectura por el Secretario señor Madera á una memoria, escrita en francés, del Dr. Moncorvo, cuyo epígrafe es «Comunicación sobre un caso de leucocitemia esplénica en una niña de año y medio curada con la aplicación de corrientes eléctricas.»

Seguidamente el Dr. Buisen leyó su trabajo sobre un caso de corea y su curación por la electricidad estática. Encomia de una manera razonada la electricidad estática.

El Dr. Milja Vila objetó al Sr. Buisen que con más facilidad y menos gastos podía curarse el corea empleando el baño galvánico, pues él lo había ensayado en dos casos con buenos resultados. Además, preguntó al Sr. Buisen cómo obraba la electricidad estática respecto á la naturaleza del corea.

El Dr. Robert dijo que la naturaleza del corea nos es hoy desconocida, pues á los enfermos que se alivian con los baños templados prolongados no le sienten bien los frios, que á otros los cura el ópio, á otros la estrignina, etc.

Se dió lectura de la memoria del doctor Alcina sobre el «Aeroscopio Analizador,» en cuyo trabajo se describió minuciosamente este aparato y las ventajas que podía reportar.

El Dr. Sota (D. Juan) leyó su Memoria que trata de un procedimiento del doctor Rubio para la extirpación total del útero. Dicho señor expuso las ventajas de este procedimiento sobre todos los anteriormente empleados.

El Dr. Gomez Torres dijo que no podía estar conforme con la extirpación total de la matriz en casos de tumores, tanto benignos como malignos, puesto que para los primeros había otros medios más inofensivos como lo eran, por ejemplo, la electricidad y las inyecciones intersticiales de ergotina, y respecto á los segundos que trasmitiéndose el elemento canceroso por los vasos linfáticos y siendo el útero un órgano sumamente rico en dichos vasos creían que estarían interesados probablemente muchos ganglios cuando las enfermas se decidieran

por la operación y que por consiguiente nada se alcanzaba con la extirpación del órgano.

El Dr. Rubio dijo que, en su infancia, la cirujía no se atrevió á extirpar más que tumores malignos superficiales, como por ejemplo los del lábio ó los que tenían asiento en cualquiera de las extremidades, pero después á medida que á ido adelantando emprende operaciones cada vez más arriesgadas, citando los casos de buenos resultados de extirpación de la laringe y de la matriz. Espuso además que el cáncer unas veces se propagaba por los vasos linfáticos como en la mama y laringe, y otras por la invasión de células cancerosas en los tejidos adyacentes, como en los cánceres del útero siendo posible por tanto hacer la extirpación de dicho órgano con buenos resultados siempre que se extirpa los tejidos afectos.

El Dr. Gutierrez objetó al Dr. Gomez Torres que en dos casos de tumores benignos no le habían dado resultado, como decía dicho señor, ni las corrientes eléctricas, ni las inyecciones de ergotina, á la dosis que señala en su magistral tratado de enfermedades de mujeres el referido doctor.

El Dr. Robert hizo una comunicación verbal sobre la «Etiología y carácter de nuevas formas de hemoptisis.»

El Dr. Ossio, en otra comunicación titulada «Dos palabras sobre el reglamento de quintas,» pidió al Congreso Médico, que, bien por su presidente ó por una comisión nombrada al efecto, se suplicara al Gobierno que se modificase dicho reglamento, considerando inútiles á los individuos á quienes falte un ojo, á los emeralopes, etc.: suplicando además que se suprimiera la observación, por el gran inconveniente de estar los reclutas varios meses en el hospital.

El Dr. Aícar, adhiriéndose á lo manifestado por el Dr. Ossio, creyó, sin embargo, necesaria la observación, por la premura que se observa en los reconocimientos.

El Dr. Chiralt expresó que en las oficinas de Sanidad militar ya se ocupaban de modificar el reglamento de quintas.

El Dr. Peña leyó una Memoria sobre «Neurotomía óptico-ciliar, para combatir una oftalmia simpática.»

El Dr. Robert explicó su comunicación verbal acerca de la pleuresia y su tratamiento por las inyecciones hipodérmicas de policarpina.

Los doctores Hasser y Cazous indican que no ha producido buenos resultados la policarpina.

Tres Sres. socios pidieron en una proposición que se verificasen dos sesiones diarias, en virtud de los muchos trabajos de que había de darse cuenta.

Suyo afectísimo, — J. C.

Variedades.

REVISTA DE MADRID.

VARIAS COSAS Y ALGUNAS MAS.

Hoy 14 Abril 1882.

Pedir más diversiones, sería pedir gollerías.

La Pascua de resurreccion se inauguró con varios desperfectos; en algunos pueblos han celebrado el fausto suceso que conmemora la Iglesia, con descargas de fusilería.

En no sé cual lugar han ejecutado casi al maestro de instruccion primaria.

En otro pueblo han provocado varios vecinos el aborto de un alcalde, que habia concebido con manchas un proyecto de bando para regularizar las serenatas con que los mozos obsequian á las mozas más ó menos muchachas.

En otra parte han vaciado, con una pedrada, un ojo á un caballero que era ya de suyo unitario; es decir, que tenia desde pequesito, el vicio de ser tuerto.

Durante la Semana Santa, un individuo que asistió á un templo para oír el sermón, dijo al padre interrumpiéndole en uno de los periodos más interesantes: —Eso es mentira.

Así lo refieren los periódicos de Valencia, en cuya provincia ha ocurrido la escena.

En Estepona otro oyente, no contento con gritar al orador:

—¡Mentira!

Disparó un trabucazo en el templo. A estos desahogos de Semana Santa, han seguido los de Pascua de resurreccion.

Sarah Bernhardt ha eclipsado al ministro de Hacienda.

¿Cómo muere esa mujer en *La Dama de las Camelias*? Un caballero que la veía agonizar, desde el Paraiso del Teatro Real, conolido por el sufrimiento de la artista, gritó, sin poder contenerse:

—¡La puntilla! ¡La puntilla!

En el drama *Hernani* se han lucido todas las partes principales de la compañía.

El emperador Carlos V produjo indelible sensacion.

—¿Cómo ha crecido ese Carlitos y qué grueso está!— leían los espectadores.

Era un Carlos V que no hubiera cabido en el monasterio de Yuste.

A *Hernani* le han conocido algunos en la huerta de Valencia.

El público tomó parte en la representacion acompañando á *Silba*.

—Esa arte de declamacion—observaba un ciudadano—es insoportable; no se entiende una palabra.

—¿Usted conoce el francés?—le preguntaron.

—No señor,—respondió indignado,—pues por eso digo que no se entiende.

Sarah es una mujer especial: pinta, declama, canta, baila y se casa, según han dicho varios periódicos.

Finge el amor con propiedad asombrosa: arrullándose con *Hernani*, llega á tal extremo de naturalidad, que algunos espectadores gritaron: ¡Fuera!!

La cabeza de *Zapatero* ha sido adquirida por un aficionado (4 toros, no á cabezas).

La de *Capiroto* se la reserva el propio cosechero, es decir, el propietario de la ganadería donde se habia educado el toro.

Comprenderán Vds. que ni *Zapatero* ni *Capiroto* pertenecen á la compañía francesa, sino á dos vacadas conocidas.

Las cabezas se cotizan á precios fabulosos; las de Taureau y la de Guiteau son ejemplos que demuestran la estima en que la humanidad inteligente tiene á tan importante requisito del cuerpo animal, ó de los cuerpos animales.

Un periódico matritense publica la noticia referente á la presentacion espontánea del cólera en Berna: según el mencionado colega, la noticia procede de Bulgaria.

No puede negarse que los informes sean fidedignos; nadie puede saber mejor cuanto ocurra en Suiza que los búlgaros, así como el centro indicado para adquirir noticias de Bulgaria es el café Suizo.

En tiempos de la guerra turco-rusa, otro periódico denominaba á los habitantes de Bulgaria, Vulgares, y al pabellon búlgaro, el pabellon vulgar.

Estos celos entre periódicos franceses y españoles producen maravillas geográfico-lingüísticas: un diario francés llamaba á los habitantes de Búrgos, burguñones, y á los de Gerona, gerundios ó geráneos.

El cólera no ha llegado á Berna, sino á Verna; pero con la misma letra se escribe, como replicaba cierto soldado, que escribia á su padre desde el campamento en tiempo de guerra:

—Herido padre....

—Hombre, ponlo con ge—le respondió un compañero ilustrado—que se va á pensar el hombre que estás aquí entre animales.

Y el escritor respondió:

—Pues lo mismo suena, y manque se lo sospechara.

La última obra de Gaspar, *La Lengua*, ha producido honda sensacion en la Academia, que no se explica como sin haber pasado por aquella casa, ha salido tan limpia.

Hay quien supone que por esta misma razon.

No se puede negar que *La Lengua* es obra de punta: la empresa del Teatro de Apolo tiene su fortuna en la punta de la lengua, como dicen que tienen lo que olvidan los desmemoriados.

Parece que al leer el título de la última obra de Gaspar, representada, un personaje de la fusion decia á un compañero de glorias y fatigas:

—Eso de *La Lengua* será una revista poniendo á V. en ridículo?

A lo que respondió el otro indignado:

—No lo sé, porque no la conozco, ni por referencias.

No hablaba de la lengua castellana.

EDUARDO DE PALACIO.

PARTES TELEGRAFICOS.

Madrid 17 5'00 t., recibido en Huelva á las 11 n.

La Provincia.

En el Congreso se discute la enmienda del Sr. Balaguer al tratado de comercio franco español, por la cual el tratado sería denunciado en cualquier tiempo. Dicha enmienda será desechada seguramente, en votacion nominal.

El rey ha recibido á Mr. Audrioux, nuevo embajador de

Francia. Los discursos de recepcion han sido afectuosos.

Se ha incendiado un teatro en Alemania.

Se ha cometido un robo de mucha consideracion en la administracion de Correos de Paris.

Interior 29'05
Londres 47'00
Paris, 4'90

Fabra.

Seccion Maritima.

MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO.

Entrados el día 16.—Falucho español Trinidad, de Isla Cristina con cal.

Salidos el 16.—Ninguno.

Entrados el día 17.—Falucho español Trinidad, de Isla Cristina con cal.—Falucho español Bendicion de Dios, de Ayamonte con cal.

Salidos el 17.—Místico español San Rodrigo, para Cádiz en lastre.—Falucho español San José y Anima, para Ayamonte en lastre.—Falucho español Cármen, para Isla Cristina en lastre.—Polarca-Goleta española San José, para Alicante en lastre.—Vapor inglés Cordora, para Tyne con mineral.

Reses degolladas en el matadero el día 17 de Abril de 1882:

1 vaca que pesó 195'00 kilogramos. Precios al dueño 4,75 rs. kilóg.

> al público 60 cuartos.

10 machos que pesaron 119,00 kilóg. Precios: al dueño 3,48 rs. kilóg.

> al público 48 cuartos.

7 ovejas y cabras que pesaron 65'50 kl. Precios: al dueño 3'19 s. kilóg.

> al público 44 cuartos.

MARINA.

FÁBRICA DE JABON

DE

MIGUEL P. SENTAMARIA,

FUENTES 25.—HUELVA.

SUCURSAL, BOCAS I

Precios en fábrica:

Blanco de 1.ª clase, á 20 cuartos libra, 46 reales arroba.

Pinta sevillana 1.ª clase, á 17 cuartos libra, 42 rs. arroba.

Pinta natural 2.ª clase, á 14 cuartos libra, 38 rs. arroba.

Blando 1.ª clase, á 14 cuartos libra, 38 reales arroba.

Precios para fuera.

Blando 1.ª clase á 33 rs. ar.

Pinta sevillana 1.ª id. á 34 rs. ar.

Id. natural 2.ª id. á 30 rs. ar.

Se venden toda clase de accesorios para lavado de clase superior y precios arreglados.

Fuentes 25, Fábrica

Sucursal, Bocas I

A los aficionados á la Soda ó

Agua de Seiz.

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandelle, Placeta 6, hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de un real devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los pedidos de Gaseosas en el mismo dia en que estos sean hechos, al precio de 7 rs. docena de botellas.

Segun la reforma hecha en la marcha de los trenes de viajeros en la línea de Huelva á Sevilla, dicha marcha es desde el 1.º de Noviembre la que sigue:

El tren mixto sale de Sevilla á las 6 y 30 de la mañana, de Escacena á las 8 y 59, de Villalba á las 9 y 25, de La Palma á las 9 y 39, de Villarrasa á las 9 y 48, de Niebla á las 10 y 1, de San Juan á las 10 y 40 y llega á Huelva á las 11 de la mañana.

Salen dicho tren de Huelva á las 3 y 15 de la tarde, de San Juan á las 3 y 38, de Niebla á las 4 y 17, de Villarrasa á las 4 y 32, de La Palma á las 4 y 44, de Villalba á las 4 y 28, de Escacena á las 5 y 26 y llega á Sevilla á las 8 y 15 de la noche.

El tren correo le de Sevilla á las 8 y 20 de la tarde, de Escacena á las 8 y 27, de Villalba á las 8 y 49, de La Palma á las 8 y 1, de Villarrasa á las 8 y 10, de Niebla á las 8 y 23, de San Juan á las 8 y 59 y llega á Huelva á las 7 y 18 de la noche.

Dicho tren sale de Huelva á las 6 y 10 de la mañana, de San Juan á las 6 y 31, de Niebla á las 7 y 6, de Villarrasa á las 7 y 19, de La Palma á las 7 y 30, de Villalba á las 7 y 42, de Escacena á las 8 y y llega á Sevilla á las 10 y 9 de la mañana.

Ferro-carril de Thársis al rio Odiel.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 1.º DE ABRIL DE 1882.

Servicio descendente.

	mixton.º 3 mixton.º 21	
	1.ª 2.ª y 3.ª clase.	3.ª clase
	mañana.	tarde.
Salida de Thársis.	6 07	4 19
Medio Millar.	6 46	5 08
San Bartolomé	7 20	5 42
Fuente Salada	7 56	6 18
Llegada á Corrales	8 30	6 52

Servicio ascendente.

	mixton.º 4 mixton.º 22	
	3.ª clase.	1.ª 2.ª y 3.ª clase.
	mañana.	tarde.
Salida de Corrales	6 07	4 31
Fuente Salada	6 47	5 11
San Bartolomé	7 21	5 45
Medio Millar	7 53	6 16
Llegada á Thársis.	8 26	6 49

No hay servicio de trenes en los domingos.—Los relojes de la línea están arreglados al meridiano de Madrid.

Horas de entrada y salida de los Correos

ENTRADA. SALIDA.
General . . 7 y 30 tarde. 4 y 45 mañana.
Ayamonte. 12 noche. 9 noche.

Horas de oficina.
Apartados: El despacho está abierto de 10 á 11 mañana y de 8 1/2 á 9 1/2 noche.

Certificados: La oficina está abierta de 2 á 4 tarde y de 8 1/2 á 9 1/2 noche.

Reclamaciones y cartas en lista: De 10 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

Lloyd Aleman

Compañía de Seguros contra riesgos de mar establecida en Berlin

Capital Social

Marcos 3.300000 ó Reales 16.500000.

Agencia General en Huelva

Sres. Sundheim y Doetsch.

HUELVA.

Imp. de la Viuda de Muñoz é hijos Placeta 6.

SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

MADRID:—ATOCHA, 16, BAJO, IZQUIERDA.

Se abre suscripción pública en toda España por 42.000 acciones de á 500 pesetas nominales cada una, pagando al suscribir, el 20 por 100 del capital de las mismas, ó sea cien pesetas por acción, según previene el artículo 6.º de los Estatutos.

En el caso de que los pedidos excediesen del número indicado, se hará la distribución por riguroso prorrateo, quedando las fracciones que no fueran acción á favor de la Sociedad.

Los pedidos se reciben en esta plaza, en casa de los Sres. **SUMDHEIM Y DOETSCH** y D. **RAMON RODRIGUEZ**.

GRAN ESTABLECIMIENTO CERAMICO

VICENTE J. MEZQUITA

CALLE TETUAN, NÚMERO 28

SEVILLA

Completo surtido de objeto de construcción procedentes de las principales fábricas del país y extranjeras.

Mosaicos de todos sistemas, azulejos, locetas catalanas, aceras hidráulicas, tubería, teja mecánica, estatuaria, ornato, ladrillería, objetos de porcelana, hidráulicos refractarios de yeso y demás cemento y cal hidráulica.

Representantes en las principales poblaciones de Andalucía.

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES.

GAFAS, LENTES, GEMELOS, INSTRUMENTOS DE CIRUGIA Y MATEMATICAS. VENDAJES, EFECTOS DE GOMA Y BRAGUEROS.

Proveedor de los Hospitales Civiles y Militares.

ÓPTICA Y ORTOPEDIA

ALFREDO AGUILAR

Sierpes 18 junto al Correo, Sevilla

Aparatos y Timbres eléctricos, Pulverizadores y Apósitos antisépticos del Dr. Lister, Pilas y Máquinas eléctricas de todos los autores, Termómetros, Aparatos de Física, Barómetros etc., Fajas elásticas, Gafas y Quevedos de cristal de Roca del Brasil.

Representante y Depositario de la *Fábrica Internacional de Apósitos antisépticos de Solzaffouse (Suiza) y Montpellier (Francia)*.

FONDA Y PARADOR

DE SAN PABLO.

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orihuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como un restaurant pueden los señores viajeros y el público en general comer á cualquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras molestias la de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licorés españoles y extranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

ANTONIO J. PICAZO

ESCUULTOR ORNAMENTISTA

PREMIADO EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

En el magnífico Taller y Fábrica que dicho señor tiene en Huelva, encontrarán los propietarios todo lo necesario para decorar sus obras con preciosos adornos de barro, yeso, cemento y carton-piedra que pueden competir con los mejores que se fabriquen en las principales capitales de España y del Extranjero. Variedad de jarrones ó remates para las azoteas, medallones ó canes para las cornisas, balaustras, capiteles, frisos, sobre-huecos, ménsulas, etc. Flores de varias clases para cielos rasos, molduras, jambas y preciosos decorados, tanto del estilo árabe, como de todos los demás conocidos hasta hoy. Se hacen y restauran imágenes y Retablos

Carretera de Sevilla.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía del alumbrado y calefacción por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espesada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefacción.—Huelva 1 Junio 1880.

ESCUELA DE DIBUJO

APLICADO Á LAS ARTES INDUSTRIALES.

Desde el día 15 de Marzo ha quedado abierto en la calle de las Bocas, número 9, piso bajo, la escuela de dibujo geométrico lineal, arquitectónico, mecánico, topográfico, de paisaje y de adorno, todo aplicado á las artes industriales, bajo la dirección del profesor D. Antonio Matarredona.

Las horas de clase serán de siete á nueve de la noche y los honorarios 20 reales mensuales.

El mismo profesor dará lecciones particulares á domicilio á precios convencionales á las personas que lo soliciten, tanto como objeto de adorno, como preparatorio para carreras especiales.

Continúa abierto en dicho local el gabinete de delineación, en el cual se harán todos los trabajos de planimetría y copia que se encarguen.

ALMACEN DE PAPEL

DE

JOSÉ BOZA SILVA.

CONCEPCION 23.

¿Por qué coser á mano?



Acudid á 12 Concepcion 12

HUELVA

donde por 10 reales semanales sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno.

Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de la

COMPANIA SINGER DE NUEVA FABRIL YORK.

Gran surtido en carretes de seda y algodón.

ALMACEN DE LOZA, CRISTAL Y QUINCALLA VICENTE Y MIGUEL VILAR Placeta 2.—Huelva.

Variado y abundante surtido en Bateria de hierro para cocina, cubos, palan-ganeros y jaulas.—Sombrillas, quitasoles, abanicos, juguetes, perfumería y lampistería.—Escopetas de todos sistemas, cartuchos y demás enseres para caza.—Servicio completo para cafés y tabernas.—Grandes existencias en cristales planos de todas clases y dimensiones; locetas catalanas blancas y encarnadas; azulejos en muchísimos dibujos; se mandan muestras y precios.—Esta casa recibe directamente de las mismas fábricas, pudiendo vender tanto, ó más barato, que en Sevilla.—Depósito de alpargatas, ventás al por mayor.

IMPRESA Y ENCUADERNACION

DE LA

Viuda é hijos de Muñoz

6 PLACETA 6

Impresiones y encuadernaciones de lujo

y económicas.

6 PLACETA 6

HUELVA.

LA PROVINCIA

AÑO IX.

PREMIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera,
trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4
reales línea.

Jueves 20 de Abril de 1882.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la administracion de este periódico,
Placeta 6.
Se publica los dias pares.

NUM. 1.379

REVISTA CIENTÍFICA.

Madrid 15 Abril 1882.

*Abolicion de las cuarentenas.—Den tidad
del agua del mar.—Meteorología.—
Vacunadora.*

El ilustre ingeniero al cual debe el siglo XIX la apertura del istmo de Suez, ha publicado recientemente un precioso trabajo en el cual propone desde luego la supresion por inútiles de las actuales medidas sanitarias, que tienen á cortar la propagacion del cólera.

No es nueva esta idea. Cuando el cólera de 1854, una comision de médicos presentó al gobierno de Baviera un dictámen sentando que «las medidas que tienen por objeto evitar la importacion del cólera en un país libre de esta enfermedad, por medio de la interrupcion de comunicaciones son: ineficaces, impracticables é inútiles.» Un Congreso de médicos celebrado en Siocolmo abundó en las mismas opiniones y además declaró peligrosas las cuarentenas.

¿Cuál es el procedimiento epidémico del cólera? Generalmente se reconoce que la fermentacion pútrida de las deyecciones provenientes de la aglomeracion de muchas personas, en un espacio cerrado, elabora el agente tóxico, infecta con él el aire respirable y por este vehículo principal obra sobre las vías respiratorias; la misma fermentacion transmitida por las aguas potables, pueda atacar las vías digestivas. Se conviene también por muchos médicos en que el contagio no se efectúa por la piel, no viniendo, por tanto, ni del enfermo colérico, ni del cadáver reciente de la víctima del cólera.

El remedio capital, por tanto, añade Mr. Lesseps, debería ser la supresion de la causa engendradora del cólera: las deyecciones humanas; impedir que lleguen á fermentar desinfectándolas inmediatamente y hacer lo mismo con todo objeto susceptible de contagio.

En comprobacion de esta teoría, cita Mr. Lesseps varios hechos que contradicen la opinion comunmente admitida de que el cólera sea importado á Europa desde la India por los buques ó las mercancías procedentes de este último punto. Así,

por ejemplo, se ha observado que Liverpool, el Havre y otros puertos que reciben balas de algodón cargadas en distintos puertos de la India, no han registrado nunca casos de cólera transmitidos por aquellas mercancías.

En realidad la cuestion es compleja y quizás el mismo Mr. Lesseps se ve impulsado á pedir la abolicion de las cuarentenas por las dificultades que oponen al tráfico de los buques en el istmo de Suez. Se ha nombrado, sin embargo, una comision francesa compuesta de hombres de ciencia como Mrs. Wartz, Pasteur, que á deducir de lo que en sus obras de química han sentado, apoyarán muchas de las conclusiones de Mr. Lesseps.

A mediados del año 1881, un buque francés, el «Travailleur», llevando á su bordo un ingeniero hidrógrafo notable, Mr. Bouquet de la Grye emprendió un viaje costero á lo largo de las costas francesas y españolas. Su objeto era estudiar las diferencias de nivel entre el Mediterráneo y el Océano.

Sus resultados han sido demostrar que el equilibrio de los mares es cuestion de peso y por lo tanto el líquido menos denso se mantendrá á un nivel más alto que el agua más densa. El Mediterráneo que se evapora más que el Océano, es también más bajo de nivel; en el puerto de Marsella es, por lo ménos, un metro más bajo que en cualquier puerto del Océano. Esta diferencia disminuye á medida que se acerca á Gibraltar, produciéndose una corriente superficial que va del Océano al Mediterráneo, del líquido menos denso, al más denso.

El «Travailleur» proseguirá dentro de poco sus trabajos.

Mr. Faye acaba de publicar un curioso trabajo en el cual ataca todos los sistemas empleados hasta el día para conocer las variaciones atmosféricas. Los aparatos que hoy se usan, registran tan solo observaciones hechas en las capas inferiores de la atmósfera, capas que por su proximidad á la tierra están casi siempre en equilibrio y tienen una temperatura e evada.

Las capas superiores en cambio,

constituyen inmensas corrientes ó rios de aire, sometidas á leyes todavía hoy poco conocidas, y que trasladan á enormes distancias torbellinos que se rompen con frecuencia en su camino y producen las variaciones meteorológicas.

Mr. Burg ha inventado un aparato, cuyo secreto se reserva, con el cual se llenan fácilmente sesenta tubos capilares, con los cuales se pueden vacunar perfectamente, según el inventor, ciento cincuenta personas.

DR. HERMES.

CRÓNICA PARLAMENTARIA.

No se ha votado todavía el tratado de comercio entre Francia y España, pero la votacion quedó prejuzgada el lunes con la que recayó sobre la enmienda del señor Balaguer: 202 diputados contra 65 desecharon la enmienda del diputado catalán, y por lo menos esos mismos 202 diputados aprobarán el tratado, cuando llegue la votacion definitiva.

El subsecretario de Hacienda, señor Rico, había levantado una tempestad el sábado: de tal manera se expresó, y tal irritacion produjeron sus inconveniencias en todos los lados de la Cámara, que los proteccionistas se envalentonaron, y llegaron á creer que podrian ganar la batalla.

¿A qué se debe el resultado del lunes? El Sr. Balaguer, que debía hablar y habló á primera hora, en contraba, al parecer, bien preparado el terreno, y sin embargo, la votacion fué para él y para todos los proteccionistas un desengaño.

Había deseo de oírle; tiene el señor Balaguer autoridad en el partido liberal, y simpatías en todas partes; su consecuencia política y su honradez le han conquistado un nombre respetable; pero no basta eso cuando se defienden malas causas.

Adujo como argumento supremo la analogía de su enmienda con otra que presentó, y aprobaron las Cortes Constituyentes en Junio de 1870, pidiendo que los tratados de Comercio celebrados con Bélgica, Italia y Austria, pudieran ser de-

nunciados, antes de espirar el plazo si así lo aconsejaran las circunstancias. Pero el señor Balaguer olvidaba lo principal, al aducir este razonamiento: en 1870 estaba ya hecha la reforma arancelaria de 1869, y si los tratados en cuestion eran denunciados antes del plazo estipulado, la reforma arancelaria se plantearía en los términos que la misma establece.

La cita del Sr. Balaguer envolvía una alusion al Sr. Moret, que era ministro de Hacienda en Junio de 1870, y el Sr. Moret pronunció con este motivo un discurso verdaderamente notable, deshaciendo la argumentacion del Sr. Balaguer y de todos los proteccionistas.

El ministro de Hacienda examinó el tratado de comercio, llevando á la discusion clarísimas y metódicas razones. Hizo la historia de la reforma arancelaria de 1869, y tuvo justos elogios para su autor el señor Figuerola, refutando con una superioridad innegable los argumentos de la escuela proteccionista. En el discurso del Sr. Camacho se notaba, dice un colega, una energía y un convencimiento que produjeron sensacion en la Cámara.

En nombre de la Comision habló el Sr. Albacete, presidente de ella y principal negociador del tratado. El Sr. Albacete, conservador, defendía con buenas razones la libertad aplicada á las cuestiones económicas, mientras que el Sr. Balaguer, porta-estandarte del partido constitucional, mantenía soluciones fonestas para la libertad y el progreso.

En la sesion del martes fueron desechadas en votacion nominal todas las demás enmiendas y en la de ayer empezó á discutirse el articulado, y la discusion continuará hasta fin de semana, poco más ó poco menos, con arreglo al siguiente programa:

Miércoles.—Discurso incontestable del conde de Toreno. Sesion entera, y aún le quedará algo por decir. Consumo. Diez y ocho vasos de agua y los correspondientes azucarillos.

Jueves.—Discurso gigantesco del Sr. Albacete en contestacion al de su correligionario el conde de Toreno.

Sesion completa.
Igual consumo de agua azucarada.

Viernes.—Rectificaciones de ambos oradores. Seis horas.

Sábado.—Discurso del Sr. Romero Robledo. Interrupciones, protestas, agitacion en la mayoría. Varios accidentes. Multitud de alusiones. Nuevos discursos. Intervencion del jefe del gobierno y de los de las oposiciones.....

La Cámara popular de Venezuela se compone de 48 diputados.

De estos 48 diputados asistieron á la apertura de las sesiones 46, que el *Monitor*, de Caracas, clasifica en estos términos:

- 37 generales.
- 2 doctores en medicina.
- 2 licenciados en leyes.
- 2 bachilleros.
- 2 presbíteros, y
- 1 ciudadano.

Para una Cámara donde hay 37 generales, nos parecen poco dos médicos.

Pero en cambio tiene una ventaja sobre otras Cámaras que nosotros conocemos:

No hay más que dos bachilleres.

Un periódico cuenta el siguiente suceso:

«El alcalde de Hostalrich ha metido en la cárcel á dos vendedores de periódicos que pregonaban una hoja con el título de *Lo ocurrido en Granada*, y lo ocurrido era un incendio.

Los vendedores fueron á un calabozo, en donde estuvieron cuatro dias, castigados á pan y agua.»

Ahora ya no falta más que otra cosa, segun indica *La Epoca*, con gracejo...

Que saigan los vendedores de periódicos en Granada pregonando otra hoja con el título de *Lo ocurrido en Hostalrich*, y que los lleven al patíbulo.

Los valencianos,—dice un periódico,—piden en el Congreso por sus arroces.

Los malagueños por su pasa.

Los sevillanos por su caña de azúcar.

Los otros por sus harinas..

Y no sabemos qué otros por los higos.

Higos, harinas, azúcar, pasas, vinos, manzanas arroz...

Géneros del reino, plazuelas de las Cortes.

¡Que afilados deban ponérsele los dientes al país!

¡Se rifa una nación!

Hace unos quince ó vein e dias el príncipe de Mónaco fué á Paris y conferenció con el presidente de la

república y con el ministro de Negocios extranjeros.

Un periódico de Florencia asegura que el príncipe Carlos ha declarado en esas entrevistas que si Francia insiste en que se suprima el juego en el casino de Monte Carlo, está determinado á vender su principado á los Estados- Unidos, á quienes vendría como de parias la posesion de un puerto en el M-diterráneo.

Ni son únicamente los Estados- Unidos los que miran con odio al principado de Mónaco... Rusia y Alemania han hecho tambien proposiciones al príncipe Carlos.

Hoy están de moda las loterías de todo género. ¿Por qué no se ha de rifar tambien una nacion, siquiera sea en miniatura?

Crónica local.

Hace tres dias que el calor se deja sentir algo más de lo que es regular y de lo que conviene á los campos que, faltos de agua, acaban de agostarse con esta temperatura demasiado alta para la estacion en que estamos.

En los teatros, en los cafés y Circulos, en las tiendas y en las calles se echa de ver, por la desanimacion que reina, la muchísima gente que ha ido á la feria de Sevilla.

Y luego se dirá que no hay dinero; que los negocios están malos; que no se gana un cuarto, etc., etc.

¡Bhal no estará la cosa tan apretada cuando así se marcha la gente á divertirse.

En la Placeta se ha abierto un nuevo establecimiento de guarnicionero titulado «Tienda del caballo.» Su dueño ha estado muchos años establecido en Lisboa dedicado á la misma industria y sus análogas, que ejerce con mucha perfeccion.

En precios arreglados se vende un brek de dos ruedas, perfectamente construido y en buen estado de conservacion. Puede verse y tratar de su ajuste en la casa calle de Monasterio, núm. 45.

Alcaldía Constitucional de Huelva.—El Ayuntamiento, en sesion pública de 15 del actual, ha dictado el siguiente acuerdo:

«Se dió cuenta del expediente instruido á instancia de Juan Gil de la Corte, hijo de Manuel y de Catalina, de la 1.ª Reserva de Marinería del Trozo y Brigada de esta capital, el cual pretende se le declare exceptuado temporalmente del servicio como hijo único de viuda pobre á quien mantiene. Discutido oportunamente; y resultando justificados los hechos alegados, se acordó; acceder á la solicitud con las salvedades que establece el artículo 92 de la ley vigente, en armonía con el real decreto de 9 de Mayo de 1878, publicándose la resolucion en el *Boletín oficial* de la provincia, pa-

ra que en el plazo de 15 dias puedan formalizarse las reclamaciones convenientes y dándose cuenta al Excmo. señor Comandante de Marina de la provincia como contestacion á su atento oficio de 13 de Marzo último.»

Y se hace notorio á los fines que se indican en el acuerdo inserto.

Huelva 16 de Abril de 1882.—El Alcalde, *Rafael de la Corte*.—El Secretario, *Tomás Rodríguez*.

TEMPERATURA DE HUELVA.

Mes de Marzo de 1882.

Dia.	TERMÓMETRO. CENTÍGRADO			
	6 de la mañana.	12 del día.	6 de la tarde.	12 de la noche.
1	12	21.50	15.75	13
2	8	20	14	13
3	11	17.50	13.50	12
4	8	17	13	13
5	7	18.50	13.25	16
6	7	20	16	16
7	5	23	17.50	16
8	4	24	18.25	16
9	4	23.75	18.25	16
10	11	23.50	18	16
11	9	23.50	18	16
12	9	24	18.75	16
13	9	24	18.50	16
14	9	23	18	16
15	9.50	22.50	18	17
16	10.50	22.50	18	17
17	11	23.75	19	17
18	10	24	17.50	17
19	11	22	16	17
20	13.50	22	15.75	16
21	12	29.50	14	16
22	10	21.50	15.50	16
23	8	16	15	17
24	6.50	18	16	17
25	9.50	22.50	20	17
26	13	25	21	16.50
27	13.50	20	20.50	16.50
28	12	20.50	19.75	16.50
29	6	23	18	16.50
30	10	23	16.75	16
31	8	19.50	18	16

El día 1.º hubo algunas nubes; el 2 estuvo vario; el 3 nubes y lluvia; del 4 al 19 inclusive despejado; del 21 al 23 nubes; del 23 al 30 despejado; el 31 algunas nubes.

Aviso á los industriales.—Habiendo de dar principio al nombramiento de Síndicos que han de representar los gremios de la Contribucion Industrial y de Comercio en el próximo año económico de 1882-83 y de los clasificadores para proceder al reparto de cuotas en virtud de lo dispuesto en los artículos 49 y siguientes del reglamento de 31 de Diciembre de 1881, se convoca á todos los industriales de esta capital que forman gremios para que se presenten en esta Administracion en los dias y horas que se citan y por el órden que á continuacion se expresan:

DIA 1.º DE MAYO.—A las diez, tenderos para la venta de conservas alimenticias; á las diez y media, vendedores de tejidos; á las once, vendedores de vinos comunes por mayor y menor; á las once y media, vendedores de ferretería; á las doce, vendedores de curtidos por mayor y menor; á las doce y media, vendedores al por menor de quincalla fina y ordinaria; á la una, vendedores de relojes; á la una y media, cafés; á las dos, fondas y hotel; á las dos y media, casas de huéspedes; á las tres, tiendas de gorras.

DIA 3.—A las once, vendedores de pescado al por mayor; á las once y media,

sastres número 4; á las doce y media, tiendas de comestibles; á la una, sombrereros; á la una y media, guarnicioneros; á las dos, vendedores de droga por mayor y menor; á las dos y media, especuladores en granos; á las tres, hornos de pan con venta; á las tres y media, tiendas de esteras de esparto.

DIA 4.—A las diez, vendedores por mayor de garbanzos, judías y arroz; á las once, establecimientos para la venta de vinos, aguardiantes y licores; á las once y media, bolegones; á las doce, tiendas para la venta de vinos y aguardientes comunes; á las doce y media, tiendas de abacerías; á la una, carbonerías; á la una y media, aceite y jabon; á las dos y media, paradises y mesones; á las tres, tablajeros; á las tres y media, cacharrerías.

DIA 5.—A las diez y media, tiendas de frutas; á las once, recoberos; á las once y media, agentes; á las doce, comerciantes que reciben y remitan; á las doce y media, impresores; á las dos, vendedores de pescado al por menor; á las tres, tratante en carnes; á las tres y media, especuladores en granos.

DIA 6.—A las diez y media, consignatarios de buques; á las once y media, comerciantes banqueros; á la una y media, farmacéuticos; á las dos, almacenista de maderas; á las dos y media, médicos; á las tres, matronas; á las tres y media, sangraíores.

DIA 8.—A las diez, agrimensores; á las diez y media, abogados; á las once, escribanos de juzgado; á las once y media, procuradores; á las doce, agentes de oficinas; á las doce y media, plateros; á la una, confitero; á la una y media, maestros de obras; á las dos, notarios.

DIA 9.—A las diez, compositores de relojes; á las diez y media, ebanistas con tienda; á las once, tintoreros; á las once y media, albéitares; á las doce, armeros; á las doce y media, barberos; á la una, carpinteros; á la una y media, constructores de carros; á las dos, vendedores de máquinas de coser, á las dos y media, fotógrafos.

DIA 10.—A las diez, cordeleros; á las diez y media, herreros; á las once, hojalateros; á las once y media, sastres; á las doce, veterinarios; á las doce y media, zapateros; á la una, maestros de albañilería; á la una y media, marmolistas; á las dos, tiendas de objetos de escritorio; á las dos y media, especulador en calzado; á las tres, arquitectos; á las tres y media, coloreros.

Fábrica Nacional del Timbre.—Diferencias entre el Timbre Móvil de 0'10 falso, y el legítimo de igual precio.—En la inscripcion «Timbre Móvil» 1882, el 1 de 1882, tiene en su parte superior un perfil hacia la izquierda que no tiene el legítimo.

La cola del leon no termina dando la vuelta completa como en el legítimo, dejando por esa razon, un espacio mayor entre el cuerpo y la cola.

La pata del leon más próxima al divisor, en el falso está más separada que en el legítimo.

El círculo del 10 en la inscripcion «10 céntimos» no describe correctamente el óvalo dejando percibir en la parte su-

perior de la izquierda una prominencia que no tiene el legítimo.

En la misma inscripción se percibe entre la O y la S de «céntimos» y en su parte inferior una tilda que en el legítimo no existe.

El grabado de todo el sello es más toscó y ordinario que el del legítimo.

Madrid 14 de Abril de 1882.—El Jefe del Departamento del Grabado, *Eugenio Juliá*.—V. B.—El Administrador-Jefe, *Francisco Echagüe*.

PARTES TELEGRAFICOS

Madrid 18 á las 5 de la tarde, recibido en Huelva á las 10:30 de la n.

LA PROVINCIA.

En el Congreso se discute una enmienda al tratado de comercio suprimiendo la escala alcohólica.

Se activan estos debates.

En Barcelona hay tranquilidad.

El robo verificado en la Administración de Correos de París, consiste en 180 cartas, conteniendo un millón de francos.

La enmienda de Balaguer fué desechada en votación nominal, después de un breve debate, por 202 votos contra 65.

Hoy apoyará otra Bedoya, pidiendo la supresión de la escala alcohólica.

Interior 29:20

Londres 47:00

París 4:90

Madrid 18 á las 9:45 de la noche.

Coméntase la actitud de Balaguer y de sus compañeros los diputados catalanes.

Bitanero apoyó su enmienda sobre los vinos andaluces, siendo desechada en votación ordinaria.

La enmienda referente á las pasas sufrió la misma suerte votando en su favor 37 diputados y 117 en contra.

Las elecciones en Francia han resultado favorables á los republicanos.

Madrid 19 5:00 t., recibido en Huelva á las 7:21 n.

La Provincia.

Han sido desechadas todas las enmiendas presentadas al tratado de comercio franco español. Ha empezado á discutirse el articulado; mañana lo impugnará *Romero Robledo* y después *Canovas*. Los posibilistas han acordado votar en pro.

Han ocurrido en Inglaterra desórdenes contra los Irlandeses.

Interior 29:07

Londres 47:00

París, 4:90

Fabra.

Gacetillas.

En varias comarcas de Alsacia y Lorena y especialmente en los cantones de Bitche, Bauxwiller y Niedern, hay barridas considerables pobladas por esa raza especial extendida por todo el mundo y comunmente conocida con el nombre de gitana.

En estos últimos días, un matrimonio de esa raza, que vagaba por las cerca-

nias de Thaur, perdió un hijo en Schweighausen, donde le enterraron.

Algunas semanas después de los funerales, todos los habitantes del aduar se presentaron en Schweighausen, llamaron á la puerta de un meson para preguntar si el difunto habia resucitado y si se habia presentado á pedir vino.

Ante la respuesta negativa del posadero, que no pudo contener una carcajada, los gitanos, provistos de cinco litros de vino, se dirigieron al cementerio; y allí, abriendo un boquete en el sepulcro, aplicaron el oído disponiéndose á entablar un diálogo con el muerto. No habiendo recibido respuesta, vertieron vino en el agujero, pusieron sobre la cruz una nueva corona y cintas magníficas, encendiendo en seguida cuatro cirios.

Al día siguiente, después de haber llamado en vano á la música del pueblo, dirigiéronse á Thaur en coche y trajeron tres músicos, obligándoles á tocar aires fúnebres mientras la madre lloraba sobre el sepulcro del niño.

Volvieron á verter vino por el agujero del sepulcro, y acto continuo se encaminaron á la posada, donde los parientes y amigos de la familia del niño difunto empezaron á beber grandes tragos de vino, concluyendo por organizar un baile, que inauguró el padrino del niño.

Noticiosa la autoridad de lo que sucedia, presentóse en la sala de la posada y mandó cesar el baile que, sin esta circunstancia, según declaración del padre del niño, hubiera continuado hasta el amanecer.

A los tres músicos traídos por los gitanos desde Thaur, les pagaron 100 francos.

Por ser de utilidad para los carpinteros, les facilitamos el siguiente sencillo medio para imitar el roble ébano:

Se toman trozos de roble y se introducen en un baño de ácido sulfúrico; á la media hora se sacan cubiertos de una capa amarilla y grasienta. Inmediatamente se frotan con esencia de trementina durante algun tiempo, y cada vez se cierran más los poros, aumentando el tono oscuro y brillante que caracteriza la manera que pretende imitar.

Por este procedimiento se consiguen resultados admirables, pues los trozos de roble así tratados, son susceptibles del más bello pulimento.

Esta preparación conviene emplearla en piezas sueltas y delgadas y de este modo se lleva la imitación á toda la masa interior de la madera.

Dice un periódico de Barcelona que se ha constituido en aquella capital una Sociedad de Señoras, con el propósito de no vestir ropa confeccionada en el extranjero, en forma ó genero. Añade el mismo colega que las suscritas pasan de 3.000.

¡Cunda el ejemplo!

Reses degolladas en el matadero el día 17 de Abril de 1882:

1 vaca que pesó 85:50 kilogramos.

Precios al dueño 4:75 rs. kilóg.

» al público 60 cuartos.

11 ovejas y cabras que pesaron 99:50 kl.

Precios: al dueño 3:19 s. kilóg.

» al público 44 cuartos.

SASTRERIA ESPAÑOLA

5—CONCEPCIÓN—5

En este acreditado Establecimiento encontrará el público, al mismo tiempo que últimas novedades del reino y extranjero, una economía en los precios como en ninguna otra parte.

Para dar una idea de ello, á continuación anotamos algunos de ellos:

Trajes de lanilla desde 240 Rs. en adelante.

Id. vicuña francesa desde 300 rs. en id.

Id. jerga inglesa desde 280 rs. en id.

Id. punto id. alta novedad 380 rs. en id.

Además hay un abundante surtido en trajes de vestir y géneros para sobretodos, todo á precios sumamente arreglados.

MARINA.

FÁBRICA DE JABON

DE

MIGUEL P. SENTAMARIA,

FUENTES 25.—HUELVA.

SUCURSAL, BOCAS 1

Precios en fábrica:

Blanco de 1.ª clase, á 20 cuartos libra, 46 reales arroba.

Pinta sevillana 1.ª clase, á 17 cuartos libra, 42 rs. arroba.

Pinta natural 2.ª clase, á 14 cuartos libra, 38 rs. arroba.

Blando 1.ª clase, á 14 cuartos libra, 38 reales arroba.

Precios para fuera.

Blando 1.ª clase á 33 rs. ar.

Pinta sevillana 1.ª id. á 34 rs. ar.

Id. natural 2.ª id. á 30 rs. ar.

Se venden toda clase de accesorios para la lavado de clase superior y precios arreglados.

Fuentes 25, Fábrica

Sucursal, Bocas 1

A los aficionados á la Soda ó Agua de Setz.

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandelize, Placeta 6, hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de un real devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los pedidos de Gaseosas en el mismo día en que estos sean hechos, al precio de 7 rs. docena de botellas.

Lloyd Aleman

Compañía de Seguros contra riesgos de mar establecida en Berlin

Capital Social

Marcos 3.300000 ó Reales 16.500000.

Agencia General en Huelva

Sres. Sundheim y Doetsch.

FOTOGRAFIA

TETUAN 12

DIEGO PEREZ ROMERO

Premiado con diploma de honor y medalla en la Exposición Universal de Filadelfia en 1876.

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos fotográficos y muy particularmente hoy los retratos *Joya* y *Gran Medallon Victoria* del sistema ferro-tipo «que se recoge en el acto», los cuales están llamando la atención del público en general, por su limpieza y perfecto parecido.

12—TETUAN—12.

Ferro-carril de Thársis al rio Odiel.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 1.º DE ABRIL DE 1882.

Servicio descendente.

mixto n.º 3 mixto n.º 21

1.ª 2.ª y 3.ª clase.

manana. tarde.

Salida de Thársis. . . 6 07 4 29

Medio Millar . . . 6 46 5 08

San Bartolomé . . . 7 20 5 42

Fuente Salada . . . 7 56 6 18

Llegada á Corrales . . . 8 30 6 52

Servicio ascendente.

mixto n.º 4 mixto n.º 22

1.ª 2.ª y 3.ª clase.

manana. tarde.

Salida de Corrales . . . 6 07 4 31

Fuente Salada . . . 6 47 5 11

San Bartolomé . . . 7 21 5 45

Medio Millar . . . 7 53 6 16

Llegada á Thársis. . . 8 26 6 49

No hay servicio de trenes en los domingos.—Los relojes de la línea están arreglados al meridiano de Madrid.

Segun la reforma hecha en la marcha de los trenes de viajeros en la línea de Huelva á Sevilla, dicha marcha es desde el 1.º de Noviembre la que sigue:

El tren mixto sale de Sevilla á las 6 y 20 de la mañana, de Escacena á las 8 y 59, de Villalba á las 9 y 25, de La Palma á las 9 y 39, de Villarrasa á las 9 y 48, de Niebla á las 10 y 1, de San Juan á las 10 y 40 y llega á Huelva á las 11 de la mañana.

Salen dicho tren de Huelva á las 3 y 15 de la tarde, de San Juan á las 3 y 38, de Niebla á las 4 y 17, de Villarrasa á las 4 y 32, de La Palma á las 4 y 44, de Villalba á las 4 y 28, de Escacena á las 5 y 26 y llega á Sevilla á las 8 y 15 de la noche.

El tren correo le da Sevilla á las 8 y 20 de la tarde, de Escacena á las 5 y 27, de Villalba á las 5 y 49, de La Palma á las 6 y 1, de Villarrasa á las 6 y 10, de Niebla á las 6 y 23, de San Juan á las 6 y 59 y llega á Huelva á las 7 y 18 de la noche.

Dicho tren sale de Huelva á las 6 y 10 de la mañana, de San Juan á las 6 y 31, de Niebla á las 7 y 6, de Villarrasa á las 7 y 19, de La Palma á las 7 y 30, de Villalba á las 7 y 42, de Escacena á las 8 y y llega á Sevilla á las 10 y 9 de la mañana.

Horas de entrada y salida de los Correos

ENTRADA. SALIDA.
General . . . 7 y 30 tarde. 4 y 45 mañana.
Ayamonte. 12 noche. 9 noche.

Horas de oficina.

Apartados: El despacho está abierto de 10 á 11 mañana y de 8 1/2 á 9 1/2 noche.

Certificados: La oficina está abierta de 2 á 4 tarde y de 8 1/2 á 9 1/2 noche.

HUELVA.

Imp. de la Viuda de Muñoz é hijos Placeta 6.

SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS GRAN ESTABLECIMIENTO CERAMICO

MADRID:—ATOCHA, 16, BAJO, IZQUIERDA.

Se abre suscripción pública en toda España por 42.000 acciones de 500 pesetas nominales cada una, pagando al suscribir, e. 20 por 100 del capital de las mismas, ó sea cien pesetas por acción, según previene el artículo 6.º de los Estatutos.

En el caso de que los pedidos excediesen del número indicado, se hará la distribución por rigoroso prorrateo, quedando las fracciones que no formen acción á favor de la Sociedad.

Los pedidos se reciben en esta plaza, en casa de los Sres. **SUMDHEIM Y DOETSCH** y **D. RAMON RODRIGUEZ**.

VICENTE J. MEZQUITA

CALLE TETUAN, NÚMERO 28

SEVILLA

Completo surtido de objeto de construcción procedentes de las principales fábricas del país y extranjeras.

Mosáicos de todos sistemas, azul-jos, locetas catalanas, aceras hidráulicas, tubería, teja mecánica, estatuaria, ornato, ladrillería, objetos de porcelana, hidráulicos refractarios de yeso y demás cemento y cal hidráulica.

Representantes en las principales poblaciones de Andalucía.

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES.

GAFAS, LENTES, GEMELOS, INSTRUMENTOS DE CIRUGIA Y MATEMATICAS, VENDAJES, EFECTOS DE GOMA Y BRAGUEROS.

Proveedor de los Hospitales Civiles y Militares.

ÓPTICA Y ORTOPEDIA

ALFREDO AGUILAR

Sierpes 18 junto al Correo, Sevilla

Aparatos y Timbres eléctricos, Pulverizadores y Apósitos antisépticos del Dr. Lister, Pilas y Máquinas eléctricas de todos los autores, Termómetros, Aparatos de Física, Barómetros etc., Fajas elásticas, Gafas y Quevedos de cristal de Roca del Brasil.

Representante y Depositario de la *Fábrica Internacional de Apósitos antisépticos de Selzaffouse (Salsz.) y Montpellier (Francis).*

FONDA Y PARADOR DE SAN PABLO.

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orihuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como un restaurant pueden los señores viajeros y el publico en general comer á cualquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras molestias la de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y extranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

ANTONIO J. PICAZO

ESCUULTOR ORNAMENTISTA

PREMIADO EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

En el magnífico Taller y Fábrica que dicho señor tiene en Huelva, encontrarán los propietarios todo lo necesario para decorar sus obras con preciosos adornos de barro, yeso, cemento y carton-piedra que pueden competir con los mejores que se fabriquen en las principales capitales de España y del Extranjero. Variedad de jarrones ó remates para las azoteas, medallones ó canes para las cornisas, balaustres, capiteles, frisos, sobre-huecos, ménsulas, etc. Fiorones de varias clases para cielos rasos, molduras, jambas y preciosos decorados, tanto del estilo árabe, como de todos los demás conocidos hasta hoy. Se hacen y restauran Imágenes y Retablos

Carretera de Sevilla.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía de Alumbrado y calefacción por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la expresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefacción.—Huelva 1 Junio 1880.

ESCUELA DE DIBUJO

APLICADO Á LAS ARTES INDUSTRIALES.

Desde el día 15 de Marzo ha quedado abierto en la calle de las Bocas, número 9, piso bajo, la escuela de dibujo geométrico lineal, arquitectónico, mecánico, topográfico, de paisaje y de adorno, todo aplicado á las artes industriales, bajo la dirección del profesor D. Antonio Matarredona.

Las horas de clase serán de siete á nueve de la noche y los honorarios 20 reales mensuales.

El mismo profesor dará lecciones particulares á domicilio á precios convencionales á las personas que lo soliciten, tanto como objeto de adorno, como preparatorio para carreras especiales.

Continúa abierto en dicho local el gabinete de delineación, en el cual se harán todos los trabajos de planimetría y copia que se encarguen.

ALMAGEN DE PAPEL

DE

JOSÉ BOZA SILVA.

CONCEPCION 23.

¿Por qué coser á mano?



ALMACEN DE **LOZA, CRISTAL Y QUINCALLA** VICENTE Y MIGUEL VILAR Placeta 2.—Huelva.

Variado y abundante surtido en Batería de hierro para cocina, cubos, palan-generos y julas.—Sombrillas, quitasoles, abanicos, juguetes, perfumería y lampistería.—Escopetas de todos sistemas, cartuchos y demás enseres para caza.—Servicio completo para cafés y tabernas.—Grandes existencias en cristales planos de todas clases y dimensiones; locetas catalanas blancas y encarnadas; azulejos en muchísimos dibujos; se manían muestras y precios.—Esta casa recibe directamente de las mismas fábricas, pudiendo vender tanto, ó más barato, que en Sevilla.—Depósito de alpargatas, ventas al por mayor.

Acudid á 12 Concepcion 12

HUELVA

donde por 10 reales semanales sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno.

Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de la COMPANIA SINGER DE NUEVA FABRIL SINGER YORK.

Gran surtido en carretes de seda y algodón.

IMPRESA Y ENCUADERNACION

DE LA

Viuda é hijos de Muñoz

6 PLACETA 6

Impresiones y encuadernaciones de lujo y económicas.

6 PLACETA 6

HUELVA.

LA PROVINCIA

AÑO IX.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera,
trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4
reales línea.

Sábado 22 de Abril de 1882.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la administracion de este periódico,
Placeta 6,
Se publica los dias pares.

NUM. 1.380

LOS FANTASMAS.

Durante la discusion del tratado de comercio con Francia, se ha hecho sonar por los proteccionistas y sus afines la nota del separatismo y del peligro de la integridad de la patria, en la hipótesis de que las Cortes aprueben el convenio.

Los fantasmas impresionan más lejos que cerca, y pierden todo su prestigio cuando hay resolucion para ponerles la mano encima. Eso verifica nuestro ilustrado colega *El Dia* en líneas breves pero sustanciosas.

Mira frente á frente la hipótesis del separatismo en la península, y se fija, como es natural, en las provincias Vascongadas y en Cataluña, sobre cuyo territorio, caen las insinuaciones más directas de los que temen ó amenazan con el separatismo.

No pone el grito en el cielo el colega referido con exclamaciones de patriotismo indignado; sino que canta la verdad friamente y como conviene decirle á los acalorados, que piensan que si se marchasen ellos, nada valdrian los que se quedarán.

Así dice *El Dia*:

«A los vascongados y á los catalanes que desean vivir separados de España, les daríamos por único castigo el logro de sus deseos.

Esas regiones separadas de España solo pueden ser Estados independientes, Andorras más extensas y pobladas, con sus vegueros y principios, presa deseada siempre de las grandes naciones vecinas, ó departamentos franceses.

Espectáculo curioso ciertamente el que nos ofrecerian las Vascongadas separándose de España, en son de protesta contra la centralizacion excesiva, para unirse á Francia, el país más centralizador de la tierra, el que nos ofrecería Cataluña separándose de España, porque España ha abierto sus fronteras á la industria francesa, para unirse á Francia con cuya industria no puede competir, segun su propia afirmacion en los mercados españoles, y tendria que luchar mañana en los mercados franceses.

Comprenden ahora nuestros lectores con cuan a razon hemos dicho

que el único castigo que daríamos á los separatistas peninsulares seria el logro de sus deseos?»

Sin duda alguna que sus lectores comprenderán perfectamente las razones de *El Dia*; y aún comprenderán tambien que las amenazas de separatismo más que una aspiracion real separatista, envuelven un secreto deseo de imposicion sin rompimiento de la unidad.

Cuando las provincias vascongadas, ensangrentado su territorio por la guerra civil, estuvieron en mejor disposicion para proclamar el fantástico separatismo, lo que pretendieron en vez de eso fué imponer al resto del país, un soberano y un sistema político... imposibles.

Cuando en Cataluña suena esa amenaza, lejos de querer realizarla para que su industria fabril viva de su propio consumo, lo que busca es favorecerlo en todo el país á pretexto de proteccion nacional.

Conocen muy bien las consecuencias de una separacion real, y no es tal su fin: la amenaza, ó la hipótesis de la separacion es un medio de imponerse dentro de la conservacion de la integridad de la patria.

El juego es perfectamente conocido, y los que lo observan deben proceder con arreglo á ese dato cierto, sean diputados de la nacion, gobernantes, ó partícipes en cualquier otro concepto en la direccion de los asuntos del país.

Merece ser conocida por nuestros suscritores la siguiente resolucion de la república de Honduras:

«Decreto:

Tegucigalpa, Diciembre 18 de 1881.

Considerando: Que tanto en las escuelas del Estado, como en las publicaciones oficiales, no se observan, de un modo regular, los preceptos gramaticales prescritos por la *Real academia de la lengua castellana*: Que tal inobservancia produce una especie de perversion en nuestro idioma, que á seguir enseñado y escrito de esa suerte, llegará á desnaturalizarse y convertirse en una verdadera algarabía: Que el medio de precaver tan grave mal, y de coadyuvar al propio tiempo al progreso de nuestras letras, es adoptar, por regla fija, invariable, las

prescripciones de la *Real academia de la lengua*, única corporacion suficientemente docta y autorizada para fijar las reglas y usos del habla castellana; por tanto, el presidente

Acuerda:

1.º En todos los colegios y escuelas de la república se enseñará el Español, con sujecion exclusiva al texto de la gramática de la *Real academia de la lengua castellana*, última edicion de 1880.

2.º La secretaria de Instruccion pública proveerá á los colegios y escuelas de suficientes ejemplares del expresado texto.

3.º Todo documento oficial, cualquiera que sea su linaje, se escribirá con arreglo á los preceptos del texto enunciado; y

4.º La imprenta Nacional devolverá á sus autores, para que los corrijan, los escritos que deban publicarse oficialmente, y que no estén en la forma gramatical prevenida en esta disposicion.

Comuníquese y regístrese.

Rubricado por el señor presidente.—*Rosa.*»

Las nuevas vides de la Cochinchina y del Sudan, cuyas raices producen tubérculos ó especie de patatas como las dalias, y cuyo descubridor fué Mr. Lecard, llaman hoy dia vivamente la atencion de los agricultores de Europa.

Si son vides ó no lo son, como creen algunos, el tiempo lo dirá; pues no habiendo vegetado aun en Europa, los botánicos no han podido fallar sobre esta cuestion.

Lo cierto es que, al parecer, producen uvas ó cosa semejante. Mr. Martin, jardinero, jefe del gobierno de Saigon, asegura que una cepa de esta planta dá hasta 100 kilogramos de uvas, en racimos que pesan 4 kilos.

Tampoco se ha intentado hasta ahora hacer vino de las mencionadas uvas y se ignora la cantidad de alcohol que contiene el mosto que de ellas se obtiene.

Las semillas traídas por Lecard, sin duda por no estar maduras no germinaron, y hoy la casa de Vilmorin, de París, ha conseguido le enviaran un baquete de ellas para hacer nuevos ensayos; y es tal el

precio que se dá á estas semillas, que se vende cada grano á 2 francos 50 céntimos.

En Madrid existen 18 en marcos del Señor Graells, á quien le han sido regalados de Francia para ensayar su cultivo en Europa.

Deseamos que el ensayo dé felices resultados y que sea nuestro país el primero que en Europa pueda decidir la cuestion de si las vides de Sudan y de la Cochinchina, son vides ó fitolacas, como ha creído el célebre botánico de Montpellier Mr. Planchon.

CRÓNICA PARLAMENTARIA.

Miércoles; interpelacion del señor Silvela sobre la declaracion del estado de guerra en Cataluña, durante los últimos sucesos.

El Sr. Albarada le contestó diciendo que se discutirá cuando termine el debate sobre el tratado de comercio.

El Sr. Navarro y Rodrigo recuerda á la comision de reforma del reglamento del Congreso que ya es tiempo de emitir dictámen.

Tiempo, ya se vé que ha habido, hasta para reformar todo el mapa europeo; pero ya sabemos lo que sucede en las comisiones.

El Sr. Orozco habla en contra del artículo único del tratado.

Dice que es perjudicial á la agricultura y á la industria. No dijo que á la marina de guerra ó á la astronomía, porque no se le ocurrió en aquel momento.

Y terminó dando la noticia fresca de que en alguna ocasion los catalanes se habian batido contra los franceses.

Contestó el Sr. Orozco al señor Alguilera.

Dijo que aceptaba el tratado, no como cumplimiento de sus aspiraciones económicas, sino porque lo hallaba cerca del ideal libre-cambista.

Terminó diciendo que la agricultura paga en España más de ciento sesenta millones de contribucion, en tanto que todas las demás industrias pagan un millon.

Aludido el Sr. Sanchez Mira, to-

mó la palabra.

Dijo que Jerez venderá siempre en todos los mercados, y con todos los tratados, las ocho ó diez mil botas de vino que produce.

Y la emprendió despues con el Sr. Bosch y Labrús, á quien dejó muy mal parado.

El Sr. Bosch ha leído una exposición contra el tratado... escrita cuatro meses antes de que el tratado se hiciera.

Despues de algunas rectificaciones y de unas cuantas frases del diputado jerezano Sr. Silva encareciendo el tratado, tomó la palabra el conde de Toreno.

Empezó haciendo historia de todos los discursos anteriores.

Lo cual indica que el señor conde no tiene prisa.

Su discurso fué cortado en el exordio, cuando eran pasadas las horas de reglamento.

Jueves: discurso incommensurable del conde de Toreno.

Habla durante toda la sesion; no dice nada nuevo; habla mucho y mal, y consigue armar un escándalo para acreditarse de un hombre de orden. Un día perdido.

Viernes: el Sr. Alcaete hace la historia de las negociaciones.

Sábado: sesion permanente é insoportable; hablan varios oradores; todos dicen lo mismo que los anteriores; repítense hasta la saciedad los mismos argumentos; vótase el tratado y no sucede nada de particular.

Crónica local.

Nadie nos lo ha contado.

Nosotros mismos lo hemos visto.

En un kilo de carne faltaban muy cerca de la tercera parte.

El importe de la sisa ascendia á 19 cuartos, por 80 que vale el kilo.

¡Robar es!

La plaza de Abastos está muy desatendida.

¡Ay Sr. D. Pedro Garcia Jalon, cuánto le echamos á V. de menos por aquellos sitios!

Decian de V. los que no le veian con buenos ojos en funciones activas, que era V. muy duro.

¡Ay D. Pedro! ¡ellos se pasan de blandos y se caen de maduros!

Ya los establecimientos públicos y las calles van tomando su animación ordinaria. Muchas de las personas que habian ido á la feria de Sevilla, han regresado, y aun cuando todavía quedan por allá bastantes que no regresarán hasta despues de las últimas carreras de caballos, sin embargo es el número menor de los viajeros y su ausencia no se nota tanto, porque no hacen monton.

Las entradas del teatro se han resentido estos dias tambien por la ausencia de feriantes; pero vueltos estos á sus hogares, es casi seguro que cobrará aquel nueva animacion; creemos que á partir de esta noche, se conocerá ya el retorno de los viajeros.

Las obras anunciadas para esta noche, son: *El pañuelo de verbas* y *Artistas para la Habana*.

Antes de ayer por la tarde ocurrió una sensible desgracia en la calle de las Bocas. Un niño de dos años se metió entre las ruedas de un carro, siendo cogido por estas y quedando en tan mal estado, que murió al poco tiempo; el carro iba al paso, y el carrero que es conocido en Huelva por Rafael el Asturiano, iba delante conduciendo la caballería, de suerte que no pudo evitar el suceso, pues no se dió cuenta de él hasta que oyó á su espalda voces y llanto. Dicho carrero fué en el acto detenido y ayer todavía continuaba su detencion.

El que tenga dinero puede adquirir una buena finca. El propietario de una casa grande, cómoda y bien situada (calle del Monasterio, esquina á la de Palacio) está dispuesto á venderla, si encuentra comprador que haga proposiciones razonables. Los que deseen más pormenores, pueden adquirirlos en la imprenta de este periódico, Placeta 6.

En precios arreglados se vende un brek de dos ruedas, perfectamente construido y en buen estado de conservacion. Puede verse y tratar de su ajuste en la casa calle de Monasterio, núm. 45.

Dice *El Eco de Fregenal*: «La emigracion de jornaleros á las minas de Rio-Tinto y á otros puntos, sigue en aumento desde que el Ayuntamiento de esta ciudad ha agotado los fondos que tenia disponibles, para atender á obras públicas, ocupando en las mismas no pequeño número de braceros.»

El ilustrado ingeniero de minas don Joaquin Gonzalo Tarin, ha descubierto recientemente fósiles triásicos en la caliza metalífera de la sierra de Gador, que durante más de medio siglo ha estado en litigio, científicamente hablando. El hallazgo del distinguido geólogo aclarará muchas dudas.

Sabido es que la sierra de Gador, ha sido clasificada sucesivamente de siluriana, metamórfica, cambriana, permiana, et., no pudiendo precisarse su edad por la carencia de restos orgánicos. Entre las especies que el señor Gonzalo Tarin ha recogido, se encuentra varias correspondientes á los géneros *Myophoria*, *Monolis* y *Avícula*.

Damos la enhorabuena á nuestro ilustrado amigo por su importante descubrimiento.

Variedades.

CRONICA DE LA MODA.

SUMARIO:—Saludo á los lectores.—Colorido alegre de las nuevas modas.—Las exhibiciones de las elegancias parisienses en los dias de Pascua.—Un

vestido para paseo, tipo de la moda del dia.—Modas de las niñas.—Coleccion de vestidos propios para distintas edades.—Modas para señoritas, en las que se combinan la sencillez y la elegancia.

Tres modelos de trages para paseo.

Comienzo desde hoy con el mayor gusto la tarea que me ha impuesto el director de este periódico en beneficio de sus bellas lectoras. La moda es de París y desde aquí reina y gobierna: mi mision en adelante será describir los modelos de trages de más gusto y elegancia, para que las señoras completen de este modo las noticias que reciben de sus modistas.—Empiezo, pues, manifestando que la Primavera ha dado, como de costumbre cuando es favorable el tiempo, una bella ocasion para lucir las elegancias de la temporada. Nada más gracioso que un modelo de traje para paseo que voy á describir. Es de bengalina azulada y raso tornasolado. La falda, plegada, tiene dos volantitos en el bajo, que llevan encima una gruesa *ruche* de bengalina forrada de raso. Nada más lindo que el delantal bordado de seda tornasolada. Otra pieza, bordada como el delantal, forma pechera en el cuerpo, y una pequeña banda pasa por delante del delantal.

Los delanteros del cuerpo, y los lados del delantero, son de forma polonesa, y tiene una larga caída redondeada que se recoge á los lados: las dos caídas están adornadas con un bies de raso tornasolado en forma de *ruche*. Los cortadillos y la espalda quedan cortos; por detrás se recogen dos largas caídas, anteriormente citadas, que se fijan bajo las quillas ó caídas y se sujetan con un lazo caído. La pequeña *ruche* que guarnece las quillas, sube por los delanteros á cada lado de la pechera hasta el escote. Cuello pequeño, estilo Medicis, forrado de seda tornasolada, y manga de codo, terminada con una *ruche* como la de la pechera. Sombrero de paja inglesa forrado de terciopelo azul. El ala queda bastante abierta. Lazo de terciopelo azul puesto á la derecha, y ocultando el pié de una pluma de avestruz.

Las modas de las niñas graciosísimas. Entre los modelos de los vestidos de señoras y señoritas, voy á reseñar cuatro tipos de trages para niñas de diferentes edades. El primero es de *chintz*, de mil cuadros, propio para niña de diez años. Falda guarnecida con dos volantes de *chintz* separados por un volante de cachemir. Levita de *chintz* ribeteada en el borde inferior, ribete que sube por la levita, formando almenas desiguales. Una pechera abullonada de cachemir, está prendida en la punta con una serie de lazadas, y por detrás hay una caída tambien de lazadas. Un cuello grande viene á perderse bajo la pechera. Manga redonda adornada con una doble cartera.

El segundo vestido es de lana rayada, que puede hacerse de una sola pieza ó combinarse con un *surah* correspondiente al rayado oscuro. Falda guarnecida toda alrededor con cinco volantes de diferente altura, estando la tela cortada al bies; polonesa con pechera que adorna una banda anudada por detrás.

El tercer vestido para niña de ocho

años, es de cachemir y tiene la falda plegada alternativamente con un pliego hueco y tres pliegues planos reunidos por una costura en el bajo de un cuerpo medio cintrado; el cuerpo tiene una solapa que parte del escote y que se detiene en el bajo del cinturón de *surah*, formando pliegues. Cuello de dos hileras de encaje cerrado por detrás, y puño correspondiente.

El último vestido para niña de seis años, es de *surah* azul oscuro y encaje blanco, y tiene la forma *princess*. En el bajo de la falda hay un plegado coronado con un encaje, y más arriba un sesgo doble realzado de encaje, sujeto bajo un lazo recogido, en cuyas puntas hay guarnicion de encaje. Cuello con encaje y por delante dos encajes lisos. Se puede reemplazar el encaje con bordado inglés ú otra clase de bordados.

Las niñas de mayor edad tienen ya las modas de las señoras, aunque más sencillas. Por ejemplo de lana, con guarniciones de tela de fantasía. Falda corta y plegada, con una banda plegada en el bajo. Una túnica bordada y adornada con un lazo en el bajo, se recoge al bies bajo del cuerpo. El cuerpo alto es todo liso. El cuello y las boca-mangas, de tela de fantasía. La túnica tiene por detrás un lazo muy abultado con dobles caídas sobre las faldas.

Se observará que este modelo, sumamente sencillo, está combinado de modo que puede ejecutarse con cualquier tela que sea, y del color que se quiera, así como tambien la guarnicion puede variarse. Hasta es posible convertirle en vestido de luto con solo poner la guarnicion de crespón.

Hé aquí ahora otro de estos modelos de vestido de señorita, bajo sus dos aspectos.

Delantero falda corta compuesta de abullonados á lo largo, sujetos por dos pliegues á lo largo tambien y abuecadores ó *paniers* abullonados al talle. Cuerpo en punta, alto, adornado con un abullonado menudito que termina en el pecho y le sirve de adorno, mangas no muy largas, abiertas por encima del brazo con vueltas, y por debajo con un enrejado. Espalda: Una draperia muy recogida cae sobre la falda con un grueso lazo sin cabo puesto en medio del talle.

Este modelo puede ejecutarse de seda, de lana ó de tela de fantasía.

Además se llevan mucho para paseo otros tres modelos, que deben conocer las lectoras.

El primero es un vestido para niña de cinco años hecho de terciopelo y raso rubí. De corte inglés, queda entreabierto por delante sobre una pechera de raso plegado. Grandes bolsillos bajo los cuales pasa un cinturón de raso que se ata por detrás. Manga de codo. Cuello guarnecido de encaje y puños correspondientes. Sombreros de paja de Italia forrado de terciopelo, con plumas encarnadas en corona.

El segundo es de bengalina verde oscuro y de granadina de seda, con cuadros y flores encarnadas estampadas. Falda guarnecida con volantitos desplegados. Dos traperías de bengalina bordada de seda encarnada, caen sobre el delantero de la falda, y un paño de la misma bengalina plegado forma la parte posterior de la falda. Túnica de gasa. El

cuerpo abrocha lo por delante, está adornado en el bajo del talle con dos ahuecadores de gasa sujetos en medio con abullonados, ahuecadores que se pierden por detrás bajo un lazo de bengalina forrado de seda encarnada y formando cinturón *bebé*. Cuellicillo derecho y manga de codo. Cuello y puños oficial de encaje y media chorrera por delante. Sombrero de paja verde oscuro, guarnecido de blonda española y con un hermoso pájaro del paraíso.

Por último, el tercero es vestido de raso maravilloso Isabel falta figurada, terminada por un volante plegado y paño formando recogido por detrás. Al lado izquierdo una quilla compuesta de un gran pliegue hueco forrado de muselina, cubierto de seda ligero y bordado de perlas en el bajo. El cuerpo también de raso, forma punta sobre el delantero, con banda de bordado puesta en cuellochal. El cuerpo está cortado de modo que forma en el bajo del lado de delante y de una parte del delantero, una especie de bolsillo todo cubierto de perlas.

Otro bolsillo igual á la derecha, aunque cayendo sobre la drapería, puesto que la quilla solo existe á la izquierda. Manga de codo con boca-manga bordada. Sombrero de paja raso Isabel, forrado de terciopelo oscuro y guarnecido de plumas y encaje.

ERNESTINA.

París 17 Abril 1882.
(Es propiedad.)

PARTES TELEGRAFICAS

Madrid 20 á las 5 de la tarde, recibido en Huelva á las 11'35 de la n.

LA PROVINCIA.

En el Congreso el conde de Toreno combate el tratado de comercio. Mañana lo hará Cánovas.

Hay tranquilidad en Cataluña, cuyas guarniciones han sido reforzadas.

El Czar ha recibido una carta de los nihilistas amenazándole. Ha sido descubierta una mina de dinamita en Kremlin (Moscou).

El rey preside el Consejo de ministros. En él quedarán firmados los nombramientos de ocho gobernadores que cambian con la nueva combinacion.

Interior 29'00
Londres 47'95
París 4'90

Madrid 20 á las 10'45 de la noche.

Ha fallecido el brigadier señor La Guardia.

El conde de Toreno ha ocupado toda la sesion, promoviendo un ruidoso incidente.

Madrid 21 5'45 t., recibido en Huelva á las 11'15 n.

La Provincia.

En el Congreso el Sr. Albacete, principal negociador del tratado con Francia, hace la historia de las negociaciones. Probablemente mañana acordará la Cámara constituirse en sesion permanente hasta que quede votado el tratado.

Han estallado gravísimos desórdenes en Rusia. Más de setecientos judíos han sido muertos

ó heridos, y centenares de casas saqueadas é incendiadas.

Interior 28'87
Londres 47'90
París, 4'90

Fabra.

Gacetillas.

En Valladolid se le ha ocurrido á un vecino pedir á la autoridad que destierre á una jóven, porque está enamorada de un hijo del reclamante.

El caso es grave; consideren qué sería de los vallisoletanos si la jóven en cuestion atentase al honor de su novio.

¡Señor, qué sobresalto tiene uno al pensar en las consecuencias!

Diálogo entre un marido calavera y una mujer lista:

El.—Te traigo mi retrato, mira que fiel es.

Ella.—¿Es fiel? Entonces no es parecido, llevátelo.

Escena en un colegio de Madrid, donde se examinan de historia los alumnos.

—Dime, niño: ¿con quién pelearon los hunos?

—Con los otros.

—¿Cuál es el verdadero nombre de la Cava?

—Cava baja.

—¿Y el punto mas importante de la historia griega?

—El punto final.

Un buen señor, al que habian ocurrido varias distintas desventuras en poco tiempo, quejábbase en estos términos delante de su hija, niña de unos seis años, que parecia muy entretenida con sus muñecas:

—¡Dios mío! Qué amarga es la vida!

—¿Y por qué no le pones azúcar? preguntó la rapazuela.

Seccion Maritima.

MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO.

Entrados el día 20.—Vapor inglés Alfonso, de Trípoli con esparto.

Salidos el 20.—Vapor inglés Lebanon, para Londres con mineral.—Falucho español Dolores, para Ayamonte en lastre.—Vapor español Pablo, para Cádiz en lastre.—Falucho español San José, para Cádiz con naranjas.—Vapor inglés Thársis, para Tyne con mineral.

Entrados el día 21.—Vapor inglés Thomas Jalliff, de Alicante en lastre.—Falucho español Coloma, de Isla Cristina con atun.—Falucho español San Juan, de Cartaya con naranjas.

Salidos el día 21.—Vapor inglés Nortcote, para Rotterdam con mineral.—Falucho español Santísima Trinidad, para el Puerto de Santa María en lastre.—Falucho español Coloma, para Isla Cristina en lastre.

Reses degolladas en el matadero el día 21 de Abril de 1882:

3 vacas que pesaron 268'00 kilogramos. Precios: al dueño 4'78 rs. kilóg.
> al público 60 cuartos.
14 machos que pesaron 189'50 kilóg. Precios: al dueño 3'48 rs. kilóg.
> al público 48 cuartos.
20 ovejas y cabras que pesaron 180'00 kl. Precios: al dueño 3'19 s. kilóg.
> al público 44 cuartos.

SASTRERIA ESPAÑOLA

5—CONCEPCION—5

En este acreditado Establecimiento encontrará el publico, al mismo tiempo que últimas novedades del reino y extranjero, una economía en los precios como en ninguna otra parte.

Para dar una idea de ello, á continuación anotamos algunos de ellos:

Trajes de lanilla desde 240 Rs. en adelante.
Id. vicuña francesa desde 300 rs. en id.
Id. jerga inglesa desde 280 rs. en id.
Id. punto id. alta novedad 380 rs. en id.

Además hay un abundante surtido en trajes de vestir y géneros para sobretodos, todo á precios sumamente arreglados.

MARINA.

FÁBRICA DE JABON

DE

MIGUEL P. SENTAMARIA,

FUENTES 25.—HUELVA.

SUCURSAL, BOCAS 1

Precios en fábrica:

Blanco de 1.ª clase, á 20 cuartos libra, 46 reales arroba.

Pinta sevillana 1.ª clase, á 17 cuartos libra, 42 rs. arroba.

Pinta natural 2.ª clase, á 14 cuartos libra, 38 rs. arroba.

Blando 1.ª clase, á 14 cuartos libra, 38 reales arroba.

Precios para fuera.

Blando 1.ª clase á 33 rs. ar.

Pinta sevillana 1.ª id. á 34 rs. ar.

Id. natural 2.ª id. á 30 rs. ar.

Se venden toda clase de accesorios para lavado de clase superior y precios arreglados.

Fuentes 25, Fábrica

Sucursal, Bocas 1

Lloyd Aleman

Compañía de Seguros contra riesgos de mar establecida en Berlin

Capital Social

Marcos 3.300000 ó Reales 16.500000.

Agencia General en Huelva

Sres. Sundheim y Doetsch.

FOTOGRAFIA

TETUAN 12

DIEGO PEREZ ROMERO

Premiado con diploma de honor y medalla en la Exposicion Universal de Filadelfia en 1876.

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos fotográficos y muy particularmente hoy los retratos *Joya* y *Gran Medallon Victoria* del sistema ferro-tipo «que se recoge en el acto.» los cuales están llamando la atencion del público en general, por su limpieza y perfecto parecido.

12—TETUAN—12.

A los aficionados á la Soda ó Agua de Setz.

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandelice, Placeta 6, hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de un real devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los pedidos de Gaseosas en el mismo dia en que estos sean hechos, al precio de 7 rs. docena de botellas.

Ferro-carril de Thársis al rio Odiet.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 1.º DE ABRIL DE 1882.

Servicio descendente.

	mixton.º 3 mixto n.º 21	
	1.ª 2.ª y 3.ª clase.	3.ª clase.
	mañana.	tarde.
Salida de Thársis.	6 07	4 19
Medio Millar.	6 46	5 08
San Bartolomé.	7 20	5 42
Fuente Salada.	7 56	6 18
Llegada á Corrales.	8 30	6 52

Servicio ascendente.

	mixton.º 4 mixto n.º 22	
	3.ª clase.	1.ª 2.ª y 3.ª clase.
	mañana.	tarde.
Salida de Corrales.	6 07	4 31
Fuente Salada.	6 47	5 11
San Bartolomé.	7 21	5 45
Medio Millar.	7 53	6 16
Llegada á Thársis.	8 26	6 49

No hay servicio de trenes en los domingos.—Los relojes de la línea están arreglados al meridiano de Madrid.

Segun la reforma hecha en la marcha de los trenes de viajeros en la línea de Huelva á Sevilla, dicha marcha es desde el 1.º de Noviembre la que sigue:

El tren mixto sale de Sevilla á las 6 y 30 de la mañana, de Escacena á las 8 y 59, de Villalba á las 9 y 25, de La Palma á las 9 y 39, de Villarrasa á las 9 y 48, de Niebla á las 10 y 1, de San Juan á las 10 y 40 y llega á Huelva á las 11 de la mañana.

Salen dicho tren de Huelva á las 3 y 15 de la tarde, de San Juan á las 3 y 38, de Niebla á las 4 y 7, de Villarrasa á las 4 y 32, de La Palma á las 4 y 44, de Villalba á las 4 y 28, de Escacena á las 5 y 26 y llega á Sevilla á las 8 y 15 de la noche.

El tren correo le de Sevilla á las 8 y 20 de la tarde, de Escacena á las 5 y 27, de Villalba á las 5 y 49, de La Palma á las 6 y 1, de Villarrasa á las 6 y 10, de Niebla á las 6 y 23, de San Juan á las 6 y 59 y llega á Huelva á las 7 y 18 de la noche.

Dicho tren sale de Huelva á las 6 y 10 de la mañana, de San Juan á las 6 y 31, de Niebla á las 7 y 6, de Villarrasa á las 7 y 19, de La Palma á las 7 y 30, de Villalba á las 7 y 42, de Escacena á las 8 y y llega á Sevilla á las 10 y 9 de la mañana.

Horas de entrada y salida de los Correos

	ENTRADA.	SALIDA.
General.	7 y 30 tarde.	4 y 45 mañana.
Ayamonte.	12 noche.	9 noche.

Horas de oficina.

Apartados: El despacho está abierto de 10 á 11 mañana y de 8 1/2 á 9 1/2 noche.

Certificados: La oficina está abierta de 2 á 4 tarde y de 8 1/2 á 9 1/2 noche.

HUELVA.

Imp. de la Viuda de Muñoz e hijos Placeta 6.

SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS GRAN ESTABLECIMIENTO CERAMICO

MADRID:—ATOCHA, 16, BAJO, IZQUIERDA.

Se abre suscripción pública en toda España por 42.000 acciones de á 500 pesetas nominales cada una, pagando al suscribir, el 20 por 100 del capital de las mismas, ó sea cien pesetas por acción, según previene el artículo 6.º de los Estatutos.

En el caso de que los pedidos excediesen del número indicado, se hará la distribución por riguroso prorrateo, quedando las fracciones que no formen acción á favor de la Sociedad.

Los pedidos se reciben en esta plaza, en casa de los Sres. **SUMDHEIM Y DOETSCH** y **D. RAMON RODRIGUEZ**.

VICENTE J. MEZQUITA

CALLE TETUAN, NÚMERO 28

SEVILLA

Completo surtido de objeto de construcción procedentes de las principales fábricas del país y extranjeras.

Mosáicos de todos sistemas, azulejos, locetas catalanas, aceras hidráulicas, tubería, teja mecánica, estatuaria, ornato, ladrillería, objetos de porcelana, hidráulicos, refractarios de yeso y demás cemento y cal hidráulica.

Representantes en las principales poblaciones de Andalucía.

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES.

GAFAS, LENTES, GEMELOS, INSTRUMENTOS DE CIRUGIA Y MATEMATICAS. VENDAJES, EFECTOS DE GOMA Y BRAGUEROS.

Proveedor de los Hospitales Civiles y Militares.

ÓPTICA Y ORTOPEDIA

ALFREDO AGUILAR

Sierpes 18 junto al Correo, Sevilla

Aparatos y Timbres eléctricos, Pulverizadores y Apósitos antisépticos del Dr. Lister, Pilas y Máquinas eléctricas de todos los autores, Termómetros, Aparatos de Física, Barómetros etc., Fajas elásticas, Gafas y Quevedos de cristal de Roca del Brasil.

Representante y Depositario de la *Fábrica Internacional* de Apósitos antisépticos de Solzaffouse (Suiza) y Montpellier (Francia).

¿Por qué coser á mano?



Acudid á 12 Concepcion 12 HUELVA

donde por 10 reales semanales sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno.

Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de la COMPANIA **SINGER** DE NUEVA FABRIL YORK.

Gran surtido en carretes de seda y algodón.

ALMACEN DE **LOZA, CRISTAL Y QUINCALLA**

VICENTE Y MIGUEL VILAR

Placeta 2.º—Huelva.

Variado y abundante surtido en Batería de hierro para cocina, cubos, palanganeros y jaulas.—Sombrillas, quitasoles, abanicos, juguetes, perfumería y lampistería.—Escopetas de todos sistemas, cartuchos y demás enseres para caza.—Servicio completo para cafés y tabernas.—Grandes existencias en cristales planos de todas clases y dimensiones; locetas catalanas blancas y encarnadas; azulejos en muchísimos dibujos; se mandan muestras y precios.—Esta casa recibe directamente de las mismas fábricas, pudiendo vender tanto, ó más barato, que en Sevilla.—Depósito de alpargatas, ventas al por mayor.

IMPRENTA Y ENCUADERNACION

DE LA

Viuda é hijos de Muñoz

6 PLACETA 6

Impresiones y encuadernaciones de lujo

y económicas.

6 PLACETA 6

HUELVA.

FONDA Y PARADOR DE SAN PABLO.

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orihuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como un restaurant pueden los señores viajeros y el público en general comer á cualquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras molestias la de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y extranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

ANTONIO J. PICAZO

ESCUULTOR ORNAMENTISTA

PREMIADO EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

En el magnífico Taller y Fábrica que dicho señor tiene en Huelva, encontrarán los propietarios todo lo necesario para decorar sus obras con preciosos adornos de barro, yeso, cemento y carton-piedra que pueden competir con los mejores que se fabrican en las principales capitales de España y del Extranjero. Variedad de jarrones ó remates para las azoteas, medillones ó canes para las cornisas, balaustres, capiteles, frisos, sobre-huecos, ménsulas, etc. Flores de varias clases para cielos rasos, molduras, jambas y preciosos decorados, tanto del estilo árabe, como de todos los demás conocidos hasta hoy. Se hacen y restauran imágenes y Retablos

Carretera de Sevilla.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía del alumbrado y calefaccion por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jesandlice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefacción.—Huelva 1 Junio 1880.

ESCUELA DE DIBUJO

APLICADO Á LAS ARTES INDUSTRIALES.

Desde el día 15 de Marzo ha quedado abierto en la calle de las Bocas, número 9, piso bajo, la escuela de dibujo geométrico lineal, arquitectónico, mecánico, topográfico, de paisaje y de adorno, todo aplicado á las artes industriales, bajo la dirección del profesor D. Antonio Matarredona.

Las horas de clase serán de siete á nueve de la noche y los honorarios 30 reales mensuales.

El mismo profesor dará lecciones particulares á domicilio á precios convencionales á las personas que lo soliciten, tanto como objeto de adorno, como preparatorio para carreras especiales.

Continúa abierto en dicho local el gabinete de delineación, en el cual se harán todos los trabajos de planimetría y copia que se encarguen.

ALMACEN DE PAPEL

DE

JOSÉ BOZA SILVA.

CONCEPCION 23,

LA PROVINCIA

AÑO IX.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera,
trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4
reales línea.

Lunes 24 de Abril de 1882.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la administracion de este periódico,
Placeta 6,
Se publica los dias pares.

NUM. 1.381

Si en todas ocasiones tendria interés en nuestra provincia la lectura del siguiente notable estudio, que publica *El Imparcial*, mayor importancia alcanza en los momentos presentes en que, por errores de apreciacion, tanto se habla contra el tratado de comercio, tan beneficioso para el país.

Aunque el escrito que copiamos es de bastante extension, recomendamos su meditada lectura á todos nuestros suscritores:

LA RIQUEZA DE ESPAÑA Y LOS TRATADOS.

Bajo este epígrafe hemos recibido un interesante estudio de la cuestion pendiente hoy con motivo del tratado franco-español, al que vamos á dar publicidad, sintiendo que, por exceder algo de las proporciones ordinarias de un periódico, no nos sea posible insertarlo en solo un número.

Creemos que, de todos modos, será leído atentamente por cuantas personas siguen con interés la cuestion. Lo merece, en verdad, pues se trata de una opinion autorizada, por ser el autor de dicho estudio uno de los más acreditados é inteligentes viticultores de España:

«Bien lejos estaba de creer que la discusion del tratado de comercio franco español en el Congreso me obligaría á tomar la pluma para cumplir con lo que creo un deber, tratando de impugnar datos erróneos, á mi juicio, empleados por los que se arrogan el título de defensores de la produccion nacional.

Los Sres. Baró y Romero, por lo que veo en el extracto de las sesiones, se han atrevido á sentar como principio que España no es ni puede ser Nacion agrícola, que sus intereses agrícolas, que dependen de un *chaparron*, son de muy poca importancia; que su gran riqueza vinícola, muy susceptible de decuplicarse en poco tiempo, es de poca valía, incierta, y poco menos que próxima á desaparecer ante la invasion de un insecto. ¿Puede sostenerse en serio semejante tesis, ni aun como una exageracion, á fin de combatir el tratado?

Por primera vez en mi vida he visto sentado el peregrino principio de que el desarrollo de la agricultura es consecuencia del de la industria. Yo creia lo contrario, y se necesita valor para afirmar que si Cataluña está bien cultivada lo debe á su floreciente industria. Cataluña es industrial porque es rica, y es rica porque posee un clima privilegiado y un suelo feraz. Que supriman en Cataluña un solo cultivo, el de la vid; que cese su exportacion de vinos y aguardientes, y bien pronto veria cerradas sus fábricas y sus tiendas, y no por una algarada pasajera, sino por una fuerza mayor y de más difícil remedio; por las leyes naturales económicas, que no se reforman con sofismas ni largos discursos.

España, hoy por hoy, no es Nacion industrial. Es Nacion esencialmente agrícola y minera, y será industrial á medida que aumente el desarrollo de sus producciones naturales. Es más; es una Nacion agrícola, que por su variado clima puede producir casi todas las primeras materias de la industria necesarias para su consumo, y todas en absoluto, si se cuenta con sus riquísimas y fértiles colinas, que están tambien llamadas á ser eminentemente agrícolas. No hay Nacion en Europa que cuente con tan vasta y variada produccion. Para la industria textil cuenta con lanas, sedas, algodones, linos, cáñamos, pita, álces, etc., etc., que no solo pueden surtir la industria nacional á poco que se quede la produccion agrícola, sino dar un considerable sobrante para la exportacion de primeras materias.

Las industrias químicas cuentan con la mayor riqueza del mundo en primeras materias: inmensos criaderos de sal y de piritas para la fabricacion de los ácidos sulfúrico y clorhídrico, que casi son la base; bancos patentes de sulfato de sosa, etc., etc.

Las metalúrgicas tienen completa la escala de primeras materias, y no se vé muy lejano el dia en que cuenten tambien con el combustible necesario á un precio tan bajo como pueden tenerlo Bélgica é Inglaterra, porque al precio de Francia ya le tienen hoy.

Las industrias cerámicas y cristalerías cuentan tambien con abundancia de buenas y primeras materias, y eso que, por desgracia, no se trabaja lo que fuera de desear en el estudio geológico del país.

Para el desarrollo de nuestra industria se me figura que lo que nos hace falta es fomentar nuestros medios de comunicacion, abaratar los transportes, sobre todo en nuestras vias férreas; dar más desarrollo á los estudios oficiales de estadística, de geología y de hidrografía para utilizar bien las aguas; reformar nuestro plan de estudios para que toda nuestra juventud no se vea precisada á seguir las carreras literarias ó militares, dando á las científico-especulativas mayor desarrollo. Lo que necesitamos es que el capital se ponga al servicio de la agricultura y de la industria, elevando el crédito de la Nacion y haciendo que cese el rentista de percibir crecidos intereses, ejerciendo el lucrativo oficio de vago con capital. Todo eso parece se proponia el actual ministro de Hacienda con un plan que podrá ser susceptible de mejora, como lo es todo en el mundo, pero que al fin y al cabo era un verdadero plan de Hacienda que debiera ser más aceptado que combatido, sin perjuicio de trabajar para perfeccionarle.

Esto y algunas otras cosas de la misma índole serán lo que contribuya á mantener y desarrollar nuestra industria y nuestra riqueza, y no la ficticia proteccion arancelaria que, pasando de ciertos límites muy reducidos, solo sirve para proteger el contrabando, ejercido á veces á la sombra de una marca de fábrica nacional, y disminuir la verdadera produccion, haciendo la vida más cara de lo que debiera ser, obligándonos además á usar para nuestros trabajos útiles caros é imperfectos, porque con tal sistema ni siquiera llegan hasta nosotros los adelantos modernos, que vendrian con la competencia.

En vez de ver á los señores proteccionistas (de escuela) en la tribuna del Congreso, en la que con un discurso más ó menos largo y con unos cuantos sofismas se sale del paso y se consigue hacer oír efecto, hubiera deseado hallar á estos

señores en la Exposicion de Paris, que, por mi aficion al trabajo, estuve estudiando medio año, para que hubiesen juzgado de nuestro atraso industrial, y al comparar nuestros elementos con los de los países más adelantados, me dijeran de qué modo podiamos ser buenos artistas con las malas é imperfectas herramientas que podemos manejar, gracias á esa *soidisant* y tan decantada proteccion. En aquella Exposicion honraban á España las instalaciones oficiales de Guerra, Marina, Instituto geográfico, Fomento, etc.; la de agricultura, la de minería é industrias metalúrgicas; la de nuestras ricas colonias con sus productos naturales. Pero la industria que defendian con tanto calor los Sres. Baró y Romero estaba tan pobremente representada y demostraba tal atraso al compararla con la de los demás países, que más de una vez se nos cubrió el rostro de rubor al contestar á las observaciones que nos hacian los extranjeros.

Decir que España no es ni puede ser Nacion agrícola, es desconocer por completo las condiciones, no solo de nuestro clima y suelo, sino de nuestra historia.

Segun los concienzudos estudios de Liebig y Humbolt, España llegó á mantener 40 millones de habitantes, gracias á su potente cultivo agrario. En tiempo de los Reyes Católicos aun tenía 24 millones de habitantes, y eso que toda su industria de aquel tiempo la podia llevar un tren bien cargado de nuestros dias. Todos saben que solo el califato de Córdoba daba en tiempo de los Almanzores 100.000 potros anuales á la remonta del ejército, y todo ganadero sabe que esto no podia ser sin una floreciente agricultura, y esto sucedia en una riquísima zona, que hoy, por desgracia, está poco menos que despoblada y estéril.

Sin duda para hacer efecto y ridiculizar el tratado, entre dichos ramos de produccion agrícola, tocó su turno en sentido despreciativo á los frutos del género *Citrus*.

El orador proteccionista ignoraba acaso que este ramo dá lugar á un comercio anual de 40 millones de pesetas en Europa, y que este co-

mercio está representado por la exportación de la Península, las Azores y Sicilia. Que estos 40 millones tan solo el valor del fruto, sin contar el del ácido cítrico y el de las esencias de las flores, hojas y cortezas, que no es despreciable y sin el consumo interior, que vale algo y aun algo. Esto es lo que es hoy, porque si se aprovechan para el riego las aguas del Guadalquivir y sus afluyentes, lo que no es difícil, y se hará cuando haya más libertad de tráfico, y por ende más cambio y más facilidad de máquinas y capitales, apenas tiene límites, y á los buenos patriotas nos hace soñar con que pronto volverá á ser aquella deliciosa zona lo que fué en las buenas épocas de la dominación romana y arábiga.

No es asunto para provocar la hilaridad hablando de naranjadas y limonadas; es un poco más serio y de más valor, y no se presta á risa.

Valladolid 15 de Abril de 1882.

ELOY LECANDA.

(Se continuará.)

CONOCEMOS EL PAÑO.

Tiene la palabra el periódico *Mart-Clara*, de Cáceres:

«Extracto de la sesión ordinaria celebrada por la excelentísima diputación provincial el día 13 de Abril de 1882.

Presidencia del señor gobernador.—(D. José Lois Ibarra ex-gobernador de Huelva donde dejó la misma fama que dejará en Cáceres.) A las ocho y media de la noche empezó, dando lectura del acta anterior, que fue aprobada.

El Sr. Martínez pidió la palabra que le fué concedida, y dijo si se había de deliberar ó no sobre la proposición de aumento de personal en la sección de cuentas municipales y reforma de la plantilla.

El señor gobernador: No hay palabra; siéntese S. S. (repitió varias veces) ó me verá precisado á levantar la sesión.

(El Sr. Belmonte, con entereza, insistió en hablar.)

El señor gobernador: Se levanta la sesión. Orden del día para mañana: discusión del presupuesto.

Eran las ocho y cincuenta minutos.

El señor gobernador dijo no estaba en el caso de dar satisfacciones, toda vez que él dirigía la discusión; y agitando la campanilla, se pasó á otro asunto, no sin que antes se oyera la voz del señor Martínez, que dijo era para retirar la proposición.

El señor gobernador dice que, por galantería y el respeto que le merece la excelentísima diputación, va á dar conocimiento de una proposición que se le presentaba en el acto, y que es un voto de censura á él, que es la primera autoridad de la provincia.

Dice con palabra fuerte y excitada, que los firmantes desconocen las leyes. (Sensación, movimiento y algunos murmullos; el Sr. Gomez Gil protesta; el señor gobernador agita la campanilla; el Sr. Belmonte pide la palabra.)

El Sr. gobernador: no hay palabra, no há lugar á deliberar; la diputación

no tiene reglamento.

El Sr. Martínez: S. S. ha hecho uso de él.

(Acentúase la sensación y crece el movimiento: los Sres. Gomez Gil y Belmonte, puestos en pié; pide este último con insistencia la palabra.)

Y añade *El Diario Español*:

«Si la libertad de la palabra desaparece de alguna parte, no la busqueis en Cáceres.

El gobernador la ha convertido en embutido.»

SOCIEDAD DE ROBOS DOMESTICOS.

La *Iberia* refiere una curiosa historia que revela de nuevo lo que ya todos sabemos; la existencia de una sociedad destinada á verificar robos domésticos.

Hará unos seis meses entró á servir en una casa respetable de esta corte una criada de tan excelentes condiciones, que á los pocos días se había captado las simpatías y el cariño de sus amos.

Atacada de una horrible erupción de viruela negra, el médico aconsejó que fuera trasladada al hospital, para evitar el contagio; pero los dueños no quisieron abandonarla y la tuvieron en su casa, cuidándola con esmero, hasta que recobró la salud.

Ya convaleciente, notaron que la criada lloraba constantemente, sin que pudiera explicarse la causa.

Pero su avombro creció de pronto cuando se despidió, sin que al parecer hubiera ningun motivo para ello.

Al oír esta determinación, la echaron en cara su ingratitud.

La criada contestaba con sollozos á cada palabra de sus amos.

No pudiendo reprimirse por más tiempo, y cediendo á un impulso de su corazón agasacado, dijo: «En sus manos tengo mi salvación, y confío que me perdonarán en gracia á las buenas intenciones que me animan en este momento para que no sufran ustedes ninguna desgracia por culpa mia.

Desde hace algun tiempo pertenezco á una sociedad que se dedica á robos domésticos, y á la cual pertenezco á individuos de ambos sexos de mi clase y condición.

Lo primero que se hace, cuando entramos en una casa, es sacar un molde de todas las cerraduras y poner al corriente á los jefes de lo que una observe y sepan á dónde está el dinero ó alhajas, para que en la ocasión opan tuna que se presente dar el golpe; todos estos detalles de esta casa ya los tiene la sociedad.

Así es que, lo que deben hacer sin perder tiempo, es mudarse á un sitio bien lejís de aquí, que yo diré algo para que no les busquen á ustedes.

La acción que han hecho conmigo en esta ocasión, no puedo pagarla de otra manera que evitándoles tan terrible disgusto.»

En el acto fué pagada, y salió de la casa con lágrimas en los ojos. A los tres días se mudaron los amos de casa á un barrio distante del que antes ocupaban.

No hubiese estado de más aprovechar las buenas condiciones de la criada, para coger el hilo de la madeja y conocer la extensión de la sociedad de robos domésticos, dando á sus individuos el premio

que merecen por el servicio que prestan al vecindario.

La Paz, de Murcia, dice;

«¿Pero en qué quedamos? Las alhajas del culto de nuestra catedral, ¿existen ó han desaparecido?

Si lo primero, ¿por qué no se manifiestan para satisfacción del pueblo murciano, que con justicia exige su exhibición? Si lo segundo, ¿cuándo y como se ha verificado, y quién se ha atrevido á tamañío desafuero?

El silencio es imposible, y máxime cuando nada se hace despues de lo que han dicho tres de nuestros colegas. No podemos ménos de hablar también, para pedir lo que ellos han pedido, en uso de su derecho.

Digase dónde están las alhajas del culto, para que Murcia entonces se tranquilice y no se formen de nadie malos juicios.»

Un periódico neo dá cuenta de que el 7 de Abril ayunaron los habitantes del Estado de Connecticut (Norte América) por orden de su gobernador.

La cosa no tiene nada de particular...

En España se ayuna todos los días por orden del Gobierno.

Y eso sin que la Divinidad tenga nada que agradecernos.

Nuevamente ha sido denunciada y secuestrada la *Gaceta de Cataluña* por un suelto que se refería á la adquisición de la cabeza del toro que hirió á Angel Pastor.

Duélenos de veras el percance del diario barcelonés.

El toro *Capiroto* vá á hacerse tan célebre como el Cid. Así como éste ganaba batallas despues de muerto, aquel sigue dando «cogidas» de ultra-tumba.

Contra las cornadas de un caáver no hay defensa posible... Dejemos descansar en paz á *Capiroto*.

Crónica local.

El número de personas que han ido de Huelva á la feria de Sevilla, ha sido de mil próximamente; solo para los trenes económicos se han expedido más de 800 billetes.

De la provincia también ha ido mucha gente.

El primer día de trenes baratos, la estación de San Juan del Puerto despachó más billetes que la de Huelva.

El teatro estuvo ayer bastante concurrido. El público rió y aplaudió, haciendo repetir algunas piezas y llamando á los actores á la escena.

El que tenga dinero, puede adquirir una buena finca. El propietario de una casa grande, cómoda y bien situada (calle del Monasterio, esquina á la de Palacio) está dispuesto á venderla, si encuentra comprador que haga proposiciones razonables. Los que deseen más pormenores, pueden adquirirlos en la imprenta de este periódico, Placeta 6.

Por reciente real orden se ha dispues-

to que á los mozos procedentes de los reemplazos del 79, 80 y 81, que fueron exceptuados en dichos años, y en el actual han sido declarados soldados del ejército activo, por efecto de revisión, se les aplique la ley de 28 de Agosto de 1879, en lo relativo á permitirseles la sustitucion y redencion.

Hoy amaneció nublado y continúa en el mismo estado. El barómetro ha bajado bastante.

¿Lloverá esta vez? ¡Dios lo quiera! Mucho bien harían todavía las aguas.

Los periódicos de Sevilla están unánimes en afirmar que la feria que acaba de verificarse en aquella ciudad, ha sido de muchísima importancia mercantil y que ha sobrepujado á todas las esperanzas. Mucho nos complace que así haya sido.

Variedades.

UNA ANECDOTA DE BALZAC.

La circunstancia de haberse puesto á la venta una posesion de recreo de la viuda del gran novelista Balzac, ha hecho recordar á un revistero francés lo dado que era el autor de *La piel de zapa* á forjarse doradas ilusiones, imaginando esplendores y riquezas que no poseyó nunca.

—Un día, dice el revistero, la persona que me contó esa anécdota entró en la librería de C... á tiempo que éste sostenía animada conversacion con un individuo rechoncho, de mirada viva y de gesto rápido y decisivo.

—Sí, señor—decía el individuo,—ése es el edificio donde pienso llevar á mi madre, sin decirle antes ni una palabra. Quiero sorprenderla completamente.

Y con la contera del baston trazaba imaginarias figuras en el suelo.

—Aquí las habitaciones; gran construcción de ladrillos, ornada de piedra de granito; en los ángulos las puertas y las ventanas; grandes aleros con ventanas circulares y dos hermosos roselones de plomos tan historiadados como los de los pabellones del Instituto.

Esta casa tendrá dos pisos con habitaciones perfectamente distribuidas, no solamente para que la castellana esté cómodamente aposentada, sino también para que pueda recibirme á mí y á varios amigos.

A cada lado de la construcción, y un poco más atrás que el primer cuerpo, dos pabellones cubiertos por macizos de vegetación lozana y en los cuales se albergarán la servidumbre y los animales.

Detrás, un jardín á la inglesa, un parque, un estanque lleno de peces y una huerta.

¡Ah! Se me olvidaba; dará acceso á la casa una calle señorial de cuatro hermosas hileras de olmos, al extremo de las cuales se abrirá una verja de hierro de labor exquisita...

Despues el individuo que hablaba con el librero continuó detallando el mueblaje, las provisiones, etc., etc.

Cuanto el desconocido se marchó, pregunté al editor:

—¿Quién es ese caballero?
—¡Como! ¿No le conocéis? Es Balzac.
—¿Habrà ganado mucho dinero!
—Es posible—contestò C... con maliciosa sonrisa.—Pero entretanto, ¿sabéis con qué objeto ha venido á verme?
—¿Qué sé yo!
—Pues ha venido á pedirme que le adelante 500 francos del valor de su próxima novela.

PARTES TELEGRAFICOS

Madrid 22 á las 5 de la tarde, recibido en Huelva á las 11 de la n.

LA PROVINCIA.

Probablemente el Sr. Maluquer impugnará en el Senado el tratado de comercio franco-español.

Completa tranquilidad en Cataluña y provincias.

En el Congreso se prorogará la sesion que no terminará hasta la madrugada, quedando votado el tratado de comercio que obtendrá una mayoría de 200 votos.

El Sr. Balaguer declarará separarse del fusionismo, creyéndose se forme un nuevo partido constitucional-democrático con los elementos retrógrados del Sr. Moret.

Inglaterra explota la isla de Borneo y otras de los archipiélagos joloanos y filipinos prescindiendo totalmente de España.

Interior 28'75

Londres 6'90

París 4'90

Fabra.

Gacetillas.

Acaban de llegar á Nueva-York los jefes y sacerdotes de la antigua y rara tribu de los zunis, cuyas costumbres, trajes, tradiciones y ceremonias religiosas son aún poco conocidas. Apenas llegados á Washington los jefes y sacerdotes zunis, han celebrado uno de sus ritos ánte un hormiguero.

El objeto de su visita es el procurarse agua del Océano Atlántico, llamado por los zunis Océano del Sol Levante. Este agua, considerada como sagrada, se conserva religiosamente por los grandes sacerdotes en unos tubos, para ser empleada en ciertas aspersiones con un solemne ceremonial, que no se celebra más que una vez cada cuatro años. Uno de los sacerdotes encargados de ir á renovar la provision de agua sagrada, es un ciudadano americano, monsieur Cushing, que, impulsado por la curiosidad de descubrir los misterios de que se rodean los zunis, ha tenido bastante habilidad para hacerse adoptar por la tribu é iniciarse en los secretos de su sacerdocio. Debe ascender á la suprema categoría de ka-ka cuando haya terminado la mision que actualmente desempeña. Los zunis se han trasladado desde Washington á Boston, en donde han permanecido algunos dias. Han visitado Deer Island, y habiendo tenido la fortuna de encontrar un hormiguero, han dado una segunda edicion de los ritos religiosos que habian celebrado ya en Washington. Una señora americana ha invitado á estos sacerdotes paganos á un «lunch» despues del cual ha habido re-

cepcion pública en su honor en la iglesia Old South. Uno de ellos ha dado gracias en nombre de sus compañeros, por la cortés acogida de los habitantes de Boston, y ha anunciado que los zunis no habian renovado el agua sagrada desde 175 años atrás. No es de extrañar, por lo tanto, que la provision estuviera casi agotada, á pesar del esmero con que se conserva.

Bayas de saúco, amapolas y malvarosa, en los vinos.—El difícil demostrar la presencia de estas sustancias colorantes en los vinos. Debe recurrirse á las reacciones siguientes que no ofrecen las precisiones de las reacciones que permiten asegurar la presencia de la fuchsina ó de la cochinitilla.

El vino rojo natural se colorea en verde, cuando se le neutraliza por amoníaco, y se le añade sulfuro amónico. La coloracion es violada si el vino está mezclado con materias colorantes. El vino rojo, tratado por una disolucion saturada á 15 grados de bórax, adquiere un color gris. La coloracion es lila si el vino está coloreado artificialmente.

El vino.—En el banquete celebrado en Jerez y en las bodegas del cosechero Sr. Gonzalez, en honor de los miembros del Congreso médico, uno de los comensales declaró que: *aquello no era un banquete, sino la última sesion del Congreso Médico de Sevilla, en que tomaba parte el pueblo de Jerez. Dijo que el vino de Jerez ha hecho mas milagros, como lónico, que la quina, y concluyó brindando por la Bodega-farmacia del Sr. Gonzalez. Luego en un nuevo discurso añadió: Si éste (el Congreso) cree que el vino no vale, dígalos; y si, por el contrario, tiene que decir algo en su favor, debe manifestarlo, así como tambien si es digno de que figure en la materia médica; y concluyó brindando por el Sr. Gonzalez y por el vino de Jerez. Y dirá más de un amateur de los que nosotros conocemos.—¡Hombre! ¿A mí me lo va V. á contar, si hace más de cuarenta años que estoy siguiendo precisamente ese sistema vinopático y me va perfectamente?*

Judías verdes á la inglesa.—Se cuecen en agua hirviendo judías verdes ó filetes; despues cocidas se sacan y se escurren; se condimentan despues con manteca, pimienta y sal.

Seccion Marítima.

MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO.

Entrados el dia 22.—Vapor español Carlos Habaus, de Cádiz con general.—Falucho español Bendicion de Dios, de Ayamonte con cal.—Falucho español Angustias, de Ayamonte con cal.—Laud español Delmeiro, de Málaga con esparto.—Bergantín sueco Amanda, de Cardiff con madera.—Vapor inglés Valetta, de Villa-Real con mineral.—Goleta inglesa Persian, de Génova en lastre.

Salidos el dia 22.—Vapor español Carlos Habaus, para Sevilla con parte del cargo.—Vapor inglés Greemrose 1, para Cardiff con mineral.—Vapor inglés Vilolorala, para Tyne con mineral.—Va-

por inglés Alfonso, para Liverpool con mineral.—Falucho español San Cayetano, para la pesca en lastre.—Falucho español Dolores, para la pesca en lastre.—Charanguero español San Juan, para Cartaya en lastre.

Entrados el dia 23.—Vapor inglés Jitz Clarence, de Gibraltar en lastre.—Falucho español Dolores, de Isla Cristina con cal.—Falucho español Angustia, de Ayamonte con cal.

Salidos el dia 23.—Ningun.

Reses degolladas en el matadero el dia 23 de Abril de 1882:

- 2 vacas que pesaron 560'50 kilogramos. Precios al dueño 4,47 rs. kilóg.
 - » al público 56 cuartos.
- 10 machos que pesaron 110'50 kilóg. Precios: al dueño 3,24 rs. kilóg.
 - » al público 44 cuartos.
- 12 ovejas y cabras que pesaron 127'50 kl. Precios: al dueño 3'54 s. kilóg.
 - » al público 40 cuartos.

¡Ya era tiempo!

Que es una verdad la fama que tiene la **Manzanilla de Santúcar**, todo Huelva lo sabe; pero que muy pocos conocen hasta ahora la verdadera, á menos que en aquel punto tengan parientes ó amigos y le hayan obsequiado con ella; pues bien, para que el público en general conozca y aprecie lo que vale este delicado vino, desde hoy lo encontrará en casa de **Pedro Lopez**, bodega de la calle de los Herreros, al por mayor y menor, por cuenta del cosechero **Ramirez**, que le prepara al estilo y gusto de Sevilla al precio de 70 reales arroba.

NO EQUIVOCARSE.

En la Bodega de Perico, calle de los Herreros.

En la calle Alfonso XII y altos de Garzon, se vende un sillón giratorio y carpeta de caoba para bufete y papel al peso.

FONDA Y PARADOR DE SAN PABLO.

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orihuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como un restaurant pueden los señores viajeros y el público en general comer á cualquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras molestias la de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y extranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

SASTRERIA ESPAÑOLA

5—CONCEPCI N—5

En este acreditado Establecimiento encontrará el publico, al mismo tiempo que últimas novedades del reino y extranjero, una economía en los precios como en ninguna otra parte.

Para dar una idea de ello, á continuacion anotamos algunos de ellos:

- Trajes de lanilla desde 240 Rs. en adelante.
- Id. vicuña francesa desde 300 rs. en id.
- Id. jerga inglesa desde 280 rs. en id.
- Id. punto id. alta novedad 380 rs. en id.

Además hay un abundante surtido en trajes de vestir y géneros para sobretodos, todo á precios sumamente arreglados.

HUELVA.—Imprenta de la Viuda de Muñoz é hijos.

ESCUELA DE DIBUJO

APLICADO Á LAS ARTES INDUSTRIALES.

Desde el dia 15 de Marzo ha quedado abierto en la calle de las Bocas, número 9, piso bajo, la escuela de dibujo geométrico lineal, arquitectónico, mecánico, topográfico, de paisaje y de adorno, todo aplicado á las artes industriales, bajo la direccion del profesor D. Antonio Matarredona.

Las horas de clase serán de siete á nueve de la noche y los honorarios 20 reales mensuales.

El mismo profesor dará lecciones particulares á domicilio á precios convencionales á las personas que lo soliciten, tanto como objeto de adorno, como preparatorio para carreras especiales.

Continúa abierto en dicho local el gabinete de delineacion, en el cual se harán todos los trabajos de planimetría y copia que se encarguen.

ANTONIO J. PICAZO

ESCUULTOR ORNAMENTISTA

PREMIADO EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

En el magnífico Taller y Fábrica que dicho señor tiene en Huelva, encontrarán los propietarios todo lo necesario para decorar sus obras con preciosos adornos de barro, yeso, cemento y cartón-piedra que pueden competir con los mejores que se fabriquen en las principales capitales de España y del Extranjero. Variedad de jarrones ó remates para las azoteas, medallones ó cornes para las cornisas, balaustras, capiteles, frisos, sobre-huecos, ménsulas, etc. Flores de varias clases para cielos rasos, molduras, jambas y preciosos decorados, tanto del estilo árabe, como de todos los demás conocidos hasta hoy. Se hacen y restauran imágenes y Retablos

Carretera de Sevilla.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía del alumbrado y calefaccion por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefaccion.—Huelva 1 Junio 1880.

ALMACEN DE PAPEL

DE

JOSÉ BOZA SILVA.

CONCEPCION 23.

SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS GRAN ESTABLECIMIENTO CERAMICO

MADRID: - ATOCHA, 16, BAJO, IZQUIERDA.

Se abre suscripción pública en toda España por 42.000 acciones de á 500 pesetas nominales cada una, pagando al suscribir, e: 20 por 100 del capital de las mismas, ó sea cien pesetas por acción, según previene el artículo 6.º de los Estatutos.

En el caso de que los pedidos excediesen del número indicado, se hará la distribución por riguroso prorrateo, quedando las fracciones que no formen acción á favor de la Sociedad.

Los pedidos se reciben en esta plaza, en casa de los Sres. **SUMDHEIM Y DOETSCH** y **D. RAMON RODRIGUEZ**.

VICENTE J. MEZQUITA

CALLE TETUAN, NÚMERO 28

SEVILLA

Completo surtido de objeto de construcción procedentes de las principales fábricas del país y extranjeras.

Mosáicos de todos sistemas, azul-jos, locetas catalanas, aceras hidráulicas, tubería, teja mecánica, estatuaria, ornato, ladrillería, objetos de porcelana, hidráulicos, refractarios de yeso y demás cemento y cal hidráulica.

Representantes en las principales poblaciones de Andalucía.

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES.

GAFAS, LENTES, GEMELOS, INSTRUMENTOS DE CIRUGIA Y MATEMATICAS. VENDAJES, EFECTOS DE GOMA Y BRAGUEROS.

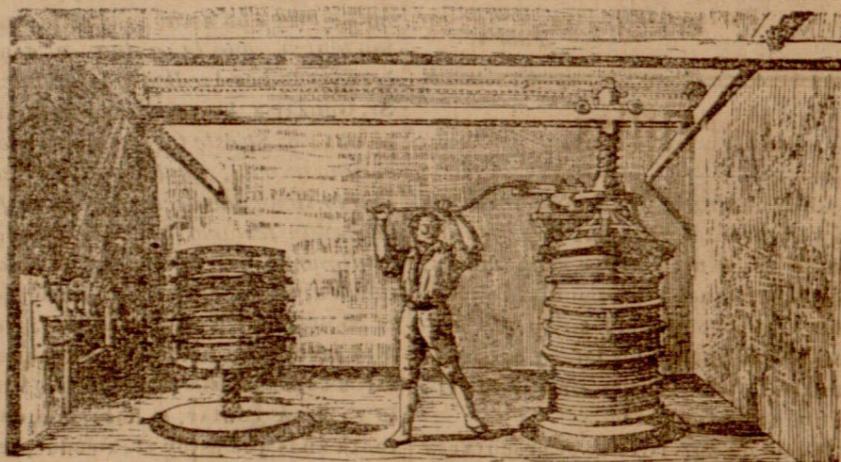
Proveedor de los Hospitales Civiles y Militares.

ÓPTICA Y ORTOPEDIA
ALFREDO AGUILAR

Sierpes 18 junto al Correo. Sevilla

Aparatos y Timbres eléctricos, Pulverizadores y Apósitos antisépticos del Dr. Lister, Pilas y Máquinas eléctricas de todos los autores, Termómetros, Aparatos de Física, Barómetros etc., Fajas elásticas, Gafas y Quevedos de cristal de Roca del Brasil.

Representante y Depositario de la *Fábrica Internacional de Apósitos anti-ópticos de Solzaffouse (Suiz) y Montpellier (Francis).*



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION.

NUEVAS PRENSAS COUSINOU

SIMPLES Y ALTERNATIVAS, PARA ACEITUNAS Y UVAS.

Rábida 12 y 14. — Sevilla.

Estas prensas muy sencillas y perfectas, tienen la ventaja de ser mas baratas que las empleadas hasta hoy y de estar arregladas para que anden con caballería ó máquina de vapor. Ocupan poco terreno y se colocan con rapidez y facilidad.

Para verlas funcionar en esta region, visitar los molinos de los señores propietarios siguientes, que podran á la vez dar informes.

Prensas para aceitunas. — Sevilla: D. Manuel Reina Zaya, Arabal, una prensa simple; D. José Estrada, Osuna, id.; D. Antonia Lopez Arjona, id. id.; D. Enrique Lopez, Ecija, una id.; D. Rafael Mantillas, id., una id.; Excmo. Sr. Marqués de Valmediano, en Fuentes de Andalucía, una id.; D. Claudio Unamuno, Constantina, una id.; D. Laureano Mantara, Luisiana, una doble alternativa; D. Pablo Márquez, Aguadulce, una simple; D. J. Gonzalez, Sevilla, una id.

Córdoba: D. Vicente Mazuelo, Castro del Rio, una simple; D. J. Carretero y Soenz, id., una id.; D. Rafael Reina, Puentegeñil, una id.; D. Diego Lopez Carriño, Lucena, una id.; D. J. Cubero y Marin, Carriñobuena, una id.; D. Manuel Ojalba de la Torre, Córdoba, una doble alternativa; D. Ramon Melendez, Castro del Rio, dos simples.

Jáen: D. Vicente Mazuelo, Marmolejo, una simple; D. Manuel Medina, Arjoncilla, una id.; D. Rafael Abril, Colonia de Hortalencia, Vilches, una id.; D. Benito Perez Morente, Porcuna, una id.

Huelva: D. Rodrigo de Cáceres, Villarraga, una prensa simple; D. Manuel Garrido, Gibraleon, una id.

Prensas para uvas. — D. Carlos Jofra, Navas de la Concepcion; Sras. Sundheim y Doetsch, Huelva; Sras. Wilson y Parker, Jerez; Sras. Forester y Comp.ª, Jerez; Sr. D. Manuel Misa, Jerez; D. Manuel Villalba Sotomayor, Montilla; D. Eduardo Romero, Fuentecano, y otros varios.

Ademas hay siempre prensas expuestas al examen del público

¿Por qué coser á mano?



ALMACEN
DE
LOZA, CRISTAL Y QUINGALLA
VICENTE Y MIGUEL VILAR
Placeta 6. — Huelva.

Variado y abundante surtido en Bateria de hierro para cocinas, cubos, palan-ganeros y julias. — Sombrillas, quitasoles, abanicos, juguetes, perfumería y lam-plateria. — Recopetas de todos sistemas, cartuchos y demás enseres para caza. — Servicio completo para cañes y tuberías. — Grandes existencias en cristales planos de todas clases y dimensiones; locetas catalanas blancas y encarnadas; azulejos en muchísimos dibujos; se mantienen muestreros y preciosos. — Esta casa recibe directa-mente de las mismas fábricas, pudiendo vender tanto, ó más barato, que en Sevi-lla. — Depósito de alpargatas, ventas al por mayor.

Acudid á 12 Concepcion 12
HUELVA
donde por 10 reales semanales
sin entrada, ni aumento, ni telanto alguno.
Se adquiere cualquier modelo de las
legítimas máquinas para coser de la
COMPANIA **SINGER** DE NUEVA
FABRIL YORK.
Gran surtido en carretes de seda y algodón.

IMPRESA Y ENCUADERNACION

DE LA

Viuda é hijos de Muñoz

6 PLACETA 6

Impresiones y encuadernaciones de lujo
y económicas.

6 PLACETA 6

HUELVA.

LA PROVINCIA

AÑO IX.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera,
trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4
reales línea.

Miércoles 26 de Abril de 1882.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la administracion de este periódico,
Placeta 6.
Se publica los dias pares.

NUM. 1.382

LA RIQUEZA DE ESPAÑA Y LOS TRATADOS.

(Continuacion)

Temo abusar de la paciencia de los lectores, por lo cual entraré á tratar, tan ligeramente como me sea posible, el punto capital de la cuestion, que es el cultivo de la vid y el comercio de sus productos. Poco puede decirse en los cortos límites de un artículo de periódico; pero estoy á la disposicion de los señores que combaten el tratado de comercio franco-español para tratar, punto por punto, con más extension cada uno de los que ligeramente toco para defender el trabajo y la produccion nacional, y especialmente la minera y agrícola que no demandan proteccion, que no la necesitan, pero que desean libertad para moverse y aire para respirar.

Todo legislador, todo buen administrador tiene que fijarse, no en el día, sino más bien en el porvenir para dictar leyes y reglamentos.

Tanto por esto, cuanto porque son, por desgracia, demasiado imperfectos los datos estadísticos que poseemos sobre la importancia del cultivo de la vid y la cantidad de sus productos, tengo que apelar á un método analítico comparativo para aproximarme, en lo que cabe, á la verdad.

Cuenta Francia sobre dos millones y medio de hectáreas dedicadas al cultivo de la vid. Se calcula que en su cultivo y en el arrastre é industria de sus productos se emplean ocho millones de habitantes, ó sea la quinta parte de su poblacion total, y que sus productos dan lugar á un valor de mil quinientos millones de francos, ó sea la cuarta parte del valor bruto de todos sus productos agrícolas, exceptuando la ganadería.

Es de notar que, teniendo Francia cuarenta millones de hectáreas de terreno cultivable, este enorme producto lo dá la décimasexta parte del terreno, lo cual equivale á decir que el cultivo de la vid es cuatro veces más productivo que los demás y mantiene mayor suma de poblacion.

El producto total de los viñedos en Francia es de 40 á 50 millones de hectólitros, que casi en su totali-

dad se consumen en el país, el cual no ha llegado, ni con mucho, al límite de su consumo, que todos los buenos estadistas esperan sea en algun día de más de 100 millones de hectólitros.

Cada hectárea da pues, por término medio, de 12 á 13 hectólitros de vino, habiendo hectárea que con buen cultivo dá de 125 á 150 hectólitros. Es decir, que la vid es tan generosa, que lo mismo en Francia que en España produce casi sin limitacion en razon del trabajo que se la dá y los inteligentes cuidados con que se la atiende.

En la mayor parte del territorio francés se da bien la vid, y su clima mas que su terreno es á propósito para tal cultivo; pero hay una buena parte, en donde éste no es posible, y otra, bastante mayor en donde el cultivo se encuentra en su límite y sería muy poco lucrativo, á no ser por lo esmerado de su palo, que les produce vinos de elevado precio.

De todos modos, á mas de los hielos de primavera, con los que tambien tenemos que luchar en una gran parte de nuestro territorio, tienen que contar con el azote de las lluvias de fin de Mayo y Junio, que producen la *coulure* ó sea el corrimiento, raro por fortuna en nuestro país, y esto contando con los tutores y alambres para calzar los rastrojos, que les produce un gasto enorme, que afortunadamente no tenemos en España.

Próximamente de igual extension nuestra Península que Francia, con un clima mucho mejor y con terreno mucho mas rico para la vid, ninguna duda tiene que su cultivo puede extenderse á los dos millones y medio de hectáreas que tiene en Francia, y que la produccion no bajaría de los 50 millones de hectólitros, manteniendo una poblacion de ocho millones de habitantes. Nada se opone á tan bello ideal á no ser las trabas de la mal llamada proteccion y nuestra poca estabilidad política.

Cierto que esto no sucede en el día ni podría suceder hasta que no contemos con la densidad de poblacion que requiere un cultivo tan colonizador como el de la vid; pero para aumentar aquella rápidamente, la

estadística nos dice que lo esencial es hacer la vida cómoda y barata, producir lo más posible con el menor trabajo, y ciertamente que esto no se ha de conseguir con lo que llaman proteccion.

Hoy por hoy, la produccion nacional de España no puede calcularse en menos de 22 millones de hectólitros; la rebaja de los derechos de importacion en Francia podrá ser pequeña al parecer, contadas por ochavos morunos en litro; pero es de importancia si se atiende á que en los 22 millones de hectólitros supone á 1'50 francos uno, 33 millones de pesetas de aumento para el productor.

Ya sabemos que de los 22 millones sólo se exportan cuatro ó cinco y que el resto lo consume el país; pero no es menos cierto que la exportacion fija el precio y asegura uno regular, como término medio, á tan preciado artículo.

¿Saben los Sres. Baró y Romero lo que esto significa? Pues sencillamente, que se está hoy trabajando en gran escala para hacer plantaciones de vides en terrenos cuyo cultivo de cereales era ruinoso y que muchos de ellos habian sido descepadados en los años en que el sobrante de vino se arrojaba al río por falta de salida y en que un hectólitro valía 1 1/2 pesetas en los puntos de produccion.

El vino no es un artículo de lujo; es un alimento carburado de primera necesidad, que en donde no le hay es preciso reemplazarle por el alcohol ó cualquier otra bebida que contenga carbono, por la fécula, el azúcar, etc., etc.; y bajo este punto de vista y el precio bajo de 30 pesetas el hectólitro (en Francia es bastante más elevado, por término medio; y si bien es verdad que en España tenemos la ventaja de que sea la mitad menos, siempre tendrá aquel precio como valor intrínseco nutritivo) la produccion vinícola supone una riqueza de 660 millones de pesetas. Me parece que una produccion de tal cuantía, que además mantendrá, en la misma relacion que en Francia, sus cuatro millones de habitantes, vale la pena de ser, no protegida, que ni lo pide ni lo necesita; pero tampoco sacrificada á otras bien pequeñas por cierto, si

con ella se comparan.

Pero no es esto sólo, hay que tener en cuenta que esta produccion se presta á ser duplicada sin gran esfuerzo y en poco tiempo que es acaso la única que nos puede dar el aumento de poblacion que necesitamos, ha tenido y puede holgadamente mantener la Península.

Esta enorme riqueza no pide proteccion; sólo quiere que no se le ponga trabas para poder vender á un precio regular la diferencia que hay entre la produccion y el consumo, lo cual es para ella cuestion de vida ó muerte.

Sobran en España cinco millones de hectólitros: si éstos no tienen salida, el precio de su produccion total baja á dos pesetas el hectólitro ó ménos, y estos no son cuentos, porque lo hemos visto todos hace muy pocos años. Se vende, por el contrario, nuestro sobrante á un precio regular, y éste es el general de la masa producida.

En el primer caso, abandono del cultivo, disminucion de poblacion y de riqueza, porque faldrá una base de alimentacion pública; en el segundo, por el contrario, lo que hoy se empieza á ver: bienestar, riqueza, mejora en el cultivo, aumento de plantaciones y grandes mejoras en la elaboracion de los caldos.

Los que hayan estudiado un poco nuestra Península, saben bien que su densidad de poblacion y tambien de produccion, porque una y otra son hermanas gemelas é inseparables, está distribuida en zonas concéntricas.

Nuestras costas y la vertiente marítima de los Pirineos en su parte occidental, mantienen una poblacion de 100 á 150 habitantes por kilómetro cuadrado; su clima es suave y se presta á todo género de producciones.

Las costas de Cataluña, Valencia, Murcia, Andalucía, Portugal, Galicia, Asturias, Castilla y Provincias Vascongadas se encuentran en este caso. A tan afortunada zona la puede importar poco que el cultivo de la vid desaparezca ó vaya en aumento porque nunca la faltaría cultivo en que sostener su densa poblacion y su riqueza.

Tocando á ésta, y antes de subir las cordilleras divisorias de las me-

setas centrales, encontremos otra zona de 50 á 100 habitantes por kilómetro, que sin ser tan rica ni tan densa en población, como la zona costera, se encuentra casi en las mismas condiciones.

Sigue otra más extensa, que abraza las provincias andaluzas de Granada, Sevilla y Córdoba, la parte de Aragón que baña el Ebro y la parte española que, en su curso interior después de la divisoria, riegan el Tago y el Duero. También esta zona, que no cuenta más que 10 ó 20 habitantes por kilómetro cuadrado, pero que podría duplicarles con facilidad, podría reemplazar el cultivo de la vid, que en algunos puntos no es esencial y está reemplazado por el del olivo, que casi sin límites puede extenderse.

Nos queda la meseta central de ambas Castillas: este país, desheredado y casi africano por su clima, pero que constituye la mitad de la extensión de la Península, no puede vivir sin el cultivo de la vid. El día que éste le falte no hallará otro con que reemplazarle, y se convertiría en un inmenso desierto. Con este cultivo vive hoy medianamente, y siguiendo los actuales precios del vino, será dentro de pocos años tan rico como el que más de la Península.

Una viña bien plantada, cultivada y dirigida de ya cosecha á los tres años, y está en buena producción á los cuatro. Cuando en Francia, por regla general, sólo dura la plantación veinte años, en Castilla dura ciento, y no hay quien haya visto morir por vieja una viña bien cuidada.

Vaadolid 15 de Abril de 1882.

ELOY LECANDA.

(Se continuará)

El sábado se verificó en Madrid, en el juzgado de primera instancia del distrito del Centro, la vista de la causa seguida á nuestro querido amigo don Antonio Solís, director del periódico *El Progreso*, por ataques á la forma de gobierno.

El público llenaba completamente la sala de audiencia para escuchar la elocuente palabra del letrado defensor don Cristino Martos. El ministerio fiscal no asistió á la vista.

Fundábase la acusación en que el periódico *El Progreso* había intentado limitar las prerogativas que la Constitución concede á la corona, en el mero hecho de haber discutido dichas prerogativas en su periódico, aconsejando que se mermasen. El promotor fiscal pedía que se condenase al señor Solís á ocho años de prisión.

El señor Martos examinó la acusación rebatiéndola detenidamente.

Sostuvo que la teoría penal era que se castigara al que atacara por medio de la fuerza, fuera de las vías legales, la forma de gobierno. Si fuese lo que pretende el fiscal, no podrían discutirse las teorías políticas y todos los demócratas y pásticos irían á presidio, ya que sos-

tienen la Constitución de 1869 que limita las atribuciones del jefe del Estado.

Los periódicos de Málaga dan cuenta de un horroroso crimen cometido en Riogordo, pueblo de aquella provincia, donde ha producido mas profunda sensación por el sagrado carácter de la persona criminal.

Hé aquí el extracto del relato que hace *El Mediodía* de este tristísimo suceso:

«Parece ser que en dicho pueblo, como sucede en todas las localidades pequeñas, era muy enconado el odio que se profesaban los dos bandos políticos en que está dividida la población, y que por mediación de varias personas interesadas en que se templaran estos enconos y renaciera en lo posible la concordia, se intentó una reconciliación, que en efecto empezó á llevarse á cabo, acudiendo á una fiesta popular las personas más significadas en los dos partidos, y entre ellas un acomodado vecino del pueblo que fué alcalde con los conservadores, un hijo de aquel y un sacerdote residente en el pueblo y amigo íntimo (*Las Noticias* dice que hermano) del alcalde actual.

»Toda la noche del miércoles estuvieron reunidos agasajándose mutuamente y en la mañana del jueves, cuando aún duraba el regocijo, suscitóse, no se sabe por qué, una discusión entre el exalcalde y el presbítero. Tomó calor la disputa, y el sacerdote, rabiosamente apasionado y ciego por la ira, abalanzóse cuchillo en mano sobre su contrincante y le infirió repetidas puñaladas hasta dejarlo muerto.

»Los circunstantes quedaron espantados, y el hijo de la víctima quiso lanzarse sobre el agresor para evitar que acabara de matar á su padre; pero el sacerdote enconóse con el defensor y lo hirió tan gravemente, que á esta fecha habrá dejado de existir.

»La indignación que produjo en el vecindario este doble homicidio fué inmensa, y cuando á las pocas horas fué reducido á prisión el criminal, la multitud le siguió dirigiéndole toda clase de imprecaciones.

»El juez de Colmenar, á cuyo partido pertenecía Riogordo, instruye la sumaria »

Crónica local.

Desde el sábado se advierte un sensible descenso en la temperatura, que ha obligado á los más propensos á constiparse á volver á hacer uso de las prendas de abrigo que habían sido abandonadas hace algunos días. Las nubes han vuelto también á aparecer, pero sin dejar caer una gota de agua.

Hemos tenido el gusto de ver en Huelva á nuestro amigo el Sr. D. José Quero Dacosta, Inspector especial de la Renta del Timbre. Sea bien venido.

Se ceden habitaciones amuebladas para uno ó dos caballeros, Monasterio, 2.

Se han empezado las obras del trozo

de la carretera de Valverde del Camino á Zalamea, en las cuales hay unos 500 hombres colocados.

EXPOSICION de la «Sociedad Económica Onubense de Amigos del País» relativa al aumento del 50 por 100 en los derechos de superficie de minas:

A las Córtes:

La «Sociedad Económica Onubense de Amigos del País» no puede permanecer indiferente ante los clamores que en todas las comarcas mineras ha levantado la ley de 31 de Diciembre de 1881 que eleva á ciento por ciento el cánón de superficie de las concesiones mineras, y tiene el honor de dirigirse á la Representación Nacional, para pedir en nombre de la provincia de Huelva, tan directamente interesada en el asunto, la modificación de esa ley, no en el sentido de la rebaja del impuesto, en los casos que sea justo, sino en el de su equitativa repartición.

La brevedad con que la nueva ley está redactada hace que no pueda comprenderse bien si el aumento que impone es ó no sustitución del derecho de 1 por 100 que venia pagándose por los productos brutos de la industria minera, como tal industria, aunque así parece desprenderse de su espíritu, puesto que en la misma y en párrafo especial se dice que queda suprimido ese derecho de 1 por 100 —Pues bien, si el aumento es como contribución á la industria minera, y sin detenerse la Sociedad exponente á discutir si es legal derogar una parte de la ley de minas vigente por otro que no expresa esa derogación, ni modificar un contrato bilateral, como es el título de propiedad, sin convenio de una de las partes, no se debe comprender sea aplicable á todas las minas en cualquier estado que se hallen, puesto que la industria minera no llega á su perfección hasta que las minas se explotan y dan productos; mientras ese período se alcanza, no es justo que se sobrecargue al minero que ha obtenido una concesión bajo condiciones conocidas, que emplea sus fondos quizás durante muchos años en buscar los minerales que á veces no llega á encontrar, con un aumento de contribución sobre sus previsiones que en vez de ser beneficioso al Erario público, puede ser contraproducente, puesto que ha de cohartar mucho la voluntad de hacer nuevos registros y ha de hacer abandonar muchos de los concedidos, cuyo efecto ya se ha empezado á tocar y ambas cosas perjudican á la industria minera que todo Gobierno debe fomentar, como parece asegurarlo el artículo inserto en todas las leyes de minas en que se dice que la minería no tendrá que soportar más gravámenes que los fijados en las mismas.

La Sociedad exponente cree, pues, que mientras una mina no se halla en perfecta explotación de sus productos, no debe ser gravada con impuestos por razón de industria y el aumento contra el que reclama, viniendo á sustituir el 1 por 100 suprimido, que por tal concepto de industria se pagaba, es demasiado oneroso para que produzca los resultados que el Gobierno espera y contrarío al fomento de la riqueza minera,

Si las dificultades que ha encontrado la exacción del impuesto de 1 por 100 sobre los productos brutos de las minas han sido causa del castigo que sufren los mineros con el actual recargo por razón de cánón de superficie, medio, hay de evitar aquellas, teniendo el Gobierno en su mano el mejor y que mayores garantías puede ofrecerle y que la «Sociedad Económica Onubense de Amigos del País» se atreve á proponer.

Adscritos á cada provincia hay un número de Ingenieros del Gobierno que constantemente recorren, por razón de su cargo, las zonas mineras por cuenta de los concesionarios, para verificar las operaciones á que dan lugar los expedientes en curso y esos mismos Ingenieros que están obligados á recoger y formar la estadística minera de sus respectivas provincias, podrían muy bien y con pleno conocimiento, dar parte á las Delegaciones de Hacienda de todas las minas que se hallasen en el caso de pagar contribución industrial, de acuerdo con los propietarios que á su vez se hallarían obligados á pedir las altas ó las bajas para la misma, según el movimiento comercial de sus productos, comprobado por los Ingenieros y por la documentación de Aduanas en los puertos donde no hubiese mercado sino exportación y donde hubiere mercado, por los medios que la Administración tiene para esta clase de intervenciones.

Tal es la idea que la «Sociedad Económica de Amigos del País» somete á las Córtes, no como directamente interesada en la modificación de la ley de 31 de Diciembre de 1881, sino con el carácter de imparcialidad que ese mismo desinterés en el asunto le presta y con el deseo de que la ley por ser ley sea justa y equitativa

Suplicando se modifique la de 31 de Diciembre de 1881 sobre impuesto por cánón de minas del modo siguiente:

Artículo 1.º Se declara suprimido desde 1.º de Enero de 1882 el derecho de 1 por 100 sobre los productos mineros establecidos por la ley de 21 de Julio de 1876.

Art. 2.º En sustitución del impuesto á que se refiere el artículo anterior, se aumenta desde aquella misma fecha en un ciento por ciento el cánón de superficie para las minas que se hallen en perfecta explotación de sus productos y por razón de industria.

Art. 3.º Las minas que se hallen en estado de registro y de investigación, ó que por falta de mercado para sus productos, debidamente probado, no pudiesen utilizarse, continuarán pagando á razón de diez pesetas por hectárea ó pertenencia.

Justicia es que la Sociedad Económica Onubense espera de las Córtes de la Nación.

Huelva 17 de Abril de 1882.—El Vice-Director, *M. Vazquez Lopez*.—El Secretario, *F. Hernandez Quintero*.

Hemos recibido el número 77 de *La Ilustración*, acreditada revista semanal de literatura, ciencias y artes que publica en Barcelona D. Luis Tasso y Serra al precio de seis pesetas al año. Hé aquí el contenido de dicho número:

Texto: Los genios. A Cervantes en el

266º aniversario de su muerte, por don José María Serrate.—Un pequeño comentario al Quijote, por D. Federico Rahola.—A Cervantes, poesía de don E. de Lustonó.—A Cervantes, poesía de don Carlos Cano.—A Cervantes, poesía de D. A. Moedéjar.—Variedades.—La novela de Iós. Boceto realista por don Aureliano J. Pereira. (Conclusion.)—Anuncios.

Grabados: Los catalanes juzgados por Cervantes.—Alegoría de Cervantes.—Episodios de la Jitanilla.

* *

El que tenga dinero puede adquirir una buena finca. El propietario de una casa grande, cómoda y bien situada (calle del Monasterio, esquina á la de Palacio) está dispuesto á venderla, si encuentra comprador que haga proposiciones razonables. Los que deseen más pormenores, pueden adquirirlos en la imprenta de este periódico, Placeta 6.

* *

Delegacion de Hacienda de la provincia de Huelva.—Renta del Timbre. Circular.—En 25 de Marzo último, la Direccion general de Rentas Escantadas ha tenido á bien nombrar Inspector especial de la Renta del Timbre á D. José Quero Dacosta, en conformidad á lo dispuesto por el párrafo segundo, artículo 58 del reglamento del ramo de 31 de Diciembre del año próximo pasado.

Al dar conocimiento al público de este nombramiento, no puedo prescindir de llamar la atención á todos aquellos que por la ley novísima del Timbre están llamados á cumplir deberes especialísimos por sus cargos y en particular á los industriales comprendidos en la relacion que se expresa á continuacion del capítulo 10 de la mencionada ley de 31 de Diciembre último, para que sin demora pongan sus documentos y libros en condiciones legales con el objeto de que esta Dependencia no se vea precisada á emplear medidas coercitivas para lograr el cumplimiento de las disposiciones vigentes, vejatorias al que debe sufrirlas por su abandono censurable y enojosas siempre al que se vea obligado á emplearlas.

Huelva 23 de Abril de 1882.—El Delegado, Francisco Perez Echevarría.



PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

D.ª AMALIA DE LA CORTE DE VAZQUEZ falleció el 29 de Abril de 1881.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el sábado 29 del corriente mes en la parroquia de N.ª S.ª de la Concepcion por los Señores Sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Su viudo, hijos, hermanos y hermanos políticos, ruegan á sus amigos se sirvan asistir y encomendarle á Dios.

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 24 á las 6:15 de la tarde, recibido en Huelva á las 10:40 de la n.

LA PROVINCIA.

En el Congreso es apoyada una proposicion para que se iguale la contribucion territorial.

En el Senado se ha nombrado la comision que ha de dar dictámen sobre el tratado de comercio franco-español; el miércoles empezará la discusion.

El Senado francés es seguro que dará su aprobacion á dicho tratado.

Mañana continuará en el Congreso la discusion sobre la conversion de la Deuda.

La proposicion que hoy debian presentar varios diputados en favor de los contribuyentes por subsidio industrial, ha sido retirada.

Camacho contestó hoy al discurso del ex-ministro conservador, declarando que la responsabilidad ó la gloria alcanzada pertenece á la mayoría parlamentaria que aprobó los proyectos de Hacienda.

En el Senado habrá un voto particular sobre el tratado de comercio.

Interior 29:00

Londres 46:95

París 4:90

Madrid 25 5:00 t., recibido en Huelva á las 11:20 n.

La Provincia.

En el Congreso se discute la conversion de la deuda.

En el Senado la comision nombrada para dar dictámen acerca del tratado de comercio franco-español lee dicho dictámen favorable á la ratificacion del tratado. El Senador Sr. Puig forma voto particular pidiendo la denuncia del mismo en cualquier tiempo.

El Papa se halla enfermo é inspira algun cuidado.

Interior 29:12

Londres 46:95

Paris, 4:90

Fabra.

Gacetillas.

La fisiología del sueño.—Un caso patológico muy curioso acaba de observarse en Montpellir, acerca de la fisiología del sueño.

Segun las observaciones é investigaciones modernas, todo inducia á creer que el sueño resulta de una disminucion de la circulacion de la sangre, y que, si esta circulacion se acelera por cualquier causa, el individuo despierta.

En un accidente, una mujer habia perdido una parte de la bóveda craneana, lo que permitia examinar fácilmente el cerebro y las membranas.

Durante el sueño profundo, el cerebro parecia casi inmóvil, mientras que en el sueño ligero se le veia elevarse. Cuando la enferma soñaba, lo que declaraba al despertar, el cerebro avanzaba hasta salir parte de su superficie por la abertura craneana. Estas experiencias, reproducidas en los animales, acaban de dar los mismos resultados.

Se ha advertido principalmente que en el sueño la superficie del cerebro y las membranas se ponen pálidas, cesando la distension de las venas; apenas se perciben algunos vasos arteriales.

Estas observaciones se hallan en contradiccion completa con la teoria que supone el sueño debido á una presion de las venas distendidas, á una congestion venosa.

* *

—¡Ah, Dios mio! ¿Qué es lo que yo tengo?—exclamaba un picador de toros, postrado en el lecho de la enfermería en la tarde del primer dia de Pascua, comienzo de la temporada.

—No hay cuidado,—repuso el médico que le examinaba.—No tiene nada: solo una fractura; el toro le ha roto á usted uña clavícula.

—¡Qué cansada, ni qué niño muerto!—exclamó el paciente.—Lo que me ha roto es too el verano.

* *

Un juez le pregunta á un reo:

—¿Por qué matásteis á vuestra mujer?

—La vida conyugal me era insostenible, respondió.

—Pero... el divorcio.

—Era imposible, señor; juré no separarme de ella hasta su muerte.

Seccion Maritima.

MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO.

Entrados el dia 24.—Bote español San Antonio, de la pesca con pescado.

Salidos el 24.—Falucho español Bendicion de Dios, para Ayamonte con trigo.—Falucho español Cinta, para Cádiz con azufre.—Bote español San Antonio, para la pesca en lastre.—Vapor inglés Gogo, para Newcastle con mineral.

Entrados el dia 25.—Vapor inglés Od el, de Aguila en lastre.—Vapor inglés Wyrern, de Gibraltar en lastre.—Falucho español San Juan, de Cartaya con naranjas.—Falucho español Cármen, de Ayamonte con cal.—Falucho español Angustias de Ayamonte con cal.

Salidos el 25.—Vapor inglés Fitz Clarence, para Glasgow con mineral.—Falucho español Bendicion de Dios, para Isla Cristina en lastre.

ESCUELA DE DIBUJO

APLICADO Á LAS ARTES INDUSTRIALES.

Desde el dia 15 de Marzo ha quedado abierto en la calle de las Bocas, número 9, piso bajo, la escuela de dibujo geométrico lineal, arquitectónico, mecánico, topográfico, de paisaje y de adorno, todo aplicado á las artes industriales, bajo la direccion del profesor D. Antonio Matarredona.

Las horas de clase serán de siete á nueve de la noche y los honorarios 20 reales mensuales.

El mismo profesor dará lecciones particulares á domicilio á precios convencionales á las personas que lo soliciten, tanto como objeto de adorno, como preparatorio para carreras especiales.

Continúa abierto en dicho local el gabinete de delineacion, en el cual se harán todos los trabajos de planimetría y copia que se encarguen.

SASTRERIA ESPAÑOLA

5—CONCEPCI N—5

En este acreditado Establecimiento encontrará el publico, al mismo tiempo que últimas novedades del reino y extranjero, una economía en los precios como en ninguna otra parte.

Para dar una idea de ello, á continuacion anotamos algunos de ellos:

Trajes de lanilla desde 240 Rs. en adelante.

Id. vicuña francesa desde 300 rs. en id.

Id. jerga inglesa desde 280 rs. en id.

Id. punto id. alta novedad 380 rs. en id.

Además hay un abundante surtido en trajes de vestir y géneros para sobretodos, todo á precios sumamente arreglados.

HUELVA.—Imprenta de la Viuda de Muñoz é hijos.

¡Ya era tiempo!

Que es una verdad la fama que tiene la **Manzanilla de Sanlúcar**, todo Huelva lo sabe; pero que muy pocos conocen hasta ahora la verdadera, á menos que en aquel punto tengan parientes ó amigos y le hayan obsequiado con ella; pues bien, para que el público en general conozca y aprecie lo que vale este delicado vino, desde hoy lo encontrará en casa de **Pedro Lopez**, bodega de la calle de los Herreros, al por mayor y menor, por cuenta del cosechero **Ramírez**, que le prepara al estilo y gusto de Sevilla al precio de 70 reales arroba.

NO EQUIVOCARSE.

En la Bodega de Perico, calle de los Herreros.

En la calle Alfonso XII y altos de Garzon, se vende un sillón giratorio y carpeta de caoba para bufete y papel al peso.

Ferro-carril de Thársis al rio Odiel.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 1.º DE ABRIL DE 1882.

Servicio descendente.

	mixto n.º 3 mixto n.º 21	
	1.ª 2.ª y 3.ª clase.	3.ª clase
	manana.	tarde.
Salida de Thársis.	6 07	4 19
Medio Millar.	6 46	5 08
San Bartolomé.	7 20	5 42
Fuente Salada.	7 56	6 18
Llegada á Corrales.	8 30	6 52

Servicio ascendente.

	mixto n.º 4 mixto n.º 22	
	3.ª clase.	1.ª 2.ª y 3.ª clase.
	manana.	tarde.
Salida de Corrales.	6 07	4 31
Fuente Salada.	6 47	5 11
San Bartolomé.	7 21	5 45
Medio Millar.	7 53	6 16
Llegada á Thársis.	8 26	6 49

No hay servicio de trenes en los domingos.—Los relojes de la línea están arreglados al meridiano de Madrid.

A los aficionados á la Soda ó Agua de Setz.

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandelize, Placeta 6, hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de un real devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los pedidos de Gaseosas en el mismo dia en que estos sean hechos, al precio de 7 rs. docena de botellas.

SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

MADRID:—ATOCHA, 16, BAJO, IZQUIERDA.

Se abre suscripción pública en toda España por 42.000 acciones de á 500 pesetas nominales cada una, pagando al suscribir, el 20 por 100 del capital de las mismas, ó sea cien pesetas por acción, según previene el artículo 6.º de los Estatutos.

En el caso de que los pedidos excediesen del número indicado, se hará la distribución por rigoroso prorrateo, quedando las fracciones que no formen acción á favor de la Sociedad.

Los pedidos se reciben en esta plaza, en casa de los Sres. **SUMDHEIM Y DOETSCH** y **D. RAMON RODRIGUEZ**.

GRAN ESTABLECIMIENTO CERAMICO

VICENTE J. MEZQUITA

CALLE TETUAN, NÚMERO 28

SEVILLA

Completo surtido de objeto de construcción procedentes de las principales fábricas del país y extranjeras.

Mosaicos de todos sistemas, azul-jos, locetas catalanas, aceras hidráulica, tubería, teja mecánica, estatuaria, ornato, ladrillería, objetos de porcelana, hidráulicos refractarios de yeso y demás cemento y cal hidráulica.

Representantes en las principales poblaciones de Andalucía.

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES.

GAFAS, LENTES, GEMELOS, INSTRUMENTOS DE CIRUGIA Y MATEMATICAS. VENDAJES, EFECTOS DE GOMA Y BRAGUEROS.

Proveedor de los Hospitales Civiles y Militares.

ÓPTICA Y ORTOPEDIA
ALFREDO AGUILAR

Sierpes 18 junto al Correo, Sevilla

Aparatos y Timbres eléctricos, Pulverizadores y Apósitos antisépticos del Dr. Lister, Pilas y Máquinas eléctricas de todos los autores, Termómetros, Aparatos de Física, Barómetros etc., Fajas elásticas, Gafas y Quevedos de cristal de Roca del Brasil.

Representante y Depositario de la *Fábrica Internacional* de Apósitos antisépticos de Selzffonse (Suiza) y Montpellier (Francia).

MARINA.

FÁBRICA DE JABON

DE MIGUEL P. SENTAMARIA,

FUENTES 25.—HUELVA.

SUCURSAL, BOCAS 1

Precios en fábrica:

Blando de 1.ª clase, á 20 cuartos libra, 46 reales arroba.

Pinta sevillana 1.ª clase, á 17 cuartos libra, 42 rs. arroba.

Pinta natural 2.ª clase, á 14 cuartos libra, 38 rs. arroba.

Blando 1.ª clase, á 14 cuartos libra, 38 reales arroba.

Precios para fuera.

Blando 1.ª clase á 33 rs. ar.

Pinta sevillana 1.ª id. á 34 rs. ar.

Id. natural 2.ª id. á 30 rs. ar.

Se venden toda clase de accesorios para lavado de clase superior y precios arreglados.

Fuentes 25, Fábrica

Sucursal, Bocas 1

FOTOGRAFIA

TETUAN 12

DIEGO PEREZ ROMERO

Premiado con diploma de honor y medalla en la Exposición Universal de Filadelfia en 1876.

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos fotográficos y muy particularmente hoy los retratos *Joya* y *Gran Medallon Victoria* del sistema ferro-tipo «que se recogen en el acto» los cuales están llamando la atención del público en general, por su limpieza y perfecto parecido.

12—TETUAN—12.

==

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía del alumbrado y calefaccion por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la expresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefaccion.—Huelva 1 Junio 1880.

ALMACEN DE PAPEL

DE

JOSÉ BOZA SILVA.

CONCEPCION 23.

ANTONIO J. PICAZO

ESCUULTOR ORNAMENTISTA

PREMIADO EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

En el magnífico Taller y Fábrica que dicho señor tiene en Huelva, encontrarán los propietarios todo lo necesario para decorar sus obras con preciosos adornos de barro, yeso, cemento y carton-piedra que pueden competir con los mejores que se fabriquen en las principales capitales de España y del Extranjero. Variedad de jarrones ó remates para las azoteas, medillones ó cenes para las cornisas, balaustras, capiteles, frisos sobre-huecos, ménsulas, etc. Flores de varias clases para cielos rasos, molduras, jambas y preciosos decorados, tanto del estilo árabe, como de todos los demás conocidos hasta hoy. Se hacen y restauran imágenes y Retablos.

Carretera de Sevilla,

¿Por qué coser á mano?



ALMACEN DE
LOZA, CRISTAL Y QUINCALLA
VICENTE Y MIGUEL VILAR
Placeta 2.—Huelva.

Variado y abundante surtido en Bateria de hierro para cocina, cubos, palen-ganeros y julas.—Sombrillas, quitasoles, abanicos, juguetes, perfumería y lam-pistería.—Escopetas de todos sistemas, cartuchos y demás enseres para caza.—Servicio completo para cafés y tabernas.—Grandes existencias en cristales planos de todas clases y dimensiones; locetas catalanas blancas y encarnadas; azulejos en muchísimos libijos; se mantienen muestras y precios.—Esta casa recibe directamente de las mismas fábricas, pudiendo vender tanto, ó más barato, que en Sevilla.—Depósito de alpargatas, ventas al por mayor.

Acudid á 12 Concepcion 12

HUELVA

donde por 10 reales semanales sin entrada, ni aumento, ni telanto alguno.

Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de la

COMPANIA SINGER DE NUEVA FABRIL YORK.

Gran surtido en carretes de seda y algodón.

IMPRESA Y ENCUADERNACION

DE LA

Viuda é hijos de Muñoz

6 PLACETA 6

Impresiones y encuadernaciones de lujo

y económicas.

6 PLACETA 6

HUELVA.

LA PROVINCIA

AÑO IX.

PREMIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera,
trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4
reales línea.

Viernes 28 de Abril de 1882.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la administracion de este periódico,
Plazeta 6,
Se publica los dias pares.

NUM. 1.383

LA RIQUEZA DE ESPAÑA Y LOS TRATADOS.

(Conclusion.)

Si los Sres. Baró y Romero, que no creen en nuestra riqueza agrícola, dudan de esta verdad, me comprometo á enseñarles, no una cuarta, sino cientos de hectáreas en tales condiciones y alguna viña de 300 años, transmitida de generacion en generacion, acaso no muy bien cuidada, y que aún conserva todo su vigor. Prometo también demostrarles que el cultivo de la vid en Castilla es tan rico y produce tanto como el de la caña en las Antillas, y más de cuatro veces el de los cereales en Inglaterra, con tal que se sostenga el bajo precio actual de 15 pesetas al hectólitro de vino.

Delicados en ambas Castillas al cultivo de la vid, todos los terrenos ligeros, y por lo tanto, impropios para el cultivo de cereales, reunidos ambos cultivos como generalmente lo están en manos de todos los labradores que no pueden vivir con uno solo, no es posible imaginarse el aumento de produccion vinícola que tendría España, no solo sin perjuicio, sino con aumento de su produccion en cereales; porque se cultivaría ménos terreno y mejor.

Hasta al clima cambiaría, porque no hay cultivo forestal que, á igualdad de terreno, pueda dar una superficie de hoja para la evaporacion que se aproxima á la de la vid, ni hay en nuestra zona vegetal que tenga su fuerza de absorcion para la humedad.

Una parte de las aguas que, absorbidas por el terreno, van al mar corriendo por el subsuelo, serian evaporadas por la viña, que la volveria á la atmósfera, para convertirse en lluvias que, por desgracia, nos faltan.

Usando de toda clase de armas para defender una mala causa, también se han despreciado muchos líquidos por su mala calidad. Esto no es exacto en absoluto.

Lo mismo aquí, que en Francia, que en todos los países, los palos, cuanto más finos, menor cantidad dan de vino, por más que éste sea de mejor calidad; así es que, en la república vecina, el que trata de

plantar una viña, lo primero que hace es decidirse si la ha de dedicar á la produccion de vinos bastos de taberna ó de caldera, ó bien vinos finos de mesa, y es de advertir que, económicamente, la cuenta sale muy aproximada en ambas plantaciones.

Como en nuestro país, durante un larguísimo periodo de años, los callos estuvieron despreciados, y eran poco menos que invendibles, claro está que se fueron perdiendo los palos finos de puro dar, y sólo se conservaron los bastos de vino de color, básico ó azules y de mejor fuerza alcohólica, que son los que hoy casi ordinariamente conservan nuestros viñedos; así y todo, se hace sentir la influencia del clima y suelo, y nuestros vinos bastos son infinitamente mejores que los de Francia, y aún que los de Italia; pero los vinos de buen palo fino son mejores que los similares de Francia de igual edad, y si de ello quiere convencerse el Sr. Romero, tengo á su disposicion, no una botella de mi abuelo, sino cantidad respetable que podrá servirle para formar un juicio más exacto de la importancia que ya tiene, y la mayor que podrá adquirir la produccion vinícola; si, como es de esperar, no consiguen matarla los proteccionistas, anulando el tratado franco-español é impidiendo que se celebren otros con las demás naciones, y especialmente con Inglaterra, los Estados Unidos y Méjico, en cuyos tres países tenemos 70 millones de habitantes que nos pueden consumir, y nos consumirán, si se celebran buenos tratados, cuanto vino podamos producir por mucha prisa que nos demos á aumentar el cultivo.

Para terminar, porque va ya siendo demasiado largo este artículo por la índole de este asunto; dos palabras sobre la tan menoseada como poco entendida escala alcohólica.

A juzgar por lo que se dice y se escribe, todos los españoles, que no sean vinateros, creerán que en España no tenemos un vino que tenga menos de 15° centesimales de alcohol, y aún á juzgar por un artículo que he leído del Sr. Hidalgo Tablada, parece que los tenemos de

mucho más, y que el término medio de los vinos que piden los franceses para el *coupage*, es de 20°.

Confieso que he aprendido una cosa que no sabia, á pesar de los años que llevo estudiando teoría y prácticamente la vinificacion y ensayando tipos de vino. No es así; hacen muy bien los franceses y los ingleses en sostener la escala alcohólica para evitar el contrabando de alcohol mezclado al vino, y nada le importa á España que se aumenten los derechos de 15° en adelante en relacion á lo que debería pagar el alcohol de exceso.

Hay muy pocos, poquísimos vinos *del año* que, siendo naturales, lleguen á 15° de alcohol, y ninguno, al ménos yo no he hallado más que una muestra en mi vida, que llegase á 17° y aún así quedé con alguna duda si se habla ó no añadido alcohol.

Los vinos que en el año llegan á 15 por 100 de alcohol, se quedan dulces y no pasan de este grado, porque no hay fermentos bastantes para convertir el exceso de glucosa en alcohol y ácido carbónico.

Es más: el que sepa como se deben elaborar los vinos, no dejaría que los suyos pasen nunca de 12 por 100 de alcohol, porque es convertir una bebida saludable é higiénica, en un alcoholato desagradable y malsano.

Los franceses nos han pedido vinos á 15° porque no podrian hacer con los suyos el *vinaje*, y se aprovechaban de la falta que tenia su arancel para llevar vinos de 15° que, mezclados con vinos de 5 y 6, les dieran los que necesitan para su consumo que, por regla general, no pasan de 8°.

La enorme cantidad de alcohol industrial que, procedente de Alemania y de los Estados Unidos, acusa nuestra importacion de estos últimos años, ha pasado, en su mayor parte, la frontera, mezclada con los vinos; y el que no sepa esto, ha estudiado bien poco el negocio de exportacion de callos. Aunque no esté bien elaborado un vino que se limpie y se trasiagne, si ya no tiene un principio de fermentacion, se sostiene y resiste, aunque sea la navegacion á los Trópicos, con 12 grados de alcohol. No necesita más,

no debe tener más, y aún para llegar á este tipo, son más los que hay que alcoholizar que los que hay que mandar naturales, á no ser en año extraordinario, como el actual.

En Inglaterra, los vinos de toda procedencia pagan un chelin, ó sean 5 reales, por galon de (4'54 litros), hasta 25 grados Sykes inclusive, ó sean 14'375 por 100 de alcohol puro. (El coeficiente de reduccion del alcoholómetro de Sykes al de Gay Lussac, 0,575, y viceversa, de 1,74), de 26 inclusive hasta 42 Sykes inclusive (24,14 centesimales), el derecho es de dos y medio chelines; y de este tipo en adelante, el derecho sale á 10 1/2 chelines por galon. Exceptuando los vinos de licor, como el Jerez y sus similares, todos los vinos que podemos mandar á Inglaterra caben en el derecho mínimo de un chelin, y aun los vinos andaluces, que ya son de elevado precio, pueden exportarse con la segunda division de la escala, ó sea con 12 1/2 reales por galon. Claramente se desprende de estos datos que nada ganaríamos con la elevacion de la escala alcohólica en los vinos ordinarios de consumo, y que solo obtendríamos una pequeña ventaja en la exportacion del vino de Jerez. Lo que hace falta, lo que á España interesa, es que los ingleses rebajen la tarifa en su primera division, y esto es justo, y á ello no se pueden negar, por las razones siguientes:

El precio medio sobre avalúo de nuestros vinos tintos ordinarios puede fijarse en los puntos de exportacion de 12 reales cántara, ó sea en 18 pesetas el hectólitro de vino que tiene 24 galones, á un chelin por galon, paga de derechos á su introduccion en el Reino Unido 24 chelines ó sean 30 pesetas. ¿Puede sostener semejante absurdo la libre-cambista Inglaterra? ¿Si á un artículo de consumo, de primera necesidad, le cargá 180 por 100 de derechos sobre avalúo, puede pedir que en nuestros aranceles bajemos los derechos de sus manufacturas á 15 por 100 sobre avalúo? Creo que no, y que España tendrá mucha razon y el deber de fijar el mismo derecho sobre avalúo para las mercancías inglesas que fija Inglaterra en tan importante artículo de nues-

tra producción, y no podría quejarse, porque la culpa sería suya.

Con tan elevados derechos no es extraño que el consumo en vino en Inglaterra sea reducidísimo, por que á pesar de la opinion de los Sres. Baró y Romero, segun los precios se aumentan ó reducen, así se reduce ó aumenta la demanda de los géneros; que no todos son lreos en Inglaterra. Así se ve que el consumo del Reino Unido no pasa en el año de 16 millones de galones de todas clases y procedencias; es decir, que no llega á cuatro millones de cántaros, casi el consumo de nuestra isla de Cuba, y probablemente el del pueblo de Madrid. ¿Qué quiere decir esto.

Que al pueblo le está prohibido el uso del vino por una imposición más fuerte que la del Kram á los mahometanos; que solo los poderosos pueden usar de tan saludable bebida, dedicando el brandy y la cerveza á las estúpidas borracheras del pueblo inglés.

Pero si escandalosos son los derechos del arancel inglés para nuestros caldos, lo son aún mucho más los de Méjico y Estados-Unidos. En éstos se pagan 40 centavos del duro por galon, ó sean 2 pesetas, casi doble que en Inglaterra; y en Méjico, nación que casi debería tener libre tráfico con la que fué su madre patria, pagan 10 centavos el litro en barril, 14 en b. tallas y 23 los blancos; y como si esto no fuera bastante, aún hay un recargo de 12 por 100. Es decir, que nuestros vinos pagan de 10 á 23 duros por hectólitro al entrar en una nación hermana y de nuestra raza, y aun así y todo, todavía nos demandan vinos de estos dos países.

No acabaría nunca si hubiera de pasar revista á los aranceles de las demás naciones que, poco más ó ménos, son lo mismo; dando por resultado que tenemos una prohibición casi de exportar un artículo que constituye nuestra primera producción y riqueza, artículo que podemos aumentar casi de una manera ilimitada y sin competencia posible á no ser que en algun dia nos venga del Asia y que hasta hoy hemos abandonado por completo, cuando el comercio puede hacer de España la nación mas rica del globo, y para el que nos demanda protección de los demás; sinó libertad en su tráfico, y que se le quiten las trabas que hoy le sujetan, que es lo menos que puede pedir.

De la discusion pendiente en el Congreso depende acaso el porvenir de la nación. ¡Que Dios dé buen acierto á los padres de la patria! y ¡ojalá que estos renglones, escritos á la ligera y sin tiempo, sirvan de algo para el bien del país, que es el único objeto que me propongo.

ELOY LECANDA.

LA VENGANZA DE UN RATERO.

Refiere un periódico de Madrid: «Un ex-gobernador del tiempo de Cánovas ha sido víctima recientemente de un hábil tomador, en condiciones tan extrañas, que bien valen la pena de ser conocidas.

Tenia el ex-gobernador un magnífico reloj de oro, y un dia advirtió que se lo habían robado. Dió parte á la autoridad, pero la alhaja no fué encontrada, á pesar de las pesquisas de varios agentes.

Algunos dias despues de verificado el robo, el robado sale á pasear su disgusto por esas calles. De pronto, un individuo en traje del pueblo le detiene.—D. Fulano—le dice—ya no se acordará usted de mí; pero yo soy Tomás—Pues no le conozco á Vd. ni de nombre—replica la víctima.—Pues yo soy una persona muy agradecida—añade Tomás—en cierta ocasion me hizo Vd. un favor muy grande, y quiero pagárselo de algun modo.

Sé que le han robado á Vd. un reloj; y si me promete guardar silencio, le diré cómo puede recobrarlo.—El ex-gobernador, entre receloso y asombrado: Haré cuanto Vd. quiera, con tal de que ese reloj vuelva á mis manos.—Bueno—dice Tomás— pues no tiene Vd. más que ir á la calle de Valverde, número... decir que va de mi parte y en seguida le entregarán el reloj. ¡Ah! se me olvidaba, y Vd. dará una onza en recompensa del servicio.

Los dos interlocutores se separan, y el ex-gobernador dirige sus pasos hácia la calle de Valverde. Una vez allí, y siguiendo las instrucciones de su amigo, logra recuperar el reloj. Luego reflexionó que aquello no podia quedar impune, y algunos dias despues hizo la correspondiente denuncia. Cuando los agentes fueron á la calle de Valverde, se encontraron con que el piso donde el ex-gobernador dijo haber recuperado el reloj, estaba desalquilado desde hacia más de un mes. Se presume que los escamoteadores habian ocupado aquel piso solo por breves instantes, no se sabe cómo, pues ni los vecinos ni los porteros se dan cuenta del hecho.

Pasan otros dias mas, y el verdugo y la víctima se encuentran en la calle.

Se ha portado Vd. muy mal conmigo —dijo Tomás al ex-gobernador— Sé que me ha denunciado, y eso no es cumplir la palabra empeñada. Y desapareció.

Cuando el ex-gobernador quiso atrapar al bueno de Tomás, éste habia ya tomado el trote largo; no fué posible darle alcance.

Pero ¿cuál no seria la sorpresa del dueño del reloj al encontrarse con que nuevamente se lo habían escamoteado?

Esta vez sin esperanza de reintegro »

Un diputado inglés á quien le parece que su país no tiene todavía bastante marina, ha pedido en la Cámara de los Comunes que se aumente la flota británica.

Segun los datos comparativos aducidos con este motivo por el ministro del ramo, Inglaterra posee hoy 26 buques acorazados para el servicio activo y 23 de reserva, los cuales miden en junto 320 000 toneladas. La marina francesa, que es la que sigue en importancia á la británica, no tiene mas que 11 acoraza-

dos para servicio activo y 20 para la reserva, con un total de 225 000 toneladas.

La fuerza de los cañones ingleses excede á la de los franceses: sólo hay un buque francés cuyá coraza puede resistir á los cañones ingleses de 38 toneladas.

Crónica local.

Nos llama mucho la atencion ver que desde ayer se haya suspendido el acarreo de tierras para el terraplen de las obras del Puerto.

¿Qué ocurre? ¿Qué nuevo obstáculo surge para la ejecucion de esa obra, que parece la obra de las dificultades, de las peripecias y de los tropiezos?

No es solamente á las monedas de oro y plata y á los sellos donde ha llegado la falsificación; ha descendido hasta la moneda de diez céntimos, ó sea «perro grande», segun la nomenclatura popular.

Es una verdadera plaga la que nos inunda.

No hay cambio de moneda que no contenga una ó dos monedas falsas y si son paquetes de diez ó veinte reales, más aún.

Esto dice un colega gaditano, y creemos que su queja puede ser extensiva á Huelva.

El tabaco que se vende en algunos estancos parece de contrabando, segun lo malo que es.

Es escandaloso é infame, dar tres perros grandes y uno chico por veinticinco cigarrillos de papel, que de seguro contienen dentro yerbas secas capaces de producir una intoxicacion que le receta al fumador el pase á los dominios del padre Abaurrea.

¿Y los cigarros puros? ¡Cómo no ha de haber epidemia!

Junta de Obras del Puerto de Huelva. —Año de 1881-82.—Tercer trimestre.— Cuenta de administracion que esta Junta publica con arreglo al artículo 27 del Reglamento:

Ingresos.

Existencia en 31 de Diciembre 1881, 682 38 1/67 pesetas.

Cobrado por el impuesto de 25 céntimos de peseta por tonelada métrica de mineral que se exporta al extranjero y 75 céntimos por igual tonelada de las demás mercancías durante Enero, Febrero y Marzo, 36.907'03.

Cobrado por el recargo de 50 por 100 del derecho de descarga que cobra el Estado á los buques sobre los carbones y 75 por 100 del mismo sobre las demás mercancías, 17.814 54.

Cobrado por el recargo de 50 por 100 del derecho de carga y descarga que cobra el Estado por cabotaje, 1 033'06.

Total de ingresos, 738.144'30.

Gastos.

Administrativo, 4.797 79.
Facultativo, 8 817'33.
Conservacion del puerto, 1875'49.
Obras ejecutadas. Terraplen de las marismas, 19 865 70.
Gastos de experiencias, 3.898'34.
Idem del servicio, 2 767'25.

Replanteo, expropiacion y ampliacion de datos, 5.793'75.

Imprevistos 333 32

Total de g stos, 48.148'97.

Existencia en esta fecha, 689.995'53 ;

Nota. Existen además en caja por depósitos necesarios de los contratistas 35.498 pesetas.

Huelva 31 de Marzo de 1882 —El Vice-presidente A. Pedro Perez Ponce.—El Secretario, F. Hernandez Quintero.

Nota: Continúa el terraplenado de las marismas y se ha dado principio á las obras de prolongacion del alcantarillado.

Ultimado el expediente de expropiacion de la corta del Olivillo se han principiado los trabajos de movimientos de tierras para la apertura del cauce de la expresada corta.

El que tenga dinero, puede adquirir una buena finca. El propietario de una casa grande, cómoda y bien situada (calle del Monasterio, esquina á la de Palacio) está dispuesto á venderla, si encuentra comprador que haga proposiciones razonables. Los que deseen más pormenores, pueden adquirirlos en la imprenta de este periódico, Placeta 6.

Se ceden habitaciones amuebladas para uno ó dos caballeros, Monasterio, 2.



PRIMER ANIVERSARIO.
LA SEÑORA
D.^a AMALIA DE LA CORTE DE VAZQUEZ
falleció el 29 de Abril de 1881.
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el sábado 29 del corriente mes en la parroquia de N.^a S.^a de la Concepcion por los Señores Sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Su viudo, hijos, hermanos y hermanos políticos, ruegan á sus amigos se sirvan asistir y encomendarle á Dios.

Variedades.

A. J. T.

Mujer de esbelta cintura
la de los ojos serenos
la de los risueños lábios
la de los negros cabellos:
del Trobador lastimado,
escucha propicia el ruego
sino rico de armonía
muy rico de sentimiento;
porque es la llama que arroja
por sus lábios, el incendio
que tú en su pecho prendistes
y abrasa todo su pecho.
En la noche, vida mía,
siendo tú mi dulce sueño
que imperioso ha desollado
sobre todos sus recuerdos,
cual faro sobre las ondas
descuella brillando léjos
y al vivir de tí apartado

para nada vivir quiero; mas por vivir á ti junto como la sombra á su cuerpo ni al furor de las tormentas ni á todos los males temo. ¡Ah! si pudiera mostrarse lo que se abriga en el pecho como se muestran las perlas que crían las conchas dentro, en el mio, mujer, viera una perla tan sin precio que ni todos los diamantes ni los tesoros sin cuento que al poderoso envanecen y el globo oculta en su centro, pudieran valer siquiera un viso de su reflejo. Porque fué, mujer hermosa, de tus miradas engendro y de tus ojos que valen más que todos los Imperios. Mas ¡oh cuidado! yo nunca supe decir galanteos que seducen á las bellas encadenando su pecho: yo tan solo que te amo, mi vida, decirte puedo pero abónelo á fé mia que cual lo digo lo siento; que soy la aguja imantada que sus puntas dirigiendo hácia los polos del mundo, nunca engaña al marinero. Soy la estrella solitaria que siempre en un punto cierto, ve inmutable, en torno suyo, girar todo el Universo. Que soy el rayo que inflama los espacios con su aliento, soy la pura y b'anda espuma que columpia el mar soberbio y del áura caprichosa cete al suspirante beso, y hasta el peñasco insensible, que la consume seliento ciñe con su blanco lazo y amor suspira muriendo. Dame el tuyo, estrella mia, y será mi bien completo.

Ricardo Prieto.

PARTES TELEGRAFICOS.

Madrid 26 á las 6:15 de la tarde, recibido en Huelva á las 11:13 de la n.

LA PROVINCIA.

En el Congreso el diputado por Ibiza protesta contra la idea de permutar aquella isla por Gibraltar. El ministro de Estado tranquiliza á dicho diputado negando en absoluto que abrigue el gobierno semejante pensamiento.

Los debates sobre la conversion de la deuda han terminado.

Hay fundadas esperanzas de llegar á un arreglo en la cuestion azucarera.

Interior 29:45
Londres 46:95
Paris 4:90

Madrid 27 5:15 t., recibido en Huelva á las 8:40 n.

La Provincia.

En el Senado se discute el voto particular al tratado de comercio.

En el Congreso una proposicion pidiendo la libre importacion de la seda cruda.

El Consejo de ministros ha ul-

timado la combinacion de gobernadores.

El Senado francés activa la discusion del tratado de comercio franco español.

El Senado ha desechado el voto particular del r. Puig contra-rio á la ratificacion del tratado de comercio por 193 votos contra 65

Interior 29:42
Londres 46:95
Paris, 4:90

Fabra.

Gacetillas.

Los periódicos de Málaga dan cuenta de un terrible crimen ocurrido en aquella poblacion el domingo último:

«José Bernedo Velasco, de 33 años de edad y casado en segundas nupcias con Emilia Benitez de 21 años, se encontraba físico y con pleno conocimiento de que le quedaba poco tiempo de vida, y ante la idea de dejar sola á su esposa, en la mañana citada y estando aquella en la cama y con una niña en brazos, á la cual lactava, infirió varias puñaladas. Acudieron los vecinos y mientras socorrian á la herida que quedó muerta entre sus brazos, sonó una detonacion en el interior del cuarto: el desgraciado Bernedo se habia suicidado.

Consecuencias de este triste suceso: cuatro huérfanos; un niño de seis meses, otro de tres y dos niñas de siete y diez años respectivamente habidas por el suicida de su primer matrimonio »

Es tal el desarrollo de la langosta en el distrito de Almodóvar del Campo (Ciudad-Real), que á pesar de haberse extraido 843 fanegas de canuto en la actualidad, en que se halla la plaga en estado de mosquito, no basta la enorme cantidad de más de 3 600 kilogramos que diariamente se recojen para que continúe el devastador insecto amenazando destruir por completo las cosechas en aquellos términos.

Leemos en un periódico de San Fernando que una paloma de diez y siete años, que canta en la mano, voló de su nido y cuya casa fué encomendada por el gobernador de Cádiz á las autoridades de la provincia, pudo al fin ser cogida en un establecimiento de vinos de aquella ciudad, donde comió el rico pescado frito y bebió amontillado pálido.

Se asegura que al volver á Cádiz sintió gran embaraço para contestar á papá que *trinaba* de lo lindo.

Lunch monstruo.—El marqués de Bute, el primer propietario de Escocia, ha celebrado el nacimiento de su hijo obsequiando con un «lunch» á veinte mil niños de Cardiff y pueblos inmediatos. Las mesas, colocadas al aire libre, tenían una longitud de siete kilómetros, y se consumieron diez mil kilogramos de pasteles.

Un coronel que repartía el fondo de masita á los soldados de su regimiento que tomaban la licencia, los iba llamando por una lista en que constaban los nombres y las cantidades que alcanzaban aquéllos.

Fulano de tal, decía, alcanza cien reales.

Zutano de tal, alcanza doscientos veinte.

Y así continuó hasta llegar al final de la primera página de la lista: de repente se pone pálido, verde y encarnado, exclamando:

—Suma y sigue ¡cuatro mil doscientos reales! ¿Qué significa esto? no lo conozco: ¿quién es este Suma y sigue que alcanza tanto?

Seccion Marítima.

MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO.

Entrados el día 26.—Vapor inglés Valencia, de Cardiff con general.—Vapor inglés Ella, de Sevilla en lastre.—Vapor inglés Joseph Dodds, de Gibraltar en lastre.

Salidos el 26.—Laud español Delmiro, para Almería en lastre.—Falucho español Angustias, para Ayamonte en lastre.—Vapor inglés Vatitta, para Rotterdam con mineral.—Vapor inglés Thomas Jolleffe, para Swansea con mineral.

Entrados el día 27.—Vapor inglés Bradley, de Gibraltar en lastre.—Falucho español Isidro, de Ayamonte con cal.—Vapor inglés Ledmeso, de Gibraltar en lastre.

Salidos el 27.—Vapor inglés Oñiel, para Londres con mineral.—Falucho español San Antonio, para Sevilla con naranjas.—Vapor español Pablo, para Cádiz con mineral de hierro.

Lloyd Aleman

Compañía de Seguros contra riesgos de mar establecida en Berlin
Capital Social
Marcos 3.300000 ó Reales 16.500000.
Agencia General en Huelva
Sres. Sundheim y Doetsch.

ESCUELA DE DIBUJO

APLICADO Á LAS ARTES INDUSTRIALES.

Desde el día 15 de Marzo ha quedado abierto en la calle de las Bocas, número 9, piso bajo, la escuela de dibujo geométrico lineal, arquitectónico, mecánico, topográfico, de paisaje y de adorno, todo aplicado á las artes industriales, bajo la direccion del profesor D. Antonio Matarredona.

Las horas de clase serán de siete á nueve de la noche y los honorarios 30 reales mensuales.

El mismo profesor dará lecciones particulares á domicilio á precios convencionales á las personas que lo soliciten, tanto como objeto de adorno, como preparatorio para carreras especiales.

Continúa abierto en dicho local el gabinete de delineacion, en el cual se harán todos los trabajos de planimetría y copia que se encarguen.

SASTRERIA ESPAÑOLA

5—CONCEPCION—5

En este acreditado Establecimiento encontrará el publico, al mismo tiempo que últimas novedades del reino y extranjero, una economía en los precios como en ninguna otra parte.

Para dar una idea de ello, á continuacion anotamos algunos de ellos:

- Trajes de lanilla desde 240 Rs. en adelante.
- Id. vicuña francesa desde 300 rs. en id.
- Id. jerga inglesa desde 280 rs. en id.
- Id. punto id. alta novedad 380 rs. en id.

Además hay un abundante surtido en trajes de vestir y géneros para sobretodos, todo á precios sumamente arreglados.

HUELVA.— Imprenta de la Viuda de Muñoz é hijos

¡Ya era tiempo!

Que es una verdad la fama que tiene la **Manzanilla de Sanlúcar**, todo Huelva lo sabe; pero que muy pocos conocen hasta ahora la verdadera, á menos que en aquel punto tengan parientes ó amigos y le hayan obsequiado con ella; pues bien, para que el público en general conozca y aprecie lo que vale este delicado vino, desde hoy lo encontrará en casa de *Pedro Lopez*, bodega de la calle de los Herreros, al por mayor y menor, por cuenta del cosechero *Ramírez*, que la prepara al estilo y gusto de Sevilla al precio de 70 reales arroba.

NO EQUIVOCARSE.

En la Bodega de Perico, calle de los Herreros.

En la calle Alfonso XII y altos de Garzon, se vende un sillón giratorio y carpeta de caoba para bufete y papel al peso.

Ferro-carril de Thársis al rio Odiel.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 1.º DE ABRIL DE 1882.

Servicio descendente.

	mixton.º 3 mixton. 21	
	1.ª 2.ª y 3.ª clase.	3.ª clase
	mañana.	tarde.
Salida de Thársis.	6 07	4 29
Medio Millar.	6 46	5 08
San Bartolomé.	7 20	5 42
Fuente Salada.	7 56	6 18
Llegada á Corrales.	8 30	6 52

Servicio ascendente.

	mixton.º 4 mixton. 22	
	3.ª clase.	1.ª 2.ª y 3.ª clase.
	mañana.	tarde.
Salida de Corrales.	6 07	4 31
Fuente Salada.	6 47	5 11
San Bartolomé.	7 21	5 45
Medio Millar.	7 53	6 16
Llegada á Thársis.	8 26	6 49

No hay servicio de trenes en los domingos.—Los relojes de la línea están arreglados al meridiano de Madrid.

A los aficionados á la Soda ó Agua de Setz.

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandelize, Placeta 6, hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de un real devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los pedidos de Gaseosas en el mismo dia en que estos sean hechos, al precio de 7 rs. docena de botellas.

SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

MADRID:—ATOCHA, 16. BAJO, IZQUIERDA.

Se abre suscripción pública en toda España por 42.000 acciones de á 500 pesetas nominales cada una, pagando al suscribir, e 20 por 100 del capital de las mismas, ó sea cien pesetas por acción, según previene el artículo 6.º de los Estatutos.

En el caso de que los pedidos excediesen del número indicado, se hará la distribución por riguroso sorteo, quedando las acciones que no forman acción á favor de la Sociedad.

Los pedidos se reciben en esta plaza, en casa de los Sres. **SUMDHEIM Y DOETSCH** y **D. RAMON RODRIGUEZ**.

GRAN ESTABLECIMIENTO CERAMICO

VICENTE J. MEZQUITA

CALLE TETUAN, NÚMERO 28

SEVILLA

Completo surtido de objeto de construcción procedentes de las principales fábricas del país y extranjeras.

Mosáicos de todos sistemas, azul-jos, locetas catalanas, aceras hidráulica, tubería, teja mecánica, estatuaria, ornato, ladrillería, objetos de porcelana, hidráulicos, refractarios de yeso y demás cemento y cal hidráulica.

Representantes en las principales poblaciones de Andalucía.

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES.

GAFAS, LENTES, GEMELOS, INSTRUMENTOS DE CIRUGIA Y MATEMATICAS. VENDAJES, EFECTOS DE GOMA Y BRAGUEROS.

Proveedor de los Hospitales Civiles y Militares.

ÓPTICA Y ORTOPEDIA

ALFREDO AGUILAR

Sierpes 18 junto al Correo. Sevilla

Aparatos y Timbres eléctricos, Pulverizadores y Apósitos antisépticos del Dr. Lister, Pilas y Máquinas eléctricas de todos los autores, Termómetros, Aparatos de Física, Barómetros etc., Fajas elásticas, Gafas y Quevedos de cristal de Roca del Brasil.

Representante y Depositario de la *Fábrica Internacional* de Apósitos anti ópticos de *Schiffel us* (S. z.) y *Montpellier* (Francis).

¿Por qué coser á mano?



Acudid á 12 Concepcion 12 HUELVA donde por 10 reales semanales sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno. Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de la COMPAÑIA SINGER DE NUEVA FABRIL YORK. Gran surtido en carretes de seda y algodón.

ALMACEN DE LOZA, CRISTAL Y QUINCALLA VICENTE Y MIGUEL VILAR Placeta 6.—Huelva.

Variado y abundante surtido en Bateria de hierro para cocina, cubos, palanganeros y julas.—Sombrillas, quitasoles, abanicos, juguetes, perfumería y lampistería.—Escopetas de todos sistemas, cartuchos y demás enseres para caza.—Servicio completo para cafés y tabernas.—Grandes existencias en cristales planos de todas clases y dimensiones; locetas catalanas blancas y encarnadas; azulejos en muchísimos dibujos; se mantienen muestras y precios.—Esta casa recibe directamente de las mismas fábricas, pueden lo vender tanto, ó más barato, que en Sevilla.—Depósito de alpargatas, ventas al por mayor.

IMPRESA Y ENCUADERNACION

DE LA

Viuda é hijos de Muñoz

6 PLACETA 6

Impresiones y encuadernaciones de lujo

y económicas.

6 PLACETA 6

HUELVA.

MARINA.

FÁBRICA DE JABON

DE MIGUEL P. SENTAMARIA,

FUENTES 25.—HUELVA.

SUCURSAL, BOCAS 1

Precios en fábrica:

Blanco de 1.ª clase, á 20 cuartos libra, 46 reales arroba.

Pinta sevillana 1.ª clase, á 17 cuartos libra, 42 rs. arroba.

Pinta natural 2.ª clase, á 14 cuartos libra, 38 rs. arroba.

Blanco 1.ª clase, á 14 cuartos libra, 38 reales arroba.

Precios para fuera.

Blanco 1.ª clase á 33 rs. ar.

Pinta sevillana 1.ª id. á 34 rs. ar.

Id. natural 2.ª id. á 30 rs. ar.

Se venden toda clase de accesorios para lavado de clase superior y precios arreglados.

Fuentes 25, Fábrica

Sucursal, Bocas 1

FOTOGRAFIA

TETUAN 12

DIEGO PEREZ ROMERO

Premiado con diploma de honor y medalla en la Exposición Universal de Filadelfia en 1876.

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos fotográficos y muy particularmente hoy los retratos *Joya* y *Gran Medallon Victoria* del sistema ferro tipo «que se recogen en el acto», los cuales están llamando la atención del público en general, por su limpieza y perfecto parecido.

12—TETUAN—12.

==

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía del alumbrado y calefacción por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelize, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefacción.—Huelva 1 Junio 1880.

ALMACEN DE PAPEL

DE

JOSE BOZA SILVA.

CONCEPCION 23.

ANTONIO J. PICAZO

ESCUULTOR ORNAMENTISTA

PREMIADO EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

En el magnífico Taller y Fábrica que dicho señor tiene en Huelva, encontrarán los propietarios todo lo necesario para decorar sus obras con preciosos adornos de barro, yeso, cemento y carton-piedra que pueden competir con los mejores que se fabriquen en las principales capitales de España y del Extranjero. Variedad de jarrones ó remates para las azoteas, medillones ó canes para las cornisas, balaustrés, capiteles, frisos, s. bre-huecos, ménsulas, etc. Flores de varias clases para cielos rasos, molduras, jambas y preciosos decorados, tanto del estilo árabe, como de todos los demás conocidos hasta hoy. Se hacen y restauran imágenes y Retablos

Carretera de Sevilla.

LA PROVINCIA

AÑO IX.

PREMIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera,
trimestre, 18.—Anuncios oficiales, 4
reales línea.

Domingo 30 de Abril de 1882.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la administracion de este periódico,
Placeta 6,
Se publica los dias pares.

NUM. 1.384

EL «TIMES»

SOBRE LA SITUACION POLITICA DE ESPAÑA.

Compáñlose de la enmienda del señor Balaguer, publica el *Times* un extenso artículo sobre la actual situación política de España, algunos de cuyos párrafos mas importantes reproducimos á continuación:

«El Gobierno español ha obrado con acierto al acumular todas sus fuerzas para combatir la enmienda del Sr. Balaguer. Su primera y más importante misión consiste en reformar la Hacienda española, para lo cual es preciso comenzar por la organización de las tarifas de aduanas, y el primer paso dado en este sentido es precisamente la celebración del tratado de comercio con Francia.

»La no aceptación de este tratado ó aprobación de enmiendas que le desvirtuaran, pondría en peligro todo el programa del ministerio, para que tampoco sería satisfactorio que el tratado se votase en el Congreso por una mayoría exigua, dándose á entender que existían serias disensiones en las filas ministeriales.

»Los fabricantes catalanes luchan por conservar en el mercado español el monopolio de sus manufacturas, que se vería amenazado por la competencia extranjera; y los cosecheros de vino claman por una política que les permita la entrada de sus productos en todos los mercados de Europa.

»El esfuerzo no es nuevo; data, por lo ménos, desde la reforma de 1869, que prometía una progresiva reducción de los derechos de Aduanas, reducción que llegó á ser letra muerta durante el gobierno conservador del Sr. Cánovas.

»Como era natural, la restricción del libre-cambio ejercida por dicho gobierno conservador en beneficio de los fabricantes de Cataluña, dió origen á la formación de un vigoroso partido libre-cambista, resuelto á aprovechar la primera oportunidad para librar de trabas á la industria vinícola, mucho más importante que las demás, y acabar con las tarifas opresoras, que, sobre entorpecer el comercio entre España

y sus mismas colonias, hacen excesivamente caros muchos de los artículos de primera necesidad para la vida.

»El ministerio presidido por el señor Sagasta es realmente la expresión de este sentimiento libre-cambista, y los partidarios de la protección están bien persuadidos de ello.

Los manufactureros de Barcelona, así como los fabricantes de loza de Sevilla saben que el actual tratado con Francia no es más que la parte suave de la caña. E los ven en perspectiva negociaciones con Inglaterra, Alemania y Bélgica, en virtud de las cuales, á trueque de concesiones con respecto á los vinos españoles y á los tabacos habanos, gozarán aquellos países los beneficios de la cláusula de *nacion mas favorecida*.

»Suponiendo que sea aprobado el tratado de comercio con Francia, como parece lo mas probable, y triunfando por lo tanto la política financiera del gobierno, ¿qué efectos podrá esto producir en el estado social y político de España? Hasta el presente no ha existido allí espíritu de empresa y de asociación. Todo español desea pertenecer á la clase de empleados, clase extraordinariamente numerosa, y por lo tanto mal remunerada. De aquí la situación del elemento oficial que invade el país y que constituye el obstáculo fatal y permanente para todo género de progreso.

»Una política comercial que diera ensanche á la exportación de ganados, minerales, vinos y frutas, lograda por la disminución de los derechos aduaneros allanaría los medios de subsistencia, pondría coto al empeño de obtener empleos del gobierno y encauzaría por más dichosos rumbos la vida general del país.

»No se requiere, ciertamente, para esto que sucumban las industrias catalanas. Los proteccionistas hablan de la imposibilidad de competir con países donde el carbon de piedra y el hierro son más abundantes que en España; pero en honor de la verdad, no existe suelo en el mundo mas rico en carbones y en hierro que España, con tal de que sus minas sean bien explotadas.

»Las minas carboníferas de Orie-

do ocupan una extensión de 230 millas cuadradas, conteniendo multitud de lechos laborables de calidad excelente; pero han sido hasta ahora poco explotadas, en atención á las altas tarifas de los ferro-carriles, mala condición de los transportes y otros tradicionales perjuicios.

»Lo propio puede decirse de otras vastas regiones carboníferas que existen en las provincias de Santander, Palencia y otras varias de España. En cuanto al hierro existe abundantemente en Vizcaya y en Murcia.

»Todos estos recursos se tienen á la mano, y aprovechados que sean, no vemos por qué razón han de temer los fabricantes de Barcelona la competencia con los fabricantes de Lancashire.

»Los industriales catalanes trabajarían más en beneficio de su propio interés, si en vez de luchar arduamente en defensa de una causa perdida y egoísta uniesen sus esfuerzos á los de los partidarios del libre-cambio para que los capitales extranjeros tomaran parte activa en la explotación de las minas españolas.

»Hasta ahora los especuladores extranjeros se han mostrado recelosos por la existencia de vejaciones y trabas de todo género. El primer paso hácia la renaciente prosperidad de Cataluña, deberá ser la elaboración de reglamentos fiscales y municipales que proporcionen á los fondos que se injiertan en España todas las comodidades y garantías apetecibles.»

Escriban de San Petersburgo que los gentiles-hombres de los gobiernos de esta capital y de Moscon, se han ofrecido para hacer el servicio de seguridad general durante la coronación del czar.

Es verdad que la ceremonia de la coronación continúa apazándose indefinidamente. Un despacho oficial confirma que la emperatriz de Rusia es esperada en Copenhague para los primeros dias de Mayo, y que su estancia se prolongará durante varios meses.

En Lemberg (Galitzia) se ha cerrado un gimnasio, á consecuencia de la prisión de un estudiante, en cuyo alojamiento se encontraron

muchas proclamas revolucionarias. La juventud de esta población estaba en relaciones con los estudiantes de San Petersburgo, afiliados á los nihilistas.

Está desprovista de fundamento la noticia publicada acerca de un convenio celebrado entre Alemania, Austria y Rusia para la extradición recíproca de los criminales políticos.

Toman cada dia más consistencia los rumores del descubrimiento de una mina en la catedral de Moscon.

Cuéntase que en Varsovia ha sido preso un empleado de la policía superior, acusado de haber dado asilo durante dos noches al terrorista Hortmanu, cuando huyó de San Petersburgo.

Personas bien informadas aseguran que en Strefs, donde la familia del gran duque Constantino debe pasar una temporada de campo, y á donde suele ir con frecuencia la familia imperial, se ha encontrado una mina de dinamita. Se han hecho muchas prisiones.

Ante la idea lamentable de que á la mujer se la haya podido dar acceso á formar parte del cuerpo de comuniones, *La Union* reúne todo su *gracejo* y su ironía para burlarse de ese acto, que, segun el colega, por fortuna no se ha realizado.

Estos neos son por demás egoístas é injustos; puesto que mientras censuran que la mujer se dedique á ganarse el sustento honradamente en determinados cargos, encuentran oportuno encerrarlas en los conventos, donde no son útiles ni á la sociedad ni á la familia.

Bien es cierto que en estas ocupaciones monásticas se dedican á veces, entre otras cosas, á la fabricación de pastas para los canónigos y escapularios para los carlistas, misión sublime y digna de encomio, y, sobre todo, moralizadora.

En el tren-correo del domingo regresó á Valencia la comisión nombrada por los arroceros valencianos para gestionar en Madrid su oposición á la libre introducción del arroz extranjero. En la estación, como en muchas de las del tránsito, esperaba á los comisionados multitud

de propietarios, deseosos de soldar á sus compañeros.

El gobernador civil de Málaga ha dispuesto que se concentren algunas fuerzas de la guardia civil.

Dicen de Alcaira que la cría de los gusanos de seda marcha hasta ahora bastante bien, hallándose el insecto entre la primera y la tercera muda, por regla general.

Este año se ha ofrecido a la venta gran cantidad de semilla, hasta el punto de que no pudiendo colocarla toda, ha habido que abandonar algunas partidas de buena procedencia. Como la tala de las moreras se ha hecho muy general, se teme que si las crías de gusanos marchasen bien hasta su terminación escasearía el alimento del insecto, alcanzando buenos precios la hoja.

En Júcar (J.é.) se considera indispensable, para combatir la miseria que amenaza, la continuación del camino de Correderas á Almería, que atraviesa aquel pueblo, y que hace 18 años está interrumpida á unos tres kilómetros de distancia de la misma villa.

Además, la langosta se come la siembra; y la sequía viene á coronar el estado sepantoso en que lo futuro amenaza á tan desgraciados habitantes.

Crónica local.

Ha debido llover en algun punto de España ó ha debido haber toros en algun pueblo de las líneas de M. Z. A. y por ende trenes económicos, porque antes de ayer no llegó á esta el correo de Madrid, viniendo en el mixto de ayer, es decir, con quince horas de retraso.

Hemos sabido, no sin sorpresa, que ha sido declarado cesante de su cargo de Inspector de orden público el señor don Francisco Hernandez Materon, sustituyéndole un individuo que viene de Valladolid.

Y decimos, no sin sorpresa, porque el Sr. Hernandez Materon es un constitucional acrisolado, pues ha militado siempre en dicho partido, lo mismo en la adversa que en la próspera fortuna; es persona de honradísimos antecedentes y apta para el puesto que desempeñaba; ha sido político desinteresado, pues raras veces ha molestado á sus correligionarios para obtener cargos públicos, y era, en fin, uno de los pocos constitucionales de Huelva que se hallaban colocados. Con tales antecedentes, es ciertamente para extrañar su cesantía; bien es cierto que los constitucionales de Huelva no son muy afortunados; contados son los que han obtenido colocación á la subida al poder de sus correligionarios, ni aun aquellos que eran cesantes de cargos públicos, y los pocos que habían colocados, van que ando

cosantes. En este punto parece que estamos bajo el poder de Cánovas. Entre los conservadores que se saben agarrar bien y los constitucionales de última hora han dejado á los liberales antiguos con un palmo de narices, así no es extraño que aquí crezca el constitucionalismo disidente ó que se aumente el contingente de los partidos avanzados con nuevas conversiones; cosa que, á decir verdad, á nosotros no nos pesa.

Nuestro particular amigo D. Guillermo Riera y Bravo, ha sido nombrado por la Dirección general de Establecimientos penales, médico de la cárcel de este partido, con arreglo á las reformas hechas en el personal de cárceles; cesando en los servicios médicos de dicho establecimiento, los señores facultativos titulares.

Celebramos haya recaído dicho nombramiento en nuestro simpático amigo.

En precios arreglados se vende un brek de dos ruedas, perfectamente construido y en buen estado de conservación. Puede verse y tratar de su ajuste en la casa calle de Monasterio, núm. 45.

Los animales trashumantes, las reses lanaras, se resienten de la sequía extraordinariamente, muriendo muchas de de inflamaciones del brazo, el hígado y otras entrañas, y éstas repentinamente casi, sin contar las muchísimas atacadas de viruela, que de preferencia padecen ahora el morueco y la oveja.

Algunos otros animales padecen enfermedades de carácter inflamatorio, y á veces contagiosas, como el lamparon y muermo, que ataca á los solípedos (caballo, mula y asno), el carbunco, inflamación gangrenosa, que rápidamente se desarrolla y mata rápidamente.

En lo general, en épocas de sequía los animales presentan el pelo lacio, vasto, ahorquillado y deslucida la piel, siendo muy comunes también en estas épocas los casos de rabia en los perros.

El que tenga dinero, puede adquirir una buena finca. El propietario de una casa grande, cómoda y bien situada (calle del Monasterio, esquina á la de Palacio) está dispuesto á venderla, si encuentra comprador que haga proposiciones razonables. Los que deseen más pormenores, pueden adquirirlos en la imprenta de este periódico, Plazeta 6.

Se ceden habitaciones amuebladas para uno ó dos caballeros, Monasterio, 52.

Instituto provincial de segunda enseñanza.—Huelva.—En cumplimiento de las disposiciones vigentes, los alumnos matriculados en el presente curso y que hayan de dar validez académica á sus estudios examinándose tanto en los ordinarios como en los extraordinarios, abonarán en esta Secretaría antes de primero de Junio próximo los derechos académicos correspondientes, ó sean cinco pesetas en metálico por cada asignatura.

El día primero de Octubre próximo caducan todos los derechos que conceden las matrículas del presente curso.

La Secretaría se encuentra abierta al público con el objeto indicado todos los días no festivos desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde.

Y para conocimiento de los interesados se publica el presente.

Huelva 27 de Abril de 1882.—El Director, *Antonio Fernandez Garcia.*

Con el título de *¡A Los Toros!*, hemos tenido el gusto de oír el bonito paso-doble para piano, compuesto por el maestro-compositor Don Adolfo del Rey, dedicado al simpático diestro Antonio Carmona (El Gordito) cuya obra se halla de venta en el Almacén de Papel y objetos de escritorio del Sr. D. José Bza y Silva.

Variedades.

UNA COMEDIA DE AMOR.

Ante un tribunal de provincia de Francia acaba de verse un proceso sobre adulterio que reun. circunstancias muy extrañas, y que ha puesto sobre el tapete la cuestion de si los sordos-mudos pueden ser culpables de ese delito.

El teatro es el tribunal de primera instancia de Provincias: los personajes, un marido bonachon que lleva á su mujer ante los tribunales solo para obligarla á que vuelva al hogar doméstico, donde la necesitaba por las cualidades que adornan, segun él, á la heroína de esta comedia; una mujer que encuentra un encanto particular en tener amores con un sordo-mudo; un ciudadano rico que, porque ni oye ni habla, pretende no estar est. rado de que su amante es casada, y un abogado que defiende á su cliente, haciendo gala de gran erudición y trayendo á colacion la fisiología de las pasiones.

He aquí ahora el argumento:

Un tal Lazaire, quinquillero en Romainville, acusa de adulterio á su mujer Isabel Tarente, que estaba de criada de servicio, para todo, en casa de un señor soltero y rico de Tancy, sordo-mudo de nacimiento y que no sabe leer ni escribir.

Todas las autoridades civiles, y municipales de Tancy, se pusieron en movimiento al saber la acusacion formulada por el marido.

El alcalde sacó del cofre la faja de los días de gala, que sustituye en Francia á la vara de nuestros alcaldes; llamó al sargento comandante de la gendarmeria de aquel puesto para que la acompañase; éste llevó á su ordenanza á casa del alcalde, y los tres reunidos se dirigieron á la del sordo-mudo para sorprender á los tortolitos en el nido.

Llegan, dan dos golpes á la puerta, una voz pregunta desde adentro: ¿quién es? y obedeciendo á la intimacion, el dueño de la casa abre la puerta al representante de la ley.

El señorito está levantado; pero la criada, que sin duda acostubra á no madrugar, duerme todavía, y por desgracia para una y otro, el representante de la justicia observa que en toda la casa no hay más que una cama deshecha.

—Me parece, me parece, dijo el alcalde acariciándose la barba, que aquí hay fragante delito.

El sargento de gendarmes se rasca la cabeza, y con voz de bajo profundo, contesta.

—;Pues ya lo creo que hay fragante delito! porque... se me figura, señor alcalde, que este paisano no ha debido pasarse la noche levantado.

No hace falta decir que el ordenanza del sargento, opin. como su jefe. ¡Los gendarmes son muy subordinados!

En París, ó en Madrid, un simple comisario de policía hubiese bastado para hacer ese descubrimiento; pero en un pueblo de provincia no sucede lo mismo.

La heroína de esta aventura, Isabel Tarente, acaba de comparecer ante el tribunal de primera instancia.

La acusada tiene la franqueza de confesar que ha cometido una grave falta; pero declara con energía que está dispuesta á tirarse á un pozo antes que volver á vivir con un marido á quien ha tenido que mantener durante muchos años.

El sordo-mudo guardó un profundo silencio, por que el intérprete del colegio de sordos-mudos no se entendia con él.

El marido, el quinquillero de Romainville, citado á declarar como testigo, dijo con tono trágico que su mujer ¡ay! es tan mujercita de su casa que se halla dispuesto á perdonarla, siempre y cuando se avenga á volver á vivir con él; pero Isabel lo miró con profundo desprecio y sin dejarse intimidar por la presencia de los jueces, le lanzó un no categórico.

El fiscal pidió entonces que se condenase á los culpables; pero el defensor reclamó la indulgencia del tribunal para la mujer adúltera que, arrepentida del loco casamiento que hizo... espera con impaciencia la publicacion de la ley sobre el divorcio, y en defensa del cómplice hizo las observaciones siguientes:

Considerando que para que un hombre pueda ser acusado como cómplice de un adulterio, es necesario que sepa que la mujer con quien tiene amores es casada.

Que sordo mudo de nacimiento, y no sabiendo leer ni escribir, Marion ignoraba en absoluto que Isabel Tarente estuviera casada con Lazaire, é ignoraba que al dedicarse á su criada cometiera un delito penado por el Código.

Considerando que si la naturaleza le ha enseñado á amar á las mujeres por instinto, no ha llevado sus lecciones hasta el punto de hacerle diferenciar á una mujer casada de una soltera, ni á saber en qué consiste el delito de complicidad de adulterio, en buenas prácticas jurídicas, Marion no podía ser condenado.

El tribunal opinó como el defensor, y absolvió al sordo-mudo, condenando á la mujer de Lazaire á un mes de cárcel.

PARIES TELEGRAFICOS.

Madrid 28 á las 5:30 de la tarde, recibido en Huelva á las 10:12 de la n.

LA PROVINCIA.

En el Senado continúa la discusion sobre el tratado de comercio; celebráse

que obtendrá setenta votos de mayoría.
Hay tranquilidad en Búrgos, esperándose que hoy se volverán a abrir las tiendas.

Francis ha ofrecido al gobierno español un millón de pesetas por las indemnizaciones de Sáida.

Interior 29'27
Londres 6'95
París 4'90

Madrid 29 4'25 t., recibido en Huelva á las 7'48 n.

La Provincia.

En el Congreso se discute una proposición censurando el estado de sitio en Cataluña.

En el Senado continúa la discusión del tratado de comercio.

Hay tranquilidad en Búrgos; las tiendas de comestibles han vuelto á abrirse.

Los franceses han sufrido un descalabro en Argelia habiendo tenido 37 muertos.

Interior 29'15
Londres 45'95
París, 4'90

Fabra.

Gacetillas.

M. Chancel ha ideado un excelente procedimiento para la determinación de las materias colorantes con que se falsifican los vinos, y especialmente en el campeche y la cochinilla.

El principio de este método se funda en el empleo del sub-acetato de plomo que precipita la cochinilla y el campeche, y no lo verifica con la fuchsina. Esta última se sienta agitando el líquido filtrado acidulado previamente con ácido acético con el alcohol amílico.

A 10 centímetros cúbicos de vino, se añaden cerca de tres centímetros cúbicos de una solución de sub-acetato al 1 por 20; se calienta, se filtra y se leva el precipitado con agua caliente. El precipitado se trata en seguida en el mismo filtro por una disolución de carbonato potásico al 2 por 100, que se hace pasar varias veces seguidas por el anterior precipitado. Este cede al reactivo la cochinilla y retiene el campeche. Se acidula el líquido filtrado con sulfúrico, y luego se agita con alcohol amílico que disuelve la cochinilla, cuya disolución se presta á un análisis espectral. El espectro de la cochinilla está interrumpido por dos bandas oscuras, colocadas, la una, en el amarillo verdoso (entre las D y E), y la segunda en el verde; una tercera raya, menos manifiesta, se distingue en el azul.

Hablan los periódicos de París de un niño prodigio llamado Galeotti, que apenas tiene ocho años, se sienta al piano, pide un tema cualquiera, cuatro notas, una melodía sencilla, y con ella improvisa durante media hora algo que, si un copista pudiera ir escribiendo, sería una hermosa pieza de concierto.

Pianista consumado á la edad en que los niños sólo saben jugar, este fenómeno cautiva á los muchos artistas que le oyen.

A un colega de Vigo le escriben el siguiente suceso ocurrido en Porriño:

«A eso de las dos de la tarde del día 21 del corriente se susurró por la villa que en la cárcel pública había colgado del techo de la misma dos niños de corta edad, que momentos antes acababa de detener el cabo de la guardia civil.

Como el caso no era para menos, casi todos los vecinos de Porriño se personaron en el lugar donde se acometió tan grande atentado, y cuál no sería su indignación al ver que efectivamente era exacta la noticia y que aquellas infelices criaturas yacían colgadas por una cuerda de la madera más horrorosa.»

Las autoridades entienden en este suceso.

Chascarrillo.—Cuentan las crónicas que un flamenco, más perdo que las ratas, salió á buscar manró para sus Churumbelios y no lo halló, encontrándose solo con un chusqué esmayao que llevó á su casa.

Al regresar á ella le preguntó su familia: ¿á qué demonios traes ese perro? ¡Toma! el hambre repartía entre muchos toca á poco...

En el litoral del Mediterráneo se está ensayando en la actualidad un nuevo sistema de pesca nocturna por medio de la luz eléctrica.

Para ello se usa un globo de cristal, en cuyo interior terminan los dos hilos conductores con los conos de carbon. Los hilos están revestidos de gutta-percha, y el globo de cristal está provisto de lastre y boya para mantenerlo á voluntad á cierta profundidad en las aguas del mar. Las baterías eléctricas se hallan en un barco de pesca.

Cuando el electro-imán está en actividad, se lanza el globo de cristal á la distancia que se desea; el fondo del mar queda así iluminado en un gran radio y los peces son atraídos por aquella luz vivísima.

No sabiendo ya sobre qué ó con qué pretexto formar sociedades los parisienses de buen humor y frívolos (que son la mayor parte), han creado la «Sociedad de los miopes», en la que figura, como presidente, el reputado crítico Sarcey, y como presidenta la Judiz; como vice-presidenta la Samary (del teatro francés), como secretaria nuestra compatriota Rosita Mauri; gente toda que tiene que usar lentes.

Los individuos de la «Sociedad de los miopes» se reunirán el 25 de cada mes en un restaurant acreditado para cenar, bailar, cantar y beber, con lo cual al salir, en vez de ver á medias, verán doble.

Reses degolladas en el matadero el día 29 de Abril de 1882:

1 vaca que pesó 217'00 kilogramos
Precios al dueño 4,49 rs. kilóg.
» al público 60 cuartos.
12 machos que pesaron 171,0 kilóg.
Precios: al dueño 3,25 rs. kilóg.
» al público 44 cuartos.
25 ovejas y cabras que pesaron 209'50 kl.
Precios: al dueño 3'00 s. kilóg.
» al público 40 cuartos.

Se desea enagenar una casa de nueva construcción en San Juan del Puerto, calle Real, contigua al Jardín; para más pormenores, en la misma daran razon.

ANTONIO J. PICAZO

ESCUULTOR ORNAMENTISTA

PREMIADO EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

En el magnífico Taller y Fábrica que dicho señor tiene en Huelva, encontrarán los propietarios todo lo necesario para decorar sus obras con preciosos adornos de barro, yeso, cemento y carton-piedra que pueden competir con los mejores que se fabrican en las principales capitales de España y del Extranjero. Variedad de jarrones ó remates para las azoteas, medillones ó canes para las cornisas, balaustras, capiteles, frisos, sobre-huecos, ménsulas, etc. Flores de varias clases para cielos rasos, molduras, jambas y preciosos decorados, tanto del estilo árabe, como de todos los demás conocidos hasta hoy. Se hacen y restauran imágenes y Retablos

Carretera de Sevilla.

ESCUELA DE DIBUJO

APLICADO Á LAS ARTES INDUSTRIALES.

Desde el día 15 de Marzo ha quedado abierto en la calle de las Bocas, número 9, piso bajo, la escuela de dibujo geométrico lineal, arquitectónico, mecánico, topográfico, de paisaje y de adorno, todo aplicado á las artes industriales, bajo la dirección del profesor D. Antonio Matarredona.

Las horas de clase serán de siete á nueve de la noche y los honorarios 30 reales mensuales.

El mismo profesor dará lecciones particulares á domicilio á precios convencionales á las personas que lo soliciten, tanto como objeto de adorno, como preparatorio para carreras especiales.

Continúa abierto en dicho local el gabinete de delineación, en el cual se harán todos los trabajos de planimetría y copia que se encarguen.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía del alumbrado y calefacción por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la expresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefacción.—Huelva 1 Junio 1880.

SASTRERIA ESPAÑOLA

5—CONCEPCI N—5

En este acreditado Establecimiento encontrará el público, al mismo tiempo que últimas novedades del reino y extranjero, una economía en los precios como en ninguna otra parte.

Para dar una idea de ello, á continuación notamos algunos de ellos:

Trajes de lanilla desde 240 Rs. en adelante.
Id. vicuña francesa desde 300 rs. en id.
Id. jerga inglesa desde 280 rs. en id.
Id. punto id. alta novedad 380 rs. en id.

Además hay un abundante surtido en trajes de vestir y géneros para sobretodos, todo á precios sumamente arreglados.

HUELVA.—Imprenta de la Viuda de Muñoz é hijos.

En la calle Alfonso XII y altos de Garzon, se vende un sillón giratorio y carpeta de caoba para bufete y papel al peso.

Ferro carril de Thársis al rio Odiel.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 1.º DE ABRIL DE 1882.

Servicio descendente.

	mixto n.º 3 mixto n.º 21	
	1.ª 2.ª y 3.ª clase.	3.ª clase
	mañana.	tarde.
Salida de Thársis.	6 07	4 29
Medio Millar . .	6 46	5 08
San Bartolomé . .	7 20	5 42
Fuente Salada . .	7 56	6 18
Llegada á Corrales .	8 30	6 52

Servicio ascendente.

	mixto n.º 4 mixto n.º 22	
	3.ª clase.	1.ª 2.ª y 3.ª clase.
	mañana.	tarde.
Salida de Corrales . .	6 07	4 31
Fuente Salada . .	6 47	5 11
San Bartolomé . .	7 21	5 45
Medio Millar . .	7 53	6 16
Llegada á Thársis . .	8 26	6 49

No hay servicio de trenes en los domingos.—Los relojes de la línea están arreglados al meridiano de Madrid.

A los aficionados á la Soda ó Agua de Setz.

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandelice, Placeta 6, hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de un real devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los pedidos de Gaseosas en el mismo día en que estos sean hechos, al precio de 7 rs. docena de botellas.

FONDA Y PARADOR DE SAN PABLO.

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orihuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como un restaurant pueden los señores viajeros y el público en general comer á cualquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras molestias la de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y extranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

GRAN ESTABLECIMIENTO CERAMICO

VICENTE J. MEZQUITA
CALLE TETUAN, NÚMERO 28
 SEVILLA

Completo surtido de objeto de construcción procedentes de las principales fábricas del país y extranjeras.
 Mosaicos de todos sistemas, azul-jós, locetas catalanas, aceras hidráulicas, tubería, teja mecánica, estatuaria, ornato, ladrillería, objetos de porcelana, hidráulicos, refractarios de yeso y demás cemento y cal hidráulica.
 Representantes en las principales poblaciones de Andalucía.

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES.

GAFAS, LENTES, GEMELOS, INSTRUMENTOS DE CIRUGIA Y MATEMATICAS.
 VENDAJES, EFECTOS DE GOMA Y BRAGUEROS.

Proveedor de los Hospitales Civiles y Militares.

ÓPTICA Y ORTOPEDIA
ALFREDO AGUIAR
 Sierras 18 junto al Correo, Sevilla

Aparatos y Timbres eléctricos, Pulverizadores y Apósitos antisépticos del Dr. Lister, Pilas y Máquinas eléctricas de todos los autores, Termómetros, Aparatos de Física, Barómetros etc., Fajas elásticas, Gafas y Quevedos de cristal de Roca del Brasil.

Representante y Depositario de la *Fábrica Internacional de Apósitos antisépticos de Solzaffouse (Suiz) y Montpellier (Francia).*

ALMACEN DE METALES.

THOMAS MORRISSON Y COMPAÑIA.

CASA EN LONDRES, MARINA 44.
 2 Lombard Court Huelva
 E. C.

Hierros: Lingote para fundición y cementación, barras, pletinas, ángulos de T, barritas para clavos, chapas y planchas, flejes, clavos y tubos.
Hierro galvanizado: Chapas, flejes, clavos y remache.
Acero: Octogonal, cuadrado redondo, pletinas, «Sava», etc.
Zinc: Chapas y clavos.
Peltre: En lingotes.
Plomo: Lingotes, planchas, tubos y perdigones.
Cobre: Lingotes, chapas, barras, tubos, alambre, clavos y remaches.
Metal amarillo: Chapas, barras, clavos.
Latón: Chapas, Barras, tubos, alambre, soldadura.
Estaño: Lingotes y barritas.
Hoja de lata: Dulce y ágría.
Anclas y cadenas.
Puntillas de París.
Varios: Ferrería, cerraduras, herramientas de carpintería, etc.; palas, picos, azadones, cubos galvanizados, carros de mano, cajas para caudales, estufas para gas, molinos para granos, sal y café, básculas, bombas, prensas para copiar, arados, rastrones, pinturas, aceite de linaza, sebo, desperdicios de algodón, cáñamo, filtro, tubos y planchas de goma, etc. etc.
 Venta y compra á comision de toda clase de metales, minerales, etc. etc.

FOTOGRAFIA

TETUAN 12
DIEGO PEREZ ROMERO
 Premiado con diploma de honor y medalla en la Exposición Universal de Filadelfia en 1876.

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos fotográficos y muy particularmente hoy los retratos *Joya y Gran Medallon Victoria* del sistema ferro tipo «que se recogen en el acto», los cuales están llamando la atención del público en general, por su limpieza y perfecto parecido.

12—TETUAN—12.

¡Ya era tiempo!

Que es una verdad la fama que tiene la **Manzanilla de Santúcar**, todo Huelva lo sabe; pero que muy pocos conocen hasta ahora la verdadera, á menos que en aquel punto tengan parientes ó amigos y le hayan obsequiado con ella; pues bien, para que el público en general conozca y aprecie lo que vale este delicado vino, desde hoy lo encontrará en casa de *Pedro Lopez*, bodega de la calle de los Herreros, al por mayor y menor, por cuenta del cosechero *Ramírez*, que se prepara al estilo y gusto de Sevilla al precio de 70 reales arroba.

NO EQUIVOCARSE.

En la Bodega de Perico, calle de los Herreros.

SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

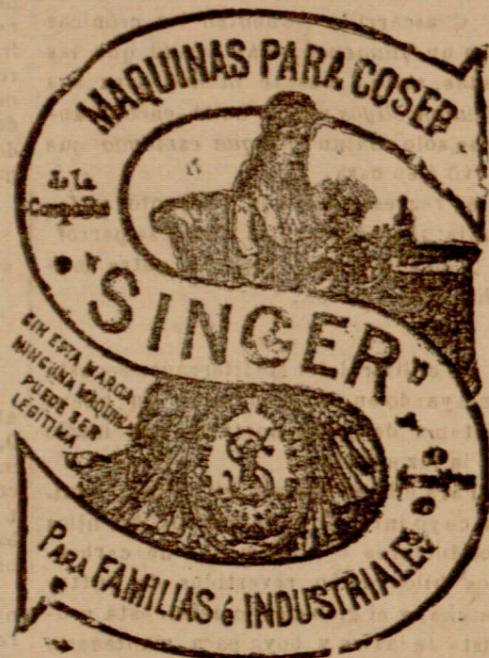
MADRID:—ATOCHA, 16, BAJO, IZQUIERDA.

Se abre suscripción pública en toda España por 42.000 acciones de á 500 pesetas nominales cada una, pagando al suscribir, el 20 por 100 del capital de las mismas, ó sea cien pesetas por acción, según previene el artículo 6.º de los Estatutos.

En el caso de que los pedidos excediesen del número indicado, se hará la distribución por rigoroso sorteo, quedando las fracciones que no formen acción á favor de la Sociedad.

Los pedidos se reciben en esta plaza, en casa de los Sres. **SUMDHEIM Y DOETSCH** y D. **RAMON RODRIGUEZ**.

¿Por qué coser á mano?



Acudid á 12 Concepcion 12
 HUELVA
 donde por 10 reales semanales se entra en aumento, ni al tanto alguno.
 Si adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de la
 COMPAÑIA SINGER DE NUEVA
 FABRIL SINGER YORK.
 Gran surtido en carretes de seda y algodón.

ALMACEN DE
LOZA, CRISTAL Y QUINCALLA
 VICENTE Y MIGUEL VILAR
 Placeta 3.—Huelva.

Variado y abundante surtido en Bateria de hierro para cocina, cubos, palanganeros y julias.—Sombrillas, quitasoles, abanicos, juguetes, perfumería y lampistería.—Escopetas de todos sistemas, cartuchos y demás enseres para caza.—Servicio completo para cafés y tabernas.—Grandes existencias en cristales planos de todas clases y dimensiones; lobetas catalanas blancas y encarnadas; azulejos en muchísimos dibujos; se muestran muestras y precios.—Esta casa recibe directamente de las mismas fábricas, pudiendo vender tanto, ó más barato, que en Sevilla.—Depósito de alpargates, ventas al por mayor.

IMPRESA Y ENCUADERNACION

DE LA

Viuda é hijos de Muñoz

6 PLACETA 6

Impresiones y encuadernaciones de lujo y económicas.

6 PLACETA 6

HUELVA.